JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1947
EDICION DE 24 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

# LA NACION

TIEMPO PROBABLE PARA SANTIAGO
HOY: VARIABLE

# CASA POR CASA SE COMBATE EN LAS CALLES DE ASUNCION

## UELGA EN LA CAJA E CREDITO POPULAR

Después de celebrar una rga reunión efectuada en noche de ayer, los emleados que atienden los rvicios de las oficinas de Caja de Crédito Popular, cordaron declararse en uelga, como señal de proesta al no haber sido atenidas sus peticiones de caácter económico.

La dirección de los Servios ha tomado las medidas el caso para lograr atender e alguna manera, a la nuerosa clientela que a diaio llega a la Caja de Créito Popular, pues, no todo l personal aceptaría el aro.

## lessandri estudia l verdadero estado e la Caja Fiscal

La directiva de la ANEF cebró una detenida entrevista on el Ministro de Hacienda, eñor Jorge Alessandri, en la anana de ayer, quien les anun ó que esta semana daría térino al estudio del verdadero stado de la Caja Fiscal, y que, umplido ésto, entraría a conderar, conjuntamente con los epresentantes de los empleaos públicos, el reajuste econóico general de la Administraón Pública, dentro de las pobilidades financieras de la ación.

Los dirigentes de la ANEF se etiraron muy complacidos de la rma cordial y gentil con que l señor Alessandri atendió tos las cuestiones planteadas or esa central.

## SE SANCIONO POR EL SENADO LA LEY DE PAVIMENTACION

El Senado prestó ayer su aprobación a las modificaciones propuestas por el Ejecutivo a la ley que concede nuevos recursos para pavimentación de diversas ciudades, y que se relacionan especialmente con modalidades de contabilización y giro de los fondos respectivos.

El Ministro de Obras Pública espera sólo que el Congreso envíe la comunicación correspondiente para ordenar la promulgación de la citada ley, trámite éste que posiblemente se cumpla entre hoy y mañana.

## CIEN PERSONAS ATENDIO S. E. EN AUDIENCIA POPULAR, AYER



**Juana Curiqueo, que junto con su esposo, Juan Huanchuleo y el Cacique Antonio Coliné, se entrevistaron con S. E., para pedirle pasajes para regresar a Labranza, Comuna de Temuco. Vinieron a Santiago a pedir estabilidad en los terrenos que desde hace muchos años ocupan. Se accedió a su petición.**

Más o menos cien personas atendió ayer el Excmo. señor Gabriel González en su acostumbrada audiencia popular de los miércoles. Como siempre, el mayor número de peticiones fué de habitaciones baratas.

Un grupo de alumnas del Liceo de Aplicación No. 2 de Niñas solicitó y obtuvo de S. E. algunas facilidades para realizar un viaje de estudio al sur del país. Dos periodistas peruanos los señores Nilo Gutiérrez y Carlos Urbina, director y subdirector de la revista "Rumbos", saludaron a S. E. y le informaron de su resolución de editar una edición extraordinaria de esa revista dedicada a Chile. Un veterano del 79, don Manuel Villegas, que peleó en el Tercero de Línea cuando la toma del Morro de Arica, solicitó a S. E. un aumento de su pensión; obtiene solamente $ 500 mensuales S. E. recomendó a su secretario abogado, señor Kolbach, la solución favorable de esta petición. Una mapuche, Juana Curiqueo, planteó a S. E. algunos conflictos de tierras que tienen unos comuneros de Arauco, asunto que S. E. prometió estudiar para ayudar a los araucanos. Finalmente, Augusto Salinas Seguel, un ciego que es conocido porque escribía a máquina, al tacto, en las calles del centro, solicitó el apoyo de S. E para salvar las dificultades que ha encontrado en la Municipalidad para instalar un quiosco en que dedicarse a la venta de diarios y revistas. El Presidente dispuso de inmediato que se hiciera esta petición al Alcalde en su nombre.

## EL MINISTRO DEL INTERIOR NO HA AMONESTADO AL INTENDENTE

No es efectivo que el Ministro del Interior, Almirante Inmanuel Holger, haya amonestado al Intendente de la Provincia, señor René Frías Ojeda, por haber autorizado el desfile que los empleados de Correos y Telégrafos realizaron el martes.

Así lo declaró el propio Intendente, cuando entregó ayer en la tarde la siguiente declaración:

—"No es efectivo que el Ministro del Interior, haya amonestado al Intendente, por haber permitido, en la tarde de ayer, un desfile de los empleados de Correos y Telégrafos. El Ministro se limitó a pedirle le diera por escrito las razones legales que tuvo para dar dicha autorización, lo que cumplí en la mañana de hoy, entregando un extenso y documentado informe al respecto. En este informe creo haber demostrado que la autorización era el mejor medio para evitar la agudización del conflicto".



# REQUISICION DE TODO EL TRIGO Y HARINA DECRETO EL GOBIERNO

## LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL PAN

El Gobierno ordenó ayer la requisición de todo el trigo y harina existentes en el país, resolución que será cumplida por el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Esta decisión, anticipada por nuestro diario, fué acordada en una reunión que celebraron el Ministro de Agricultura, señor Bascuñán; el Comisario General de Subsistencias, y el vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, señor Littré Quiroga.

**EL GRAVE PROBLEMA DEL PAN**

Fué necesario adoptar esta medida extrema en atención a que era la única solución posible y oportuna al grave problema relativo al pan. En efecto, los industriales molineros han estado sosteniendo que ellos no pueden proporcionar harina a los dueños de panaderías debido a que no disponen de trigo; a su vez, los industriales del pan, aseguran que si ellos no cumplen con los precios oficiales, ello se debe a que tienen que comprar la harina en el mercado negro. Para romper este círculo vicioso, el Gobierno dispuso que el Comisariato procediera a la requisición total del trigo y harina existentes en los molinos de la República o de propiedad de éstos, que existen en otros lugares.

**RIGUROSO CONTROL**

Los productos requisados por el Comisariato serán vendidos al Instituto de Economía Agrícola, el que pagará los precios oficiales.

Para evitar que el trigo y la harina sean transportados clandestinamente de un lugar a otro, el Comisariato establecerá un severo control para que los productos sean movilizados únicamente mediante guía de libre tránsito. Estas guías deben llevar, además, la visación del representante del Instituto de Economía Agrícola.



**El puerto de Asunción en cuyo sector se ha establecido el Presidente Morinigo y su Gobierno**

# EN HUELGA PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

## FUE DECLARADA NUEVAMENTE EN LA MADRUGADA DE HOY

A las 2.20 horas de la madrugada de hoy, el personal de Correos y Telégrafos de Santiago acordó proseguir indefinidamente la huelga en que todo el personal del país se encontraba prácticamente desde la cero hora. Esa resolución se adoptó en votación, por enorme mayoría, y después de haber escuchado una proposición de solución del problema económico del gremio, hecha a nombre del Excmo. señor Gabriel González por el ex Ministro señor Luis Alberto Cuevas, y a pesar de que la directiva de la Asociación Postal y Telegráfica de Chile propuso la suspensión de la orden de paro, para dar un nuevo plazo de arreglo del conflicto.

**LA PROPOSICION DE S. E.**

A las 22.30 horas el señor Cuevas, a nombre de S. E., ofreció al personal: 1.o El rápido envío al Congreso de un proyecto de ley autorizando la suma de $ 4.900.000 para pagar a los empleados que trabajan a mérito, durante el presente año; otro proyecto por diez millones, para pagar los trabajos extraordinarios que se adeudan; y otro proyecto por 69 millones para cancelar los reajustes y aumentos de sueldos de todo el personal y el encasillamiento del mismo, en igualdad de condiciones que el resto de la Administración Pública; 2.o Nombrar una comisión para aplicar la ley de encasillamiento, integrada por los señores Cuevas y Picó Cañas, y dos representantes de los empleados.

**EL ACUERDO DE LA DIRECTIVA**

A las 22.50 horas, la directiva de la Asociación, presidida por don Bernardino Ayala, abandonó el local para reunirse con la directiva nacional de la CTCH, presidida por don Bernardo Araya. Regresaron a la 1.50 de la madrugada y el señor Ayala, en un largo discurso, en que hizo ver las graves consecuencias que podría tener la huelga, dió a conocer el acuerdo siguiente: 1.o— No se acepta la proposición del Ministro don Jorge Alessandri, porque no consulta las mínimas aspiraciones del personal; 2.o— El Secretariado Nacional, considerando la grave situación política del país, propone suspender por el momento la orden de paro, para demostrar al Gobierno que no existe intransigencia y dar un nuevo plazo de solución del conflicto; 3.o— Este acuerdo queda sometido a la aprobación o rechazo de las directivas provinciales.

El presidente provincial, señor Alegría puso en votación esta proposición y la asamblea se pronunció abiertamente por la huelga. Se leyeron telegramas de directivas provinciales de diversas partes del país, pidiendo la declaración de la huelga.

El personal en huelga se concentrará hoy, desde las 7 horas, en Catedral 2702.

**S. E. FUE INFORMADO**

A las 2.30 horas, el señor Luis Alberto Cuevas se dirigió a la Moneda, para informar de lo ocurrido al Excmo señor Gabriel González Videla.

**MEDIDAS DEL GOBIERNO**

El Gobierno, en previsión de la huelga, ha tomado todas las medidas del caso, para hacer funcionar los correos y telégrafos con personal de las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar al público este importante servicio.

## AVIONES PERUANOS ESCOLTARAN LOS RESTOS DE PATRICIAS CHILENAS

LIMA, 13 — (UP) — Han sido dados a conocer los detalles de la repatriación que se hará de los restos de doña Isabel Riquelme, fallecida el 23 de abril de 1839 y de doña Rosa O'Higgins, fallecida el 19 de diciembre de 1850, madre y hermana respectivamente del prócer Bernardo O'Higgins, Libertador de Chile, Primer Director Supremo de la Nación y Gran Mariscal de Perú.

Estos restos serán transportados hasta Santiago de Chile en un avión de transporte Douglas DC-47 al que acompañará una escolta de seis aviones Douglas A-33.

El itinerario para este viaje es el siguiente: el sábado 16 a las 15 horas se efectuará el traslado de los restos desde el cementerio Presbítero Matías Maestro hasta los pabellones de transportes aéreos militares del aeródromo Limatambo; el domingo 17, a las seis horas, se rezará un responso en dichos pabellones y a las siete se efectuará el zarpe de los aviones desde ese aeropuerto.

A las 11 horas llegada a Arica; a las 15, recalada en Antofagasta y el lunes 18, llegada a Cerrillos, en Santiago.

La comitiva oficial que se trasladará a Chile está formada por el representante del Gobierno comandante de aviación Alejandro Valderrama; del Ejército, mayor Manuel Arias; de la Marina, capitán de corbeta, Alberto Benvenuto y los representantes del Gobierno de Chile en el Perú, Adicto Militar y el coronel Alberto Briceño y el secretario Hugo Vigorena.

Los aviones estarán tripulados por 2 comandantes, tres capitanes, cinco tenientes, dos alféreces y seis suboficiales de la aviación peruana.

## MORINIGO VISITO EL FRENTE DE BATALLA

**N. de la R.— El siguiente despacho procedente de Asunción desmiente la noticia de que el Presidente Morinigo haya abandonado la capital paraguaya.**

ASUNCION, 13 (U. P.)— El general Morinigo acompañado de sus Ministros visitó las líneas del frente de batalla, y exhortó a los jefes, oficiales y soldados a proseguir la lucha hasta la victoria final.

Esta información fué obtenida en fuentes autorizadas, donde se dijo también que el espíritu de combatividad de las tropas leales era excelente, y que no existían dudas respecto al éxito definitivo.

Entretanto durante toda la noche y la madrugada volvió a oírse un intenso fuego de artillería, de morteros y ametralladoras hacia distintas zonas cercanas a esta capital.

En círculos oficiales se desmintió categóricamente que el gobierno se haya trasladado a la ciudad de Pilar, y también se desautorizó la versión de que los diplomáticos habían salido de esta capital y se habían dirigido a ciudades argentinas. En general las actividades han disminuído en esta ciudad, aunque se mantienen normalmente los servicios públicos.

En la mañana y en la tarde de hoy un avión rebelde voló sobre Asunción durante algunos minutos, y luego se alejó ante el nutrido fuego de ametralladoras que se le hizo desde distintos lugares de la ciudad.

Hoy se anunció que desempeñara interinamente el Ministerio de Relaciones Exteriores el titular de Agricultura Bernardo Ocampos, durante la ausencia de Federico Chávez que se ha dirigido a Río de Janeiro. También se informó que el secretario privado de Morínigo, Máximo Duarte Bordón, se halla actualmente en Río de Janeiro, integrando con categoría de consejero la delegación paraguaya a la Conferencia Interamericana.

Por decreto de esta fecha han sido promovido al grado superior varios jefes militares, por méritos excepcionales en el servicio. Figuran entre ellos el teniente coronel Carlos Roveda, los mayores Silvio Garay, Lodegar Cabello, José Pagliaro y Milcíades Ramos Jiménez.

## Hay escasez de pan en los hospitales por falta de harina

El abastecimiento de harina a las panaderías de la Beneficencia, trató en la mañana de ayer el Director General de esos Servicios, doctor González Ginouvés, con el Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán.

El déficit del cereal, determinado por maniobras especulativas, ha creado un grave problema en los hospitales, establecimiento donde ha sido necesario restringir considerablemente la cuota de pan que se proporciona a los enfermos.

El señor Bascuñán se puso en comunicación inmediata con el Instituto de Economía Agrícola, para solucionar esta situación.

## 2 atentados contra ingleses en Viena

**VIENA, 13 (UP).— Las autoridades militares británicas informaron que el martes en la noche y esta madrugada hubo dos atentados dinamiteros contra el personal militar y civil británico. No hubo muertos en ninguno de los atentados.**

**Dijeron los revolucionarios que un tren militar británico en el que regresaban de vacaciones 175 soldados y empleados civiles, fué descarrilado por una bomba a cinco kilómetros al sur de Mallnitz, Austria, en las últimas horas del martes. Una segunda bomba estalló a la 1 A. M. en el exterior de la oficina del comandante del cuerpo británico en Velden, Corintia.**

## Vuelo inaugural a Santiago inicia hoy la Empresa P.I.A.

LIMA, 13 (U. P.)— Para mañana jueves está anunciada la salida con destino a Chile, del avión especial de la Peruvian International Airways (PIA), que inaugura el nuevo tramo entre la capital chilena y Lima.

En representación del presidente de la PIA, general Harold George Quine, que se halla en Estados Unidos, irá el general Haywood Hansel, alto funcionario de esa empresa y un grupo de altas personalidades. De regreso de Santiago de Chile vendrá a Lima, especialmente invitado, un grupo de personalidades de diversas esferas políticas, prensa y gobierno de Chile.

## La residencia de Morinigo cayó en manos de rebeldes

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.).—(Por Hugh Jencks). — Fuentes informativas revolucionarias comunican que las tropas rebeldes han irrumpido en el centro de Asunción, capital del Paraguay, y han ocupado la residencia del Presidente Higinio Morinigo.

Se dice, que la Comandancia General de la Policía Montada ha caído asimismo en manos de los revolucionarios. Estos expresan que continúa una encarnizada lucha de casa por casa. Para llegar hasta la residencia de Morinigo los rebeldes atravesaron el sector habitado por los trabajadores, y dominaron las barricadas que los defensores leales habían levantado casi en cada esquina.

Las estaciones de radio comerciales de Asunción interrumpieron sus transmisiones, pero la estación del Gobierno sigue exhortando a la población a la resistencia. Los rebeldes han lanzado nuevas tropas a la batalla, e insisten en que las defensas leales se derrumban por todas partes.

Sin embargo, las fuentes gubernamentales informan que las posiciones de los rebeldes son "desfavorables", porque las tropas del Gobierno han recapturado tres aldeas en los alrededores de Asunción: San Bernardino, Limpio e Iratapai.

**CIVILES TOMAN LAS ARMAS**

Las informaciones gobiernistas que llegan a la cercana ciudad argentina de Formosa, dicen que 10.000 civiles de Asunción han tomado las armas para combatir a los rebeldes. Esto contradice las aseveraciones de los rebeldes, de que el pueblo se ha levantado en contra de Morinigo, a quien los insurgentes tildan de dictador.

En el pueblo argentino de Clorinda, que se encuentra directamente frente a Asunción, al otro lado del río Paraguay, se podía escuchar el ruido de la artillería y ver a los aeroplanos que hacían evoluciones sobre la capital atacada.

Los refugiados paraguayos que llegan a Clorinda, recibieron la prohibición de volver a su país. Fuentes revolucionarias dicen que la gendarmería argentina ha emitido una orden para impedir que los simpatizantes de los rebeldes participen en el asalto a Asunción.

No se tiene conocimiento del lugar donde se encuentran el Presidente Morinigo y su Gobierno. Se dice que proyectaba trasladar la capital a la ciudad de Pilar, situada a 320 kilómetros al sur de Asunción.

Las informaciones procedentes de Clorinda dicen que los diplomáticos extranjeros acreditados ante el Gobierno de Morinigo se hallan a bordo de dos barcos de la Armada argentina, listos para zarpar con destino a Buenos Aires. Se dice que ya partió un barco en que viajarían las familias de altos funcionarios del Gobierno paraguayo.

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.). — (Por Hugh Jencks).— La radio "La Voz de la Victoria", la que pertenece a los revolucionarios paraguayos, anunció que sus fuerzas que combaten en las calles de Asunción, dominan ahora la estratégica Avenida Mariscal López, que es la que lleva al centro de la ciudad.

Informaciones de fuentes revolucionarias, dicen que los rebeldes se continúan abriendo paso hacia el corazón de la capital paraguaya en una recia lucha en las calles, pero la radio de Asunción desmintió categóricamente esas versiones, y dijo que las fuerzas del Gobierno reconquistaron cuatro poblaciones en la periferia de la ciudad.

Al propio tiempo, las autoridades argentinas se aprestan a evitar que 18.000 paraguayos, que se han refugiado en la ciudad argentina de Clorinda, frente a Asunción al otro lado del río Paraguay, ayuden a los rebeldes a apoderarse de la capital.

El jefe de la gendarmería argentina de Clorinda, ha prohibido a los refugiados regresar al territorio paraguayo, y de acuerdo con las fuentes paraguayas ha dado orden a los gendarmes de disparar contra los que desobedezcan la orden, "sin distinción de sexo o edad".

Los refugiados paraguayos dicen quqe la orden tiene por objeto principal evitar que los simpatizantes con los rebeldes entren en las zonas liberadas y ayuden a la ocupación de Asunción.

La guerra civil comenzó el 7 de marzo cuando los Partidos Liberal, Febrerista y Comunista, apoyados por guarniciones militares en el norte del Paraguay, se revelaron contra Morinigo.

# Enérgica respuesta a don Florencio Durán hizo el senador Ulises Correa

"S. E. recurre a la virtud ciudadana y al talento para buscar colaboradores"

## DESVIRTUO CARGOS DE LA OPOSICION

El senador Ulises Correa, Vocal del CEN, hizo en la sesión de ayer del Senado la defensa política del Gobierno, destacando especialmente el patriotismo del Excmo. señor González Videla.

Este discurso fué pronunciado en respuesta a observaciones formuladas en contra del Gobierno por el senador radical minoritario señor Florencio Durán.

El texto del discurso del senador Correa es el siguiente:

"Señor Presidente: El Honorable Senador don Florencio Durán ha creído del caso exponer ante esta alta Corporación las reflexiones que le han sugerido el reciente cambio ministerial. Lo ha hecho en su calidad de Jefe del Partido Radical Democrático. Util tarea habría sido la emprendida por el señor Senador, si su análisis hubiera contenido la serenidad necesaria como para que su juicio y su valoración de los hechos no aparecieran deformados por la intransigencia y la pasión. Un examen de más alta intención cívica habría hecho, tal vez, innecesaria esta respuesta que debo dar en nombre de mi Partido a las palabras del honorable Senador por O'Higgins y Colchagua.

Cree el señor Durán que la reorganización ministerial recién operada significa reconocer dos hechos: la carencia de un programa de acción adecuado de parte del régimen iniciado el 4 de noviembre, y la incapacidad de ese mismo régimen y de sus personeros para intentar un plan de realizaciones, suficiente para resolver los problemas nacionales.

La primera afirmación del honorable señor Durán revela la postura incomprensiva desde la cual ha partido. Es la de quien olvida una circunstancia fundamental que no puede ser desconocida por quien persiga conclusiones útiles en su análisis político. Esta circunstancia se refiere a la forma en que fué elegido Presidente de Chile el actual Primer Mandatario. Sabe el Honorable Senador que las fuerzas decididamente izquierdistas que acompañaron hace un año al Excelentísimo señor González Videla, no reunieron la mayoría legal requerida para conseguir la elección directa de su abanderado. Se produjo, en consecuencia, una situación Constitucional que desde hacía ya largos años no se presentaba en la Historia Patria.

La combinación de Partidos que se reunió en la Convención de Izquierda, tenía programa definido y claro. Las soluciones que proclamó ese programa atacaban en forma intransigente las bases de régimen capitalista y tendían a acelerar su reemplazo por otra en que los medios de producción, y las fuentes de energía estuvieran colocados bajo el control de la colectividad. ¿Podía el actual Presidente de la República, impulsar el cumplimiento integral de este programa? ¿Cree el Honorable Senador que ese cartel doctrinario debía mantenerse en su forma primaria después del 23 de octubre, fecha en que el voto del Congreso Nacional consumó la elección del señor González Videla, previa concurrencia a ese acto constitucional de los más diversos sectores de la opinión democrática? Yo presumo, señor Presidente, que ha de ser negativa la respuesta que el Senado conceda a estas preguntas.

La verdad es que el 24 de octubre colocó al Excelentísimo señor González Videla frente a una realidad de la que no podría apartar su espíritu patriótico. Esa realidad imponía la conciliación, hacía imperativa la búsqueda de la cooperación, que otros sectores, distintos de los que constituyeron su electorado primitivo, pudieran prestar al Presidente de Chile. Y era lógico que a esa cooperación se correspondiera buscando la convergencia entre las aspiraciones propias del Presidente y de sus aliados, con aquellas de sus adversarios políticos que miraban también al interés nacional y al progreso del país.

No extrañará tampoco al H. Senado que esa búsqueda de cooperación extraña se haya orientado hacia los grupos políticos que, abiertamente y en razón de su doctrina, combatieron la elección del actual Presidente, y no a sectores que lo hicieron para consumar su deserción o para satisfacer su odiosidad personalista.

No tiene razón el señor Durán cuando afirma que carecía de programa el régimen del 4 de noviembre. Lo tenía; pero hubo de consentir, patrióticamente, en adaptarlo a las circunstancias nacionales y a las posibilidades de realizarlo con los elementos materiales y humanos de que dispuso. Proceder en contrario habría significado abrir las puertas a los más temibles trastornos cívicos y olvidar más de algún fundamento de la democracia.

El señor Senador encuentra pesimismo en la palabra y en la acción gubernativa. Para él, ese pesimismo existe cuando el Jefe del Estado recalca la gravedad de los instantes que corremos y señala cómo es de grande nuestra angustia económica y financiera. Es decir, el lenguaje claro y el llamado de atención franco hecho a la ciudadanía, la comprobación de que es sombrío nuestro presente, la ausencia de euforia en la palabra presidencial son, para el señor Durán, signos del más reprochable pesimismo. Raro criterio. Mi Partido y yo mantenemos el opuesto, el que nos lleva a confesar que hay mucho de temible en esta hora que atravesamos, y que es necesario afrontar las amenazas, conociéndolas.

No está en lo cierto el honorable Senador cuando cree que el programa propuesto por su Excelencia a los Jefes del Partido revelaba cierta tendencia a considerar que "el país no puede desarrollar nuevas energías para salir de la postración económica en que se encuentra". Hay aquí una confusión que mucho cuesta no creer intencionada.

En efecto, hay que distinguir entre un plan de acción inmediata y de emergencia, y una política, en el más amplio sentido del vocablo. La realización de una política presume la normalidad, es la aplicación de una doctrina a las realidades. La realización de un plan de emergencia supone desde luego, ese estado de emergencia, estado que significa un trastorno en las condiciones regulares de la vida del pueblo.

Bien sabe el señor Senador que vivimos esa situación de emergencia, que no de otra manera puede calificarse a este conjunto de circunstancias, en virtud de las cuales estamos en las vecindades de la falencia económica y financiera. Conjurar esta situación de anormalidad es la principal de las tareas que debe afrontar un Gobierno en este instante. Para esto es necesario adoptar medidas simples, transitorias, como las llama despectivamente el señor Durán, pero eficaces. A nadie, por ejemplo, podría ocurrírsele que la restricción de las importaciones deba ser algo así como un sistema al cual deba adaptarse nuestra política económica permanente; pero nadie habrá dejado de aceptar como necesaria y como imperativa la medida que, consagrando esta restricción, dictaran los señores Ministros de Economía y de Hacienda.

Pensamos, también como el señor Durán, que es necesario no elucubrar —como él dice— porque esto es demasiado serio como para que sea entregado a la creación de alguna mente mágica, sino estudiar y adoptar un plan destinado a crear nueva riqueza y desarrollar las que existen.

Pero para ello es necesario conjurar la difícil circunstancia que vivimos. Para nosotros, la creación de nuevas riquezas es labor en que el Estado tiene su parte principal y directa. Es menester, entonces, que el Estado mismo sea colocado al margen de la vorágine económica que lo amenaza, que sus organismos se desenvuelvan sin angustia, que disponga de los recursos necesarios para realizar sus fines, que sus servidores no sufran las consecuencias de la paga escasa, que las rama mediante las cuales realizan sus fines, puedan afrontar con decoro sus compromisos. Es preciso evitar esto, que parece una aberración técnica; pero es por hoy algo real: la quiebra del Estado y, al hablar de que evitemos la quiebra del Estado, digo por cierto, que evitemos la ruina y la miseria de todo un pueblo que precisa del orden y de la regularidad que el Estado impone.

Señalar esta situación de angustia, parece impolítico. Soy Senador de un Partido que apoya al Gobierno, y no parece acorde con la técnica política eso de que desde los bancos gubernamentales se diga; estamos mal. La opinión pública es simplista y suele ser maliciosamente orientada. Ella culpa a los Gobiernos de las ocurrencias desgraciadas que en su período acaecen.

Pero el H. Senado no tiene ese criterio ligero e inadmisible. Saben mis honorables colegas, que el proceso económico que hoy se acentúa viene desde antiguo, que en su gestación y desarrollo han intervenido hombres, Partidos, entidades, intereses y, hasta dogmas o doctrinas. Si se hiciere el proceso histórico de cada uno de los regímenes que han tenido hasta ahora la responsabilidad de conducir a la República, todos aparecerían como acreedores a una sanción y todos acreditarían el mérito suficiente como para ganar el reconocimiento público. Culpar al régimen existente es un recurso de mala oposición, de aquellos que el país no agradece ni respeta.

El H. Senador Durán pide un programa más vasto que el contenido en el memorándum presidencial. Todos sabemos que ese programa será inútil mientras no salgamos de la actual emergencia. Pide también que "el Presidente de la República, espacie su mirada hacia todos los sectores, en busca de elementos capaces". Señor Presidente, la acción del Presidente de Chile está entregada a la crítica nacional. En nuestra democracia, esa crítica llega a todo y hace dudar de todo sin que se lesione por ella nuestra firme normalidad. ¿Pero es que aún dentro de esa amplitud cabe la injusticia como sistema, la injusticia fríamente cometida? Porque, señor Presidente, si de algo no pude culparse al señor señor González Videla, es de haberse negado a aceptar o pedir la colaboración útil que haya podido ofrecérsele. Han permanecido en el servicio exterior o han ingresado a él muchos Diplomáticos que no pertenecen al radicalismo ni a sus aliados. Lo mismo ha ocurrido en los servicios técnicos aún en los días en que el Gabinete político tenía una marcada fisonomía partidaria.

Y ¿no se constituyó el primer Gabinete de la actual Administración sobre la base de la participación liberal? ¿No se intentó, por parte de Su Excelencia, y hace muy pocos días, la más audaz de las combinaciones políticas que registra nuestra historia reciente? ¿No se dieron esos pasos, precisamente para aprovechar la capacidad de los hombres que, no militando en tiendas nuestras, tienen un sentido republicano y patriótico? ¿El actual Gabinete, por último, no cuenta con figuras prestigiosas de la alta industria, de la Universidad, de las Fuerzas Armadas y de la Administración? Ellos no son radicales y su designación revela cómo el señor González Videla recurre al talento y a la virtud cívica, tomándolos en todos los sectores y siempre de acuerdo con las circunstancias más diversas. Todo ello, además, atendidas superiores razones de conveniencia política, y jamás por una supuesta e injuriosa incapacidad.

Señor Presidente:

Las horas de crisis nacional requieren de una superior calidad espiritual para ser superadas. Y estoy cierto de que el país comprende que no es ya la hora en que era admisible a la oposición el empleo de todos los recursos para lograr el desprestigio y la esterilidad de la acción gubernativa. Ya el país reprocha la estridencia, la obstrucción insistente, la falta de generosidad en el juicio de quienes no están en el Poder. Admiran, en cambio, a los hombres y a las colectividades políticas que —en un instante difícil— concurren a un llamado patriótico y conciliador. Quienes han procedido así, limpiamente, sin ofrecerse ni negarse, tienen derecho al respeto ciudadano, y tienen derecho también a dirigir, por el ministerio de su alta moral, una seria oposición.

El señor Durán habla en nombre de una colectividad que él lo cree, de la Moneda es mirada como insignificante. Yo pienso que a esa colectividad no ha de interesarle el juicio de la Moneda. Más que ese juicio debe impresionarle el juicio de la democracia, que termina siempre por condenar a quienes rompen la disciplina de los grandes Partidos y adoptan una posición oportunista, alejándose de su cuna política sin crear un movimiento respetable que justifique, por diferencias doctrinarias, la escisión.

Yo quisiera ver en el señor Durán la grandeza que él reclama del Ejecutivo. Bien quisiera creer que en sus palabras hay algo más que la actitud de aquel político español, que, preguntado sobre por qué encontraba anormal un régimen al que no pertenecía, contestó con brillante cinismo: "LA NORMALIDAD SOY YO EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO."

# Empleados públicos y profesores se concentraron en el Caupolicán

## S. E. RECONOCE JUSTICIA DE LAS PETICIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

**S. E. el Presidente de la República manifestó a los miembros del Comando Unico de los Empleados Fiscales, que reconociendo la justicia de las peticiones económicas de los empleados, estaba dispuesto a darles una solución definitiva y armónica. Pero, les agregó, para ello necesita conocer las exactas disponibilidades de la Caja Fiscal, las que sólo será posible saber cuando el Ministro de Hacienda termine los estudios que está realizando sobre el particular. Entonces, dijo el Excmo. señor Gabriel González Videla, estaré en condiciones de enviar al Parlamento un proyecto de ley reajustando las rentas de los funcionarios públicos y lo haré con el carácter de extrema urgencia.**

**Esta entrevista, entre S. E. y los miembros de la directiva de la ANEF presidida por don Clotario Blest, se efectuó más o menos a las 21 horas, antes de que terminara la manifestación pública en la Plaza de la Constitución. El señor Blest y acompañantes expresaron a S. E. su reconocimiento por su buena disposición y dieron cuenta inmediata a los manifestantes del buen éxito alcanzado por su gestión ante el Primer Mandatario de la Nación.**

### Después hicieron un desfile que terminó en Plaza de la Constitución

Los empleados públicos y profesores de Santiago se concentraron ayer, a las 18 horas en el Teatro Caupolicán para debatir sus problemas económicos.

En el proscenio tomaron colocación los miembros del Comando Unico de Empleados y Profesores, representantes de la Confederación Nacional de Trabajadores, delegados de provincia y enviados fraternales de otras organizaciones de empleados. Se encontraban presentes también el diputado don César Godoy Urrutia el Secretario General de la CTCH, don Bernardo Ibáñez y delegados representativos de San Bernardo, Puente Alto, Buin, Talagante, etc.

El primero en ocupar la tribuna fué el Secretario Provincial de la CTCH de Concepción, don Marcelino Gajardo, quién saludo en nombre de los obreros del carbón y las minas, a los asambleístas, y terminó ofreciendo su apoyo al conflicto que tienen pendiente ... últimos.

Poco después, hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, (ANEF), don Clotario Blest Gana, refiriéndose extensamente a todas las alternativas que había tenido el conflicto. Dio cuenta de las gestiones que había realizado junto con los demás miembros de la directiva de dicha organización, para solucionarlo en forma armoniosa. Pidió a sus representados se mantuvieran serenos y unidos "hasta alcanzar el triunfo total de nuestro justo movimiento", y por último, propuso dar de plazo al Gobierno todos los días que restan de éste mes, para que enviara al Congreso Nacional, en carácter de suma urgencia, el proyecto único sobre aumentos de sueldos para empleados y profesores. Sobre este punto, no hubo pronunciamiento concreto y definitivo, pero la asamblea lo recibió con grandes demostraciones de descontento.

Finalmente, habló el diputado César Godoy, quién dijo que sólo se debía dar los días que quedan de esta semana, para que el problema de los empleados y profesores fuera resuelto.

En el curso de toda la concentración, no se adoptó ningún acuerdo, la que terminó a las 17.30 horas, iniciándose un desfile por Arturo Prat hasta llegar a Plaza Constitución.

A continuación damos a conocer las conclusiones que anoche, en la Plaza de la Constitución, aprobaron los empleados y profesores de Santiago, después de la concentración realizada a las 18 horas en el Teatro Caupolicán.

1) Solicitar a S. E. el Presidente de la República el envío inmediato de los proyectos de reajustes de sueldos y asignación familiar de los profesores y empleados civiles del Estado;

2) Solicitar de los presidentes de ambas Cámaras del Congreso Nacional, y de los Jefes de Comités Parlamentarios, que una vez recibidos los mensajes abrevien los trámites constitucionales de los tres proyectos, a fin de que puedan ser aprobados en el período ordinario de sesiones;

3) Pedir al Supremo Gobierno la implantación de una mora con las obligaciones de los empleados civiles con respecto a su Caja de Previsión Social;

4) Recomendar a las bases que continúen movilizadas y alertas con el objeto de cumplir en su integridad las instrucciones que en un momento dado imparta el Comando Unico de los Empleados Civiles del Estado o sus instituciones integrales; y

5) Reclamar de las agrupaciones de empleados y obreros del país, un apoyo efectivo a la causa en que están empeñados la Anef y la Fedech en la forma que ellos la han ofrecido.

## DECLARACIONES EN EL PROCESO POR LA HUELGA DE CORREOS

En la tarde de ayer prosiguieron en la Corte de Apelaciones las actuaciones en torno al proceso que se instruye a petición del Ministro del Interior, contra los dirigentes de los empleados de Correos y Telégrafos que actuaron en la reciente huelga declarada por el personal de aquellos servicios.

El Ministro de la Corte que instruye el sumario, señor Ciro Salazar, tomó declaración al Director General de Correos y Telégrafos, señor Luis Campos Vásquez, y al Jefe del Personal señor Efraín Fernández Corei, quienes dieron a conocer importantes antecedentes sobre el paro ocurrido el martes.

# El auto encontrado ayer no es el del chofer Juan Arenas

**Con el objeto de precisar la verdadera procedencia del auto Ford E-P 64, encontrado y detenido ayer por la policía, verificamos toda la tramitación en las transferencias del coche Ford modelo 1939, que en un principio se creyó era el que manejaba el chofer Arenas, y comprobamos que dicho coche nada tiene que ver con el auto desaparecido, por los siguientes antecedentes:**

**El automóvil encontrado ayer fué comprado el mes pasado por la Embajada del Ecuador en la suma de $ 90.000 a la firma Autral y Villagra, que tiene su garage de ventas en Santa Rosa 329, según escritura debidamente legalizada.**

**Por su parte, aquella firma se lo adquirió en la suma de 85 mil pesos a don Héctor Hugo Cruz, el 10 de junio del presente año, según escritura protocolizada en la Notaría de Jorge Maira Castellón.**

**Anoche nos comunicamos telefónicamente con el señor Cruz, comerciante domiciliado en Limache, quien nos expresó lo siguiente: 'Dicho automóvil lo recibí en parte de pago por la suma de 90 mil pesos, por un microbús que había vendido a don Ascanio Salas, domiciliado en Santiago, calle San Isidro 1834, según escritura que suscribimos el 14 de mayo en la Notaría de don Luciano Hiriart. Recibí aquel automóvil en las mismas condiciones que lo vendí a la firma Autral y Villagra", terminó expresándonos el señor Cruz.**

**Como la fecha de aquella transferencia se acercara mucho a los días en que fué asesinado el chofer Arenas, nos comunicamos con el señor Ascanio Salas, quien nos informó que aquel automóvil lo había comprado y lo tenía en su poder desde septiembre del año pasado, cuyos docmumentos tenía consigo, como asimismo el Padrón que sacó a principios de este año en la Municipalidad de Santiago, manifestándonos que no conocía al chofer Arenas y era primera noticia que tenía sobre la gran semejanza con el coche que manejaba la víctima en la madrugada del 25 de abril, día en que fué asesinado y desapareció su coche.**

**Con estos antecedentes queda demostrada la historia y la confirmación de que el automóvil detenido ayer no es el de Arenas.**

# POLICIA CREYO HABER HALLADO AY[ER] EL AUTOMOVIL DEL CHOFER ARENA[S]



Numeroso público se reunió en torno del coche que se suponía del chofer Juan Arenas, en la [pla]zuela de la Estación Mapocho.

Tres meses y 21 días después del asesinato del chofer Juan Arenas, la policía creyó haber encontrado ayer la clave del crimen cuando el detective señor René Vergara Vergara, ubicó en la Plazuela de la Estación Mapocho el automóvil Ford con patente EP 64, provisional, a las 14.45 horas, 15 minutos después que el coche había llegado a ese lugar. Según el cuidador del Automóvil Club de Chile, Santiago Fernández Fernández, lo conducía el Adicto Militar del Ecuador, capitán señor Voltaire, acompañado de otro oficial ecuatoriano.

La Embajada de Ecuador lo había adquirido hace un mes en la firma Autran y Villagra por la suma de 90 mil pesos, la que a su vez lo compró al señor Héctor Hugo Cruz, de la ciudad de Limache. Toda la documentación está al día.

"Los asesinos caerán de un momento a otro", nos declararon los jefes de Investigaciones cuando cuatro horas después dijeron a nuestros reporteros que, a pesar de que el coche tenía varias de las características del desaparecido, éste no coincidía con aquél, a pesar que su dueño, el señor Tomás Biggs, lo reconoció anteriormente como suyo. Las dudas fueron disipadas cuando el chofer, señor Carlos Flores, después de someterlo a prueba dijo categóricamente que no era el Ford de Arenas.

—"Se trata de uno de los mil o mil quinientos coches Ford, modelo 38 que hay en Chile" —nos dijo el Comisario, don Roberto Schmied al informar oficialmente el resultado de la investigación, declarando que aún cuando las soldaduras que presenta el coche encontrado en el cabezal y radiador coinciden, la chapa de la maleta no ... a la llave, le falta un ... característico en una de las ... das del coche del chofer ... nas, y que la radio del ... ayer es de fábrica, y, por ... timo, éste posee mecanismo ... cremallera para mover la ... rabrisas, de lo que el otro ... che carecía.

Por su parte el Comisario ... ñor Armando Chavez, hizo ... tar la necesidad de somete[r a] control los automóviles ... momento mismo en que ... portados. "Actualmente cualquie[ra] persona puede sacar ... para un coche sin que ... averigue su origen', nos dijo ...

## SEMEJANZA Y DIFERENCIA DE LOS DOS AUTOMOVILES

Las más contradictorias declaraciones se formularon en la Prefectura de Investigaciones, sobre la individualización del coche encontrado en la Estación Mapocho, por el profesor de la Policía Técnica, señor René Vergara.

Interrogado el dueño del coche, don Tomás Biggs, declaró que el coche era idénticamente igual al suyo, salvo algunas modificaciones que creía podían haberle introducido los cómplices o asesinos del chofer Arenas. Incluso indicó algunas soldaduras, el color, unas huinchas de acero en el asiento posterior y el aspecto general del auto eran muy semejantes al automóvil desaparecido.

Por su parte, el chofer Carlos Flores, que entregaba el coche para que lo manejara en las noches Arenas, dijo que el modelo era exactamente igual, pero sus características internas eran distintas, e incluso, afirmó que él conocía muchos detalles, y le asistía la casi seguridad de que no era el auto en que fué asesinada la víctima.

Los Jefes de Investigaciones, nos expresaron que tenían serias dudas que aquel automóvil fuera el que manejaba Arenas. Desde luego, la numeración del motor no era la misma: el auto encontrado ayer, tiene el N.o 184.460.500, y el de Arenas, es el N.o 184.444.313, uno de cuyos números está medio borrado, pero los otros no coinciden. El color es el mismo.

Otros detalles que lo diferencian en forma fundamental, son los siguientes: El auto perdido no tenía radio, y éste tiene radio y antena de fábrica, que no existen en el país. Al coche de Arenas, le faltaba una manilla con cremallera, y éste la tiene, de esos repuestos tampoco hay en el país, y además al auto desaparecido le faltaba un vidrio en una ventana izquierda, y éste sólo tiene una trizadura en el mismo vidrio.

## BENEFICIO EN PRO DE CASAS DE EMERGENCIA

Faltan solo pequeños detalles para elaborar en definitiva el programa cinematográfico destinado a reunir fondos para la construcción de viviendas de emergencia que con tanto interés auspicia S. E. el Presidente de la República.

Ayer en la mañana se reunió en la Sala del Alcalde la Comisión respectiva que preside el Dr. Salas, e integrada por la señora Adriana Daroch de Vergara, en representación de S. E. Los señores Dante Betteo y Manuel Tronni, por el Sindicato de Empresarios de Cines y Teatros, y los señores Joseph Mc Concille y Enrique Friedlander por la Cámara de Comercio Cinematográfico y un representante de la DIC.

Han asesorado a esta Comisión los señores Raúl Fuentealba, Benito del Villar, Elías Barberis, por el Teatro Metro, y don Egon Vutsinas por los rotativos del centro.

Mañana será dado a conocer el programa completo a realizarse.

## AUDICION CULTURAL

Por CB 114, Radio Corporación la Universidad de Chile irradiará hoy, de 20 a 20.30 horas, el ciclo de audiciones denominado "Vida y Progreso de Chile". En esta ocasión se transmitirá el libreto del joven escritor Manuel Rojas, titulado "El Colocolo".

## MINISTRO SR. MERINO VISITARA ZONA SUR

Hoy en la tarde se dirigirá al sur, el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, acompañado de los directores de Departamentos de Caminos y Arquitectura.

El Ministro visitará diversos trabajos que se ejecutan en las provincias de Llanquihue y Osorno, y principalmente el camino internacional de Puyehue al límite con la Argentina.

Es posible el señor Merino esté de regreso en la capital el lunes en la mañana.

## UNA MUJER SE MATO DE UN TIRO DE REVOLVER

A las 11.30 horas de ayer, por razones que se ignoran, Lorenza de las Mercedes Vergara Araya, soltera, de 30 años de edad, se disparó un tiro de revólver en la región del corazón que le causó una muerte instantánea, hecho que consumó la víctima en su domicilio de la calle Lircay 017.

## ALZADAS TARIFAS A LA CISTERNA Y A SAN BERNARDO

Por resolución del Director General de Transporte y Tránsito Público, señor Waldo Palma, se autorizó el alza de las tarifas de microbuses a Cisterna, a $ 2.20, y a San Bernardo, a $ 2.80.

Esta medida se fundamenta en lo dispuesto por la ley 8,132 que otorga a las empresas privadas de transporte colectivo las mismas franquicias e iguales beneficios que a la Corporacióón Nacional de Transportes.

## CONFERENCIA DE B. SUBERCASEAUX, EL 28

La conferencia del escritor Benjamín Subercaseaux, anunciada por Sala Dédalo, será dictada el jueves 28. El tema será anunciado oportunamente.

## Dos comerciantes se hirieron en un grave incidente

A las 10.05 horas de la mañana de ayer, Juan Henríquez Reyes, comerciante de 45 años de edad, y Carlos Guerrero Ramírez, constructor de 40 años tuvieron un violento incidente de palabras al encontrarse en la calle Mac Iver esquina de Esmeralda, que luego terminó en una agresión a bala.

Según testigos presenciales, Carlos Guerrero, agredió con las manos a Juan Henríquez, a quien le infirió graves lesiones en la cara, pero este último sacó una pistola y disparó a Guerrero un tiro que lo hirió gravemente en el abdomen.

Con la intervención de la policía, ambas personas fueron detenidas. Guerrero quedó hospitalizado en la Posta Central, y Henríquez pasará hoy a disposición del Juez del Crimen correspondiente, por la responsabilidad que pueda afectarle.

# Recepción popular de los restos de la madre y la hermana de O'Higgins

## LAS RELIQUIAS LLEGARAN A SANTIAGO EL LUNES

### ACTOS EN LOS CERRILLOS Y EN EL CONGRESO NACIONAL

El próximo lunes llegarán a esta capital, traídos en un avión de la Fuerzas Aérea del Perú, los restos de la madre y hermana del prócer nacional don Bernardo O'Higgins, los que serán escoltados desde Arica hasta Los Cerrillos, por dos escuadrillas de aviones de la Fuerza Aérea de Chile.

En el puerto aéreo las veneradas reliquias recibirán los honores de tropas de las Fuerzas Armadas, en presencia de altos representantes del Gobierno, del Congreso, de la Municipalidad e instituciones patrióticas y sociales, para ser trasladadas en seguida en cureñas especiales al Salón de Honor del Parlamento. En este recinto pronunciará un discurso de recepción de los restos de ambas damas patricias el Presidente del Senado, señor Arturo Alessandri. Permanecerán allí, recibiendo, en romería, el homenaje del pueblo, hasta el miércoles 20, a las 11 horas, en que serán trasladadas a la cripta de la Iglesia Catedral, para quedar allí provisionalmente, mientras se construye el Santuario de la Patria.

**PARTICIPACION DE SOCIEDADES**

El presidente del Comité Pro Santuario de la Patria, General señor Ramón Cañas Montalva, ha indicado que en esta oportunidad se aguarda la patriótica participación de los Sindicatos Obreros, Sociedades Mutualistas, Centros Culturales, Clubes Deportivos, Federaciones de Estudiantes de las Universidades, Liceos y Escuelas, cuyas directivas pueden adoptar espontáneamente medidas inmediatas para que concurran en cuerpo y con sus respectivos emblemas sociales.

De esta manera la recepción de los restos de doña Isabel Riquelme y doña Rosita O'Higgins, adquirirá el amplio carácter popular que se merecen.

**EL COMITE PRO REPATRIACION**

Por su parte el Comité Nacional Pro Repatriación de los restos, informa que ha encontrado decidida colaboración para sus labores en el Ministro de Educación, Alcalde de Santiago y otras personalidades. Declara que además de la recepción del lunes próximo, se hará otro acto de homenaje patriótico el domingo 24 del presente, a las 10 horas, en el Teatro Municipal, y que en transmisiones radiales "Pro Chilenidad" será informado diariamente sobre sus actividades.

Este Comité invita a su sesión de hoy, a las 17 horas, en el Salón del Consejo de la Universidad de Chile, a los dirigentes de todas las sociedades, sindicatos, federaciones, grandes clubes de deportes, entidades estudiantiles, centros cultrales, etc.

## ADICTOS AEREOS EN MISIONES DE CHILE EN EL EXTRANJERO

Se nos ha informado que la Superioridad de la Fuerza Aérea de Chile ha propuesto para ser designados Adictos Aéreos en las Misiones Diplomáticas que se indican, a los siguientes jefes: para el Perú, el comandante de escuadrilla señor Eduardo Muñoz Cortez Monroy; en Brasil, comandante de escuadrilla señor Horacio Barrientos, y en Argentina, comandante de escuadrilla señor Aníbal Solminihac.

## Fed. Nacional de los Trabajadores de la Prensa se reúne hoy

Esta tarde, a las 16 horas, se reúne el Consejo Ejecutivo de esta institución con su Consejo de Delegados de los diarios de Santiago, para tratar materias de interés, entre las cuales se encuentra la próxima Convención del gremio a verificarse en la ciudad de Concepción.

# TEATROS COLABORARAN EN COLECTA PARA EL SANTUARIO DE LA PATRIA

Funciones pro fondos para el Santuario de la Patria efectuará en vermouth y noche, las Empresas Teatrales y de Cine de todo el país, el domingo 24 del presente, como colaboración a la patriótica Colecta Nacional del 20 de agosto, destinada a reunir dineros para costear la erección del monumento en que se guardarán eternamente las cenizas del Padre de la Patria don Bernardo O'Higgins.

La resolución, que ha sido comunicada al Secretario General de la Colecta, fué adoptada en asamblea celebrada el martes último por los Representantes de Empresas Teatrales y Cinematográficas, señores Dante Beteo, por la Organización Teatral Chilena y como presidente del Sindicato de Empresarios Teatrales; Manuel Troni, por la Compañía Nacional de Teatros; Guillermo Echazú, por la Cía. Metro Goldwyin Mayer; Raúl Fuentealba, por la Cía. Chilena de Espectáculos; Arnoldo Lowel, por la Empresa de Cines Unidos; Egon Vutsinas y Jorge Balmaceda, por la Empresa de Cines y Teatros S. A.; Roberto Yazigui, por la Cía. Chile. na Miami Films; Julio Matte, por la Empresa Alfonso Mena y Cía.; Julio Contreras, Secretario de la Cámara Cinematográfica; Angel Chapera, por Cine Chile S. A. y Humberto Chiesa, por la Empresa Cine Teatral Aconcagua.

## LA "CORFO" NO VENDERA SUS ACCIONES "MADECO"

### FALSOS RUMORES DAN ORIGEN A ESPECULACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO

La Corporación de Fomento de la Producción no ha tomado ningún acuerdo ni tiene intenciones de vender sus acciones MADECO, dice el vicepresidente ejecutivo de la institución al presidente de la Bolsa de Comercio, en atención a que desde hace más de un mes se viene experimentando una serie de fluctuaciones en el valor de las mencionadas acciones, motivadas por rumores infundados sobre su liquidación.

Para terminar definitivamente con estas especulaciones —agrega la nota—, debo declararle que la Corporación estima que dicha industria, actualmente en pleno desarrollo, es una de las de más sólido porvenir y le prestará su más decidido apoyo para que complete sus planes, especialmente en lo que se refiere a la fabricación de cañerías, tubos, barras y perfiles de cobre, elementos que vendrán a llenar une sentida necesidad del país para su industria de la construcción, todo lo cual debe importarse en la actualidad.

Dice también el señor Picó Cañas, que ha solicitado y encontrado la mejor acogida dentro del directorio de MADECO para eliminar la disposición de sus estatutos que no permite que las acciones en poder de la Corporación tengan el mismo tratamiento que el de cualquier particular.

Termina la comunicación así: "Es lamentable que acciones industriales como las de MADECO, Sociedad que representa uno de los esfuerzos más serios de la industria chilena, sean blanco de los rumores a que me he referido".

## EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA RENOVARON SUS PETICIONES

Dirigentes de la Confederación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia presididos por el señor Gilberto Cifuentes, acompañados de varios delegados provinciales, se entrevistaron ayer con el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, doctor José Santos Salas, con relación a las peticiones de orden económico y administrativo que estos personales le hicieron presente al asumir esa Secretaría de Estado. Le solicitaron, al mismo tiempo, dispusiera un anticipo de 1.500 pesos para los empleados solteros y mil pesos para los casados, con cargo al mayor sueldo que consulta el proyecto enviado al Congreso para solucionar la situación económica del gremio, anticipos que serían entregados al cancelarse los sueldos del presente mes.

El Ministro doctor Salas manifestó a los dirigentes que resolvería las peticiones pendientes y las que recién se le formulaban tan pronto como reuniera los antecedentes necesarios, para lo cual solicitaría rápidos informes a los Servicios respectivos.

Al término de la conferencia los dirigentes gremiales informaron que darían cuenta en asamblea general de los EE. de Beneficencia el próximo martes, para los efectos de que se adoptaran resoluciones.

## DISTINGUIDO MEDICO FRANCES LLEGO AYER



Invitado por la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, llegó ayer a esta capital el reputado médico francés, profesor Lucien De Gennes, conceptuado como uno de los mejores endocrinólogos de Europa.

La Facultad invitante ha acordado conferirle el título de socio honorario de la Corporación. El diploma correspondiente le será entregado en una solemne sesión que se efectuará el próximo lunes.

Durante su permanencia en Chile, el profsor Lucien De Gennes dictará interesantes conferencias sobre su especialidad, a las que hay sumo interés en escuchar de parte de los médicos.

El profesor francés ha escrito numerosas obras científicas y durante las dos guerras mundiales desempeñó importantes labores que valieron distinciones del Gobierno.

**EN LA SOCIEDAD MEDICA**

La Sociedad Médica de Santiago celebrará esta noche a las 22 horas, en su local de Merced 565, una sesión en la que recibirá al profesor doctor Lucien Des Gennes.

La tabla a desarrollar es la siguiente:

1.— Estudio flebográfico de la circulación venosa profunda. — Profesor doctor Rodolfo Armas Cruz, doctor Francisco Rojas Villegas y señor Oscar Pérez.

(Cátedra de Medicina y Sección B de Medicina del Profesor Armas Cruz. Hospital del Salvador).

2. — Obesidades paradojales por retención de agua. Profesor Dr. Lucien Des Gennes. (Facultad de Medicina de París).

## EMBAJADOR PERUANO HABLO EN EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

A la evolución del Perú desde la remota época incaica hasta el presente, señalando aquellos acontecimientos que fueron dando su particular fisonomía a un pueblo formado en el esfuerzo y en trabajo, se refirió al Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elías, en la sesión semanal celebrada ayer por Rotary Club de Santiago. El tema del señor Correa Elías fué estimado como una síntesis admirable de esa nación hermana tanto en su geografía, como en su historia y sus tendencias.

Habló luego el Ministro de Educación, señor Enrique Molina, refiriéndose a la acción rotaria en favor del mejor entendimiento, en especial para los hombres de labores gubernativas, y también a los agudos problemas del momento, diciendo que los países latinoamericanos, en especial el nuestro, "eran civilizados para consumir y primitivos para producir".

En esta ocasión se rindió un homenaje a don Tristán Espinoza, recientemente fallecido; se incorporó a la Institución a don Jorge Demangel y se hizo un especial saludo al Ecuador, con motivo de su reciente aniversario patrio.

## FALLECIO DIRIGENTE DE LA ASOC. JUDICIAL

Ha fallecido don Nicolás Canales Ríos, de destacada actuación en las actividades de la Asociación Judicial y en las diversas campañas de reivindicaciones económicas del gremio.

El señor Canales desempeñó por espacio de seis períodos la presidencia de la institución, cargos donde dejó huellas de su talento y espíritu constructivo, que cristalizó en las mejores conquistas para esta próspera entidad social.

El directorio se reunió extraordinariamente anoche y adoptó los siguientes acuerdos: velar sus restos en el hogar social, donde se erigirá una severa capilla ardiente; enviar una ofrenda floral y su condolencia a la familia; colocar su retrato en el salón de honor de la institución; concurrir en masa a sus funerales, comisionándose a su presidente para que en nombre de la institución, despida los restos mortales del difunto.

Los funerales del señor Canales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, saliendo el cortejo de la Asociación Judicial de Chile, Santo Domingo N.o 1373.

## Hoy se inicia el Congreso Nacional de los Contadores

En los salones de la Sociedad Nacional de Minería, ubicada en Moneda 759, tendrá lugar hoy, a las 11 horas, el acto inaugural de la Concentración Nacional que ha convocado el gremio de contadores, y a la cual concurren delegados directos de todas las asociaciones de contadores del país.

A este acto han sido invitados Ministros de Estado, parlamentarios, diversas autoridades, representantes de las Cámaras de Comercio de Santiago y Valparaíso y representantes de la prensa de la capital.

Presidirá esta asamblea el presidente nacional de la Sociedad de Contadores, bajo cuyo patrocinio se realizará este importante certamen de los profesionales de la contabilidad.

Al término de esta reunión, la Asociación Provincial de Santiago ofrecerá un cóctel a los invitados y representantes de las diversas provincias.

## CUERPO DIPLOMATICO SALUDA AL CANCILLER

A las 11.30 horas de hoy el Cuerpo Diplomático será presentado al Canciller subrogante, señor Alberto Baltra Cortés. La ceremonia tendrá lugar en el salón rojo de la Cancillería. Harán las presentaciones de estilo los jefes del Protocolo, señores Francisco Valdivieso y Miguel Bravo.

## ADICTOS MILITARES SALUDARON AYER AL MINISTRO DE DEFENSA

Los Adictos Militares de la totalidad de las Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda visitaron en conjunto en la mañana de ayer al Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado a quien presentaron sus saludos, sosteniendo con él una cordial entrevista.

# SE FIJARAN JORNALES MINIMOS EN OBRAS PUBLICAS DEL PAIS

### Estudios en este sentido practica Dirección del ramo

Un importante estudio está practicando la Dirección General de Obras Públicas, sobre jornales mínimos de los obreros que loboran en las distintas faenas del país, en atención a lo dispuesto por Decreto Supremo N.o 1685.

Fuimos informados que se establecerán normas precisas del rendimiento normal medio de cada obrero, para en esta forma fijar también el jornal mínimo correspondiente.

Se logrará con este estudio, fijar una tabla del rinde de cada hombre en cada faena, y con ello se conseguirá no tan solo determinación proporcional de los jornales, sino una mayor exactitud en los presupuestos que deba elaborar la Dirección General de Obras Públicas para los distintos trabajos que se ejecuten en el país.

En la práctica se llegará por este medio a conciliar cualquier conflicto del trabajo que incida en mejoramientos económicos, ya que el personal obrero y la inspección fiscal, sabrán de antemano la labor por día del operario. Si un hombre rinde más que la tabla mínima fijada, naturalmente, recibirá la parte proporcional a su exceso de trabajo. Si éste es inferior a la pauta fijada, se le cambiará de faena hasta que pueda alcanzar el minimun requerido.

Esta capital innovación en las estipulaciones de los contratos de trabajo que celebre la Dirección con sus obreros, permitirá además falicilitar el conocimiento casi exacto de la fecha de término de las obras por administración que se ejecuten.

Se nos informó que en la próxima semana quedará terminado este estudio y, consecuencialmente, la fijación de los jornales mínimos, para las distintas faenas y para las diversas zonas del país.

## EL AUTOMOVIL CLUB INAUGURARA ESTACION DE SERVICIO EN CURICO

En algún tiempo más el Automóvil Club de Chile, institución máxima que alberga en su seno a más de siete mil socios, entregará para beneficios de los automovilistas que pertenecen al Club, una nueva estación caminera en Curicó. Al igual que las que ya ha inaugurado en Curacaví y la próxima que tendrá Concepción, reúne todos los requisitos para prestar grandes servicios a quienes efectúen el viaje a través de ese camino.

El Automóvil Club de Chile tiene trazado un vasto plan para llevar a diversos puntos del país estaciones de esta categoría, a fin de dar el máximum de facilidades a sus asociados y en bien del desarrollo del automovilismo en Chile. Por otra parte, el Directorio de la institución tiene el proyecto de construir otra estación en el camino internacional de Los Andes, una vez que se conozca el trazado del proyectado túnel transandino para el cruce de automóviles.

**STADE FRANCAIS**

El Automóvil Club de Chile mantiene con el Stade Francais una reciprocidad que permite a los socios gozar de las mismas franquicias que poseen aquellas personas que pertenecen a ese moderno estadio deportivo. Próxima a abrirse la temporada primaveral, el Automóvil Club anuncia a sus socios que no lo han hecho, que retiren su carnet para las facilidades en el Stade Francais en el presente año.

## NO PARTICIPARA EN LA CONCENTRACION DE HOY ESCUELA DE ECONOMIA

Que se abstendrán de participar en la concentración pública que la Federación de Estudiantes de Chile efectuará hoy en la Plaza Bulnes, para protestar del alza de tarifas de los medios de movilización, declara el Centro de Alumnos de la Escuela de Economía y Comercio de la Universidad de Chile, ya que no conoce los estudios de carácter técnico relacionados con los costos, organización, etc., de las empresas dedicadas a esta industria, y que posterga su pronunciamiento hasta conocer el informe que deberá presentar una comisión de alumnos nombrado para el objeto.





LA NACION — AÑO XXXI — N.o 10,844

Empresa Period. "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269. — TEL. 82222. — CASILLA 81 - D

Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD F. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.

Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 628; seis meses, $ 314; tres meses, $ 157.

Santiago de Chile, jueves 14 de agosto de 1947

## DEMAGOGIA PARLAMENTARIA

La Honorable Cámara de Diputados ha prestado su aprobación a un proyecto de acuerdo, en virtud del cual se conviene en oficiar al Ejecutivo para solicitarle el pronto envío al Congreso del proyecto de ley que estudia actualmente el Gobierno, dirigido a aumentar las remuneraciones del personal de Correos y Telégrafos.

La indicación respectiva no mereció observaciones y fué aprobada por todos los sectores de la Honorable Cámara.

Los miembros de la Corporación no ignoran, sin embargo, que el Gobierno está firmemente interesado en concertar una fórmula que, dentro de la aflictiva situación por que atraviesan las arcas públicas y en concordancia con los esfuerzos por detener el proceso inflacionista, permita acudir en auxilio de un numeroso gremio de empleados que disfruta de rentas incompatibles con el actual costo de la vida.

No pueden haber olvidado tampoco que el Ministro de Hacienda ha manifestado el mejor deseo de solucionar este problema, y que lo único que ha pedido es un lapso breve a fin de estudiarlo y de darle finiquito de acuerdo con las orientaciones generales que ha dado a conocer al país en el momento mismo en que entró a desempeñar su cargo.

No obstante todo esto, la Honorable Cámara de Diputados no ha tenido reparos en adoptar una resolución innecesaria, que sólo responde al ánimo condenable de halagar a un grupo numeroso de electores, a sabiendas de que su actitud no habrá de significar nada de útil y positivo en la resolución del problema en que ella incide.

Lo más extraño es que los círculos de la Derecha vienen, desde hace años, combatiendo duramente a los regímenes de Izquierda, por el sistema — a su juicio nefasto— de haber abierto paso a una norma de aumentos parciales de remuneraciones, propicio a la agudización del proceso inflacionista. Sin embargo, cada vez que ha llegado al Congreso un proyecto de esta naturaleza, los representantes de la Derecha le han prestado sus votos y han contribuído con ello a la exacerbación del propio sistema que impugnan. Así acaban de hacerlo con los proyectos de ley relativos a aumentos de sueldos del Poder Judicial y de la magistratura del Trabajo. Y ahora, no contentos con tal incongruencia evidente entre las palabras y los hechos, favorecen también con su consentimiento acuerdos dirigidos a apresurar al Ejecutivo para que, sin mayor estudio, imprima mayor velocidad al proceso trágico de la inflación.

Sin duda, no es seria la actitud de la Honorable Cámara de Diputados. Y resulta mucho más censurable si se atiende a que ella se adopta en momentos delicados, cuando hay una huelga ilegal en un servicio de orden público imprescindible, y cuando todo aconseja que los Poderes Públicos actúen en estrecha concordancia a fin de evitar situaciones reñidas con la normalidad republicana.

## RESTRICCION EN LAS IMPORTACIONES

Circunstancias varias veces comentadas en estas columnas han convertido en pasiva nuestra balanza de pagos, produciéndose, principalmente, una notoria escasez de dólares. Esta situación hizo crisis a mediados del año pasado, en que el saldo en descubierto entre las autorizaciones para importar concedidas por el Consejo de Comercio Exterior y las disponibilidades de dólares alcanzó a una suma cercana a los cien millones de esta moneda. Es cierto que se trataba de una cantidad no exigible de inmediato y que podía castigarse por diversos conceptos; pero siempre quedaba en pie la enorme diferencia entre los requerimientos para importar mercaderías y la capacidad del país para hacer frente a los correspondientes desembolsos.

La situación de desequilibrio apuntada no ha mejorado en el curso del presente año. Las coberturas de cambio efectuadas han excedido a las verdaderas disponibilidades, y así se ha producido el caso de que mercaderías por valor de decenas de millones de dólares permanecen en Aduana sin poder ser retiradas por falta de los cambios necesarios para efectuar los pagos. El Gobierno ha estimado que estos hechos "están causando graves daños al prestigio comercial del país en el extranjero, al normal desenvolvimiento de las actividades productoras y a la economía general de la nación", según reza uno de los considerandos del decreto dictado con fecha 11 del mes en curso, que prohibe la importación de una serie de artículos de que la población puede prescindir, y dispone que no se autorizarán divisas para viajes, a excepción de aquellas que se destinen para los gastos de comisiones oficiales que se otorguen con cargo al Erario Nacional.

La medida que comentamos va a afectar, sin duda, a algunos intereses y a una pequeña parte del comercio; sin embargo, es tan evidente la razón de utilidad pública que ha movido al Gobierno en esta determinación, que no creemos pueda ser objetada en su línea fundamental.

La escasez de dolares en la mayor parte de los países está evidenciando una desarticulación de los sistemas económicos actualmente imperantes, que en cualquier momento puede hacer crisis. El plan Marshall en Europa ha sido definido como una medida de autodefensa de los Estados Unidos para mantener el nivel de su movimiento económico, antes que como un plan meramente político o de filantropía internacional. Mientras tanto, Chile —como muchos otros países— tiene que hacer frente a una realidad: la escasez de cambios extranjeros, principalmente dólares, para satisfacer sus pagos con el exterior. Ante esta realidad, sólo cabe un plan de economías, de control de las importaciones y un activo impulso de cuanta actividad pueda aportarnos una nueva cuota de disponibilidades de cambios extranjeros, que tanta falta nos hacen para renovar y ampliar nuestra maquinaria industrial, mecanizar las faenas agrícolas y dar forma a muchos proyectos de fomento de la producción, en cuya realización descansan las esperanzas de la nacionalidad de días mejores.

La comprensión y el patriotismo con que el comercio y los particulares colaboran al mejor éxito de las medidas adoptadas por el Gobierno, para economizar al máximo el uso de artículos importados que no sean absolutamente indispensables, puede permitirnos sortear en un plazo relativamente breve esta situación deficitaria de nuestra balanza de pagos. Será necesario también adoptar medidas que impidan los abusos en los precios de aquellos artículos y mercaderías que han recibido este tratamiento excepcionalmente prohibitivo.

De otro modo, la medida del Gobierno podría tener el efecto odioso de dejar a la masa consumidora indefensa ante monopolios de hecho, que harían más intolerable la angustia económica colectiva.

### REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy tendrá sesión esta sociedad en su local Merced 565, a las 19 horas, con la siguiente tabla:

1.o.—Colapsoterapia en la TBC. del pre-escolar.— Drs. R. Matte, S. Ibáñez y A. Moreno. (Hospital C. Mackenna).

2.o.— Piretoterapia biológica en el Corea.— Drs. O. Illanes y R. Alfaro. (Hospital C. Mackenna).

*LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO*

# LA QUINTRALA Y VALDIVIA

Lucrecia Borgia, "la monstruosa" de Víctor Hugo y de los memorialistas italianos, ha sido en los últimos años el motivo de una metamorfosis favorable. En el prólogo de un estudio de Funck Brentano, el poeta Pierre de Nolhac se dice: "¡Oh, no haber vivido en casa de madame Lucrece en el piso hospitalario de Ferrara la docta! ¡Oh, Lucrecia muy divina y muy casta!"

Pierre de Nolhac cree que Lucrecia favoreció a los juglares y a los poetas; "dejó besar sus crines de oro a Bembo y Ariosto".

Lucrecia Borgia sufrió acusaciones de incesto, de adulterio y de envenenamiento. Sus familiares, los Papas y los grandes señores del tiempo sufrieron acusaciones análogas. El Papa Alejandro prestó a su querida, Giulia Bella Farnese, para modelo de la Santa Virgen, primero; para una Santa Catalina Virgen y Mártir, más tarde; en fin, para un desnudo escultórico en mármol, representando la Justicia. Años más tarde el Papa Pío IX hizo vestir a la estatua con un manto de metal, el que ha sido pintado de blanco para imitar mármol. Se encuentra en San Pedro, en Roma, en la tumba de Pablo III.

En el libro **César Borgia, un estudio del Renacimiento,** el autor inglés J. Leslie Garner desmiente en su mayor parte los crímenes atribuídos a los Borgia. Según él, César Borgia, un hombre superior, parecido a Napoleón en ciertos aspectos, es el domador de una tempestad de pasiones en la época más difícil de la dispersión italiana.

Los comentaristas británicos modernos dudan de los asuntos de envenenamiento. Desde luego, no pudieron ser probados en su tiempo. Los conocimientos en química eran débiles, y toda muerte natural parecía sospechosa, mucho más en casa de dicha familia, de origen español, acérrima en sus ideas, de carácter violento y principal en todas las formas de la principalidad, por el dinero, por la inteligencia, por la belleza física y por sus relaciones. En suma: un buen blanco para las punterías populares creadoras del mito, esa vez, de la perversidad.

Cuando se inicia un mito es difícil contenerlo, y el acaecer más vulgar y corriente, en las casas de los sujetos proyectados a la leyenda popular, toma contornos fabulosos. Un dolor de estómago súbito, cosa que ocurre a las personas menos novelescas con bastante frecuencia, es índice seguro de envenenamiento, de intriga y de hecho policial en casa de personas arrolladas por la inventiva vulgar, o mala reputación. Lo más curioso consiste en que más tarde la literatura se apodera de dichas personas para lucimiento de escritores, en poemas, dramas, óperas o ensayos de cualquiera clase. El tesoro, al que tantos codician para entrar dentro de él y sacar alguna parte de provecho, está compuesto precisamente por los datos que hemos acumulado referentes a la perversidad de las personas indicadas. En Chile, nuestra familia Borgia es la de los Lisperguer o Leisperberg, y nuestra Lucrecia, hasta ahora sin defensores, se llama Catalina, o Quintrala.

No se conocen acusaciones contra ella, de incesto ni de adulterio. Después de leer las obras de don Benjamín Vicuña Mackenna, de don Aurelio Díaz Meza, de Eyzaguirre y del padre agustino Maturana, me digo seriamente: o estoy soñando o nos encontramos en presencia de una historia mitad picaresca, mitad canallesca, de burlas y de calumnias, que a veces trae reminiscencias de Quevedo, otras, de Cervantes, y no pocas de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno. Con poco trabajo esos pleitos de curas, de pillos, de encomenderos, de jureros, de gobernadores, de espadones y de monjas se podrían mezclar, batir y recalentar para verterlos en un cántaro jocundo en forma de vino picaresco. Así, por ejemplo, la apaleadura del cura Venegas por otro cura, un negro y un indio, mandados por doña Quintrala, mientras ella se muere de la risa y prepara la cena festiva en su casa-quinta, es toda una página sacada de **La Vida del Buscón.** Esos curas con cuchillos y con bastones esquinados, cuyos rosarios de enormes cuentas hacían un ruido de bolas en cancha de p[illegible]itroques, no se quedarían cortos en una partida con el ermitaño del **Buscón,** "que venía montado en un borrico, con una barba tan larga que hacía lodos con ella".

Ocurre con la señora Quintrala, que los escritores, los conferenciantes y los comediógrafos se han empeñado en conservarle su perversidad, por cuanto lo contrario mataría al tema. Millones de mujeres santas se fueron al otro mundo sin dejar huellas en la historia ni en la literatura.

El escritor no busca un tema porque sea más útil para su patria, sino por el interés emotivo que pueda contener. Así, no es raro que Miranda, a causa de sus viajes y aventuras, tenga más biógrafos y admiradores que otros americanos más útiles, y cuyos trabajos dieron resultados positivos para la grandeza de esta parte del mundo.

En la Quintrala encontramos luces y sombras. Es un cuadro muy español, no obstante la mezcla y el fondo andino. Lo más serio en ella es su condición de arquetipo de mujer chilena, como Valdivia fué del hombre chileno. Valdivia escapó de Perú para declararse solo, sin amos. Odiaba a la gente letrada y tal vez a los hombres de títulos. Quiso ser cabeza. Previó posiblemente la anarquía en Lima, ciudad infestada de intrigantes, de leguleyos y de cobistas (pateros). El gesto de Valdivia se ha prolongado como su sombra desde el Huelén. Le agradaba el buen vino y la buena vida, sin dejar de ser un pecho de hierro y un durísimo invasor. Después diré lo que entiendo por **invasor.** Se puso un poco rechoncho. No le agradaban las ceremonias. Vivía amancebado. Era generoso y mantenía una disciplina tremenda. Perteneció al ejército más famoso de Europa: el castellano de Carlos V. La disciplina de este ejército derivaba de la escuela de los caballeros, la que Cervantes engrandeció en el Quijote, so capa de burla. El caballero, el desfacedor de entuertos, el que se adivina en el prólogo del **Libro de los Ejemplos del Conde Lucanor.** El conquistador español era una mezcla de caballero, de santo y de estoico. El de la primera época. La fuerza avasalladora de España en Europa desde los reyes católicos hasta Felipe II provino de la escuela del honor caballeresco.

El ejército de Carlos V se componía de alemanes, flamencos, españoles e italianos. Los alemanes y los italianos formaban las alas. La irresistible infantería castellana, terror de Europa, era la punta de lanza. Iba al frente. En el sitio de Argel, Hernán Cortés pidió al rey que le dejara atacar, no obstante el desastre de la flota.

La euforia americana poco a poco desintegró a los conquistadores. Cuando llegaron parecían figuras pintadas por el Greco. Más tarde parecerían, ellos y sus descendientes, figuras pintadas por Caran D'Ache en algún libro de Rabelais. Se volvían rechonchos y glotones.

La Quintrala es el modelo de millones de chilenas: fué la Conquistadora. Haya justicia para ella.

J. E. B.

# Exportación de frutas

La exportación de frutas debería constituir uno de los principales rubros del intercambio de Chile con el extranjero. Las posibilidades de colocación de los productos frutícolas nacionales son amplísimas. Los especialistas en estas materias calculan en diez millones de dólares anuales la suma que debería ingresar al país por este capítulo. Lejos de tratarse de una cifra definitiva, que precise la capacidad total de exportación, la suma señalada más bien indica el monto que podrían alcanzar las operaciones en un futuro próximo, si las voluntades se concertaran para propulsar la producción y el comercio del artículo.

Como en otros aspectos, el contraste entre la magnitud de las posibilidades y la importancia real de las exportaciones, es enorme. Sólo un discreto porcentaje de los recursos potenciales de que dispone el país es aprovechado en forma satisfactoria. Las condiciones del clima y del suelo permiten la recolección de frutas de óptima calidad, pero todavía no hemos logrado crear una industria frutícola en consonancia con la benignidad de esas ventajas naturales. A diferencia de Holanda, que ha alcanzado positivos progresos a este respecto, a pesar del clima adverso que la obliga hasta a recurrir al calor artificial, nosotros aún nos mantenemos en una etapa preliminar, no obstante las favorables condiciones de la arboricultura.

Existen mercados que absorberían con avidez nuestras frutas. Centros de consumo de gran capacidad, como Panamá, Nueva York, Chicago, Nueva Orleans, Londres, París, Bruselas, Rotterdam, Copenhague, Oslo, Estocolmo, Madrid, etc., han sido ya estudiados por productores entusiastas y progresistas, comprobando la fuerte demanda que tendría el producto chileno. También han consultado el factor transporte, de tanta importancia en la exportación de frutas, llegando al convencimiento de que no existen impedimentos para disponer de bodegas frescas y de cámaras frigoríficas. Es decir, los requisitos de la demanda y de los fletes adecuados están seguros.

El problema de incrementar las exportaciones, por lo tanto, no ofrece ninguna dificultad que no pueda ser superada. Falta únicamente atender a las exigencias de orden interno, para lo cual sólo se requiere tenacidad, preparación técnica y colaboración. El programa de trabajo debería abarcar la ampliación e incremento de los huertos, la selección de las variedades adecuadas, la adopción de métodos modernos de cultivo, la adquisición de maquinarias modernas de embalaje, de frigoríficos, la organización del transporte ferroviario, etc. En suma, para montar una gran industria frutícola de exportación no necesitamos nada que no pueda ser obtenido con un poco de esfuerzo y entusiasmo.

Algunos connotados productores y exportadores propician una estrecha cooperación con los organismos estatales, con el objeto de dar una forma definitiva a esta actividad creadora de riqueza. Los Poderes Públicos deberían mirar con simpatía y prestar franco apoyo a estos patrióticos esfuerzos. Dentro de los planes de industrialización del país, por sus proyecciones, la producción de frutas exportables debe ser protegida mediante créditos adecuados y la concesión de facilidades para adquirir los equipos que precisa.

**PROBLEMAS DEL SUR**

## MADERAS DE CHILOE

Intencionadamente, y como cuestión previa, he procurado vaciar en mis anteriores artículos sobre Chiloé algunas ideas relativas a dos de los factores que más han dificultado y continúan obstaculizando aún el normal desarrollo del progreso económico del Archipiélago, a saber: la falta de rutas camineras y la escasez de fletes marítimos. Y como ese bienestar económico está basado en el cultivo de la tierra, en el creciente desarrollo de sus actividades ganaderas, en la industrialización de los variados productos del mar y en la explotación racional de sus bosques, Chiloé necesita primordialmente muchos caminos transitables y los fletes marítimos de rigor, para el bienestar de sus habitantes.

Hace treinta años o más que allá florecía la industria maderera, y, con este motivo, sus puertos y caletas eran permanentemente visitados por grandes y pintorescos veleros que una vez repletadas sus bodegas regresaban al norte del país a entregar su valiosa mercancía, para regresar de nuevo y realizar idéntica jornada. Esos veleros transportaban maderas de alerce, ciprés, canelo, luma, para no citar otras, que abundan en todas las islas, incluso en las de Guaitecas y Chonos.

En la actualidad, muchas de las islas chilotas, en vez de bosques tienen bellos campos de cultivos y praderas donde pacen los ganados, que constituyen hoy por hoy uno de los medios de vida más importantes de los isleños.

Pero, a pesar de esto, la Isla de Chiloé y muchas de las del sur del Golfo Corcovado guardan en su seno aún enormes reservas madereras que todavía el hombre no ha explotado, y que representan un valioso respaldo económico para el futuro.

En los momentos actuales no es posible explotar esa riqueza por las razones que ya tantas veces hemos invocado. Faltan, en primer lugar, muchos caminos desde el centro hacia la periferia de la Isla, y paralelamente a este inconveniente existe otro de mayor envergadura; no es posible contar con fletes marítimos suficientes para transportar la madera en bruto hacia el norte del país, especialmente a Valparaíso, y desde aquí a Santiago, en donde, por razón de la carestía, el artículo ha llegado a precios inverosímiles.

Se calcula que más o menos la mitad del territorio de la Isla Grande está aún ocupada por extensos bosques vírgenes, en los cuales abundan, aparte de las maderas ya mencionadas, otras, tales como mañío, ulmo, tenío, olivillo, guaguan, coigüe, etc. Estos bosques no han podido ser explotados por falta de carreteras y por ausencia de capitales con qué emprender obras de gran aliento.

En Chiloé ocurre algo parecido a lo que pasa en la frontera, donde los bosques han quedado muy lejos de las estaciones del ferrocarril longitudinal, y en que, para llegar a éstas, tampoco existen caminos transitables por vehículos motorizados. Esta es, sin duda, una de las causas del elevado precio que hoy tienen las maderas de construcción, sin desconocer otros factores de encarecimiento, tales como los elevados fletes ferroviarios, los altos jornales y, el más grave de todos: la especulación.

El día en que sea posible transportar hasta Valparaíso, en abundancia y por vía marítima, las maderas que es capaz de producir Chiloé, tanto continental como insular, ese día, estamos seguros que habrá mayor competencia en el mercado de este artículo y más abundancia de él en los puertos y barracas. Entonces tendría que ejercitarse con mayor frecuencia e intensidad la ley de la oferta y la demanda, que ha sido reemplazada, en los días que corren, por el acaparamiento y la más desenfrenada especulación.

Mucho se habla en el sentido de que los bosques de las provincias madereras desde el Bío Bío hasta Llanquihue estarían ya casi agotados, debido a los incendios y a la ausencia de una política racional en la explotación de ellos. Quizá esta noticia pudiera ser exagerada o haberse pregonado más de lo común, con espíritu especulativo. Pero, sea cual fuere la realidad, la verdad es que el país posee en Chiloé extensas y valiosas reservas madereras que pueden satisfacer aún por muchos lustros las necesidades más apremiantes del país. Esa es la verdad.

T. V. M.

### REGRESO SECRETARIO DEL MIN. DEL TRABAJO, SR. HERNAN AMAYA V.

Por vía aérea llegó ayer, de regreso de Europa, el Secretario del Ministro del Trabajo, señor Hernán Amaya Videla, que integró la Delegación Chilena a la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra. El señor Amaya Videla que visitó diversos países europeos, reasumirá sus funciones el próximo lunes.

### PRIMER CONGRESO DE LOS PROFESORES RETIRADOS

Con asistencia de numerosos delegados de todo el país, mañana será inaugurado el primer congreso de los profesores retirados, en el local de la FOR CAPRECA, Santo Domingo 1060. La asamblea inicial comenzará a las 10 horas, bajo la presidencia de autoridades educacionales y parlamentarios.

# La figura del día



El Mahatma Gandhi, quien ha anunciado que recurrirá de nuevo al ayuno, en caso de que continúen los disturbios entre hindúes y musulmanes.

## FESTIVAL AEREO HABRA EL DOMINGO EN LOS CERRILLOS

### A BENEFICIO DEL TEMPLO VOTIVO DE MAIPU

El domingo próximo se efectuará en el aeródromo del Club Aéreo de Chile en Los Cerrillos, un festival de vuelos populares, destinado a incrementar los fondos de la colecta O'Higgins, para el Templo Votivo de Maipú.

Dicho festival organizado por el Club Aéreo, estará a cargo del Director Gerente de la institución don Aladino Azzari L. y participarán en él 30 aviones del Club y particulares y podrán volar en el curso del día 800 personas.

La siguiente comisión tendrá a su cargo los diferentes trabajos del festival: Jefe de Vuelos: don Alberto Morera R.; ayudante, señor Mario Bustos; tesorero, don Gastón Manieu; ayudante señor Juan Errázuriz R.; propaganda: don Gilberto Llanos V.; programa de atracciones: señor Guy de Moras.

En el programa de atracciones participará el piloto y paracaidista señor Alberto Zout, quien ha preparado un descenso doble que consiste en lanzarse con dos paracaídas, desprenderse de uno en el aire, caer 500 metros sin paracaída y abrir el segundo a 500 metros del suelo.

Los precios fijados para el festival son los siguientes: Vuelos en aviones Aeronca u otros de su tipo $ 50; vuelos en aviones Fairchild u otros de su tipo $ 100; entrada general $ 5; entrada automóviles $ 10. Niños tienen entrada gratuita.

Se ha establecido un servicio especial gratuito de movilización del recinto del aeródromo, desde las 9 hasta las 15 horas, tiempo durante el cual se desarrollará el festival.

### FILIAL DE LA UNIV. POPULAR "VALENTIN LETELIER" EN OVALLE

Regresó a esta capital el Director de la Universidad Popular "Valentín Letelier" don Francisco Galdames que se encontraba en el Norte Chico, por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

La visita del señor Galdames, fué muy provechosa por cuanto fundó en Ovalle, la primera filial de la Universidad Popular "Valentín Letelier", la que está llamada a servir en forma amplia a los numerosos sectores obreros de la mencionada ciudad.

### CONSTRUCCION EN OBRAS DEL PUERTO DE VALPARAISO

Se aceptó por el Ministerio de Obras Públicas una propuesta de la firma Wanapri Ltda., por la suma de $ 18.150.000 para la construcción de una bodega de dos pisos y un puente de tipo especial, destinados a las obras del puerto de Valparaíso.

### FUERZAS ARMADAS EN RETIRO CELEBRARAN CONVENCION ORDINARIA

Su segunda convención ordinaria celebrará los días 15, 16 y 17 del presente mes, la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro y Veteranos del 79, en los salones de la Unión del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas (USPERFACH) Catedral 1472.

Las sesiones plenarias se efectuarán en la siguiente forma: viernes 15, a las 10 y 18 horas; sábado 16, a las 11 y 17 horas, y domingo 17, sesión de clausura en el teatro que se indicará oportunamente.

Este torneo tendrá una importancia especial, dado el número de los delegados ya nombrados y de las materias que en él se tratarán.

### SESION DEL COMITE APRISTA PERUANO

El directorio del Comité Aprista Peruano de Santiago, nos encarga citar a una asamblea general extraordinaria, a todos sus afiliados y simpatizantes para hoy, a las 19 horas, en su local de costumbre, con el objeto de informar sobre la marcha del Partido del Pueblo, dar lectura a las últimas informaciones sobre política peruana, conocer el discurso de Haya de la Torre del momento político, y finalmente elegir el Comando Universitario de la Juventud Aprista.

### CURSO DEL PROFESOR DR. GEORGE NICOLAI

Hoy, a las 18.45 horas, en el salón de conferencias de la Dirección General de Beneficencia, Mac-Iver 541, el profesor Dr. Georg Fr. Nicolai comenzará a tratar el programa que corresponde al segundo período de diez lecciones sobre las condiciones de la sociedad y de su reforma, hablando de las "Condiciones sociales (influencias raciales e influencias geográficas y del ambiente). Este curso es auspiciado por la Sociedad Amigos de la Ciencia, con la cooperación del Departamento de Perfeccionamiento Científico del Seguro Obligatorio, y se realiza en la forma más práctica posible, con numerosas proyecciones de figuras y esquemas originales.

### EJERCITO EVANGELICO CELEBRO SUS CATORCE AÑOS DE EXISTENCIA

Catorce años de vida cumplió el Ejército de Salvación de Chile, el que fuera fundado por Jenaro Ríos Campos, luego que un día del mes de julio de 1933 y sobre un cajón de azúcar que le facilitó un comerciante de las riberas del Mapocho, dijera: "Voy a fundar y organizar en mi país un Ejército Evangélico cuyos soldados están por el momento en los bares, cantinas, prostíbulos, garitos y carpetas, y tengo confianza y fe en que centenares de ellos entrarán a reconocer filas como militantes de nuestro Ejército Evangélico". Es así como el lunes 11 recién pasado esta Institución celebró su décimo cuarto aniversario.

**ARTICULO SUNTUARIO**

Prohibieron la importación de radios.

En realidad, basta y sobra con las radios de los ve[...]nos.

Máximo Sever[...]

## CARTAS AL DIRECTOR

**LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre, dirección y número del carnet del autor.**

**RECIBOS FALSEADOS**

Es el caso que un constructor de apellido Lehuedé tiene en calle San Pablo esquina de [...] rreblanca unas propiedades que arrienda como locales a [...] obreros que tienen pequeños talleres o negocios chicos.

El propietario cobraba hasta el 31 de julio $ 500.— (Quinientos pesos), pero daba el recibo por la cantidad de $ 197.— (Ciento noventa y siete pesos), que le corresponde cobrar según el avalúo.

Estos arrendatarios, desde [...]to adelante están pagando $ [...] es decir, les subió el arriendo a $ 300.—, pero los recibos los sigue haciendo por $ 197.—. Además, hay un local esquina por el cual cobra más de $ 2.000, y da recibo por $ 300.—.

Sería conveniente que el Comisariato ordenara una visita de inspección para que constatara el abuso de este pulpo de la vivienda.— José Contreras N., carnet 076853.

**ESTREPTOMICINA**

Me he impuesto de diversas publicaciones aparecidas últimamente en la prensa, relacionadas con especulación en el precio de la estreptomicina.

Al respecto quiero dejar establecido que el Departamento ha estado importando la droga en referencia para venderla directamente al público de acuerdo a las resoluciones de la Comisión de Distribución y casi al costo del medicamento.

En efecto, las dos últimas partidas recibidas se vendieron a $ 147.80 y $ 185.— el tubo de un gramo. Actualmente no tenemos existencia, pero esperamos recibir dentro de poco.— Roberto [...]lledo C., Jefe del Departamento Central de Compras.

### VELADA ARTISTICA DE LA ESCUELA SUP. N.o [...]

El Centro de Padres de Familia y Amigos de la Escuela Superior de Niñas N.o 27, llevará a efecto el domingo próximo, a las 15 horas, en el aula de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", una velada artística en la que tomarán parte destacados conjuntos artísticos estudiantiles y radiales.

También participará el orfeón "Osmán Pérez Freire".

### EN LA ALIANZA DE INTELECTUALES

La Alianza de Intelectuales de Chile, continuando su labor de extensión cultural, ofrecerá hoy, a las 18.30 horas, en la sala auditorio del Ministerio de Educación, una nueva charla en este local. Estará a cargo del escritor y profesor señor Rubén Azócar, quien disertará sobre "El contenido social de la novela en Chile".

El programa de hoy será integrado con la participación del celebrado conjunto folklórico de los Hermanos Silva.

La entrada es libre.

### EN EL CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Hoy, a las 18.30 horas, en la Sala 1 de la Escuela de Derecho de la Universidad se efectuará la sesión ordinaria del Círculo de Estudios Sociales. Se dará lectura al trabajo "Aspectos sociales en la cura sanatorial", tema presentado por las visitadoras sociales de sanatorio. Se nos encarga invitar a todas las visitadoras sociales, a los médicos interesados en el tema y en general a toda persona que por la naturaleza de su trabajo logre aportar algo a la discusión de este interesante estudio.

### CONFERENCIAS

Sobre "Porvenir económico de Chile a base de cultivos tropicales y subtropicales" dará hoy una conferencia don Alix Large, ingeniero agrónomo, a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Desde 1933, el señor Large [...] Jefe de los Departamentos de Agronomía y Horticultura, y desde este año profesor de Botánica y Biología Vegetal en la Escuela de Medicina de su patria, Haití, país al que ha representado en numerosas veces en Conferencias Panamericanas.

—El profesor Joachim Marlant continuará hoy en la Sala [...] Conferencias de la Universidad de Chile, a las 19 horas, su ciclo de conferencias sobre "La prehistoria egea del arte griego", refiriéndose hoy a los "Pr[...] nares geográficos, las regiones y los parajes". La conferencia será en francés, pero se hará una síntesis en castellano.

El profesor Marlant es licenciado en Letras y Derecho y diplomado e nestudios superiores de la Sorbonne.

### BIBLIOGRAFIA

**EL CABRITO DE ESTA SEMANA**

El semanario infantil "El Cabrito" aparece esta semana sumamente interesante y agradable según el siguiente resumen:

Poema semanal: Flor de A[...]dro; Recordando grandes [...]res: Madame Sevigné; Granos de arena; Las diabluras de P[...] Pon; Tarzán; Martín Cal[...] Entre Mate y Mate; El loco [...]cas; El Príncipe leñador; La historia del mundo que te rodea; El libro de las [...] de la Moneda; El libro de [...] rras Vírgenes; Páginas centrales: Oceanía; Tukaram Sing; Aventuras de Perrín y Mapuq[...] Ben-Hur; Clarín del Scout; [...] mortales de América; Woodrow Wilson; Búfalo Bill. Aquí [...] mos tú y nosotros; El secreto de [...] Rocanegra; Páginas de [...] historia; Fauna y Flora de América; El castillo de irás y no volverás.

# NO HABRA SUPRESION DE EMPLEADOS PRENDARIOS

## Declaró el Vicepresidente de la Caja de Crédito Popular, señor Víctor León Quintana

Ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el Director General de los servicios, señor Víctor León Quintana, quien nos desmintió terminantemente la noticia dada en algunos diarios, en el sentido de que habría el propósito de suprimir quinientos empleados.

Lo que hay, nos dijo el señor León Quintana, es que se confeccionarán dos plantas: una permanente y otra suplementaria. La primera consultará el número de empleados indispensables para la marcha normal de los servicios y la segunda encasillará a los empleados que no son indispensables, los que seguirán sirviendo en la institución, mientras tanto, no sean absorbidos por la Administración Pública o servicios semifiscales en que falta personal.

### RESTRICCION DE LOS PRESTAMOS

Con respecto a la restricción de los préstamos, nos expresó que ello obdecía a lo siguiente: los préstamos diarios de la institución en todo el país son de $ 2.600.000 y el rescate en el mismo día no alcanza a financiar los préstamos. De ahí que se haya producido esta situación de restricción, terminó diciéndonos.

### DECLARACIONES DE LOS EMPLEADOS

El Comité Nacional de los Empleados Prendarios, convocó para la tarde de ayer a concentraciones simultáneas del gremio en la capital y en las provincias, para adoptar acuerdos en pro de las peticiones que vienen sosteniendo: despacho del escalafón del personal, pendiente en el Congreso, y pago de la gratificación del 25 por ciento. Sobre estas materias el Comité declara que son aspiraciones sentidas de modo unánime por el personal, y que los empleados, no han logrado ser atendidos por las autoridades correspondientes, por lo que se verán avocados a nuevas determinaciones para defender lo que estiman de justicia.

La adhesión oficial de los empleados de servicios semifiscales, a los personales prendarios, fué acordada ayer por el Comando Nacional de los primeros. También acordó este organismo efectuar asambleas de los semifiscales en todo el país, iniciándolas mañana en Valparaíso y el próximo domingo, en Concepción, para impulsar sus problemas generales.

# "SE QUIERE CREAR DESCONFIANZA EN SERVICIOS DE CREDITO PRENDARIO"

## DICE LA AGRUPACION DE JEFES DE SECCION DEL CREDITO POPULAR Y CASAS DE MARTILLO

La Agrupación de Jefes de Sección del Crédito Popular y Casas de Martillo, empleados y adherentes que suscriben, han lanzado un manifiesto en que fijan su posición ante los rumores que han sido propalados con relación al estado por que atraviesan esos Servicios.

Dicen que no pueden permanecer indiferentes, "ante la enconada campaña de descrédito que se está librando y no pueden quedar pasivos ante la consumación de hechos insólitos".

Agrega el manifiesto que "la situación actual de la Caja, no reviste la gravedad que se le quiere atribuir con el ánimo preconcebido de introducir desconfianza en la opinión pública".

Más adelante se agrega que la expansión misma de los Servicios, precisa la concurrencia de mayores fuentes de recursos; que la nueva planta que la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara le ha pedido al Director General, será confeccionada estrictamente ajustada a derecho, ya que no se producirá la supuesta vacancia de 500 empleados; que el actual Director General se ha distinguido por su alto espíritu social, y que no es posible permanecer al lado de quienes realizan una política contraria a los intereses de la Caja, mediante el engaño y la agitación.

Finalmente declaran los firmantes:

Que desconocen y repudian al Comité Nacional de Empleados Prendarios, que preside el señor Carlos Alvarez, por haber desviado su acción y por ser esta directiva la única causante de la situación de anarquía en que se ha pretendido colocar al personal de la Caja de Crédito Prendario, con el evidente propósito de introducir desconcierto en el país y de entrabar la política nacional de S. E. el Presidente de la República, y que, apoyarán, como siempre, toda aspiración justa del personal sin distinciones ideológicas de ninguna especie "para colaborar en la ímproba labor que desarrolla la más alta autoridad de la República, en sus anhelos de nivelar el funcionamiento de todas las instituciones del país para asegurar, así, a la ciudadanía, el mayor bienestar posible dentro de la grave hora en que vive la humanidad".

Firman este manifiesto, las siguientes personas:

Juan Besserer, Gustavo Vera, Manuel Devia, Edmundo Guerra, Alberto Labra, Rafael Rosales, Néstor Moreno, Gilberto Pérez, Luis Férias, Ernesto Pierret, Eduardo Díaz, Mario Fernández, Juan Fullerton, René Vásquez, Desiderio Mella, Moisés Navarrete, Froilán Guerrero, Héctor Contín, Augusto Vargas, Carlos Ugarte, Raúl Encinas, Julio Hernández, Emilio Wittman, Osvaldo Jauregui, Jorge Soto, José Miguel Rojas, Dagoberto Lomboy, Benedicto Godoy, Raúl Morán, Mario Concha, Osvaldo Garay, Mario Zepeda, Roberto Ibarra, Germán Rosales, Salomón Grass, José Villar, Manuel Matta, Benjamín Lazcano, Julio Díaz, Gilberto Valdovinos, Aníbal García, Víctor Molina, Eduardo Calvo, Juan Caamaño, Manuel Castillo, Julio Erazo, Carlos Escudero, Guillermo Ferhman, Adrián Andurandegui, Juan Gómez, Raúl Márquez, David Morgado, Leonidas Martínez, Celedonio Molina, Enrique Salas, Luis Carrasco, Fco. García, Humberto Vargas, Abraham Labbé, José Villagrán, Luis González Montt, Gustavo Charme, Lionel Figueroa, Hernán Folch, Gustavo Taborga, Ricardo Guerra, Alejandro López, Gustavo Soto Aguilar, Renato Sorich, Jorge Becerra.

## FUNERALES DE DON GMO. VALENZUELA SE EFECTUAN HOY DIA



Profundamente lamentado ha sido el fallecimiento del señor Guillermo Valenzuela Cruz, alto y antiguo funcionario del Ministerio de Agricultura, de cuya sección administrativa era jefe desde hacía algún tiempo. Sus restos fueron velados anoche en la Quinta Normal de Agricultura, y serán sepultados hoy a las 10,30 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a esa hora en la mencionada Quinta.

El señor Valenzuela Cruz ingresó a la Administración Pública en 1913, como secretario de la Administración de la Quinta Normal. Posteriormente fué secretario de la Dirección General de Agricultura, de los servicios de Enseñanza y Fomento Agrícola y del Consejo de Agricultura. Siempre ascendió por méritos, hasta llegar a ser jefe administrativo del Ministerio. En diversas oportunidades fué subsecretario subrogante, y en todas sus actuaciones funcionarias supo captarse el aprecio y estimación de sus jefes y colaboradores. Antes de ser funcionario, el señor Valenzuela Cruz fué periodista, pues fué redactor de "El Chileno" y director-propietario de la revista "El Progreso Nacional".

# AYUDA INMEDIATA ACORDO LA CORPORACION DE FOMENTO A LA SIDERURGICA DE VALDIVIA

Un plan de ayuda inmediata a la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia, que se iniciará con un empréstito de once millones de pesos, acordó ayer la Corporación de Fomento de la Producción, en Junta General de Accionistas.

La mencionada Sociedad cuenta con un capital de 108 millones de pesos, de los cuales 48.000,000 de pesos han sido suscritos por la Corporación y una suma igual por el Fisco. Los estudios practicados por la CORFO respecto a la producción elaborada por la ESVAL, permiten concluir que ella es indispensable desde el punto de vista de la economía nacional.

**UN MILLON DE DOLARES EN DIVISAS**

La producción mínima de venta anual de esta importante industria alcanza a diez mil toneladas de barras de acero y 8,000 toneladas de lingotes de hierro. En conjunto esta producción se traduce en una economía de divisas superior a un millón de dólares.

Por otra parte, la paralización de las usinas crearía una situación difícil para las obras en construcción, las fundiciones nacionales y otras industrias cuyo aprovisionamiento desde el exterior es muy incierto en la actualidad.

El Consejo, como decimos, acordó un plan de ayuda inmediata, que consulta un préstamo para pago de reajuste de jornales, mejoras en la usina y capital de explotación.

# 630 MILLONES DE PESOS PARA EL PLAN DE ELECTRIFICACION

## La CORFO robustece con esta suma labor que cumple la ENDESA

## AUMENTO DE CAPITAL Y PRESTAMO

**El plan de electrificación del país, que realiza el Gobierno, recibirá un vigoroso impulso a través de la ENDESA, empresa que ha aumentado su capital en quinientos millones de pesos, el que ha sido cubierto en su totalidad por la Corporación de Fomento. Además esta entidad estatal concedió un préstamo de 130 millones a la Empresa para que cumpla con mayor celeridad su cometido, de tanta importancia para la economía nacional.**

**Los acuerdos en referencia fueron adoptados por la CORFO, en la Junta General de Accionistas, celebrada ayer y que fué presidida por el señor Germán Picó Cañas.**

**El capital de la ENDESA fué cubierto mediante la suscripción de acciones por el monto del aumento.**

## La Convención de los Empleados de Caja Nacional de Ahorros

Continúa el desarrollo de la Tercera Convención Nacional de los Empleados de la Caja Nacional de Ahorros, torneo gremial que ha reunido en la capital a representantes de las diversas Sucursales y Agencias de esta prestigiosa institución de ahorro y bancaria.

Ayer se constituyeron diez comités, nombrando sus respectivas mesas directivas, y procediendo de inmediato al estudio de las materias de la Convención. Algunas comisiones funcionaron hasta altas horas de la noche, a fin de dejar terminados los informes y presentarlos para su aprobación en la segunda sesión plenaria de esta tarde.

La Mesa Directiva de la Tercera Convención, visitó a los altos Jefes de Caja. En primer término lo hizo al presidente de la Institución don Luis Mandujano Tobar, luego al Gerente General don Víctor Durán, y más tarde al Gerente Administrativo señor Emilio Pérez Rodríguez. Las personas visitadas quedaron muy complacidas de la deferencia de la Mesa de la Convención, y manifestaron que estaban convencidos del éxito que sinificaría para el personal y para la propia Institución, un torneo gremial de esta naturaleza.

### EN EL TEATRO CONTINENTAL

Mañana a las 10 horas, se efectuará en el Continental, una función teatral organizada por la Sección de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros.

A las 16 horas de hoy se efectuará la segunda sesión plenaria en Santa Rosa 553, donde funciona la Sociedad Mutualista La Unión de Peluqueros, y que reúne las comodidades para torneos de esta naturaleza.

## ROBERTO PARADA REGRESA A CHILE

El connotado actor del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, Roberto Parada, regresará a Santiago el próximo 20 del presente.

Roberto Parada fué contratado por la BBC. de Londres, para tomar parte en la radioteatralización que la BBC ha elaborado de la obra inmortal de Miguel de Cervantes, "Don Quijote", correspondiéndole representar el papel de Sancho Panza, con ocasión del cuarto centenario de la obra cervantesca.

## TRABAJOS DE ENSANCHE EN PUENTE CLARO

El Ministerio de Obras Públicas, autorizó la ejecución de importantes trabajos de ensanche en el puente "Claro" ubicado en el camino longitudinal, en el sector comprendido entre Idahue y Camarico. Este año se invertirán $ 600.000, siendo el presupuesto total de la obra $ 793.064.35.

## SE CONSTRUIRA PUENTE SOBRE EL RIO MAULE

El Ministro de Obras Públicas solicitó del Director General de los Servicios, el estudio de un proyecto de ley para financiar con un impuesto adicional, la construcción de un puente carretero sobre el río Maule, en las inmediaciones de la ciudad de Constitución.

Este puente servirá las necesidades de una vasta zona circunvecina a dicha ciudad.

Nos manifestó ayer el Ministro señor Merino, que los vecinos de la región han prometido erogar una importante cuota para la ejecución de esta obra.



## DIAS DE AUDIENCIA FIJA EL MINISTRO DE EDUCACION. SR. MOLINA

El Ministro de Educación, señor Enrique Molina, ha fijado el siguiente horario de atención al público: miércoles y viernes de 16 a 18 horas, previa inscripción en la secretaría de ese Ministerio.

## NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Por decretos cursados en el Ministerio de Justicia, se han hecho los siguientes nombramientos: Relator suplente de la Corte de Valparaíso, don Luis Varela Rodríguez, actual Juez del Primer Juzgado de Menor Cuantía de esa ciudad; Secretario Suplente de la Corte de Valparaíso, don Guillermo Hidalgo Varela, actual secretario del 2.o Juzgado de esa ciudad; Juez Suplente de Illapel, don Renato García P., actual secretario del Juzgado de San Bernardo, y Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Oscar Munizaga Pérez de Arce, actual Juez de Illapel.

## $ 44.631.123 FUE RENTA ADUANERA EN LA ULTIMA SEMANA

La renta aduanera, en el período comprendido del 1.o al 9 del presente mes, fué la siguiente:

| | |
|---|---|
| Exportación . . . | $ 29.861.— |
| Importación . . . | 19.730.629.— |
| Impuesto ad valorem . . . . . | 21.807.559.— |
| Otras entradas . . | 3.063.074.— |
| TOTAL . . . . . | $ 44.631.123.— |

## COBARDE AGRESION A UNA MUCHACHA EN SAN DIEGO, AYER

Ayer en la madrugada se consumó un nuevo asalto a mano armada, que viene a comprobar la audacia con que siguen actuando en esta capital algunos peligrosos delincuentes.

Los hechos sucedieron de la siguiente manera: Eran las 6 de la mañana. A esa hora, la calle San Diego al llegar a calle Particular, tenía poco movimiento.

Por una de las aceras, caminaba apresuradamente en dirección a su trabajo, la señorita Laura Grez Salas, empleada de una fuente de soda situada a pocos metros de Avenida Matta. De repente, sintió que se acercaba a toda velocidad un automóvil, el que después de dar una brusca frenada, se detuvo exactamente delante de donde ella iba.

Inmediatamente bajaron de él tres individuos que sin hablar media palabra, se le abalanzaron esgrimiendo pesados cuchillos con los que le infirieron varias heridas en el cuerpo y la cara.

Consumado su cobarde agresión, los delincuentes subieron al auto y después emprendieron veloz fuga, sin que hasta la fecha hayan podido ser habidos. La señorita Salas, fué enviada en gravísimo estado a la Posta Central.







# Concurso para Ayudantes de Tasadores de los Servicios de Impuestos Internos

Se hace saber a los oponentes que son empleados de la Administración Pública y que se encuentran inscritos para tomar parte en el Concurso de Ayudantes de Tasadores, que las pruebas de competencia, que fueron postergadas, se verificarán el Sábado 16 de Agosto en curso, a las 2.30 P. M. en el Instituto Superior de Comercio, Amunátegui esquina de Moneda.

DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

## ARMADA DE CHILE

**PROPUESTA PUBLICA N.o 26**

Solicítanse Propuestas Públicas por trabajos de construcción de un taller para reparaciones de embarcaciones menores, ubicado en el terreno de propiedad de la Armada, Punta Duprat, Playa Ancha, Valparaíso.

Bases, planos y antecedentes, pueden retirarse en la Comisaría de la 1.a Zona Naval, edificio de la Intendencia, 2.o Piso, Valparaíso.

Las Propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del COMANDANTE EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL, edificio de la Intendencia, el día lunes 18 de agosto de 1947 a las 16 horas.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA 1.a ZONA NAVAL.

## Matrimonio Chadwick Errázuriz-Gandarillas Vial.-

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Isabel Chadwick Errázuriz con el señor José Gandarillas Vial, privadamente, en casa de la novia. Serán padrinos los señores Arturo Gandarillas Vial y Alejandro Chadwick Ortúzar; madrinas las señoras Raquel Vial de Gandarillas y Leonor Errázuriz de Chadwick, representada por la señora Luz Hurtado Fabres de Chadwick.

Serán testigos en la ceremonia religiosa los señores Francisco Vial Freire, Eugenio Vial Freire, Hernán Prieto Subercaseaux, Mario Gandarillas Prieto, Gustavo Gandarillas Prieto, Javier Gandarillas Prieto, Julio Ortúzar Pereira, Alfonso Chadwick Errázuriz, Alejandro Chadwick Errázuriz, Jorge Chadwick Ortúzar, señora Ximena Edwards de Charlin y señorita María Teresa de Reiset Lyon.

En el matrimonio civil, los señores Arturo Prat Echaurren, Juan Rivas Vial, Andrés Balmaceda Balmaceda, Carlos Guzmán Ovalle, José Covarrubias Ortúzar, Samuel de la Sotta Benavente, Alberto Chadwick Ortúzar, Ernesto Barreda y Laos, Jorge Valdés Mendeville, Francisco Errázuriz Echeverría y Ramón Rivera Errázuriz.

## Fallecimientos.-

Han dejado de existir:

En Valparaíso, el distinguido caballero don Luis Fuentealba Lagos, destacado miembro del Partido Conservador, cuyas doctrinas sirvió por largos años con inquebrantable lealtad. Fué uno de los fundadores del Club Diego Portales.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus correligionarios y amigos personales.

—En Ovalle, a los 60 años de edad, el conocido vecino y agricultor de esa zona, don Alberto Villalón Sieulanne.

Era casado con la señora Marta Silva de Villalón, y su muerte enluta a conocidas familias de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

—En Quilpué, donde se había trasladado para atender al restablecimiento de su salud, don José Miguel San Román Orrego, distinguido funcionario de la Dirección General de Impuestos Internos.

Unido en matrimonio con la señora Marta Acuña Valdivia, su hogar fué un centro de sólidas virtudes. Sus funerales se efectuaron en Valparaíso y dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

—El señor Pablo Yver Santa Ana, vinculado a conocidas familias de la sociedad porteña y viñamarina.

Pertenecía a la firma de Corredores de la Bolsa de Valparaíso, señores Yver Hnos., y estaba unido en matrimonio con la distinguida dama, señora Enriqueta Serra de Yver. Su fallecimiento, acaecido a los 65 años de edad, ha producido sentimiento de pesar entre las personas que tuvieron oportunidad de conocerlo y de apreciar sus merecimientos personales.

**FUNERALES DE LA SEÑORITA LUCY ESPINA.** — Fueron muy concurridos, realizándose con toda solemnidad, los funerales de la malograda señorita Lucy Espina Allard, hija del Subsecretario de Marina, comandante don Pedro Espina. Asistieron al sepelio el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado; el Comandante en Jefe del Ejército, subrogante, general señor Ramón Cañas Montalva; el Edecán de su S. E., coronel don Santiago Robles; los ex Ministros de Defensa, señores Manuel Bulnes y Juvenal Hernández; el vicealmirante don Julio Allard; una delegación del "Club Social Caleuche", presidida por el almirante don Edgardo von Schroeder; el diputado señor Raúl Marín Balmaceda; altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, y otras personalidades.

Al inhumarse los restos de la joven y distinguida señorita Espina Allard, ofició una ceremonia religiosa, pronunciando sentidos responsos, el Obispo Monseñor Teodoro Eugenin.

**EN EL SALON MILLARAI.**— Un grupo de sus amigas agasajó ayer con una manifestación a la señorita María Fresno Ovalle, con la cual la despidieron de su vida de soltera.

**DEL EXTRANJERO.**— De México, Estados Unidos y Canadá, llegará el domingo don Patricio Grez Matte.

**DE BUENOS AIRES.**— Hoy regresará de Buenos Aires la señora Carmela Phillips de Díaz Cruchaga.



## EN EL HOTEL CARRERA.-



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Hotel Carrera a la señorita Dolly Said, con que un grupo de sus amigas la congratuló por celebrar próximamente su matrimonio.

## EN EL ORIENTE.-



Té ofrecido a la señorita Elena de Castro, por un grupo de sus amigas para despedirla de su vida de soltera, y que se efectuó en la "Cabaña" del Oriente.

**MATRIMONIOS.** — Circulan las siguientes invitaciones:

"Ernesto Pinto Bolados e Inés Lagarrigue de Pinto, participan a Ud. el matrimonio de su hija María Inés, con el Sr. José Antonio Couve Braga, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, el sábado 23 de agosto, a las 17 horas.

Viña del Mar, agosto de 1947".

—"Arturo Searle L. y Manuela Jouanne de Searle, participan a Ud. el matrimonio de su hija Elvira, con el señor Jaime Rodríguez Ortúzar, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial, el sábado 30 del presente, a las 17.30 horas.

Viña del Mar, agosto de 1947".

—Hoy será bendecido privadamente el matrimonio del señor Luis Gandarillas Infante con la señorita Olga Solar Amor.

**ENFERMOS.**— Delicada de salud, la señora Ana Luisa Jordán de Amunátegui.

—Enfermo, don Francisco Rivas Vicuña.

—Restablecido, don Luis Bierwirth Tagle.

—Delicado de salud, el diputado don Orlando Sandoval Vargas.

## Manifestación de la Western Electric.-



Parte de los asistentes al cocktail ofrecido en el Hotel Crillon por el Gerente en Chile de la Western Electric Company, don Francisco Hayes, en honor del señor O. C. Johnson, Ayudante Jefe del Departamento de Ingeniería de la Casa Matriz en los Estados Unidos.— A esta manifestación asistieron altos representantes de entidades comerciales, de los Bancos, del cine y de la prensa.

**ALMUERZOS.**— El sábado 23 del presente, en el Club de la Unión, se efectuará el almuerzo que un grupo de amigos ofrece en honor de don Joaquín Díaz Egaña, Alcalde de Providencia. Las adhesiones se reciben en la caja del club hasta el viernes 22 a las 19 horas.

—El lunes 18 del presente, se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que ofrecen los jefes de Misiones Diplomáticas y sus esposas, en honor del señor Raúl Juliet y señora de Juliet.

Las adhesiones se reciben en la caja del club.

**A ESTADOS UNIDOS.**— Se dirigieron a Estados Unidos, don Alfonso Valdivieso G., señora Delia Reyes de Valdivieso y las señoras Raquel Izquierdo de Alamos, Rebeca Videla de Valdivieso y Marta Valdivieso de Díaz.

**DE ESTADOS UNIDOS.**— Regresaron de Estados Unidos don Augusto Edwards Hurtado y señora María Isabel Edwards de Hurtado.

**IGLESIA CATEDRAL.**—Mañana 15, a las 10 horas, cantará la solemne Misa Pontifical el Excmo. Rmo. señor Nuncio Apostólico don Mario Zanín. Música a cargo del Coro del Seminario, sermón de Monseñor Francisco Vives. Se invita a la Acción Católica, las instituciones religiosas y todos los fieles en general.

A las 9, habrá una misa rezada.



## En el Hotel Carrera.-

**COCKTAIL EN HOTEL CARRERA.**— El próximo sábado será ofrecido un cocktail en el Salón de Honor del Hotel Carrera, por el señor Wilson Burdett, Gerente General de la Peruvian International Airways para Chile.

**BANQUETE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES.**— El directorio de la Sociedad Nacional de Contadores ofrecerá el domingo un banquete en el Hotel Carrera, para dar término a la concentración de Contadores de todo el país que se inaugura hoy en esta capital.

**MANIFESTACION A LA SRA. LUISA FIERRO DE CORDOVA.**— Las visitadoras sociales de las diversas Instituciones de Beneficencia de esta capital, ofrecieron ayer en el Hotel Carrera una manifestación a la señora Luisa Fierro de Córdova, con la cual la despidieron por alejarse del cargo de jefa de dichos servicios.

**MANIFESTACION OFRECIDA POR LA ASOCIACION DE ENFERMERAS SANITARIAS.**— Ayer fueron objeto de una manifestación las señoritas Lucrecia Arr[...], Celsa Erazo e Hilda Lo[...], con que la Asociación de Enfermeras Sanitarias les dió su bienvenida por haber regresado recientemente de Estados Unidos de Norte América.

**NACIMIENTO.**— En la Maternidad Carolina Freire, ha nacido una hija del señor Néctor Valencia Avaria y de la señora Alicia Lazzerini de Valencia.

**DE BUENOS AIRES.** — Por el avión itinerario de FAMA, llegaron ayer a esta capital, presedentes de Buenos Aires, las siguientes personas: señora María Z. de Valdivieso; señor Eugenio Lavín Rodríguez; señora María Angélica de Lavín y Hugo del Carril.

**COMIDA.**— Hoy sus relaciones despedirán con una comida que se efectuará en el Hotel Miramar, al señor Pedro Ibáñez y señora Adela Santa María de Ibáñez, quienes se dirigirán en breve a Europa.

**D. CARLOS HUMBSER K.**— En la mañana de hoy se llevaron a efecto privadamente, los funerales del distinguido industrial, don Carlos Humbser Kihn, que durante cincuenta años estaba radicado en Chile, país donde formó un hogar respetabilísimo.

Falleció a los 86 años de edad, rodeado del respeto de sus numerosas y familiares. En sus numeroso vasto círculo de sus amigos sas actividades, el señor Humbser hizo una verdadera mística de la corrección y de la honorabilidad, que fueron sus características más salientes.

Su desaparecimiento enluta a respetables hogares de esta capital.

**BAUTIZO.**— Ha sido bautizado Hugo Marcelo, hijo del señor Alfonso Alvarado B[...]quez y de la señora Inés [...] de Alvarado. Fueron padrinos la señorita Marina Alvarado Bórquez y el señor José Fue[...]tes B.

**RECEPCION.**— Con motivo de su onomástico, la doctora señorita Clara Barría V[...] ofreció una recepción a sus relaciones en su residencia de la Avenida Vicuña Mackenna.

**VIAJEROS.**— De Viña del Mar han regresado el señor Ricardo Yrarrázaval Rojas y señora Sara Larraín de Yrarrázavl; el señor Javier Bustamante Irarrázabal y señora Mary Stuven de Bustamante; la señora Laura Bus[...]man de Edwards e hijos.

—Se encuentran en Viña del Mar, el señor Humberto Letelier Escobar y señora L[...]dia Serrano de Letelier; [...] señora Clara Carvallo de D[el] Río.

—En Viña del Mar, las señoras: Rosa del Río de Díaz Cruchaga, Carmen del Río de Pardo, Isabel del Río de Delpiano y el señor Jorge del Río Carvallo.

**PROGRAMA DE RADIO SOC. NACIONAL DE MINERIA**

7.30 Noticioso.
8.00 Programa orquestal.
8.15 Dúo Bascuñán-Riquelme.
8.30 La canción y sus intérpretes.
9.00 Noticioso.
9.05 Nicanor Zabaleta, en arpa.
9.15 Los instrumentos de la orquesta.
9.30 Nelson Eddy.
9.45 Melodías de moda.
10.00 Noticias.
10.05 Los Indios Tabajaras.
10.15 Ritmo rápido con Gene Krupa.
10.30 Selección de The Bloomer Girl.
11.00 Desde la Bolsa.
11.15 Concertistas clásicos.
11.30 Programa sinfónico.
12.00 Autores chilenos.
12.15 Radio-Gaceta.
12.30 Fantasías musicales.
13.00 Noticioso.
13.10 Canciones ligeras.
13.30 Por los caminos de España.
14.00 Noticioso.
14.05 Los titanes de la música.
15.00 Desde la Bolsa de Comercio.
15.15 Dúo Rey Silva.
16.30 El oyente propone.
17.00 Cierre del Mercado Bursátil.
17.10 LA HORA DEL TE. Federico Waelder; Rina y Sexteto Excelsior.
18.00 Repetición del Cierre Bursátil.
18.15 Clases de inglés desde la BBC.
18.30 Evocación de Francia.
19.00 Concierto desde el Teatro Municipal.
20.45 Paulina Ruiz.
21.00 Noticioso.
21.10 ¿Qué soñó Ud. anoche?, con Marta Ubilla, Rosita Muñoz y Ricardo Montenegro.
21.30 Hugo del Carril. Orq. Típica de Tito Ribero
22.00 Raúl Videla.
22.15 Orquesta Jazz Izidor Handler.
22.30 La noche fatal, de Cronin, por la Cía. Del Solar.
23.00 Noticioso.
23.05 Nuestro concierto de piano
23.30 Bolero.
24.00 Las últimas noticias de la UP.

# DON FRANCISCO BULNES Y DON EUGENIO GONZALEZ CANDIDATOS A SENADORES

## Junta Ejecutiva liberal proclamó al señor Bulnes, por unanimidad

## Los Partidos frente a elección de O'Higgins y Colchagua

Con la desición adoptada ayer por las directivas máximas de los Partidos Liberal y Socialista, son ya tres los candidatos que se presentarán a la elección extraordinaria a senador que deberá efectuarse próximamente en la Agrupación Electoral de O'Higgins y Colchagua para suceder al malogrado senador liberal por esa zona, señor Diego Echenique Zegers.

Los tres candidatos son los siguientes: Francisco Bulnes Correa, liberal; Eugenio González, socialista y Luis Videla Salinas, Socialista Unificado.

En círculos autorizados se considera que los diversos partidos políticos se agruparán en la siguiente forma para esa elección extraordinaria: Liberal, Conservador, Radical-Democrático y Agrario-Laborista sufragarían por don Francisco Bulnes; Socialistas, radicales, democráticos y falangistas por el señor Eugenio González.

En caso de que el señor Videla Salinas fuera retirado, lo que es muy probable, los socialistas unificados y los comunistas apoyarían al representante del Partido Socialista señor González.

Los comunistas exigirían de los socialistas, para apoyarlos, que los últimos cesarán el estado de beligerancia contra el Partido Comunista.

**PROCLAMACION DE BULNES CORREA**

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal se reunió anoche bajo la presidencia del señor Rivera Baeza, acordando proclamar candidato a senador a don Francisco Bulnes Correa, como anticipadamente lo anunciáramos nosotros.

Una delegación especial se trasladó al despacho del señor Bulnes Correa para comunicarle su designación e invitarlo a la sesión de la directiva que lo había proclamado, siendo el señor Bulnes Correa aplaudido al entrar al recinto en que se reunía la Junta.

**DECLARACION DEL SR. BULNES CORREA**

Una vez proclamado por la Junta Ejcuteiva, el señor Bulnes Correa, formuló la siguiente declaración a la prensa:

"Deseo agradecer públicamente el honor que me ha discernido la Junta Ejecutiva de mi Partido, al designarme en votación unánime, candidato a senador por O'Higgins y Colchagua.

Deseo agradecer, igualmente, las muchas y fervientes adhesiones que he venido recibiendo de destacados correligionarios y amigos de esas provincias.

Me honra altamente que en los graves momentos que vivimos, se haya pensado en mí para llevarme al Senado de la República.

Sí, como espero, el voto del electorado confirma esta designación, pondré, como siempre lo he hecho, mis mejores energías al servicio de mi país; y será objeto de mi preocupación especial la atención de las necesidades y anhelos de esta zona, a la cual me encuentro estrechamente vinculado por tradición, por intereses y por afecto".

**COMITE CENTRAL SOCIALISTA**

Asimismo en las últimas horas de la tarde de ayer se reunió el Comité Central del Partido Socialista, proclamando candidato a senador por O'Higgins y Colchagua al ex Ministro de Estado y profesor universitario, señor Eugenio González.

Además, designó una Comisión Electoral para que se entreviste en la mañana de hoy con los presidentes de los partidos de Izquierda, a solicitar la adhesión de las fuerzas populares para el candidato socialista.

La primera de estas entrevistas se realizará en la mañana de hoy con el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, Dr. Jerónimo Méndez Arancibia.

Los observadores estiman que las fuerzas populares lograrán, finalmente, aunarse tras una sola candidatura, considerándose, además, de que será en torno a la del señor González.

**DECLARACION OFICIAL**

Asimismo, el Comité Central del Partido Socialista dió término en la reunión de ayer al manifiesto que dará a conocer hoy fijando su posición frente a la política nacional.

Al término de la importante sesión de ayer de la directiva socialista, se entregó el siguiente comunicado oficial:

"En su reunión de anoche el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, acordó proclamar al señor Eugenio González, profesor Universitario y ex Ministro de Educación, como candidato a Senador por O'Higgins y Colchagua.

Se designó una Comisión Electoral constituída por los señores: Humberto Soto, Héctor Gajardo, Oscar Waiss, Carmen Lazo, Astolfo Tapia, Eduardo Osorio y Salvador Allende, y una Comisión de Finanzas, compuesta por los señores: Miguel Etchebarne, Manuel Contreras Moroso, Carlos A. Martínez, Tomás Chadwick y Manuel Mandujano.

En el día de hoy se solicitará el apoyo de otros Partidos Políticos".

**REUNION DE DIRECTIVAS**

Hoy se reunirá el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical para adoptar acuerdos frente a las peticiones formuladas por los Partidos Socialistas y Socialista Unificado ante la próxima elección extraordinaria a senador por O'Higgins y Colchagua, estimándose en círculos bastantes interiorizados de que el CEN en su reunión de hoy, no se pronunciará sobre ninguna de las dos solicitudes presentadas, hasta no hacer un severo análisis de ellas.

Se nos dice que el radicalismo actuaría como "agente catalizador" ante los demás partidos de Izquierda a objeto de unirlos, aunque circunstancialmente, al próximo comicio electoral, considerándose, además, de que existen condiciones en la actualidad para producir ese entendimiento.

También se reuniría hoy la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para pronunciarse sobre la petición del Partido Liberal, pidiendo el apoyo de los conservadores para la candidatura del señor Bulnes Correa.

Se estima que la petición liberal será favorablemente acogida por los conservadores, los que proclamarían la candidatura a senador del ex presidente de la Junta Ejecutiva Liberal, señor Bulnes Correa.

Finalmente, como se sabe, el Ejecutivo convocaría rápidamente a elección extraordinaria a senador por O'Higgins y Colchagua.

**DECLARACIONES DE WAISS**

Anoche el Jefe de Prensa del Partido Socialista, señor Oscar Waiss, nos hizo las siguientes declaraciones:

—"Tengo la impresión de que el Partido Radical apoyará a nuestro candidato.

La candidatura del partido será mantenida hasta el final", agregó.

Dijo, además, el señor Waiss, de que no sería solicitado el apoyo del Partido Comunista.

## MAÑANA SE INAUGURA EN VALDIVIA EL CONGRESO AGRARIO-LABORISTA

Mañana se inicia el Congreso General del Partido Agrario Laborista, cuyas labores se desarrollarán durante los días 15, 16 y 17 del presente, en la ciudad de Valdivia.

Esta concentración de Dirigentes y Delegados del Partido, reviste importancia para la vida futura de esta organización política. Participarán representantes de las asambleas del Partido de todo el país, y el interés que han demostrado se justifica, en consideración a que este Congreso General señalará la futura línea política del Partido, frente al Gobierno y a otras entidades congéneres.

Se reunirán en Valdivia más de quinientos delegados y miembros de los organismos superiores del Partido. Por el nocturno de ayer partieron al Sur los Senadores Jaime Larraín, Carlos Haverbeck y Humberto del Pino, los diputados Alberto del Pedregal y Juan Bautista Chesta, el Presidente Nacional, don Eduardo Necochea, el Secretario de la Junta Ejecutiva, don Alejandro Hales, miembros de la Directiva Nacional y delegados de las provincias del Norte y de Santiago.

Las delegaciones deberán presentarse en Valdivia, hoy en la noche, a fin de calificar sus poderes que los acrediten con derecho a participar en las desiciones que se acuerden.

El programa de trabajo fijado por la comisión organizadora, señala la siguiente pauta:

VIERNES 15.— 10 a 12 horas: Sesión de apertura.

15.30 a 17.30 horas: Sesión de Estatutos.

18.30 a 21 horas: Sesión de doctrina (Declaración de Principios).

SABADO 16.— 10 a 13 horas: Temas varios.

15 a 17.30 horas: Votaciones.

19.30 a 21 horas: Elecciones.

DOMINGO 17.— 10 a 13 horas: Sesión solemne de clausura.

En la sesión de apertura, el Presidente Nacional don Eduardo Necochea dará cuenta de la marcha política del Partido, y el Secretario Nacional don José Carril, de la marcha administrativa. El Congreso deberá pronunciarse sobre estas cuentas, aprobándolas o rechazándolas. En esta misma sesión se aprobará el Reglamento Interno del Congreso, propuesto por la Comisión Organizadora, que preside el senador don Jaime Larraín, y en seguida se eligirán las autoridades del Congreso, constituidas por un presidente, dos vicepresidentes, un Secretario general, cuatro Secretarios de Temas, un Secretario de Prensa y cuatro miembros por cada comisión de temas, para integrar las nombradas por el Comité Organizador.

### SENADOR ORTEGA DARA CHARLA EN LA 4.a COMUNA

Invitado por el directorio de la Asamblea Radical de la 4.a Comuna, el senador Rudecindo Ortega., asistirá a la sesión ordinaria que esa Asamblea tiene hoy a las 21.30 horas, en Alameda B. O'Higgins 3754, ocasión en que dará una charla sobre "Actualidad política que vive el país".

El directorio cita encarecidamente a todos los correligionarios, amigos y simpatizantes del Partido a esta charla y por haber importantes asuntos que tratar. Se ha dispuesto el máximo de comodidades en el local, a fin de que pueda asistir el mayor número de personas

### CONSEJO DE LA FALANGE SE REUNIRA HOY

Efectuará hoy a las 19 hrs., una reunión el Consejo Técnico de la Falange, en el local central. A esta reunión, asistirán los secretarios de las diversas comisiones que componen el Consejo, como ser Francisco A. Pinto y Omar Saavedra por la Comisión Económica, Alejandro Silva y Pedro Rodríguez por la Comisión de Legislación y Constitucional, Jorge Arancibia de la Comisión de Trabajo. El secretario del Consejo Raúl Saa dará cuenta de diversos proyectos pendientes.

**Reunión de delegados.**— Hoy a las 19.30 horas, efectuará una reunión la Junta Nacional, presidida por Bernardo Leighton. Se encarece la asistencia de todos los delegados, pues se tratará acerca del plan de jiras y concentraciones.

**Conferencia de Eduardo Frei en Los Andes.**— Ayer se dirigió a Los Andes, el dirigente de la Falange, Eduardo Frei Montalva, a fin de dar una conferencia sobre "Chile y el momento económico actual en la América Latina". Eduardo Frei fué invitado por una agrupación de sindicatos de Los Andes, a dar esta conferencia.




## ASI TRABAJARON AYER LAS COMISIONES DE LA CAMARA

Dos sesiones celebró ayer la Comisión de Economía y Comercio de la Cámara de Diputados, para continuar la discusión particular, en trámite de segundo informe, del proyecto que deroga el Decreto Ley N.o 520, que creó el Comisariato General de Subsistencias y Precios, y legisla sobre control de precios.

En la sesión de 14.30 a 16 horas, estuvieron presentes los Ministros de Economía y de Hacienda, señores Alberto Baltra y Jorge Alessandri, respectivamente.

Estos Secretarios de Estado, que participaron en el debate, estuvieron en perfecto acuerdo respecto de diversos aspectos del proyecto, y en la necesidad de introducirle sustanciales enmiendas a la legislación vigente, en forma de que se especifiquen, con claridad y taxativamente, las atribuciones del organismo contralador y fijador de los precios. A juicio del Ministro de Hacienda, el mayor inconveniente de la ley actual reside en la amplitud de sus disposiciones y atribuciones, no bien precisadas en el texto de la ley.

La Comisión volverá a reunirse la próxima semana, para proseguir en el estudio del mencionado proyecto.

**REFORMA CONSTITUCIONAL**

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, en la reunión que tuvo ayer, prosiguió el estudio de las diversas modificaciones que se proponen al actual texto de la Carta Fundamental de la República.

Este estudio se ha dilatado en mérito a la importancia de las diferentes indicaciones formuladas y al deseo de los miembros de la Comisión de entregar a la decisión de la Cámara un estudio juicioso y terminado de tan trascendental materia.

**500 MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS**

Ampliamente se debatió en la sesión celebrada ayer por la Comisión de Vías y Obras Públicas de la Cámara de Diputados, el Mensaje del Ejecutivo, que destina fondos para la prosecusión y ejecución de un plan de obras públicas, a base de empréstitos, que asciende a la suma de 500 millones de pesos. Estuvo presente el Ministro de Obras, don Ernesto Merino Segura.

Los miembros de la Comisión se refirieron en líneas generales a diversos aspectos de este Mensaje. El debate quedó pendiente.

**COMISION ESPECIAL**

Ayer se constituyó la Comisión especial designada por la Cámara para investigar los antecedentes que originaron la reorganización de los servicios del Comisariato General de Subsistencias y Precios. Se eligió presidente a don Salvador Correa Larraín.

Se acordó pedir todos los antecedentes del caso al Ministerio de Economía y Comercio y a la Contraloría General de la República.

## HOMENAJE A MALAQUIAS CONCHA Y ACTO DEMOCRATICO UNITARIO

General interés ha despertado en los círculos del Partido Democrático y organizaciones sindicales la concentración que el domingo próximo, a las 10 horas, realizan el Frente Sindical Democrático, Agrupaciones de la provincia, Centros y Juventud, de homenaje a don Malaquía Concha en el aniversario de su muerte y con el carácter de acto pro unidad del Partido.

La concentración se hará en el Teatro Imperial y en ella ocuparán la tribuna los siguientes oradores: señores Santiago Guzmán, dirigente del Consejo Directivo del Frente Sindical, diputados Carlos Cifuentes y Pedro Cárdenas; dirigentes femeninas y sindicales, señoras Graciela Sánchez y Ester Romo; José Irribarra, dirigente de la Juventud; Luis Fernando Luengo, universitario; Benjamín Aguayo, dirigente funcional; representantes de la CTCH y organización Sindical del Partido Socialista y presidente de la institución organizadora. Cada orador hablará por espacio muy limitado.

El Frente Sindical invita ampliamente a todos los elementos de los dos sectores en que está dividido el Partido y les hace un llamado unitario en homenaje a la memoria de Concha.

Amenizarán el acto una banda de músicos y el "Conjunto Rítmico-Tropical, que acudirá gentilmente.

### MANIFESTACION A DOS DIPUTADOS

Los diputados señores Sebastián Santandreu y Manuel Uribe Barra, se reincorporaron al Partido Radical.

Con este motivo los diputados y los ex diputados radicales del período anterior, los festejarán el próximo miércoles 20 con una comida en el Hotel Crillón, a las 21 horas.

### SALVADOR CORREA, PRESIDENTE DE LA JUV. CONSERVADORA

Anoche la juventud del Partido Conservador eligió presidente nacional, al diputado Salvador Correa, por 20 votos contra 15 que obtuvo el señor Juan Goñi.

Asimismo, se eligió primero y segundo vicepresidentes de la directiva juvenil conservadora a los señores Fernando Andrade y Roberto Walker, respectivamente.

### VIDELA SALINAS CANDIDATO A SENADOR DEL P. S. U.

Ayer, el Comité Central del Partido Socialista Unificado, dirigió una comunicación a todos los Partidos de Izquierda, entre otros al Partido Radical, solicitándole el apoyo electoral para la lucha senatorial de Colchagua y O'Higgins.

Hoy a las 19 horas, tendrá lugar el juramento y entrega de carnets a los militantes del Partido Socialista Unificado, en su sede social Eugenio Matte Hurtado, en Merced N.o 815.

Esta reunión se efectuará con asistencia de todo el Comité Central Ejecutivo, y con la participación del Cuadro Artístico 4 de Junio.

# "SITUACION ECONOMICA ES GRAVE", DIJO EL MINISTRO DE HACIENDA, AYER

### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

A la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados concurrió el Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, quien expresó que había tenido conocimiento de que en la sesión anterior la Cámara aprobó por unanimidad una petición para que el Gobierno envíe a la brevedad posible un Mensaje para el mejoramiento de sueldos del personal de Correos y Telégrafos. Agregó que creía su deber informar a la Cámara sobre la realidad de la situación y lo que hay sobre este problema.

Manifestó que la situación de la Hacienda Pública es extremadamente grave, pues habrá un cuantioso déficit dentro del año en curso, que afectará gravemente a la Caja Fiscal. Además, hay peticiones de diversos servicios y otros compromisos que agravan el problema en los meses siguientes del año en curso. Cree que esta situación de gravedad se mantendrá durante el próximo año. Su labor como Ministro de Hacienda es formarse cuenta cabal de la situación, pues, con el criterio que se ha impuesto en todos los actos de su vida, le es fundamental conocer la magnitud de todos los problemas y formarse un plan que le pueda servir para buscar soluciones, a fin de que los daños se reparen y no ocurran penosas consecuencias económicas.

Estima que es un deber del Estado preocuparse de las necesidades de sus servidores, cuando éstas son justas. Al recibirse de la Cartera de Hacienda, tuvo conocimiento que existía un compromiso con el personal de Correos y Telégrafos, para enviar un proyecto que solucionara su situación económica, y expresó que él no podía enviar dicho proyecto a las Cámaras, porque su posición era la de buscar una solución de conjunto a todos los servicios. El proyecto tampoco podía enviarlo, ya que por su simple lectura se pudo dar cuenta que no correspondía a la realidad. La situación del personal de Correos y Telégrafos, puede enfocarse en dos aspectos: a) Falta de personal por defectuoso encasillamiento, y b) Mejoramiento de los sueldos. Designó inmediatamente una comisión para que se abocara al estudio de este asunto en forma rápida, creyendo que contaría con el apoyo del personal de Correos y Telégrafos, y ésto no ocurrió así, pues dicho personal declaró una huelga ilegal.

Sabe que su tarea es abrumadora y antipática y aceptó el cargo sólo por un deber de patriotismo. Es necesario solucionar el problema de Correos y Telégrafos, pero en conjunto con el resto de la Administración Pública. Tiene un concepto cabal de que hay injusticias que reparar en ese servicio, pero la situación del país requiere soluciones de carácter general. Dice que ha llegado el momento de que todos se encuadren dentro de normas rígidas, y él no variará un ápice en ese criterio. El Gobierno está llano a dar solución a los problemas económicos del país, y, asimismo, del personal de Correos y Telégrafos.

Respeta los derechos de la Cámara y quiere marchar de común acuerdo y en armonía con el Poder Legislativo en todo instante, pero no puede dejar de expresar su extrañeza por el acuerdo adoptado ayer, el que cree propio más bien del desconocimiento que se tiene de la real situación económica del país. Desea y solicita el concurso de la Cámara para abordar la solución de los problemas que nos afectan. Es evidente que la alteración en los procedimientos que se han seguido hasta ahora, van a producir descontento y rebeldías, pero el concurso de todos logrará llegar a una solución de los problemas económicos que gravitan sobre el país. Las Fuerzas Armadas han cumplido con su deber, cual es el mantener la estabilidad de nuestras organizaciones, y el Presidente de la República ha cumplido con el suyo. Sólo falta la comprensión debida en estos momentos. Agrega que necesita el respaldo de todos los elementos sanos de la nacionalidad y lo solicita. Está llano a dar a conocer al Parlamento, cada vez que sea necesario, las razones que tiene para adoptar diversas medidas, y nada le será más grato que mantener informado al Parlamento.

—Varios diputados piden la palabra. No hay acuerdo. Se producen algunas protestas, y el presidente llama al orden a los señores Tapia, Díaz Iturrieta y Concha.

AUMENTO DE SUELDOS AL PODER JUDICIAL. — Se inicia el debate en particular del proyecto sobre mejoramiento económico del personal de funcionarios y empleados del Poder Judicial.

—Usan de la palabra los señores Vivanco y Smitmans y el señor Puga Fisher (Ministro de Justicia), quien expresa que siendo justo este proyecto, solicita de la Cámara lo despache en los mismos términos como lo aprobó la Comisión de Legislación y Justicia.

—En seguida se discuten las diversas modificaciones hechas al segundo informe, y se aprueban todas sin mayor debate. El proyecto queda despachado en su primer trámite constitucional, y pasa ahora al Senado.










## REPARTICION DE PREMIOS EN EL C. DE BOMBEROS

RANCAGUA, 13.— El Directorio del Cuerpo de Bomberos repartirá premios a los voluntarios de la institución, durante un acto que se efectuará el domingo, a las 11 horas, en el Teatro Apolo.

La ceremonia será prestigiada con la presencia de las autoridades locales.

CICLO DE CHARLAS.— La Asociación Odontológica iniciará próximamente un ciclo de charlas en las escuelas primarias de esta localidad. Esta institución la preside el dentista señor R. González Labbé.— (CARDENAS, corresponsal).

## HIZO EXPLOSION MOTOR A VAPOR

CURICO, 13.— En la tarde de anteayer, alrededor de las 16 horas, en la localidad denominada Isla de Lontué, por causas que se ignoran, hizo explosión un motor a vapor, volando hecho pedazos a más de cien metros de distancia. Hubo dos víctimas: doña Elba Botello Contreras, de 31 años y su hija Yolanda, de 13 años. La primera resultó con una fractura en el muslo izquierdo, y la segunda con una fractura en la pierna derecha.— (El corresponsal).

## MOLESTIAS CAUSA SUPRESION DE TRENES EN TOME

TOME, 13. — La supresión de trenes ha causado grandes trastornos en Tomé que es un centro netamente industrial. Es bien sensible que en el ramal Concepción-Chillán no corra absolutamente ningún tren los días domingos, lo que ha traído molestias y protestas de todo orden, pues los diversos pueblos del ramal han financiado siempre la mantención de los trenes de pasajeros.

ADMINISTRADOR DE CORREOS —Se ha hecho cargo de la administración de Correos y Telégrafos, en este puerto, el señor Juan E. Castillo.

DIRECTORIO DEL CLUB SOCIAL.— Han sido elegidos directores del Club Social de Tomé, el Dr. Roberto Catalán, Alfredo Dannemberg, Antonio Gajardo y Mario Peruggi.— (El corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

**VICTORIANO AREVALO SOTO**

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy jueves 14, a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Lira 1354.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa "La Unión"

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y deudo, señor

**CELIN MUÑOZ GONZALEZ**

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, mañana viernes 15 del presente, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Roberto Espinoza N.o 439.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

**NICOLAS CANALES RIOS**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de Santo Domingo 1373, a las 10.30 horas.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija y sobrina, señorita

**OFELIA ZUÑIGA ZUÑIGA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Nataniel 1481, a las 15 horas.

**Julio León Zúñiga y familia.**

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

**ISMAEL SEPULVEDA URZUA**

Sus restos serán sepultados mañana viernes 15, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle San Diego 136, a las 11.30 horas.

**Su esposa e hijos.**

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

**ROSA BUROTTO vda. de TOLEDO**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Miraflores, N.o 343, a las 10 horas, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9 horas.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

ASOCIACION JUDICIAL DE CHILE

Ha dejado de existir nuestro consocio y director, señor

**NICOLAS CANALES RIOS**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo del Hogar Judicial, Santo Domingo N.o 1373, a las 10.30 hrs.

**EL DIRECTORIO.**

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

**BAUTISTA 2.o ARENAS DIAZ**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Sepúlveda Leyton 3032 (Población San Eugenio), a las 14.30 horas.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

# OBRERO MURIO EN ACCIDENTE EN UNA MINA

DOMEYKO, 13.— Un grave accidente ocurrió en la Mina "Altamira" de propiedad del Sr. Andrés Grellet Alybar y que costó la vida al obrero Juan Riquelme.

El sábado 2 de agosto, el obrero en referencia se encontraba trabajando en una de las labores de la mina, cuando se produjo un derrumbamiento de varias toneladas de mineral es, que lo dejó sepultado. Después de cinco horas, el obrero Rodolfo Rojas que lo iba a reemplazar en la faena, pudo darse cuenta de la gravedad de lo ocurrido. Inmediatamente se organizó una cuadrilla de salvataje, la que después de una intensa labor logró rescatar con vida al infortunado Riquelme, pero en estado grave.

Se le trasladó a Domeyko, donde le fueron suministradas las primeras curaciones. Después fué llevado a Vallenar e internado en el Hospital de esa ciudad, donde, a pesar de los cuidados que se le prodigaron, dejó de existir a las 5 de la madrugada del día siguiente. Una numerosa delegación de obreros de ese mineral asistió al sepelio, al que también concurrieron los jefes y empleados.

El propietario señor Andrés Grellet está especialmente preocupado de los familiares de Riquelme, a quienes arreglará justicieramente su situación económica.

Este accidente, al que están expuestos todos los obreros de las faenas mineras, debe ser considerado por la Caja de Seguro Obligatorio para que designe un practicante en ese mineral, donde trabajan además en sus alrededores numerosos obreros particulares. Anteriormente la Caja de Seguro tenía una Posta, la que fué retirada porque no se financiaba. En este caso no se debe mirar únicamente el aspecto comercial, sino la función social que ese organismo para atender los obreros, tiene la misión de desempeñar.

OLIVARES, (corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

**MANUEL PONCE ROMAN**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Jorge Huneeus No 4638, a las 16.30 horas.

**Sus hijos y familia.**

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre,

**PEDRO P. BRUZZONES CARRASCO**

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves a las 3 P. M., en el Cementerio General. El cortejo partirá de Avenida Vicuña Mackenna 1155.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más sinceros agradecimientos, a las personas que se dignaron asistir a los funerales de mi querido e inolvidable hermano,

**JOSE 2.a CABELLO V.**

Amelia Cabello V.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora, doña

**TRANSITO DIAZ CASANOVA DE OCAÑA**

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente, en el Cementerio General.

**SUS HIJOS.**

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro abnegado colaborador, don

**CASIMIRO CASTRO ESTEVEZ**

(Q. E. P. D.)

El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Echaurren N.o 584, hoy a las 10 horas.

**CASA GARCIA.**

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

**MARIA CABRERA vda. de DIAZ**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Avenida Einstein 1468 a las 11.30 horas.

**LA FAMILIA.**

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y cuñado, señor

**RAMON BRAVO ROJAS**

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Alonso de Ercilla N.o 2959, a las 15 horas.

**LA FAMILIA.**

Atendido por la Empresa Azócar

# VAPOR "CONDOR" CARGARA 50 MIL SACOS DE PAPAS

### VAN DESTINADOS A ARGENTINA Y URUGUAY.—LLEGADA DE OTRAS NAVES

LLANQUIHUE, 13.— El vapor "Cóndor", de la Compañía Diques de la Población Vergara, cargará 50 mil sacos de papas con destino a Argentina y Uruguay. De esta manera se está dando cumplimiento al plan trazado para facilitar en la mejor forma posible la exportación de papas a países vecinos.

También está anunciada la llegada de los vapores argentinos "Río Mendoza" y "Río Grande" y el británico "Pioner", los que recibirán en nuestro puerto otro considerable cargamento de papas para Uruguay y Argentina. El movimiento de vapores anunciado descongestionará en forma notable la acumulación de papas en las bodegas de la ciudad, evitando los incalculables perjuicios que ocasiona a los agricultores la falta de medios de movilización hacia los centros de consumo.— (Corresponsal).

# Agudo problema es la falta de habitaciones

ANGOL, 13.— La falta de habitaciones es uno de los problemas más agudos de esta ciudad. Hace poco se hizo saber que la Caja de la Habitación Popular, había acordado la construcción de una nueva población, y que los trabajos se iniciarían a la brevedad, desgraciadamente, esto no se ha hecho realidad.

Igualmente, la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, acordó la construcción de cuarenta casas para sus imponentes, pero tampoco los trabajos se han iniciado.

El problema de la falta de viviendas se agudiza cada día más. Por lo tanto, es necesario que se destinen luego los fondos necesarios, a fin de que se inicien cuanto antes las construcciones que ya están consultadas.— (Corresponsal).

## ENTREGA DEL PREMIO DE UN CONCURSO

OSORNO, 13.— Mañana, a las 11 horas, se llevará a efecto la entrega oficial del premio otorgado por la Municipalidad al vencedor en el concurso Histórico de Osorno.

El premio del concurso en referencia, lo obtuvo el señor Víctor Sánchez, quien lo recibirá en un acto público solemne.— (Corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e idolatrada hijita, señorita

**LAURA PEÑA BRACAMONTE**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Coquimbo 1332, a las 4.30 P. M.

Arturo Peña Ledesma y familia.

Atendido por la Empresa Ozócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

**CASIMIRO CASTRO ESTEVEZ,**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Echaurren N.o 584, a las 10 horas.

La familia.

## INAUGURACION DE OFICINA DE LA CAJA DE AHORROS

PAILLACO, 13.—El próximo sábado se inaugurá en este pueblo, la nueva oficina de la Caja Nacional de Ahorros. El acto de la inauguración será a las 15 horas, y a él concurrirán las autoridades de la provincia, parlamentarios, altos jefes de la institución, alcaldes de las comunas vecinas y representantes de la prensa.

La instalación de esta oficina viene a significar un gran adelanto para la zona. —(Corresponsal).

## NUEVO EDIFICIO PARA ESTACION

LOS SAUCES, 13.— Es necesario dotar a Los Sauces de un edificio apropiado para la estación de los ferrocarriles, que preste comodidades al personal de la Empresa y, a la vez, sirva en forma eficiente al numeroso público que acude a sus servicios.

Actualmente sólo existe una especie de galpón, que significa una nota discordante ante el constante progreso urbanístico del pueblo. Por otra parte, en la época de verano, los numerosos turistas que pasan de Contulmo y Laguna Lanalhue, se forman la peor impresión de este pueblo, al efectuar el trasbordo en esta estación. — (El corresponsal).

## UNA VISITA DE INSPECCION A PUEBLO HUNDIDO

PUEBLO HUNDIDO, 13.— Durante la presente semana ha estado en Chañaral, Potrerillos y este pueblo, en visita de inspección, en las oficinas de Correos y Telégrafos, el Jefe de Sector de Copiapó, don Angel Letelier Arriaza. Creemos que con esta visita, los servicios de Correos, ganarán en eficiencia.

INSCRIPCIONES ELECTORALES.— Durante los ocho días de funcionamiento de la Junta Electoral, se inscribieron 15 hombres y tres mujeres, y hay que tomar en cuenta que en el mes pasado, nadie se pudo inscribir, por falta de material de identificación.

NO HAY AZUCAR NI TE.— Hace ya 3 meses, que la falta el azúcar y el té en el comercio, existiendo la bolsa negra que vende a $ 16 el kilo de azúcar y el té por medidas ínfimas de dos pesos, sin que las autoridades tomen cartas en este asunto.

URBINA, (corresponsal).

## APARECIO REVISTA "ALMA ESCOLAR"

SAN BERNARDO, 13.—Ha llegado a nuestars manos el ejemplar N.o 1, de la revista "Alma Escolar" que editará mensualmente la Escuela de Niñas N.o 2, de esta ciudad.

El material, proporcionado por las alumnas y maestras, es bastante interesante y cumple los fines perseguidos: culturizar. Las directoras de la publicación son las alumnas Adriana Leiva, Estrella Alvear y Cruz Parra. Finaliza la lectura, una felicitación al directorio del Centro de Padres y Amigos de la Escuela, recientemente designado y que integran el señor José Arredondo, como presidente, señora Aída Martínez, como vicepresidente, secretario el señor Gerardo Calderón y prosecretario, don Ramón Pinto; las señoras Victoria de Sierra y Juana Peñaloza, como tesorera y protesorera, respectivamente, y directores la señora González y señores Eugenio Abuin, Francisco Lillo y José Lillo.

Es digna de encomio la entusiasta labor que desempeña la Directora y Profesoras del Establecimiento, en pro de una más amplia labor educacional y mejor ambiente de vida de las educandas. También merecen elogios los padres y cooperadores que se agrupan en el Centro antes citado. Muestran un esfuerzo digno de imitarse.— (E. PEÑA VALENZUELA, Corresponsal).

# HABITANTES DE SAN BERNARDO PIDEN MEDIDAS PARA MEJORAR LA LOCOMOCION A LA CAPITAL

SAN BERNARDO, 13.— El servicio de locomoción a Santiago adolece de graves y notorias deficiencias, que tienen que ser soportadas por el numeroso público que a diario se traslada a Santiado. Ahora que se han alzado las tarifas, ha llegado el momento de que éste servicio se mejore.

Hemos consultado a numerosas personas, y de sus opiniones, hemos sacado las siguientes conclusiones, tendientes a mejorarlo:

I) Establecer servicio directo (Alonso Ovalle a Paradero 29, sin detenciones; igualmente de San Bernardo a Franklin). II) Estos vehículos no se detendrían antes de los sitios indicados, multándose al que lo hiciere; llevaría un pasajero de pie por cada corrida de asiento (uno por cada cuatro asientos); III) Establecer un servicio popular con tarifa fraccionada (con tarifa conveniente en el sector urbano de San Bernardo); estos micros podrían llevar un número mayor de personas de pie, cantidad que sería fijada por la autoridad respectiva (Municipalidad local). IV) Ambos servicios serían servidos en forma alternada: micro por medio para cada uno. V) Imponer una amplia y enérgica fiscalización, en cuanto a cumplimiento de horarios, aseo de máquinas y del personal, cultura de éste, aplicación de leyes y reglamentos, etc. Esta tarea podría ser desempeñada por Carabineros, Inspectores Municipales del ramo, personal de las Fuerzas Armadas y vecinos de buena voluntad (Inspectores ad-honorem) que la Municipalidad designara. Estos últimos con facultad para sancionar "con parte" al Juzgado, a los infractores. VI) Interesar a alguna empresa que, al margen de la Asociación de autobuseros, coloque un servicio de competencia en esta línea.

La mayoría de los vecinos interrogados concuerdan en ideas. Ojalá que las autori... consideren la opinión del p... y remedien una situación que se ha hecho intolerable.— (P... VALENZUELA, Corresponsal).

## LIBERALES DE SAN FERNANDO ADHIEREN AL SEÑOR BUL...

SAN FERNANDO, 13.— ... Asamblea Liberal de esta ... dad se reunió hoy y ac... enviar su adhesión a la c... didatura a senador por O'H... gins y Colchagua del se... Francisco Bulnes Correa. F... man esta adhesión, los ... guientes asambleistas: C... dio Ilabaca, Pedro Blanqu... Juan J. Aguilera, Mauri... Fernández, Alberto Galla... Florentino Esparza, Man... Navarrete, Heriberto Re... Juan Rosales, Carlos Ru... Eduardo Valladares, Ele... Latapiat, José Sagredo, A... dor Tamallo, Eduardo Ga... Fernando Peña, Guiller... Moya, Buenaventura Ace... no, Urcicinio Maturana, A... berto Godoy, Antonio Godo... Juan Olguín, Agustín Roj... Luis Díaz, Héctor Corne... Juan Menares, Eduardo Am... ti, Miguel Parga, Julio A... car, Gumecindo Saliner... Jorge Palacios, José Pe... Alejandro Ramírez, José P... ña (hijo), Carlos Bravo, C... los Rojas, Hernán Guzmá... Rafael Mardini, Julio Sali... ros, Manuel Arriagada, M... nuel Marambio, Jorge Arri... gada, Luis Jara y Martín S... lineros.— (SILVA, correspo... sal).

## MANIFESTACION AL ALCALDE DE RENCA

RENCA, 13.— El próximo sábado 16 del presente, se ofrecerá un almuerzo al Alcalde de Renca, señor Carlos Urzúa Lacoste, en la quinta "Verdejo" de esta comuna.

Asistirán a esta manifestación parlamentarios del distrito, organizaciones de adelanto local y representantes de la prensa. — (El corresponsal).

## CINCUENTENARIO DE UNA SOCIEDAD

MELIPILLA, 13.— La Sociedad de Socorros Mutuos "Ignacio Se... rrano", de esta localidad, conmemorará el 15 del presente, el cin... cuentenario de su fundación.

Con este motivo se realizarán diversos actos, entre ellos, un almuerzo de confraternidad y una sesión solemne.— (El corresponsal).

## BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

# Nada resuelto aún con respecto a la concesión del Casino

La Municipalidad de Viña del Mar se reunió extraordinariamente, en sesión secreta, la tarde del martes, con asistencia de todos los ediles, para considerar la situación existente con la firma concesionaria del Casino Municipal.

Respecto a lo tratado, se ha mantenido la más estricta reserva, y lo único que ha sido posible establecer es que no se ha adoptado ningún pronunciamiento, por ahora, respecto a acciones judiciales, y que luego de algunas diligencias previas, la Corporación tomaría una resolución definitiva que podría ser someter los diferendos a arbitrajes o ir lisa y llanamente a juicio.

Como decimos, se tratar de meras hipótesis, ya que oficialmente nada se ha sabido sobre este asunto que preocupa notablemente a la ciudadanía de nuestro principal balneario.

# FRANCIA E ITALIA SOLICITAN GRANDES PARTIDAS DE SALITRE

Europa necesita salitre chileno para fertilizar sus campos, devastados por la guerra última. Es así como de Francia e Italia, han llegado solicitudes de grandes partidas de ese rico abono.

En efecto, un cablegrama llegado de Génova, en la mañana de ayer, a una firma establecida en nuestro puerto, le dice que Italia se interesa por la adquisición inmediata de importantes partidas de nuestro fertilizante, para incrementar la producción de sus campos.

Esta nación ha estado adquiriendo fertilizantes por intermedio de la UNRRA, para abonar sus tierras.

Además, Francia está adquiriendo salitre y cobre chilenos en grandes cantidades, a cuyo efecto la Compagnie Générale Transatlantique, ha inaugurado recientemente un servicio rápido entre Amberes, El Havre, La Rochelle y La Pallice, con salidas cada diez días desde el primero de los puertos mencionados hasta nuestras costas, trayendo productos y manufacturas francesas, y llevando en sus viajes de retorno, cobre y salitre, para sus industrias y su agricultura.

El vapor "Troarne" zarpó el domingo pasado desde el puerto de Tocopilla, llevando para Francia 5.241 toneladas de nitrato. En cuanto al vapor "Coutance" es probable que alcance a zarpar hoy día de Tocopilla con un cargamento de 5.260 toneladas de fertilizante natural.

El tercer vapor, el "Valonges" está cargando en el mismo puerto de Tocopilla, 3.700 toneladas de nitrato, que irán con igual destino a Francia.

## ABASTECIMIENTO DE CARNE PARA ESTA SEMANA

Con el objeto de asegurar el abastecimiento de carne, hubo una gran actividad en el Matadero Municipal de Portales desde las primeras horas de ayer, tratando de ganar tiempo, ya que mañana es día feriado.

Fué así como a primera hora se procedió a beneficiar 150 cabezas de ganado argentino y chileno, y en la tarde se dió encierra a otras 150 cabezas, las que deberán ser sacrificadas hoy de amanecida.

Con esta medida quedará asegurado el abastecimiento de carne para mañana, que es festivo, y con la llegada de ganado argentino se podrá normalizar ya en la próxima semana el abastecimiento, y los precios serán más bajos.

# CON SU PASAJE COMPLETO ARRIBO AYER EL "COPIAPO"

El vapor "Copiapó", perteneciente a los registros de la Compañía Sud Americana de Vapores, arribó en la mañana de ayer a nuestro puerto, procedente de Nueva York y puertos intermedios, trayendo su pasaje completo y gran cantidad de carga para nuestro país.

Desde Nueva York llegaron la señora Adriana de la Barra de Fodden, Sra. Adriana J. de Rischer, señorita Marta Fontecilla, señorita Olga Jiménez, señorita Juana Puigredón, señorita Renée Lambert, señor Gastón Silva, señor Armando Medina, mayor don Ricardo Lazo, señora Ana de Lazo, señora Rebeca Díaz, y don Pedro López.

El cargamento del barco es de 1.500 toneladas surtidas para Valparaíso; 230 toneladas para San Antonio, y 630 para Talcahuano. Entre la carga llegada para nuestro puerto figuran 21 chassis para camiones; 6 carrocerías también para camiones; 14 automóviles; 1 camioneta; 1 jeep; accesorios para autos; 360 llantas y cámaras; repuestos para automóviles; aceites lubricantes; grasas, planchas de acero para la industria; cables de acero; acero enrrollado; alambre galvanizado; maquinarias; productos químicos e industriales, etc., etc.

## MOVIMIENTO DE VAPORES

**Próximas llegadas:**

PAULA DAN, de Nueva York.
ALLIPEN, de Iquique.
ANGELITA, de Coquimbo.
SANTA JUANA, de Nueva York.
MAGALLANES, de Buenos Aires.
SARMIENTO, de Liverpool.

**Próximas salidas:**

MAILLABU, para Puerto Montt.
SANTA JUANA, para San Francisco.
COPIAPO, para Nueva York.
FRESIA, para Arica.
MAGALLANES, para Punta Arenas.
ALBERTO HAVERBECK, para Arica.

# NOTICIAS BREVES DEL PUERTO

La Bolsa de Corredores permanecerá cerrada el sábado, por acuerdo tomado por el directorio de la institución, reanudándose los negocios el próximo lunes, a la hora de costumbre.

—El barco noruego "Polycrown" pasó ayer a la cuadra de Valparaíso, para embarcar al práctico de canales, capitán de alta mar, don Daniel Valenzuela, que lo piloteará a través de los canales del sur. Tomará petróleo en Valparaíso para su viaje al Brasil, a donde lleva un cargamento completo de salitre.

—El vapor de carga "Trivia", arrendado por la Compañía Sud Americana de Vapores, arribó ayer procedente del Golfo de México trayendo un cargamento de mercaderías surtidas para diversos consignatarios.

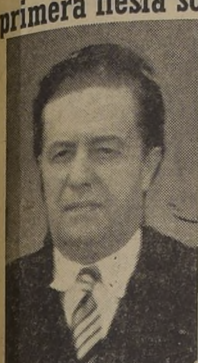
—La motonave "Santa Cecilia" zarpa esta tarde en viaje de regreso a Nueva York y puertos intermedios. Va en esta nave la primera partida de carne frigorizada de corderos de Magallanes

—El vapor nacional "Maipo" llegará el lunes 25, procedente de Nueva York y puertos intermedios, con su pasaje completo y carga surtida. Pertenece a los registros de la Compañía Sud Americana de Vapores.

—El buque-frigorífico "Río Mendoza" arribó en la mañana de ayer con una partida de 720 toneladas de quebracho para las necesidades del país. Atracó al sitio número 4 de los malecones de la Aduana, iniciando inmediatamente la descarga. Lleva un cargamento de carnes congeladas para el Perú.

# Proyecto de tratado, de 7 puntos, para defensa del Hemisferio sostendrá la Delegación chilena

## El Embajador chileno ofreció la primera fiesta social en Petrópolis



Embajador Edwards Bello

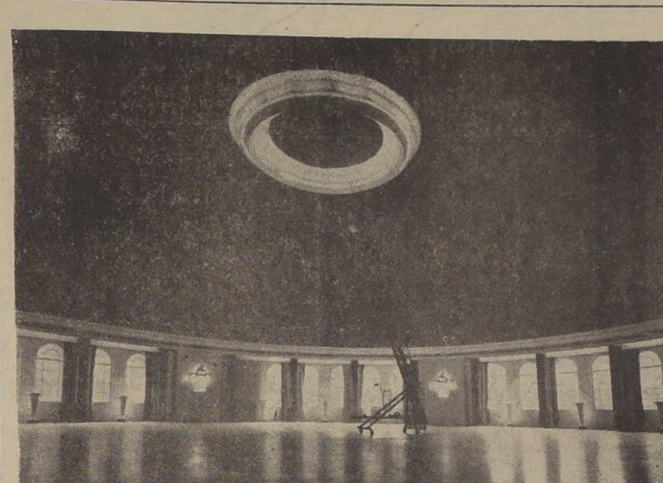
RIO DE JANEIRO, 13 (UP). — La primera fiesta social de la Conferencia de Petrópolis, la dió esta noche el Embajador de Chile, señor Edwards Bello, en honor del Canciller chileno, señor Germán Vergara Donoso, consistente en un cocktail en la sede de la Embajada. Concurrieron la mayoría de los jefes de delegaciones o representantes diplomáticos latinoamericanos. Entre los asistentes figuró también el Embajador de Nicaragua, en Washington, Sevilla Sacasa, quien asumirá la jefatura de la delegación de su país si fuese invitado.

El Canciller chileno, señor Vergara Donoso, se entrevistará mañana con Norman Armour, con quien lo une una estrecha amistad, desde que Armour ocupó la Embajada de Estados Unidos en Chile. Almorzará con el Director General de la Unión Panamericana, Lleras Camargo. Por la tarde, luego de concurrir a saludar al Presidente Dutra, junto con todos los jefes de delegaciones, el señor Vergara Donoso partirá a Quintadinha, a donde se irán desde las horas tempranas los restantes miembros de la delegación.

## Arresto de 4 nazis en capital alemana

BERLIN, 13 (UP).— El Gobierno militar anunció el arresto de una cuadrilla de cuatro hombres, de nacionalidad alemana, en el sector norteamericano de Berlín, y la confiscación de un depósito oculto de materiales de guerra, incluso radios militares y artefactos para descifrar códigos.

## 20 países participarán mañana en la inauguración de la Conferencia de Río



Este vasto salón del hotel Quitandinha ha sido habilitado para las reuniones plenarias de la Conferencia de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 13.— (U.P.).— Por Jorge Bravo.— Todo estaba listo esta noche en el lujosamente amueblado Hotel de Quitandinha, donde vivirán 1.200 personas por lo menos tres semanas, mientras la Conferencia para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el hemisferio occidental deliberá con el fin de dar forma al tratado para la defensa del continente contra una agresión externa o interna.

Todas las delegaciones se encontrarán en esta ciudad el jueves en la mañana. El Secretario de Estado Marshall será el último en llegar.

Veinte países estarán representados oficialmente en la reunión preparatoria del viernes, a las 10 horas. Nicaragua, que aún no ha sido invitada, estará representada extraoficialmente por el embajador en Washington señor Guilledmo Sevilla Sacasa. Los revolucionarios paraguayos esperan participar en las deliberaciones si Asunción cae y Moriñigo es derrotado antes de terminar las reuniones de la Conferencia. Ellos han enviado al líder del partido liberal Justo Prieto, quien está ocupado en ponerse en contacto con los posibles apoyadores de los revolucionarios, que no son pocos.

### CAPACIDAD DEL HOTEL

El Hotel Quitandinha tiene capacidad suficiente para alojar a unos 800 huéspedes, incluso los jefes y principales delegados, muchos acompañados de sus esposas, y también a la mayoría de los periodistas. Esos 800 huéspedes serán atendidos por unas 400 personas, además de los centenares que vendrán diariamente de la cercana Petrópolis, situada a 16 bilómetros del hotel, donde residirán los miembros subalternos de las delegaciones y secretarios del Ministerio de Relaciones Exteriores brasileno, como asimismo periodistas locales y extranjeros.

El Gobierno ha destinado a su uso los hoteles de Petrópolis.

En el Hotel Quitandinha se servirán 26.000 comidas diarias, lo que hará necesario llevar diariamente de Río y otros puntos cercanos uno 7000 kilógramos de alimentos.

Centenares de kilómetros de alambre serán extendidos entre Quitandinha y Río por las compañías de teléfonos, telégrafo y radio, para transmitir varios centenares de miles de palabras cada 24 horas, incluso informes diplomáticos, despachos de prensa y mensajes particulares.

### REPARACION DE CAMINOS

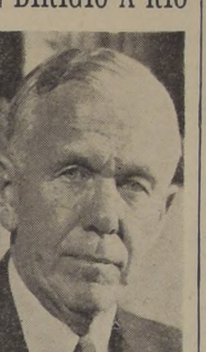
En el camino de 24 kilómetros entre Río y Quitandinha, centenares de obreros trabajan por turnos día y noche desde hace cuatro semanas en la reparación de la carretera que fué parcialmente destruída por un deslizamiento de tierra hace cerca de un año.

Decenas de automóviles se comunicarán diariamente entre el Hotel y Río. Muchos serán ocupados en transportar a los curiosos que desean ver lo que ocurre entre los diplomáticos.

Las oficinas del cable han sido instaladas en la espaciosa sala de juego, cuya cúpula, según afirman los brasileños, es mayor que la de la Basílica de San Pedro.

Hay un gran optimismo entre los delegados a la Conferencia, y los diplomáticos esperan, en su mayoría, que ésta tendrá un gran éxito. Los únicos obstáculos serán Nicaragua y Paraguay, y las cuestiones que se suscitan corrientemente en las Conferencias americanas y a las que ya están acostumbrados los delegados que concurren a estos torneos internacionales, como ser: Guatemala, que presentará el problema de Belize u Honduras Británica en la primera oportunidad que se le presente.

## SE DIRIGIO A RIO



El General Marshall

**WASHINGTON, 13 — (UP)— El Secretario de Estado, Mr. George C. Marshall, partió para asistir a la Conferencia de Río de Janeiro en los momentos mismos que goza de un mayor prestigio en su propio país, y cuando se mantienen vivos y le sirven de sosten como Secretario de Estado la extraordinaria admiración y respeto populares que conquistará siendo Jefe del Estado Mayor durante la guerra, por todo lo cual, su participación personal en la formulación del tratado de seguridad interamericana es interpretada por la mayoría del cuerpo diplomático como una "señal de éxito en Río de Janeiro, y como el reconocimiento impuesto por el Departamento de Estado de la extraordinaria importancia que tiene que desarrollar más y más en el sistema de las relaciones interamericanas.**

**Personas bien informadas señalan que, además de ser el jefe de la delegación de Estados Unidos en Río de Janeiro, Marshall es la más alta autoridad técnica del mundo en los asuntos que han de tratarse en la Conferencia.**

**Marshall asistió a la sesión inaugural de la Conferencia Interamericana de Defensa celebrada en 1942 y durante todos los años que duró la guerra se mantuvo íntimamente informado de sus actividades.**

**Además, como Jefe del Estado Mayor de Estados Unidos, sus deberes y problemas con que se enfrentaba estaban estrechamente relacionados con el problema de defensa del hemisferio.**

**Los observadores están seguros que habrá una completa armonía en la delegación de Estados Unidos a la conferencia, y creen que los senadores y diputados miembros de la misma, harán el máximo esfuerzo posteriormente por lograr que el Congreso ratifique rápidamente el tratado que se firme en Río de Janeiro, y se apruebe una legislación necesaria adicional para convertir en realidad la cooperación militar interamericana.**

## Pero no asumirá una actitud cerrada a las modificaciones o transacciones en bien de un acuerdo general

### LUCIDA ACTUACION ESPERA AL CANCILLER

RIO DE JANEIRO, 13. (U. P.) —(Por Jorge Bravo).— La delegación chilena a la conferencia interamericana que se inaugura le viernes, una de las más pequeñas que concurren al torneo, mantendrá en las deliberaciones un proyecto de tratado de defensa hemisférica de siete puntos, pero no será una posición cerrada a las modificaciones o transacciones, pues se tendrá en cuenta principalmente la necesidad de llegar a un acuerdo, a fin de que todos los países americanos actúen conjuntamente en caso de emergencia.

### PRESTIGIO DEL CANCILLER CHILENO

El Canciller Germán Vergara, que preside la delegación, trae consigo un considerable prestigio abonado por más de veinte años en la carrera diplomática, y la asistencia a numerosas conferencias internacionales, en las cuales ha actuado como asesor por ser perito en cuestiones jurídico-políticas.

Su prestigio en el Brasil es enorme, y ello es evidente por las atenciones que se le dispensan, así como por la deferencia con que le ha tratado la prensa, que ha estado atenta a sus declaraciones y actividades y ha informado diariamente al respecto.

Se anticipa que por sus antecedentes y por las intervenciones que ha tenido en anteriores torneos panamericanos, y especialmente en San Frracisco y Chapultepec, le corresponderá a Vergara un papel importante, no sólo pronunciando discursos en las sesiones plenarias, sino en el trabajo de comisiones y en las consultas que necesariamente debe haber durante el desarrollo de la conferencia.

Los diplomáticos latinoamericanos que han conversado con este corresponsal señalaron que Vergara será una valiosa ayuda en la cordinación y la redacción del tratado, porque es un hombre interiorizado hasta en los menores detalles en los acuerdos anteriores, y se le conoce como un admirable componedor de diferencias, gracias a su tacto y su tino político y diplomático.

El resto de los delegados se han manifestado complacidísimos de poder trabajar con Vergara, anticipando que no habrá bajo su dirección dificultades para la delegación chilena.

### POSICION CHILENA

Chile mantendrá varios puntos importantes en la discusión del tratado, y al mismo tiempo, sostendrá la necesidad de que las naciones se ajusten estrictamente a lo contemplado en la tabla de materias: el tratado de defensa del hemisferio.

Chile ha definido la agresión como cualquier ataque contra un estado americano, o cualquier violación de su territorio, pero seguramente este cnocepto va a ser ampliado en el texto definitivo. Cualquier agregado que pueda ayudar a dejar claramente establecido en que consistirá la agresión, será recibido por Chile, pero este país ha contemplado hasta ahora solamente la agresión armada. La dificultad estará cuando Cuba, seguramente, proponga la consideración de la agresión económica, cuya definición es muy difícil, como lo admiten todos los diplomáticos.

### CONSULTAS EN CASO DE AGRESION

Chile está en favor de que se realice la consulta entre los estados americanos, inmediatamente que se produzca una agresión o amenaza de agresión, para determinar las medidas que deben tomarse, y que luego se haga el traspaso de la cuestión al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Pero antes, dice Chile, la agresión puede ser rechazada individual y colectivamente para que no es expanda, mientras el Consejo de Seguridad discute el asunto. Las decisiones de defensa y de "sanciones" deben ser tomadas por mayorías de dos tercios, y han de ser acatadas por todos los países americanos.

Seguramente en la conferencia prevalecerá este criterio, que es el de la mayoría, a pesar de las declaraciones reiteradas del Canciller argentino Bramuglia respecto a la unanimidad para las cuestiones más importantes.

La delegación chilena se trasladará a Quitadinha el jueves en la tarde, después de concurrir antes de mediodía a la recepción de los jefes de las delegaciones por el Presidente Dutra. Aparte de los seis miembros venidos desde Santiago, se han unido a la delegación en esa capital el Embajador chileno Emilio Edwards Bello y el Ministro Consejero, Luis Melo Lecaros.

## Sistema para unir a los boy scouts de todo el mundo

MOISSAN (Francia), 13 (U. P).— Los delegados norteamericanos al sexto "Jamboree" mundial de boy scouts, inauguraron hoy el "Pen Pal System" (Sistema de compañeros de la pluma), para unir a los boy scouts de todas las naciones, inclusive los países de la esfera soviética. W. Arthur McKinney, director ejecutivo del grupo norteamericano y ayudante del Scout Jefe de Estados Unidos, dijo que el intercambio de cartas entre los scouts de todos los países promoverá una mejor comprensión mundial".

## Delegado cubano insistirá en que se trate agresión económica

**RIO DE JANEIRO, 13.—(UP).—(Por R. H. Shackford).— El doctor Guillermo Belt, Embajador de Cuba en Estados Unidos, dijo que ningún tratado de defensa continental puede estar completo sin que se incluya en el mismo "la clara definición de lo que son las amenazas económicas" e indicó que insistirá en que la Conferencia Interamericana, que comienza el viernes aquí, considere las cuestiones económicas.**

Aunque la Conferencia se ha convocado exclusivamente para redactar un pacto de defensa continental, y no se ha adoptado procedencias hasta ahora para considerar las cuestiones económicas, Belt dijo: "considero las amenazas económicas tan peligrosas como cualquier amenaza de guerra o ruptura de las relaciones diplomáticas".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Juan A. Bramuglia, dijo que si se plantea ante la Conferencia los asuntos económicos su Gobierno, pedirá que se celebre otra conferencia para discutir exclusivamente esos problemas. Agregó que Argentina, propondrá se adopten por unanimidad todos los acuerdos de la Conferencia de Río de Janeiro "de manera que haya coincidencia entre el espíritu y la acción de la política interamericana". Bramuglia había prometido antes, empero, que Argentina aceptará las decisiones tomadas por mayoría de votos.

De veinte naciones que participarán en la Conferencia, 18 se han expresado oficialmente en favor de que los acuerdos, se adopten por dos terceras partes de los votos, mientras que Uruguay favorece la simple mayoría, y Argentina el principio de unanimidad.





D. Benjamín Cohen, alto funcionario de las Naciones Unidas

## Dos chilenos en la Conferencia

**RIO DE JANEIRO, 13 (UP). — Dos chilenos estarán íntimamente ligados a la conferencia de Quintandinha que comienza el próximo viernes.**

**Son ellos: Benjamín Cohen, diplomático de carrera ahora con las Naciones Unidas, de la cual es Subsecretario General a cargo de la información y que tendrá como tarea llevar una detallada relación de todo lo que se trate de interés para las Naciones Unidas.**

**El otro periodista es Armando Zegri, Jefe de la Sección Informaciones latinoamericanas de la National Broadcasting Company de Nueva York, que tendrá la tarea de hacer los boletines diarios radiotelefónicos que desde Nueva York serán retransmitidos a toda la América Latina.**

## Ampliación de las comunicaciones de radio para el Japón

TOKIO, 13 (UP).— El cuartel general aliado anunció la ampliación de las comunicaciones radiales y telegráficas hacia y desde Japón, por los circuitos norteamericanos, para incluir Canadá, México y América Central y del Sur. Dicha ampliación entrará en vigencia el 15 de agosto, como parte del plan para facilitar el comercio privado. Los mensajes podrán enviarse en inglés, chino, francés, japonés, portugués, ruso y español, y estarán sometidos a censura.

## Bajó el cobre en el mercado de N. York

NUEVA YORK, 13 — (UP)— Los precios del cobre bajaron considerablemente en el mercado, aunque el movimiento fué casi nulo. Las cotizaciones cerraron con pérdida de 19 a 25 puntos y se efectuaron sólo dos contratos de venta.

Las cotizaciones al cierre eran como sigue: diciembre, 18.25; mayo, 17.26; septiembre, 18.90; octubre, 18.65; noviembre, 18.45; enero, 18.05; febrero, 17.80; marzo, 17.60; abril, 17.45; julio, 16.85.

## Nuevo calificativo a comunistas chinos

SHANGHAI, 13 (UP).— Las fuerzas comunistas de la guerra civil china han pasado a ser oficialmente "bandidos comunistas". La oficina de prensa del Gobierno de la ciudad notificó a todos los periódicos chinos que ha recibido una orden del Gobierno Nacional, fechada el 15 de julio, según la cual en lo sucesivo debe aludirse a las tropas comunistas con el calificativo de "bandidos comunistas".

La orden del Gobierno también recalca que términos tales como "bandidos traidores" o "ejército comunista" serán mal mirados.



**Primera fotografía de Betty Grable, con su pequeña hija de 10 semanas, Jessica James.— El salario de la estrella alcanzó el año último a 299.333 dólares**



Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas

### PARTIDA DE TRYGVE LIE

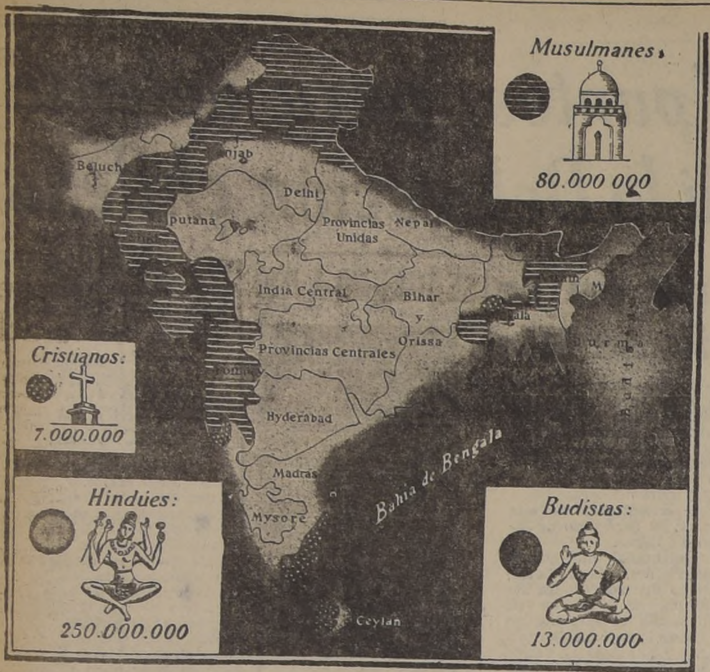
NUEVA YORK, 13 — (UP) — Trygve Lie, secretario general de la NU, se dirigió esta mañana en avión a Río de Janeiro, para asistir como observador a la conferencia interamericana. El subsecretario de la NU, Iván Kerno, dijo que Lie a su regreso de Río decidirá si se volverá a tratar la cuestión de España en el Consejo de Seguridad.

## Próxima revisión del empréstito de EE. UU. a la Gran Bretaña

WASHINGTON, 13 (UP).— John S. Snyder, Secretario del Tesoro, anunció que el lunes comenzarán las entrevistas entre los funcionarios británicos y norteamericanos, con el objeto de revisar las cláusulas del empréstito de 3.750 dólares a Gran Bretaña.

La delegación de doce miembros que preside Sir Wilfred Eady tratará de hacer menos rígidas las condiciones del empréstito como parte de los esfuerzos desesperados británicos para conservar sus precarias reservas de dólares que necesitan para adquirir artículos norteamericanos.

Al anunciar la fecha de la conferencia, Snyder refutó las noticias de la prensa británica de que Estados Unidos tiene el propósito de aumentar el precio que paga por el oro de 35 dólares por onza hasta 50. Ese aumento haría que las naciones con reservas de oro dispusieran de más dólares y mayores créditos para capear la situación hasta la aprobación del Plan Marshall para la recuperación de Europa.




El Dominio del Hindostán, con población hindoísta en su mayoría, tendrá una superficie de 1.554.000 kilómetros cuadrados y 200 millones de habitantes.— El Pakistán, Estado mahometano, tendrá 647.500 kilómetros cuadrados y 60 millones de habitantes.— El resto de la India está constituído por 565 Estados Estados indígenas, la mayoría de los cuales adherirá probablemente a uno u otro de los dominios

# La India es libre desde anoche bajo la forma de dos Dominios

## El Hindostán y el Pakistán, quedaron oficialmente incorporados a la Federación Británica de Naciones

KARACHI (INDIA), jueves 14 (U. P.)— (Por Robert Miller). Esta medianoche, 400 millones de habitantes de la India quedaron en libertad para regir en adelante sus propios destinos, divididos en dos dominios independientes como el Canadá, Australia y demás dominios británicos.

Al sonar las doce campanadas los dominios de la India y el Pakistán quedaron oficialmente incorporados a la Confederación Británica de Naciones como miembros autónomos, poniendo así fin a casi un siglo de Gobierno británico y 200 años de dominación británica.

Festejos de magnitud y entusiasmo sin precedentes se realizaron en ambos dominios para deliberar el histórico acontecimiento en aldeas y ciudades hindúes y musulmanas, en donde se quemaron fuegos artificiales y se iluminaron los edificios. Las muchedumbres, que exteriorizaban su alegría casi histérica, vestían pintorescas ropas orientales y bailaban y cantaban en las calles brillantemente iluminadas por miles de lámparas eléctricas. En las casas particulares y en los edificios públicos ondeaban las nuevas banderas de los dominios.

### MOUNTBATTEN LEERA EL MENSAJE DEL REY

Antes que ocurrieran los festejos llegó hoy el almirante Vizconde Mountbatten, biznieto de la Reina Victoria, en cuyo nombre se creó el Imperio de la India hace 70 años, para entregar los poderes del Gobierno propio al dominio musulmán del Pakistán.

Mañana temprano leerá ante la Asamblea Constituyente del Pakistán el mensaje de su primo el Rey Jorge Sexto, por el cual se crea el dominio musulmán.

En Nueva Delhi, capital del dominio hindú, se reunió a medianoche la Asamblea Constituyente para asumir el Gobierno.

Mountbatten, que como Virrey fué el principal factor en la conversión de la India en dos dominios, asumió el cargo de Gobernador General del Hindustán. Mouahed Alí Jinah quedó convertido en el Rey de los Musulmanes y Gobernador General del Pakistán.

A su llegada Mountbatten fué recibido por miembros del Gobierno y más tarde fué festejado con un banquete de gala. El traspaso del Poder ha ocurrido justamente al terminar la fiesta religiosa musulmana de Ramadán. El ayuno correspondiente a esa fecha comenzará el domingo.

ULTIMA HORA

## VEINTE HERIDOS EN UNA HUELGA EN CARACAS

CARACAS, 13.— (U.P.). — Estalló una huelga de autobuseros, registrándose varios choques a consecuencia de los cuales resultaron alrededor de veinte heridos, inclusive cuatro periodistas.

La huelga afecta a unos 2000 trabajadores, pero en las líneas de autobuses afectadas por la huelga, el Gobierno ha mantenido un servicio con autobuses municipales y particulares.

La comandancia de policía emitió un comunicado lamentando el incidente con los periodistas. El Gobierno prometió iniciar una investigación a fin de castigar a los culpables de los atropellos a la prensa.

La gobernación del distrito federal expidió un comunicado diciendo que reconoce el derecho de huelga de los obreros, pero no está dispuesto o tolerar las violencias en detrimento del público con sus propias unidades.

El número de contusos, en las refriegas, ha sido de treinta.

Numerosos dirigentes sindicales, en su mayoría comunistas, han sido arrestados.

## 60 muertos y 100 heridos en nuevos tumultos en Bombay

BOMBAY, 13.— (U. P.)— Informaciones de prensa anuncian que a consecuencia de los disturbios hubo hoy 60 muertos y 100 heridos. Algunos sectores de la ciudad, comprendidos dentro de la parte amurallada, se encuentran en llamas, y los incendios se suceden con frecuencia.

La policía militar, continuamente dispara sobre las turbas, y ha sido necesario aumentar estos efectivos para restablecer el orden.

Treinta y cinco personas resultaron muertas durante el ataque realizado contra los talleres ferroviarios de Mogolpura, siendo incendiados además, tres lugares sagrados.

Otras informaciones expresan que después de comenzar los disturbios hoy en Amristrar, las fuerzas militares hicieron fuego y dieron muerte a 61 personas, empleando en esta ocasión morteros y ametralladoras.

En esta misma ciudad se han registrado varios incendios intencionales.



## Facilidad para la inversión de capital extranjero en China

NANKING, 13 (U. P.)— El Premier Chang Chun, esforzándose aparentemente por atraer los intereses extranjeros hacia un intento de revivir la caótica economía china, anunció que las inversiones directas extranjeras en China serán autorizadas en un pie de igualdad con los intereses chinos. Dijo que serán recibidos con especial agrado los manufactureros de usinas eléctricas, máquinas-herramientas, automóviles, locomotoras, aviones y barcos de gran tamaño. Añadió que una parte "adecuada" de las utilidades podrá remesarse a los países de origen.

## Carpio aún no ha logrado cruzar el Canal de la Mancha

DOVER (Inglaterra) 13 (U. P.)—El nadador peruano Daniel Carpio sigue aún sin poder decidirse a cruzar el canal de la Mancha a causa de las malas condiciones del tiempo, aunque tan que los fuertes vientes del los pescadores locales interpre- Este hacia el Nordeste son un indicio de que mejorará muy pronto.

Carpio efectuó prácticas de ligereza en un trayecto de poco más de un kilómetro a fin de mantenerse en condiciones para en cualquier momento iniciar su prueba.

## Presidente Batlle hará hoy importante declaración política

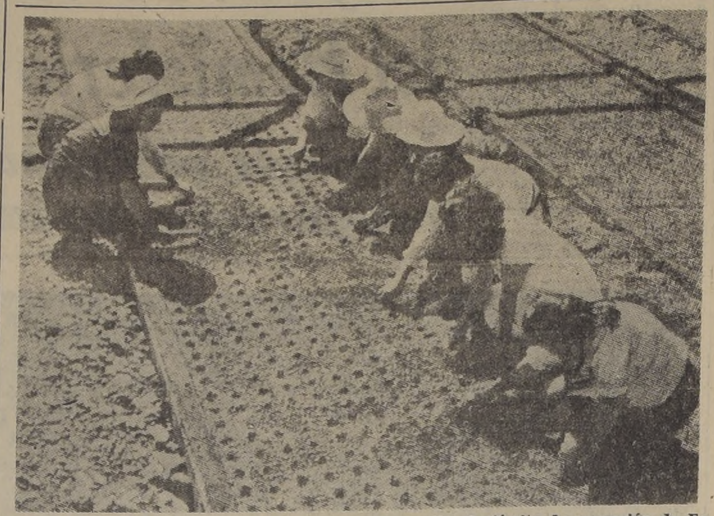
MONTEVIDEO, 13.— (U. P.)— Mañana el Presidente Luis Batlle Berres se dirigirá radiotelefónicamente a todo el país. Hará importantes declaraciones, puntualizando el criterio respecto a una serie de problemas que afronta el Uruguay, así como también se transmitirá por unad'á?Mah referirá a la política internacional.

El discurso se transmitirá por una cadena de radiodifusoras nacionales a las 9 P. M.

## Radio Moscú aboga por un 3.er Partido en Estados Unidos

LONDRES, 13 (UP).— En una transmisión en inglés, Radio Moscú habló en favor del estaclecimiento de un tercer partido en Estados Unidos para las elecciones de 1948, denunciando el sistema de dos partidos como antidemocrático.

# Convertido en ley el proyecto que d[a] facultades extraordinarias a Attle[e]



Con el objeto de suministrar las legumbres que necesita el ejército de ocupación de Estados Unidos en el Japón, grupos de labradores japoneses siembran, por iniciativa americana, semillas en terrenos compuestos por grava y ceniza. Las substancias químicas son proporcionadas por medio de soluciones necesarias para le crecimiento de las plantas

## Los holandeses reconocen que han seguido ocupando algunas aldeas

### Pero declaran que esta acción es una mera formalidad necesaria en el momento de darse la orden

BATAVIA, 13 (UP).— (Por Arnold Brackman). — Oficiales holandeses han reconocido que es efectivo que después de la orden de cesar el fuego dada por las Naciones Unidas, han ocupado cierto número de aldeas y pueblos al oeste de Java, pero aclararon que la acción era una mera formalidad en la región bajo su dominio al darse la orden.

La radio republicana indonesia en Jogjakarta, acusó a los holandeses de violar la tregua 252 veces, desde el 4 de agosto, consistentes en 101 reconocimientos del territorio republicano, ocho ataques aéreos contra ciudades republicanas, 22 cañoneos terrestres de las posiciones republicanas, y 15 navales; 15 ataques terrestres, 20 operaciones militares locales y 32 ampliaciones de los territorios bajo la jurisdicción holandesa.

El parte de guerra holandés no menciona las acusaciones indonesias de que los holandeses reanudaron las operaciones en gran escala en el oeste de Java, pero da cuenta de nuevas actividades de los francotiradores indonesios.

Peter Hill, corresponsal de la United Press, voló sobre la zona de combate en el oeste de Java, y dijo que no había visto lucha en gran escala ni movimiento de tropas por ninguno de los dos bandos. Hill pasó sobre un gran número de pueblos que los indonesios dicen fueron ocupados por los holandeses después del 4 de agosto e informó que los holandeses le dijeron que continuaba la consolidación de la zona.

Los holandeses expresaron a Brackman, que habían empleado dos compañías de paracaidistas para la ocupación de Tasikmalaja, Garat y otros pueblos menores en el oeste de Java. Un piloto holandés dijo que un aviador, tripulando un Mustang de caza, disparó contra las tropas indonesias cuando, en unión de otro avión, se le envió a ayudar a 75 holandeses que estaban sitiados por grupos de indonesios cerca de Tasikmalaja, el 9 de agosto.

El parte republicano dió cuenta de que en los últimos tres días los holandeses han estado ametrallando la zona al sur de Sukabumi, 40 kilómetros al sudoeste de Buitenzorg, y la carretera de Buitezorg a Bandug. También dió cuenta de un duelo de artillería durante una hora y media a lo largo del frente occidental de Surabaya.

El Viceprimer Ministro A. K. Gani, dijo que cablegrafiará al Primer Ministro Sharis "detalles completos" de las últimas acciones holandesas para que esté informado de los últimos acontecimientos cuando asista a la sesión del jueves del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

## El carbón del Ruhr ayudará a la reconstrucción de Europa

NUEVA YORK, 13.— (UP).—(Por Harrison Salisbury).—

**El carbón que ayudó a destruir la industria de la Europa occidental ayudará a reconstruirla, cuando los anglo-norteamericanos concluyan sus actuales conversaciones respecto a la zona alemana del Ruhr, o por lo menos eso es lo que ellos esperan.**

Hitler utilizó la producción de carbón y acero del Ruhr como base de su esfuerzo militar para dominar a Europa. Ahora las potencias occidentales están empeñadas en extraer mayor cantidad de carbón de las minas del Ruhr, devolviendo de esa manera su antigua importancia en Europa, tanto económica como militarmente.

Todo resurgimiento de la importancia de la zona del Ruhr como abastecedor de Europa, está destinado fatalmente a crear recelos y suspicacias entre los franceses, quienes creen que esa zona es la clave del militarismo prusiano entre los alemanes.

Sin embargo, un aumento de la producción del Ruhr sería, primero, un alivio para Estados Unidos de su pesada tarea inmediata de enviar carbón a su zona de ocupación en Alemania y a las agotadas naciones de la Europa occidental; segundo, una ayuda para Europa, según el Plan Marshall de que ese continente se salva a sí mismo. Las ruedas de la industria europea nunca empezarán a girar de nuevo, si el Ruhr no produce más carbón.

Antes de la guerra el Ruhr producía los 3|4 de todo el carbón alemán, y contenía la mitad de las reservas de la Europa continental. Ahora los aliados esperan obtener de esas minas el carbón necesario para inyectar sangre nueva a las industrias enfermas, aunque hasta ahora el Ruhr no ha producido este efecto. Actualmente las minas del Ruhr no producen más que 225 mil toneladas de carbón diarias, mientras que antes de la guerra los alemanes sacaban de ellas 440.000.

Los norteamericanos creen que la administración británica no ha sido bastante acertada. Cuando los británicos se apoderaron del Ruhr establecieron la Comisión de Control del Carbón del Norte de Alemania, que designa a los administradores de las minas, fija las metas de producción y prescribe las condiciones de trabajo. Estados Unidos quiere participar también en las tareas de la Comisión.

El Gobierno laborista de Gran Bretaña quiere nacionalizar las minas del Ruhr, pero Estados Unidos se opone porque ello podría reducir más aún la ya disminuída producción. Los norteamericanos piensan que la escasez de transportes es un obstáculo para la producción, así como la pequeñez de las raciones que imponen una alimentación insuficiente para los mineros, y la falta de viviendas adecuadas para éstos. Muchos mineros están todavía como prisioneros de guerra en manos de los franceses, de los belgas y de otros Gobiernos, que necesitan el carbón que ellos podrían producir. Además es difícil conseguir acero, y por lo tanto maquinaria nueva para las minas.

La aprobación se p[rodu]jo a raíz del anunc[io de] los Lores, de que e[sta] sancionaba la m[edida]

LONDRES, 13.— (U[P]) (Por Bruce Munn).— [El] anuncio hecho en la [Cáma]ra de los Lores de que [ésta] aprobaba la medida, [ha] convertido en ley el pr[oyecto] del Primer Ministro [...] que da el Gobierno [...] facultades de emergen[cia pa]ra hacer frente a la [...] crisis económica nacio[nal].

Este proyecto, que [...] acalorados debates en [...] Cámaras legislativas, esp[ecial]mente en la de los Com[unes,] da al Gobierno poderes [para] reglamentar el trabajo, [apli]car impuestos nuevos, [...] las condiciones de vida, [...] tuar como poder supre[mo en] Gran Bretaña sin con[sultar] al Parlamento.

A pesar de los grand[es es]fuerzos de los conserva[dores,] dirigidos por Anthony [Eden,] la Cámara de los Com[unes] aprobó la moción del G[obier]no para que ella entre [en re]ceso hasta el 20 de oc[tubre] próximo, derrotando así la [en]mienda presentada po[r el] mismo Eden para que el [Par]lamento volviera a reuni[rse el] 16 de septiembre. La vot[ación] fué de 193 contra 84 vot[os].

Por su parte la Cámara [de] los Lores aprobó su pr[opio] receso hasta el 9 de sep[tiem]bre, de modo que volve[rá a] reunirse seis semanas a[ntes] de que lo haga la Cámara [de] los Comunes.

Eden repitió breve[mente] los conocidos argumentos [con]servadores contra la f[orma] como el Gobierno está [hacien]do frente a la crisis econ[ómi]ca, y previno a la Cá[mara] que, según los cálculos [del] mismo Gobierno, los fo[ndos] del empréstito norteam[ericano] no se habrán agotado [mien]tras la Cámara Baja se [halle] en receso.

Eden trató de obtener [que] la Cámara volviera a [sesio]nar antes, como freno a [las] facultades de emergencia [del] Gobierno, pero su enmi[enda] fué rechazada, según se [ha] indicado ya. Por lo tanto [el] único cuerpo legislativo [que] podrá fiscalizar la labor [gu]bernamental será la Cá[mara] de los Lores, que se reu[nirá] nuevamente después de[l 9] de septiembre, aunque po[drá] ser convocada antes si fu[ere] necesario.

Eden hizo uso de la [pala]bra cuando el Lord Presi[den]te del Consejo, Herbert [Mo]rrison, propuso que los [Co]munes levantaran la se[sión] hasta el 20 de octubre, y [des]pués de declarar que una [vez] que se agoten los fondos d[el] empréstito norteameri[cano] Gran Bretaña sólo dispon[drá] de sus reservas de oro, p[ara] seguir haciendo frente a [sus] obligaciones, preguntó [si] se propone el Gobierno re[sol]ver la situación antes de [que] vuelva a sesionar el Pa[rla]mento. Asimismo preg[untó] que iba a hacer el Gobi[erno] respecto a la producción [de] carbón, en el sentido de si [los] mineros iban a trabajar [me]dia hora más por día, [on]ce días por quincena.

Terminó diciendo: "El G[o]bierno ha pedido un che[que] en blanco acerca de la p[olí]tica de los próximos dos [me]ses y medio, en la misma [for]ma que ayer solicitó un ch[e]que en blanco sobre nues[tra] libertad de los tres años p[ró]ximos. Esta Cámara no [pue]de ser una espectadora [au]sente mientras el Gobier[no] ensancha el abismo".

El jefe liberal, Clement D[a]vies, también pidió que [el] Parlamento se reúna a[ntes] de octubre.

Al defender la moción [del] Gobierno sobre el receso [de] la Cámara, Morrison dijo q[ue] tanto los Ministros como [los] miembros del Parlamento [te]nían derecho a vacaciones [y] atacó a los conservadores [...] acusándolos de hacer "pol[íti]camente todo lo que han p[o]dido para impedir el éx[ito] del esfuerzo económico na[cio]nal".

Por otra parte, Attlee [ha] pedido a los miembros d[el] Gabinete que no abandon[en] al país aunque sea por asu[n]tos urgentes, para estar e[n] condiciones de ser consulta[dos] en cualquier momen[to]. En efecto, el Gabinete de[be] resolver el asunto de la m[e]dia hora extra de trabajo [...] diario en las minas de carbó[n]. El sindicato de mineros h[a] ofrecido en cambio trab[ajar] once días por quincena.

También tiene que estudi[ar] una reducción del racion[a]miento de alimentos, y [...] conferencia con los orga[nis]mos representativos de l[os] agricultores, para ver c[ómo] se puede aumentar la produ[c]ción nacional de alimentos.

Otro asunto es la declar[a]ción de la Asociación de Pro[pietarios] de Cines, quien[es] dicen que si se aplica el im[puesto] de 70 por ciento a [las] películas norteamericana[s,] ello obligará a cerrar las s[a]las británicas dentro de s[eis] meses, y eventualmente arru[i]nará a la industria cinem[a]tográfica británica, pues lo[s] artistas para poder vivir ten[drán] drán que irse a Hollywood.

# Imán para los tenistas: Wimbledon

## EN LA ACTUALIDAD CONSTITUYE UN VERDADERO CAMPEONATO DEL MUNDO

### NOTICIAS DEL DEPORTE BRITANICO

LONDRES (BIPPA).— La cancha de Wimbledon, en los alrededores de Londres, es el imán que atrae a los jugadores de tennis sobre césped de todo el mundo. En ellas se concentra el interés de millones de aficionados al tenis que siguen entusiasmado el brillante espectáculo que ofrece ese lugar todos los años sobre las 16 canchas de verde césped que nació humildemente en 1877.

Los partidos que se celebran allí actualmente han pasado a formar parte de la tradición británica, y se ven honrados con la presencia de miembros de la familia Real. El día 23 de este mes dará comienzo el 71.o campeonato, y durante los últimos seis meses los ases de la cancha, hombres y mujeres, se han venido preparando para la quincena en que se han de disputar los títulos en Wimbledon, de codiciados trofeos en la especialidad del tenis que nos ocupa.

¿Cómo ha llegado Wimbledon a su actual preeminencia? Si bien al principio su desarrollo era constante, no anticipaba el esplendor de que habría de verse rodeado años más tarde. Esto ocurrió después de la primera guerra mundial, cuando se pudieron observar las señas inconfundibles de la importancia que tenían en todo el mundo los campeonatos allí disputados. Desde entonces aumentó su interés hasta llegar a lo que es actualmente el tenis sobre césped. Cuando en 1919 un campeón australiano conquistó el campeonato allí jugado, Wimbledon quedó consagrada como centro de tenis mundial.

En los últimos 21 años, Wimbledon forjó su tradición adquiriendo su actual esplendor. La reacción del público después de la primera guerra mundial fué de volver su atención hacia las luchas deportivas. El "Lawn Tennis" fué contando cada vez con más espectadores, y de esa manera adquirió mayor difusión en todo el mundo, y allá por los años 1925-26 se encontraba en la cúspide de su popularidad.

La afluencia del exterior fué haciéndose mayor todos los años cuando parecía que el campeonato individual iba a estar durante muchos años en poder de Estados Unidos, apareció Francia en 1924, y hasta 1930 ocupó los primeros puestos, hasta que Estados Unidos volviera a conquistar sus posiciones perdidas. Todos los países europeos se dedicaron al tenis y en 1927 Yugoeslavia comenzó a llamar la atención cuando tomó parte en la "Copa Davis", pero sus representantes tropezaron con muchas dificultades hasta 1933, cuando ese país hizo jugar a sus tres ases, Punceo, Kukuljevic y Pallada. Más tarde se les unió Mitic, y entre los cuatro atrajeron la atención hasta 1938, en que Punceo fué incluído entre los 10 mejores jugadores de tenis del mundo. Los primeros tres lugares eran ocupados por el norteamericano Riggs y los australianos Bromwich y Quist.

JOE BROMLEY.

### MAQUINA DE CONTROL

LONDRES (BIPPA).— Acaba de ensayarse con gran éxito una nueva máquina que controla las grandes concurrencias de aficionados al deporte. Dicha máquina evita las apreturas y los peligros de accidentes. Este aparato, sencillo, seguro y difícil de desarreglar o dañar, es un contador y registrador automático que opera conjuntamente con un torniquete. La nueva máquina está funcionando en la actualidad en la cancha del club Derby County. Es una innovación británica, fruto de pacientes experimentos, pero el funcionamiento es sumamente sencillo. Los oficiales del Ministerio del Interior y de la Asociación de Football han efectuado pruebas con dicho aparato. Dichas pruebas han dado completa satisfacción y en la actualidad los fabricantes están dando demostraciones en los terrenos de muchos clubes famosos.

Mr. Roy Peskett, el corresponsal deportivo del "Daily Mail" ha pronosticado que muy pronto estas instalaciones se encontrarán en la mayoría de las canchas de football británicas. Dicho cronistas ha manifestado: "Mientras el gentío más grande de la temporada iba llenando el campo de football de Derby, pude ver como se iban registrando en los indicadores del cuarto central de control los datos de los torniquetes. Cada uno de los 24 torniquetes que estaban operando resgistraron su cuota, la cual quedaba sumada automáticamente y aparecía en los indicadores. Cuando se habían llenado varios recintos, las campanas de alarma sonaron para indicar a los guardianes de las entradas que sus respectivos torniquetes habían llegado a la capacidad máxima permitida".

El promedio del costo para los clubes es, aproximadamente de 10 libras esterlinas por año cada torniquete, incluyéndose en esta suma los repuestos que puedan necesitarse. Los fabricantes, señores W. J. Parry y Co., de Beeston, Nottingham, manifiestan que la nueva máquina está ahora en producción y que está en condiciones de exportar instalaciones aptas para uso en canchas de cualquier tamaño.

Los espectadores de football en Gran Bretaña alcanzaron un máximo notable durante la última temporada de Navidad. Durante dicha temporada la concurrencia a los campos llegó a la enorme cifra de dos millones.

### FOMENTO DE LOS DEPORTES

LONDRES (BIPPA).— El Consejo de Control de Cultura Física de Gran Bretaña ha establecido un fondo nacional para el fomento de los deportes, con el propósito de estimular a la mayor cantidad de gente posible a que tome parte en los juegos populares y al mismo tiempo establecer centros nacionales de recreo y de intercambio de ideas sobre manifestaciones deportivas con los miembros de la Comunidad de Naciones Británicas u otros países.

Este fondo consistirá de £ 250.000 con el objeto inmediato de £ 100.000 para iniciar sin pérdida de tiempo los trabajos relacionados con esta saludable iniciativa en pro del bienestar de la humanidad.

## Agresiones contra anglo-americanos en Alemania

BERLIN, 13 (UP).— En las zonas de ocupación anglo-norteamericana de Alemania y Austria, han ocurrido agresiones y atentados dinamiteros contra elementos militares y civiles británicos y norteamericanos, pero sin que haya que lamentar muertos.

Informaciones procedentes de Viena dicen que las autoridades militares británicas anunciaron que un tren militar británico que regresaba con 175 militares y empleados civiles británicos, que habían estado en goce de licencia, fué descarrilado anoche por una bomba colocada en los rieles, a cinco kilómetros al sur de Mallnitz.

Posteriormente, el Ministerio del Interior austríaco anunció que había sido herido a bala y detenido un refugiado judío polaco llamado Heunuch Gondinor, en el lugar donde ocurrió el descarrilamiento del tren británico, y que existían buenas fundamentos para creer que está complicado en el atentado. Gondinor fué detenido a bordo de otro tren, cerca de Mallnitz y herido por los gendarmes austríacos cuando se resistió y amenazó a los gendarmes con dos revólveres.

BOMBA EN UN CUARTEL INGLES

Una segunda bomba estalló esta madrugada a la 1 A. M. al lado afuera de la oficina del comandante del cuerpo, en el cuartel de la brigada británica en Velden Carintia. En ninguno de ambos atentados hubo muertos.

Añadieron las autoridades británicas que dos bombas fueron colocadas entre los rieles y que si la segunda hubiera estallado el tren habría caído desde un elevado terraplén, en cuyo caso hubiese habido que lamentar muchas víctimas. Sólo un soldado sufrió heridas leves y varias personas más simples cortaduras. Se ignora todavía quiénes fueron los autores de los atentados.

# ...uerrilleros griegos establecerán ...n Estado comunista en Florina

...TENAS, 13 (UP).— El ex Mi...tro de Guerra, Philip Dragou..., a su regreso de una jira por ... norte de Grecia, dijo que los ...rrilleros aislaron una extensa ...ón y pronto establecerán un ...ado comunista con capital en ...rina, o cerca de dicho punto ...rina, que Florina, Kastoria y ...rea) deben considerarse en ...deon de las guerrillas, que tienen ...er sobre toda la zona cerca ...minio que abarca a Monte ...Albania, Korestia, Varkountas y ...mes.

...sion. ...Ministerio de Orden Público ...nció que ha recibido noticias ... que los guerrilleros tratarán ...desembarcar al norte de la cos... del Peloponeso y que las autoridades establecieron patrullas navales.

De Patras, en dicha región, anunciaron que los guerrilleros cortaron las comunicaciones entre Sergioula y Palohorion y que posteriomente las tropas los desalojaron de las colinas que dominan la costa y les infligieron numerosas bajas, entre muertos y heridos. También anunciaron ataques ligeros en otros dos pueblos de la misma costa.

La policía de Salónica informó que ha descubierto escondites subterráneos donde había armas y municiones. Agregó que detuvo a dos prominentes comunistas y confiscó documentos importantes.

# ...evolucionarios habrían tomado el ...io. de Ramadas en el Pilcomayo

**BUENOS AIRES, 13.— (UP).— Un despacho de última ...ora llegado desde Clorinda, informa que sobre el puerto pa...raguayo Enramada ondean banderas azules, sugiriendo con esto ...e este puerto, que se encuentra situado al norte del río Pil...comayo, ha caído en poder de los rebeldes.**

...nramada se halla al oeste ...Asunción, y a pocos kilóme...tros de la ribera derecha del ...Paraguay. La captura de ...Enramada significaría que la ...pital paraguaya se encuentra ...almente copada por el lado ...cidental.

...El despacho expresa que los ...volucionarios luchan en las ...lles Olimpo y Pettorosi, las ...e conducen directamente al ...ntro de la capital; agrega, ...e los gobiernistas han levan...tado barricadas alrededor de la ...na céntrica de Asunción dis...puestos a resistir hasta el fi...nal.

...La radio rebelde La Voz de ...Victoria, que trasmite cada ...s minutos, ha dicho que se ...cha fieramente en el interior ...la ciudad. También asegura ...e varios altos dirigentes del ...rtido Colorado, han llegado ...Clorinda, sumándose a los 20 ...refugiados paraguayos que ...eran allí el desenlace de los ...ontecimientos.

**...ENCERRADOS LOS CADETES EN ASUNCION**

...CLORINDA, (Argentina), 13 ...(UP).— Informaciones llegadas ...esta ciudad, dicen que aque...llos cadetes de la Escuela Mili...tar de Asunción, que tomaron ...rte en la asonada dirigida por ...general Emilio Díaz de Vi...var, se encuentran engrillados ...el recinto de dicho plantel ...litar.

...El general Díaz de Vivar, es ...jefe del Estado Mayor gobier...nista y habría iniciado trabajos ...la formación de un triun...virato con propósitos revolucio...narios. Documentos pertinen...tes han caído en manos de los ...soldados.

...Se asegura que el mayor de ...ercito Parl, ayudante del ge...neral Díaz de Vivar ha sido ...sinado por elementos colora...dos, quienes también habrían ...intentado eliminar al capitán Vásquez, que desertó de las filas gobiernistas.

Refugiados paraguayos informan que la zona artillada y más fuerte de Asunción, es la altura que rodea a la iglesia de la Encarnación, desde donde han estado efectuándose las mediciones telemétricas por ser el lugar más prominente y colocado en el centro de la capital.

El comando gobiernista, se ha trasladado a una escasa distancia del puerto, mientras que el Estado Mayor trasladó su sede a los Arsenales de Guerra en puerto Sajonia, al sur de Asunción sobre el río Paraguay y en la confluencia del Pilcomayo.

En este mismo sitio se hallarían varias lanchas torpederas listas para zarpar.

# Apedrearon casa de Gandhi en Calcuta

CALCUTTA, 13.— (UP.)— Mientras un grupo de 200 hindúes gritaba enfurecido "Abajo Gandhi" e invadió su nueva residencia, apedreándola y rompiendo las ventanas, el Mahatma Gandhi, aunque muy afectado, continuó redactando su correspondencia.

Horace Alexander, investigador social británico y viejo amigo de Gandhi, estaba visitándolo y resultó herido ligeramente por una piedra.

Las fuerzas policíacas armadas rodearon la casa y patrullaron los caminos, pero no intervinieron en el desorden que duró cerca de seis horas.

# La aviadora Margot Duhalde está en Río, de paso a Santiago

RIO DE JANEIRO, 13.— (UP.)— Se encuentra de paso para Santiago de Chile, la aviadora chilena, Margot Duhalde, que sirviera en la Real Fuerza Aérea durante la guerra. Viste aún uniforme de las fuerzas auxiliares británicas.

Margot Duhalde viaja en el vapor francés "Campaña" hasta Buenos Aires y de allí seguirá en avión a Santiago. Posiblemente se quede definitivamente en su país.

# Sra. Perón, huésped oficial de Uruguay

MONTEVIDEO, 13.— (U. P.)— El Poder Ejecutivo ha declarado huésped oficial de la República del Uruguay, a la señora Eva Duarte de Perón, durante la visita a esta capital. La Cancillería ha nombrado una comisión para programar los agasajos.

# Aterrizaje forzado de avión argentino

BUENOS AIRES, 13. (U. P.)— El avión que llevaba a los periodistas argentinos y jefe del ceremonial, doctor Alberto Vignes, para asistir a la Conferencia de Río de Janeiro, debió realizar un aterrizaje forzoso en Cachoeiro, Estado de Spirito Santo, Brasil, según ha comunicado la FAMA.

El avión es uno de los que realiza el viaje regular entre Buenos Aires y Río de Janeiro.

El comunicado señala que, dada la pericia de los pilotos Herne y Correra, el aterrizaje se realizó con toda felicidad, sin consecuencias ni para los pasajeros ni equipajes.

El aterrizaje forzoso se debió a las malas condiciones del tiempo en Río de Janeiro.

# La petición de Egipto a la N. U.

**CORRESPONDENCIA DE ALLAN OSBORNE**

LONDRES, 13.— (ESPECIAL).— Al discutirse en las Naciones Unidas la demanda de Egipto contra Gran Bretaña, el representante egipcio, Nokrashi Pasha, declaró que había llegado hasta allí para encarar las presunciones básicas de un imperialismo tipo siglo diecinueve, para lo cual analizó, desde su punto de vista, la historia de las relaciones anglo-egipcias. En su respuesta, el representante británico, Sir Alexander Cadogán, precisó los fundamentos históricos auténticos de las relaciones de Gran Bretaña con Egipto. Analizó el punto de vista egipcio, según el cual el origen de todo el conflicto fué la ocupación de Egipto, por tropas británicas, en 1882, hecho seguido por el bombardeo de Alejandría y la destrucción de sus fuertes; pero ello, en aquellos años, era una acción necesaria para preservar a los ciudadanos británicos y a otros residentes extranjeros amenazados por la revuelta de los pashas árabes contra el Gobierno egipcio y las medidas militares no solamente fueron aprobadas sino que solicitadas por el Khedive.

La continuación de la presencia de las tropas británicas en Egipto era indispensable, porque de haber abandonado el país en tales circunstancias habría significado, para el Egipto, el retorno a condiciones de anárquico desgobierno, lo cual habría requerido una intervención ulterior. Fué, además, gracias a los esfuerzos británicos que se implantó el orden financiero en el Egipto, sacándolo del caos en que se hallaba sumido y su desarrollo económico se operó bajo la guía de los británicos, contribuyendo, por tanto a hacer del Egipto un Estado independiente y próspero.

Al analizar la cuestión del Sudán, Cadogan citó cifras reveladorias y hechos contundentes respecto al desarrollo económico de esa región y estableció el deseo de la mayoría de los sudaneses de contar con un Gobierno propio en completa independencia. Estos pasos de los sudaneses han encontrado la oposición de la prensa egipcia, que ha atacado al Gobierno sudanés, considerándolo unaautocracia militar. Se busca, con todo esto, la realización de un propósito: la unidad del valle del Nilo bajo el Gobierno egipcio. Pero una parte considerable del valle del Nilo no es ni egipcia ni sudanés, puesto que la sola Etiopía procura más del ochenta por ciento del total de la descarga de las aguas del Nilo.

# Atacados 3 guardias yanquis en Alemania

BERLIN, 13 (UP).— La policía militar norteamericana reveló que tres guardias militares de la prisión de Spandau, en la que se encuentran los criminales de guerra condenados en Nuremberg, fueron atacados el martes en la noche, encontrándose fuera de servicio, por un grupo de 30 a 50 alemanes. Uno de los norteamericanos fué dejado inconsciente a golpes, y arrojado a un lago, pero fué salvado y llevado a un hospital. Los otros dos norteamericanos huyeron.

# Se agrava la huelga en Santa Fe, Argentina

SANTA FE, 13 — (UP) —La huelga de obreros y empleados municipales tiende a agravarse ya que en la reunión por realizarse esta noche, los gremios adheridos a la Confederación General de Trabajadores, resolvieron por unanimidad conminar al Gobernador de la provincia, para que releve inmediatamente al interventor de la comuna, Cavigiuri. En caso contrario se declarará la huelga general.

A consecuencia de la inactividad de los obreros, la ciudad presenta un estado lamentable. En todas partes se observan los residuos amontonados que los vecinos intentan quemar, para evitar enfermedades.

También se nota una gran escasez de carne ya que permanece cerrado el frigorífico municipal. Las autoridades provinciales han dispuesto abastecer la población en la mejor forma posible.

Todos los establecimientos municipales continúan estrechamente vigilados.

# Choque entre comunistas y la policía en la capital venezolana

CARACAS, 13 (U. P.)— Anoche se registró el primer choque entre obreros comunistas y la policía, cuando los primeros efectuaron una manifestación pública sin autorización de las autoridades testigos del choque dicen que cuando la policía trató pacíficamente de disolver la manifestación, uno de los agentes del orden público recibió una herida en la cabeza mientras los manifestantes sacaban palos que llevaban escondidos. La policía se vió en la necesidad de hacer uso de sus garrotes. En total hubo 25 contusos ninguno de los cuales precisó atención médica, con excepción del policía.

La manifestación se efectuó después de la reunión entre los representantes de un sindicato y los patrones, en la cual no se llegó a ningún acuerdo. Los obreros han amenazado declararse en huelga.

# La situación económica de Chile comentada por Wall Street Journal

NUEVA YORK, 13. (U. P.)— El "Wall Street Journal" publica el siguiente artículo sobre la situación financiera de Chile:

"Entre las razones citadas para explicar la reciente debilidad del peso chileno y para hacer frente a las obligaciones del país está la que, sobre la base de las informaciones obtenidas hasta la fecha. Chile tendrá a fines de 1947 un gran saldo comercial adverso. Las indicaciones que se tienen son de que las exportaciones durante el año sumarán alrededor de 968 millones de pesos, tanto que las importaciones pueden alcanzar a 1.060 millones.

"La tendencia inflacionista durante los últimos años ha sido muy poderosa. El costo de la vida ha subido a más del triple desde 1938. Chile ha reducido su deuda externa en más o menos un nueve por ciento desde 1940, pero la deuda interna ha subido al doble.

"Los peritos en bonos extranjeros subrayan que un mejoramiento permanente de la posición financiera de la nación puede alcanzarse sólo mediante la reanudación de grandes saldos favorables del comercio de exportación.

"A fines de 1946 la deuda externa en dólares de Chile era alrededor de 133.6 millones de dólares, la que había sido reducida en cerca de 300 millones a que ascendía en los años 1920-1929. El servicio de la deuda, de acuerdo con el plan de ajuste de 1935, se ha basado en las rentas que el país obtiene de las industrias del cobre y el salitre. Los últimos pagos de intereses, efectuados el 1.o de febrero de 1947, alcanzaron a 14.15 dólares por cada mil dólares en bonos.

"Los bonos con vencimiento en 1960 se cotizan actualmente alrededor de 22 por ciento, contra 47 3|4 a principios de este año".

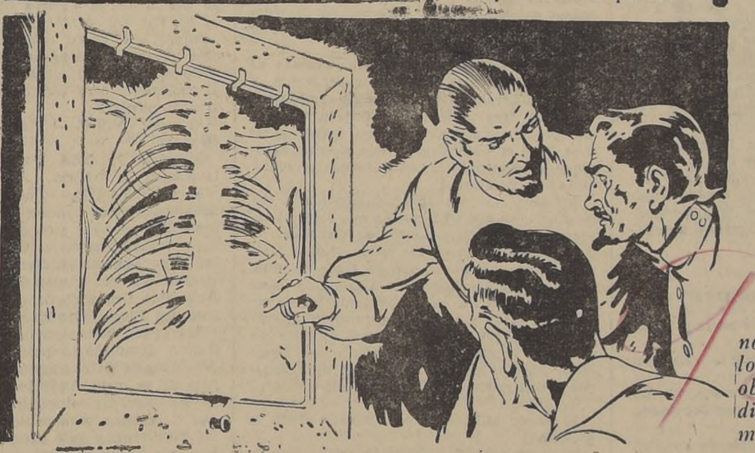
# Historia de la Medicina

Una creación de Magallanes Coni

N.o 20.— RAYOS.

*8 de Noviembre de 1895. Wilhelm Konrad Rœntgen descubre unos "rayos" al pasar electricidad por un tubo de rayos catódicos. Dichos rayos permiten el conocimiento y observación fotográficos del órgano enfermo. Desconociendo su origen, los bautizaron "Rayos X". La clínica, la cirugía, odontología y especialidades se lanzan ansiosos en busca de tan maravillosa ayuda. Experimentadores posteriores observan que ciertas partes*





*no son traspasadas por los rayos y completan la obra descubriendo medios de contraste (bismuto, sulfato de bario).*



*La ciencia no se entrega así no más y muchos son los médicos y los investigadores muertos de cáncer, anemia u otras consecuencias de la continua exposición de sus manos, brazos o cara al contacto de los rayos X.*



*Especialistas en rayos avanzan importantes estudios: su efecto biológico sobre los tejidos, hace posible usarlos como tratamiento de ciertas afecciones (piel, tumores). Sus efectos destructores de células nuevas hacen pensar si podrán tratar el cáncer, puesto que hay en éste una formación de células nuevas...*



*La radioterapia alcanza su cúspide con el descubrimiento del radium en 1898 por los esposos Pierre y Marie Curie, inmortal investigación y tratamiento preferido hoy para los cánceres avanzados.*

*Bibliografía: Castiglioni, Garrison, Diepgen, G. Sánchez Guisande, A. Malet.*

*El próximo capítulo de esta Historia se publicará en este mismo diario el Martes próximo.*





# ...PLAZADA LA VOTACION DEL PLAN ...RUSO DE REGULACION ATOMICA

LAKE SUCCESS, 13 — (UP) — El comandante Alvaro Alberto, de Brasil, y presidente de ...a comisión de energía atómica postergó hasta el viernes la ...tación sobre el plan ruso de ...gulación internacional de dicha energía.

De acuerdo con la moción canadiense correspondía votar hoy ...el plan ruso, pero el comandante Alberto, viendo que se ...contraba ausente el delegado ...viético Andrés Gromyko, propuso que se postergase la votación, lo que fué aceptado por ...la comisión.

De esta manera Gromyko tendrá la oportunidad de hablar en favor de su plan. El comandante brasileño expresó que el viernes colocaría la votación en el primer lugar de la orden del día.

La propuesta de Canadá, presentada por George Ignatieff, pide que se rechace el plan soviético de inspección y control internacional de la energía atómica, la que califica de "INADECUADO" y dice que está lleno de generalidades que no prestan ningún servicio a la comisión que tiene el deber de presentar un proyecto sobre esta materia.

# ...arshall partió a Río; Truman, ...ptimista sobre la Conferencia

**WASHINGTON, 13.—(UP).—(Por Donald J. González).— ...El Presidente Truman expresó la certeza de que la Conferencia ...Interamericana de Defensa que se ralizará en Río de Janeiro, ...será un éxito, al despedir al Secretario de Estado, George C. ...Marshall, quien partió para la capital brasileña en el avión pre...sidencial "Sacred Cow" esta mañana a las 9.16 hors.**

...El Presidente también declaró ...que partirá para Río cuando la ...delegación norteamericana a esa ...Conferencia le diga que "ha llegado el momento".

...Con anterioridad se recibió ...la información de Nueva York ...que anunciaba que el Secretario General de las Naciones ...Unidas, señor Trygve Lie, también había partido en avión ...desde el aeropuerto de La Guardia esta madrugada, a la 0.30 ...hora, acompañado por su ase...sor William Stoneman.

...Truman se trasladó al aeropuerto nacional poco antes de ...las 9 A. M. y lo propio hicieron ...el Embajador del Brasil Carlos ...Martins, y tres miembros de la ...Embajada. Asimismo, se trasladaron al aeropuerto, junto con ...el Sr. Marshall, el senador Arthur H. Vandenberg, presidente ...de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, y Warren R. Austin, delegado de Estados Unidos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, quienes partieron junto con el Secretario de Estado para Brasil.

El Presidente dijo que esos tres representantes de Estados Unidos están convencidos de que su viaje será un paso más hacia la paz mundial. Añadió: "Sé que tendréis un viaje y una Conferencia felicísimos. Me complace tener la misma delegación que en el pasado trabajó por la paz mundial y del hemisferio occidental".

Marshall replicó que iba al sur con grandes esperanzas y mucha confianza. Añadió: "Creo que esta Conferencia es muy importante en el cuadro mundial, así como en la solidaridad del hemisferio occidental".

# ...NOTICIAS DE AMERICA LATINA

**ARGENTINA**

BUENOS AIRES, 13. (U. P). — La Presidencia de la República, anunció hoy, que mañana a las 11.30 A. M., se realizará en la Catedral Metropolitana, el funeral en memoria del Presidente del Uruguay, Tomás Berreta. Asistirán el Presidente Perón, todos los Ministros y miembros del Cuerpo Diplomático.

BUENOS AIRES, 13. (U. P). — Los ciclistas Georgetti y Bertola, marchan primeros en la carrera de seis días, que se inició anoche en el Luna Park.

BUENOS AIRES, 13 (U. P). — Por 47 votos contra 35, la Cámara de Diputados, rechazó la autorización de integrar la delegación ante la Conferencia de Río de Janeiro, pedida por el diputado Díaz de Vivar.

El diputado peronista Visca, solicitó la rectificación de la votación nominalmente, pero la Cámara quedó sin quorum, levantándose la sesión.

Al mismo tiempo de pedir la autorización para integrar la delegación, Díaz de Vivar, ha solicitado licencia.

**PERU**

LIMA, 13. (U. P). — El Poder Ejecutivo, decretó el ascenso al grado superior de 14 jefes, oficiales y auxiliares del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, del Perú, "por la acción distinguida y en consideración de la importancia de los servicios prestados en las investigaciones realizadas, tendientes al descubrimiento del asesino del Director del matutino "La Prensa", señor Francisco Graña Garland".

# CAMARA DE DIPUTADOS

**CUENTA.—**

Se dió cuenta de:

1.o.— Siete Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Club Hípico de Santiago y el Hipódromo Chile, a beneficio del Orfeón de Carabineros.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El que modifica el Decreto-Ley N.o 345, sobre Registro de la Propiedad Intelectual.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

El que establece la pensión mínima de jubilación de que disfrutarán los imponentes jubilados del Departamentos de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social y a la de Hacienda.

El que agrega un inciso al N.o 1 del artículo 21 de la ley N.o 7,600, Orgánica de la Caja de la Habitación, en el sentido de autorizar la venta de poblaciones construídas por la Caja a Municipalidades, Sociedades Industriales y otros.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El que crea diversos cargos en la Planta de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, y suprime otros de la misma planta.

—Se mandó a Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene.

El que concede el goce de una pensión a doña Sara Albornoz y a doña Inés Méndez Albornoz.

El que concede el goce de una jubilación anual de $ 60.000 a don Alfredo Pérez Cañas.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

2.o.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que formula indicaciones al proyecto de ley que modifica la planta y sueldos del personal de servicio de la Presidencia de la República.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

3.o.— Un oficio del señor Ministro del Interior con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor González Prats, para que el Intendente de Santiago haga las designaciones que dispone la ley, de los Directores de Escuelas que deben integrar las Juntas Inscriptoras Comunales Auxiliares.

4.o.— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero, contesta el que se le enviara a nombre de los Comités Parlamentarios Conservador y Liberal, relacionado con un sumario instruído en la Caja Nacional de Ahorros en contra de un funcionario de esa Institución, y sobre el envío de una nómina que indique la época de ingreso, antigüedad y ascensos del personal de la Caja.

Con los dos siguientes, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley N.o 8,732, remite copia de los Decretos dictados con motivo de la aplicación de dicha ley, por los cuales se otorgan franquicias aduaneras a la internación de maquinarias destinadas a nuevas industrias.

5.o.— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, se refiere al que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara, respecto a los proyectos que en materia pesquera tenga la Corporación de Fomento de la Producción, y

Con el segundo, da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Urrutia, relativo a la falta de facilidades para las exportaciones de cebollas, lentejas y papas.

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor León, sobre creación de una Escuela en el lugar denominado "Las Juntas", de la comuna de Licantén.

7.o.— Tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con los dos primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un cuartel para el Regimiento de Infantería N.o 3 "Yungay" de guarnición en la ciudad de San Felipe, y

Acerca de la entrega de un avión para la instrucción práctica en el Club Aéreo de La Ligua.

Con el tercero, da respuesta al que se le dirigiera a nombre de los Honorables Diputados, don Natalio Berman y don Damián Uribe, sobre prosecusión de las obras del Espigón de Atraque de Talcahuano.

8.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Rosales, relativo al envío de los antecedentes de la investigación realizada de las actividades del Ingeniero señor González.

9.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura y Colonización con el que se refiere al que se le enviara a nombre del Honorable señor Pontigo, sobre la necesidad de otorgar préstamos a los agricultores de las provincias de Atacama y Coquimbo.

10.— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo al arrendamiento del Teatro del Liceo de San Felipe.

11.— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo, con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Cárdenas y Escobar, don Clemente, sobre aumento de sueldos a los funcionarios del Escalafón Judicial del Trabajo;

De los Comités Parlamentarios Conservador y Liberal, sobre elección de delegado del personal en la Caja Nacional de Ahorros, y

Del Honorable señor Berman, acerca de la huelga del personal de los diarios "La Patria" de Concepción y "Austral" de Temuco.

12.— Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre cumplimiento del convenio que mejora la situación económica del personal de los Servicios de Beneficencia.

Con el [illegible] dirigiera a nombre del Honorable señor Marín Balmaceda, sobre estado sanitario del puerto de Los Vilos.

13.— Cinco oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Corporación, relativo a la demanda por cobro de desahucios, entablada por el personal que dejó de pertenecer a la Compañía Chilena de Electricidad, a raíz de la creación de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Con los dos que siguen, acusa recibo de los oficios enviados a nombre de los Honorables señores Correa Letelier y Mesa, sobre la dictación del Decreto N.o 266, del Ministerio del Trabajo, y sobre persecución de que serían objeto algunos empleados de la Dirección General del Trabajo, respectivamente.

Con los dos restantes, remite copia del Decreto N.o 3,771 y del de Insistencia N.o 3,970, del Ministerio del Interior, que autoriza un sorteo extraordinario de la Polla Chilena de Beneficencia, y del Decreto N.o 3,292 de Hacienda, que pone a disposición del presidente del Consejo de Defensa del Niño, la cantidad de nueve millones de pesos.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

14.— Un oficio del Honorable Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que otorga la nacionalidad chilena a don Juan Noé Crevani.

—Quedó en Tabla.

15.— Cinco mociones con las cuales los Honorables señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Berman, que establece el carnet profesional para los empleados de farmacia, botica y droguerías.

—Se mandó a Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene.

El Honorable señor Durán, don Julio, que establece un impuesto sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Villarrica, a favor del Cuerpo de Bomberos y el Club Aéreo de esa ciudad.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El Honorable señor Montalva, que reglamenta el uso de toda propaganda que se haga en el exterior de los inmuebles.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

De los Honorables señores Calderón y Yáñez, que declara comprendido en los beneficios del artículo 1.o, párrafo III, letra b) de la ley N.o 8,055, al general de División en retiro don Oscar Fuentes Pantoja.

El Honorable señor Pizarro, don Abelardo, que concede el goce de una pensión a doña Celia y doña Lastenia Carmona Urrutia.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes particulares.

16.— Cuatro presentaciones:

Con la primera, los señores Dagoberto Godoy F. y Armando Cortínez M. solicitan de la Honorable Cámara se rechacen las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, al proyecto de ley que les concede diversos beneficos.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Tabla.

Con la segunda, don Hernán González Acevedo solicita copia autorizada del discurso pronunciado por el ex Diputado don Jorge Dowling y de un documento leído en la sesión 9.a de la legislatura ordinaria del año 1938, relativo a unos lanzamientos de que habrían sido objeto algunas familias indígenas en la subdelegación de Cunco.

Con los dos siguientes, doña Ana Prado viuda de Flores y doña Elena Crocce Rosales solicitan las devoluciones de antecedentes acompañados a presentaciones anteriores.

—Quedaron en Tabla.

**V.— TEXTO DEL DEBATE**

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 23.a, 25.a y 26.a aprobadas. El Acta 27.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

**1.—COPIA AUTORIZADA DE DIVERSOS DOCUMENTOS.**

El señor COLOMA (Presidente)— Don Hernán González Acevedo solicita copia autorizada de diversos documentos enviados a la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgarán las copias autorizadas que se solicitan.

**Acordado.**

**2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.**

El señor COLOMA (Presidente). — Doña Ana Prado viuda de Flores y doña Elena Croce Rosales solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a sendas presentaciones suyas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de dichos antecedentes.

**Acordado.**

**3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE SENADOR DON DIEGO ECHENIQUE ZEGERS, FALLECIDO RECIENTEMENTE**

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Labbé, quien desea rendir un homenaje.

**Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LABBE.— Señor Presidente, el país fué hondamente sorprendido con la dolorosa noticia del fallecimiento, ocurrido en los Estados Unidos, del Honorable Senador por la 5.a Agrupación Electoral de O'Higgins y Colchagua, don Diego Echenique Zegers.

El señor Echenique había salido del territorio de la República, para buscar mayores experiencias y dedicarse a nuevos estudios, a fin de ser, con este acervo, más útil aún a su patria, a la cual sirvió con esfuerzo, con magnanimidad de corazón y con cariño Su amor a la agricultura fué innegable, y a ella aplicó sus conocimientos técnicos de ingeniero agrónomo. Supo también ser grande y magnífico con sus colaboradores, a quienes en todo momento estimó como amigos.

Desde su juventud, sirvió en el Partido Liberal cargos de avanzada: Regidor en la propia Comuna donde desarrollaba sus actividades agrícolas, Director de Partido Liberal Consejero y Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola y, por último, en representación del Honorable Senado, Consejero de la Caja Nacional de Ahorros.

## SESION 28.a ORDINARIA, EN MARTES 12 DE AGOSTO DE 1947

### *PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y CIFUENTES*

**(VERSION OFICIAL)**

En todas partes, su obra perdurará, porque su acción en los diversos cargos que ocupó fué ponderada y noble.

Representó en el Honorable Senado de la República al electorado de las provincias de O'Higgins y Colchagua, y en el desempeño de esta representación, a pesar de su juventud se destacó por su eficiente abnegación y patriotismo.

El Partido Conservador, por mi intermedio, rinde un emocionado homenaje de dolor a su memoria y presenta su condolencia íntima al Partido Liberal, que ve desaparecer a uno de sus mejores hombres. Igualmente, hace llegar esta sentida condolencia a los familiares del señor Echenique y, en especial, a nuestro distinguido colega, el Honorable Diputado Liberal por Colchagua, don Jorge Errázuriz Echenique.

El señor MELLA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELLA.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

En un lugar cercano a la ciudad de Richmond del Estado de Kentucky, dentro de los Estados Unidos de Norte América, se produjo, hace pocos días, el deceso, en un trágico accidente automovilístico, del Honorable Senador de la República, perteneciente al Partido Liberal, don Diego Echenique Zegers, lo que causó profunda consternación en la opinion pública y en las provincias que representaba.

Nacido y educado en la capital de la República, el señor Echenique llegó al departamento de Santa Cruz, dentro de la provincia de Colchagua, en la plenitud vigorosa de su juventud, para entregar al cultivo intensivo de las tierras que le pertenecían, lo mejor de su esfuerzo y de su capacidad. Sus estudios en la Escuela de Agronomía le permitieron aplicar los conocimientos científicos que adquiriera en dicho plantel educacional, con indiscutibles beneficios para la producción nacional.

Establecido en el pueblo de La Palmilla, participó activamente, en la vida política, como miembro militante del Partido Liberal y fué así, como sus correligionarios, apreciando su hombría de bien, su bondad y su espíritu público, lo llevaron a ocupar el cargo de edil en la Municipalidad de Palmilla; y en las elecciones generales de 1945 lo presentaron como candidato a Senador por la 5.a Agrupación Electoral de Colchagua y O'Higgins. En contra de todos los vaticinios que estimaban su triunfo como imposible, fué elegido Senador de la República.

En el desempeño de estos cargos de representación popular y de otros que no es mi ánimo señalar, siempre encontró en el señor Echenique, a un resuelto y decidido defensor de los principios de su Partido.

De modo que el sentimiento de pesar y de dolor que en estos instantes experimenta el Partido Liberal, es perfectamente justificado, ya que el trágico deceso produce en sus filas una pérdida lamentable, y con mayor razón si se tiene en consideración que el señor Echenique desempeñaba un alto cargo de representación nacional.

Por tales consideraciones, y atendida la circunstancia de que el Diputado que habla es representante de la provincia de Colchagua, el Partido Radical, por mi intermedio, adhiere al merecido homenaje que se rinde en estos instantes por la Honorable Cámara, y como expresión concreta de sus sentimientos de solidaridad social y humana, le transmite al Partido Liberal sus condolencias más sentidas por el trágico y sensible fallecimiento del Honorable Senador por las provincias de Colchagua y O'Higgins, don Diego Echenique Zegers.

He dicho.

El señor DURAN (don Julio).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— Honorable Cámara, la vida política del país se ha visto ensombrecida, en los últimos días, con la trágica noticia del fallecimiento del Honorable senador don Diego Echenique Zegers.

Actuó políticamente en la provincia de Colchagua, y allí fué escalando, paso a paso, los puestos de responsabilidad que los partidos otorgan a sus militantes más destacados.

En la última elección general fué designado Senador de la República. Era uno de los Senadores más jóvenes.

El Partido Radical Democrático quiere expresar su condolencia al Partido Liberal, y eleva su voz en esta Honorable Cámara, no sólo por el fallecimiento del parlamentario liberal, sino por algo que liga a los Diputados de estos bancos a ese ilustre Senador de la República hoy desaparecido: porque don Diego Echenique era de aquellos militantes del Partido Liberal que tienen posición política, que tienen claridad en su pensamiento, y que actúan conforme a esa posición política.

Era un hombre que miraba a los intereses de Chile por sobre las banderías, por sobre los grupos dentro de cada partido, y que se colocó en la lucha presidencial pasada y en las últimas etapas de su vida política, dentro de su partido, en una posición clara, varonil, entera, que merece el aplauso de los sectores que aman a Chile.

Por esta razón, señor Presidente, el Partido Radical Democrático deja entregados estos votos de condolencia al Partido Liberal, en cuyo seno militaba el Honorable Senador desaparecido.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI.— Señor Presidente, el Partido Socialista adhiere al homenaje que la Cámara rinde al Honorable Senador don Diego Echenique, y manifiesta al Partido Liberal su condolencia, lo mismo que a su distinguida familia, y muy en particular a nuestro colega el Diputado don Jorge Errázuriz Echenique, que parece haber identificado su espíritu en fraternal comunión de ideas y de conducta política, con el del distinguido Senador que trágicamente acaba de desaparecer. Tuvo el señor Echenique una gran generosidad de alma y un alto espíritu caballeresco, que puso de relieve en los momentos difíciles por que atraviesa el país. Supo siempre expresar en las más agrias luchas una palabra de justicia, de sabia prudencia y de comprensión. Hizo, por lo mismo, mucho bien.

Hombres como éste, en circunstancias tan graves como son las presentes, hacen mucha falta. Su ejemplo y su actitud son muy necesarios, y su pérdida es, por eso, una pérdida para la República.

El señor DEL PEDREGAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente:

En nombre del Partido Agrario Laborista, me asocio al homenaje que en estos momentos la Cámara rinde a la memoria del Senador Liberal don Diego Echenique Zegers, fallecido trágicamente en Estados Unidos en la semana que acaba de terminar.

El señor Echenique encontró en su camino todas las facilidades para hacer sin contratiempo las etapas de la vida. Hombre de empuje y dotado de especiales condiciones intelectuales, el éxito fué el resultado obligado de todos sus afanes. Como agricultor, se granjeó una merecida reputación por su capacidad, seriedad y espíritu de iniciativa. Debo señalar especialmente su paso por la Caja de Colonización Agrícola como una gestión inteligente y orientada a que la ley que la creó diera los frutos esperados, permitiendo con sus consejos la implantación de un programa realista y de efectiva utilidad general.

Aunque la política no se avenía muy bien con el carácter del señor Echenique, no titubeó en prestar el prestigio de su nombre y de su vida en una lucha electoral en la cual el triunfo no se veía muy claro, pero el resultado de las urnas importó un premio para su generosidad cívica, y resultó elegido Senador por la circunscripción de O'Higgins y Colchagua en las últimas elecciones generales. Esta actitud no podía sorprender a quienes lo conocíamos, porque el señor Echenique era, ante todo, un temperamento dispuesto a entregar lo mejor de sí en favor de la patria, y antes que un pesimista, había en él un entusiasta o un optimista.

Por eso es duro el golpe del Destino que tronchó su vida en plena juventud: todo en él respiraba bondad, alegría y jovialidad No había en él odios para nadie, y su trato para grandes y pequeños, era cordial y afable.

En una hora en que hay abdicación de espíritu público, su personalidad se destaca por la solidez de sus convicciones, por su acertada visión del horizonte de Chile, y por la entereza que puso siempre en la defensa de sus ideales y de los intereses nacionales.

No es raro, pues, que su nombre sea recordado siempre con cariño en el Parlamento chileno; porque, por encima de todo lo que divide, la nobleza de procedimientos, la bizarría del carácter y el patriotismo, son prendas que hacen dolorosa la pérdida de una existencia entregada por entero al servicio del país, sin estridencias ni ademanes demagógicos, pero con la devoción del verdadero patriota.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Como lo han manifestado los diversos parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra, el país —especialmente el Congreso Nacional— fué dolorosamente sorprendido en la semana pasada por el inesperado fallecimiento del Honorable Senador por O'Higgins y Colchagua, don Diego Echenique.

Era joven, inteligente e infinitamente bondadoso. Irradiaba simpatía. Era un gran señor, no sólo en sus ademanes sino en la fineza de su trato exquisito y en la corrección de sus procedimientos. Se ha dicho siempre que el régimen parlamentario es un régimen de caballeros; y este aforismo se conjugaba bien con la personalidad de Diego Echenique, que era un gran caballero. No tenía intemperancias ni estridencias, y poseía una condición difícil de encontrar en los políticos: sabía escuchar.

Agricultor ventajosamente conocido en la provincia y en el país, dominaba todos problemas de la agricultura no como un "diletante", sino que los conocía bien. Sirvió al país desde el Consejo de la Caja de Colonización.

Llegó al Senado sin quererlo ni desearlo, pues la política era para él un modo de servir al país y no un halago personal. Tenía un gran espíritu público. En cada cargo que desempeñó dejó la huella de su acción bienhechora.

Su desaparecimiento es una pérdida efectiva para el país y para nosotros, liberales, muchísimo más.

Yo agradezco, en nombre de mi Partido, el testimonio de pesar manifestado por mis Honorables colegas. Yo quiero también dejar constancia de que los Diputados liberales nos inclinamos reverentes y emocionados ante la memoria del Senador Echenique. Y yo, personalmente, que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara a la misma provincia de la que el señor Echenique fuera su alto personero en el Senado, quiero dejar testimonio de mi gratitud, de mi sincero pesar y del pesar de la ciudadanía de O'Higgins.

**4.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA. — SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS. — PETICION DE OFICIO.**

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho...

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente, sobre otro asunto.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Pontigo.

**Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, es de conocimiento público que desde anoche, a las 0 horas, se ha declarado el paro de los empleados de Correos y Telégrafos. Este paro, señor Presidente, es la consecuencia de la insensibilidad de muchos Gobiernos para resolver el gravísimo problema económico, por el cual atraviesan estos empleados.

Para muchos, es desconocida la situación de los empleados de Correos y Telégrafos. Sin embargo, quiero dar aquí algunos an[illegible] tes para que la Honorable Cámara y [illegible] se impongan de la situación de este [illegible] nal.

Actualmente hay en Correos y Te[illegible] 960 empleados sin sueldo, algunos [illegible] siete, seis, cinco y cuatro años, y a[illegible] vamente, de servicios. De éstos, hay [illegible] grafistas meritorios; 281 oficiales [illegible] 228 carteros "ad honores"; 144 [illegible] "ad honores", y 17 estudiantes que [illegible] la Escuela de Correos y Telégrafos, [illegible] hace un total de 960 personas que [illegible] bajando, durante años, sin percibir [illegible] centavo.

Al personal de Correos y Telégrafos deben sesenta millones de pesos, desde [illegible] de junio de 1944, hasta el 31 de diciem[illegible] 1946, por trabajos en horas extraord[illegible] días festivos y servicios nocturnos. [illegible] 1.o de junio de este año, se encuentr[illegible] pagos los trabajos en horas extraord[illegible] días festivos y servicio nocturno. La [illegible] con esta falta de pagos, no tiene con [illegible] vir. Los empleados de Correos y Te[illegible] ganan salarios insignificantes, y lo [illegible] les permite hacer frente a la vida es [illegible] de trabajo extraordinario, que efectúan [illegible] ra de las horas normales, y los servicios [illegible] turnos y en días festivos.

Tengo aquí, señor Presidente, una [illegible] sobres, que están demostrando con [illegible] claridad la situación de estos empleados [illegible] tenemos, por ejemplo, a la empleada [illegible] Lafuente. Tiene 20 años de servicios [illegible] $ 2.870, y tiene los siguientes desc[illegible] $ 275 por la Caja Nacional de Empleados [illegible] blicos y Periodistas; $ 374 por un pr[illegible] personal; $ 575 por otra deuda; $ 110 p[illegible] puesto del 4 por ciento a los cesantes [illegible] por impuesto a la renta; por la Mutu[illegible] Correos $ 1.210.32; y un préstamo a la [illegible] Ahorros por $ 219.

En el séptimo mes del presente año, [illegible] cibido un sueldo de $ 58.70, después de [illegible] te años de trabajo, señor Presidente.

Otros casos, el de Armando Gajardo [illegible] 28 años de trabajo, ha recibido en el [illegible] mes del año en curso la suma de $ [illegible] de Carlos Riesco, con ocho años de ser[illegible] en el mismo mes, ha recibido $ 100.90. [illegible] sucesivamente, hay muchos otros casos.

Hay, sin embargo, un caso extraordi[illegible] el de don Luis Zelada, que ha quedad[illegible] biendo, después de los descuentos corr[illegible] dientes, la cantidad de $ 26.20, y tiene [illegible] años de servicios.

También hay otro caso, el de don Cés[illegible] jas, que tiene 13 años de servicios en C[illegible] que ha salido ganando, en la misma [illegible] en el mismo mes, 30 centavos.

Esta situación de miseria extraordina[illegible] que se encuentra el personal de Correos y [illegible] légrafos es la que lo ha llevado, señor [illegible] sidente, a tomar una medida extrema.

Durante dos años se les ha estado [illegible] tando, engañando, y se les han hecho p[illegible] sas que no se han cumplido.

Este personal, cansado de tanta [illegible] ción y de esta situación angustiosa en [illegible] vive, ha acordado el paro.

En Correos y Telégrafos, solamente h[illegible] empleados, que ganan un sueldo supe[illegible] $ 5.000 mensuales; hay 3.171 empleados [illegible] ganan un sueldo inferior a $ 2.500 men[illegible] les; hay 2.416 empleados que ganan [illegible] do inferior a $ 2.100; y hay 1.215 emp[illegible] que ganan un sueldo inferior a $ 1.500 [illegible] suales.

Todo esto, sin contar 204 agentes p[illegible] y valijeros que reciben sueldos entre [illegible] $ 1.200 mensuales.

¿Puede exigirse, señor Presidente, que [illegible] personal que vive en tan miserables con[illegible] nes, con tan bajos salarios, siga espe[illegible]

¿Se puede exigir disciplina a un pe[illegible] que casi se está muriendo de hambre?

Se ha querido presentar este movi[illegible] que ha iniciado el personal de Correos y [illegible] légrafos como un movimiento de orden [illegible] tico.

Sin embargo, señor Presidente, S. [illegible] Presidente de la República fué invitado [illegible] este personal de Correos y Telégrafos [illegible] sitar la Oficina Central de Santiago, y S. [illegible] quedó abismado de la situación terrible [illegible] que trabaja esa gente.

Los empleados de Correos y Telégrafos [illegible] falta de personal trabajan 10, 12, 14 y [illegible] ras diarias. Por falta de personal, hay [illegible] Correo Central cientos y cientos de [illegible] con la correspondencia que viene del ex[illegible] sin poder ser atendida.

Este problema se ha ido agravando [illegible] vez más porque, a pesar de que el Pres[illegible] de la República prometió a los empleados [illegible] solverlo y enviar un proyecto de mejora[illegible] to al Congreso, éste aún no ha sido env[illegible]

Hubo cambio de Gobierno y el señor M[illegible] tro de Hacienda, señor Alessandri, ha c[illegible] conveniente resolver el total del prob[illegible] de los empleados de la Administración [illegible] ca para poder enviar el proyecto de m[illegible] miento de los empleados de Correos y T[illegible] grafos. Es cierto que prometió darle p[illegible] rencia a Correos y Telégrafos, pero, [illegible] sabe cuánto demorará el estudio que [illegible] realizar el señor Alessandri?

El proyecto había sido elaborado ya p[illegible] ex Ministro de Hacienda señor Picó C[illegible] en unión con S. E. el Presidente de la [illegible] pública y los empleados, y se había lleg[illegible] un completo y definitivo acuerdo.

Los empleados de Correos y Telégrafos [illegible] están dispuestos a soportar una nueva [illegible] tación y a seguir en una espera que [illegible] va a terminar. Por esta razón, señor [illegible] sidente, se han visto en la obligación de [illegible] currir a esta medida extrema, que es la [illegible] secuencia, no de una actitud ligera d[illegible] empleados de Correos y Telégrafos, sino [illegible] de la tramitación que durante más de [illegible] años han tenido que presenciar y resistir.

Esta medida, que es la consecuencia [illegible] desesperación y angustia en que se en[illegible] tran, no tiene otro objetivo que exigir [illegible] Gobierno que envíe al Congreso el pro[illegible] de mejoramiento económico que ellos [illegible] reclamando.

Por esta medida se han visto afectadas [illegible] das las ramas de la producción y del com[illegible] del país.

Esto no debe continuar y para ello es [illegible] veniente que la Honorable Cámara acu[illegible] enviar oficio a S. E. el Presidente de la [illegible] pública, y al señor Ministro de Hacienda [illegible] diendo el envío, en el más breve plazo [illegible] sible, del proyecto de mejoramiento eco[illegible] mico elaborado por los empleados de C[illegible] y Telégrafos con el propio Presidente de [illegible] República. En esta forma podrán rea[illegible] tranquilos sus labores y obtener satisf[illegible]

a sus más premiosas necesidades y legítimas esperanzas.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Rossetti, Durán, Cárdenas y Rosales.

Un señor DIPUTADO.—No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor ROSSETTI.— ¡Quiere decir que después debemos asumir la responsabilidad!

**5.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PARA PERMUTAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD.**

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Calbuco para permutar un terreno de su propiedad por otro perteneciente al Cuerpo de Bomberos de esa comuna. Boletín N.o 5.935. Diputado informante es el Honorable señor Ríos Padilla.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o. — Autorízase a la Municipalidad de Calbuco para permutar un terreno de su propiedad con otro perteneciente al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

Los deslindes del terreno de la Municipalidad son: Norte, con terrenos pertenecientes a la testamentaría de don Mariano Urtebe, hoy Sucesión Nicolás Villegas; Sur, con terreno de don Luis González; Este, con calle Gutiérrez, actualmente denominada Ernesto Riquelme, y Oeste, con don Gregorio González, actualmente Sucesión Ernesto Toledo. El título se encuentra inscrito a fojas 11, número 14, del Registro de Propiedad del año 1939.

El terreno perteneciente al Cuerpo de Bomberos tiene una extensión de 31 metros. de Sur a Norte, por 23 metros de Este a Oeste, y sus deslindes son: Norte, con terrenos de don José Andrade Huidobro, hoy de don José Lorenzo Vega; Sur, con la plaza Balmaceda; Oeste, con propiedad de doña Candelaria Romero, hoy de doña Herminia Gómez viuda de Gallardo, y Oeste, calle Ernesto Riquelme. El título está inscrito a fojas 141 vuelta, número 191, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces correspondiente al año 1905.

Artículo 2.o. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MEDINA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEDINA.—Señor Presidente, el proyecto que entra a conocer la Honorable Cámara tuvo su origen en una moción presentada por el Honorable señor Campos y el que habla.

Es obvio y sencillo y tiene por objeto, simplemente, autorizar a la Municipalidad de Calbuco para permutar un terreno de su propiedad por otro del Cuerpo de Bomberos de esa misma ciudad, pues esta institución desea edificar allí su cuartel, ya que el terreno de propiedad de la Corporación edilicia se presta mejor para este objeto. Sabe la Honorable Cámara que hace poco tiempo, debido a un incendio, fué consumida la mayor parte de la ciudad de Calbuco y, en consecuencia, hay marcado interés y conveniencia en que este proyecto sea tramitado rápidamente con el objeto de poner a este pueblo a cubierto de cualquier otro siniestro.

Por estas consideraciones, ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestarle su aprobación al proyecto en discusión.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

**6.—MODIFICACION DE LA LEY 6.671 QUE CONCEDIO DIVERSOS BENEFICIOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.**

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley N.o 6.671, que concedió diversos beneficios al personal de empleados y obreros de las Ferrocarriles del Estado. Boletín número 6.009. Diputado informante es el Honorable señor Brañes.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o. — Reemplázase en el artículo 2.o de la ley 6.671, de 1.o de octubre de 1940, la frase: "...que se encuentren reincorporados en 30 de agosto de 1937", por la siguiente: "...que se encuentren reincorporados en 31 de diciembre de 1944".

Artículo 2.o. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor BRAÑES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, el proyecto que en estos momentos conoce la Honorable Cámara, consiste simplemente —como lo establece el informe respectivo— en reemplazar en el artículo segundo de la ley 6.671, de 1.o de octubre de 1940, la frase: "...que se encuentren reincorporados en 30 de agosto de 1937", por la siguiente: "...que se encuentren reincorporados en 31 de diciembre de 1944".

Tiene por finalidad la condonación de los intereses penales, dividendos atrasados y pólizas de seguros de sus respectivas propiedades, que adeudaban a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, los empleados y obreros que fueron separados de sus cargos desde 1927 hasta 1932, y que fueron reincorporados con posterioridad.

En la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado existen acumulados fondos en cantidad suficiente, que alcanzan con exceso para cubrir las deudas de los funcionarios aludidos. Debo decir, además, que este proyecto ha sido estudiado por el Consejo de la Caja y que ella lo ha informado favorablemente.

Con su aprobación se satisface una necesidad imperiosa de todos aquellos funcionarios reincorporados que se hallan actualmente en condiciones de jubilar, los cuales, si no acudimos en su auxilio, perderían las propiedades que actualmente tienen en su poder.

Por consiguiente, yo solicito al señor Presidente se sirva recabar la aprobación de la Honorable Cámara para el proyecto en debate.

El señor CARDENAS.— Es un proyecto muy sencillo, señor Presidente.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt; y, a continuación, el Honorable señor Prieto.

El señor MONTT.— Este proyecto —como lo expresó ya el Honorable Diputado Informante— ha sido estudiado detenidamente por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Tiene por objeto únicamente autorizar al Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado para hacer extensivos a un nuevo personal, los beneficios anteriormente concedidos a otros funcionarios de la Empresa, deudores hipotecarios de esa institución.

Digo "autorizar", porque la Honorable Cámara no podría imponer a la Caja de Previsión de los Ferrocarriles obligaciones directas de condonación.

Como ya lo expresé, el proyecto ha sido estudiado en forma acuciosa por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Creo que la Honorable Cámara puede, en consecuencia, prestarle su aprobación, y así lo solicito especialmente en nombre de los Honorables colegas del Partido Liberal.

Debo sí, señor Presidente, hacer un alcance a las palabras del Honorable señor Brañes. El Honorable Diputado dijo —sin duda por un error— que el Consejo de la Caja había manifestado su conformidad con el proyecto.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que de esta conformidad sólo hemos tenido conocimiento —como quien dice— en forma extraoficial o privada, por nuestro Honorable colega, señor Cañas Flores, Consejero de dicha institución.

Antes de esto, se había solicitado informe al Consejo de la Caja, pero este organismo, no sé por qué causa, no contestó los repetidos oficios que la Comisión de Trabajo y Legislación Social le envió sobre esta materia, por intermedio de esta Honorable Cámara.

La Comisión de Legislación Social y Trabajo, guardando la debida deferencia a los distintos Poderes Públicos y organismos que, en alguna forma, tienen ingerencia en las materias que trata, les solicita los informes correspondientes con la necesaria oportunidad.

Pues bien, ha ocurrido, en más de una ocasión, que los organismos consultados, aún cuando les afectan a ellos ciertamente muchos de los proyectos de ley en trámite, no contestan estos oficios ni proporcionan los informes que se les piden.

En el caso de que ahora se trata, la Comisión procedió, como quien dice, con informes privados y, no pudiendo entrar a un estudio mayor sobre los antecedentes favorables o desfavorables que pudieran existir para el despacho del proyecto, tuvo que informarlo de todas maneras a fin de no demorar más su tramitación.

Quiero dejar constancia de estos antecedentes para que se conozca la forma cómo algunos organismos cumplen sus obligaciones de proporcionar al Congreso los datos que necesita para la elaboración de las leyes.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del honorable señor Prieto Concha, que está inscrito a continuación, puede hablar Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Yo concordé con el honorable señor Montt en una protesta por la demora con que la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles pretendía despachar el informe solicitado.

Posteriormente me he informado que llegó hasta la Comisión la respuesta de la Caja de Retiro y tengo a la vista, en la carpeta con los originales, el oficio N.o 166, de fecha 2 de agosto...

Un Honorable señor DIPUTADO.— ¿Por qué no le da lectura?

El señor BRAÑES.— ... que dice lo siguiente:

"Santiago, agosto 2 de 1947.

"HONORABLE COMISION:

En respuesta a su oficio de fecha 25 de junio ppdo., en el cual solicita informe acerca de la conveniencia y precedencia del proyecto de ley que modifica la Ley 6.671, me permito comunicar a Ud. que el Honorable Consejo de Administración de la Institución a mi cargo en sesión celebrada el 17 del mes en curso, previo informe favorable de su Comisión de Legislación y Reformas Reglamentarias, acordó aprobar dicho proyecto de ley, contenido en el Boletín N.o 847, de la Honorable Cámara de Diputados".

El oficio viene dirigido a la Comisión de Legislación Social y Trabajo de la Cámara de Diputados.

El señor MONTT.— ¿Me permite, honorable colega...?

El señor PRIETO (don Camilo).— Casualmente, me voy a referir al informe, señor Diputado.

El señor MONTT.— Deseo hacer un alcance, señor Diputado.

Ese informe no lo conoció la Comisión, la que por ello tuvo que postergar el despacho del proyecto por una o dos sesiones, no obstante la incomodidad del honorable señor Brañes quien, con toda razón, no quería que se retrasara el despacho del proyecto que patrocinaba.

Ese informe ha llegado después que la Comisión despachó el proyecto.

De la lectura que se acaba de hacer, queda en claro que la petición de antecedentes o de informes tiene fcha 25 de junio y el oficio que contiene la respuesta es del 2 de agosto; o sea, la Caja de Previsión ha tenido mes y medio para contestar la nota de la Comisión, lo que me parece un exceso. La Comisión acordó hacer presente esta circunstancia a la Honorable Cámara. Por mi parte me alegro que el informe haya llegado; sólo lamento que no fuera con la oportunidad debida.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BRAÑES.— Yo solicitaría, señor Presidente, que Su Señoría recabara el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta terminar la discusión de este proyecto.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

**7.—TRASPASO DE FONDOS DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.**

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que traspasa fondos entre algunos ítem del presupuesto vigente. Diputado Informante es el Honorable señor Santa Cruz. Boletín N.o 6.010.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Traspásanse las cantidades que se indican entre los siguientes ítem del Presupuesto vigente:

| | |
|---|---|
| **DE LOS ITEM:** | |
| **Ministerio del Interior.** | |
| Dirección General de Carabineros. | |
| 04\|06\|01 Sueldos Fijos .. .. .. | $ 840.000.— |
| **Ministerio de Agricultura.** | |
| Subsecretaría. | |
| 13\|01\|04\|w-1 Adquisiciones | 75.000.— |
| Dirección General de Agricultura. | |
| 13\|02\|04\|m-3 Mantenimiento de vehículos motorizados. Nuevos servicios (Escuelas Agrícolas Elementales de: Colbún, Quillón, Contulmo y Osorno) .. .. .. .. .. .. | 100.000.— |
| 13\|02\|04\|v-1 Varios e imprevistos de la Dirección General y Departamentos dependientes .. .. .. .. .. | 45.000.— |
| **Ministerio de Salubridad.** | |
| 16\|01\|06\|b-1 Para pagar a la Caja de Seguro Obligatorio el aporte fiscal .. .. .. .. | 14.298.448.— |
| TOTAL .. .. .. .. .. .. .. | $ 15.358.448.— |
| **A LOS ITEM:** | |
| **Ministerio del Interior.** | |
| Dirección General de Correos y Telégrafos. | |
| 04\|03\|04\|i-2 Forraje .. .. .. | $ 520.000.— |
| Dirección General de Carabineros de Chile. | |
| 04\|06\|04\|i-2 Forraje .. .. .. | 10.478.448.— |
| 04\|06\|04\|m Mantenimiento de vehículos motorizados .. .. | 300.000.— |
| **Ministerio de Hacienda.** | |
| Subsecretaría. | |
| 06\|01\|04\|w Adquisiciones .. .. | 4.000.000.— |
| **Ministerio de Agricultura.** | |
| Subsecretaría. | |
| 13\|01\|04\|g-1 Materiales y artículos de consumo .. .. | 15.000.— |
| Dirección General de Agricultura. | |
| 13\|02\|04\|d-3 Aporte patronal ley N.o 4.054 .. .. .. .. .. | 45.000.— |
| TOTAL .. .. .. .. .. .. .. | $ 15.358.448.— |

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ROSSETTI.— No está el Diputado Informante.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en general el proyecto.

**Aprobado.**

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

**8.—MODIFICACION DE LAS LEYES 8.282 Y 7.200 EN LO REFERENTE A LA PROVISION DE LOS EMPLEOS QUE VAQUEN EN LAS PLANTAS PERMANENTES DE LOS SERVICIOS FISCALES Y SEMIFISCALES.**

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica las leyes 8.282 y 7.200, en lo referente a la provisión de los cargos que vaquen en las plantas permanentes de los servicios fiscales.

Diputado Informante es el Honorable señor González Madariaga.

Continúa la discusión del proyecto.

Estaba con la palabra el Honorable señor Berman.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, manifestaba en la sesión anterior que, dado el tiempo transcurrido desde la vigencia de las disposiciones que establecieron la formación de una planta permanente y de una planta suplementaria había la posibilidad de que tanto las instituciones fiscales como las semifiscales, hubieran absorbido la planta suplementaria.

Decía que existen en la actualidad 838 empleados en los organismos fiscales y alrededor de cien empleados en las instituciones semifiscales en la planta suplementaria. Agregaba, señor Presidente, que anualmente se retiran alrededor de mil empleados fiscales, con lo cual en un sólo año es posible la absorción de la planta suplementaria; por otra parte, los empleados fiscales han aumentado en el último año hasta subir, considerando el aumento de personal de las Fuerzas Armadas, a la considerable cifra de 120.000.

En el seno de la Comisión manifesté, señor Presidente, que ya era necesario terminar con esta dualidad de plantas y propuse una indicación en el sentido de que se suprimiera la planta suplementaria, y que los cargos que en ella figuran se consideren incorporados en la planta permanente con los mismos grados, los mismos sueldos y demás regalías.

Se manifestó una duda en dicha Comisión en el sentido de si la aprobación de esta modificación significaría o no la creación de cargos públicos y por ello no se consideró la indicación que propuse. Sin embargo, señor Presidente, creo que no hay tal creación de nuevos cargos al incorporar a la planta permanente los cargos de la planta suplementaria porque, prácticamente, se consultan estos cargos. Por lo demás, también existen las plantas suplementarias en las cajas semifiscales; de manera que lo único que haríamos nosotros al declarar todos los cargos como permanentes, sería traspasar una glosa que figure en el libro suplementario a la otra a la planta permanente.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BERMAN ¡Con todo agrado!

El señor MONTANE.— Los cargos de la planta suplementaria van quedando sin llenarse, porque esos gastos ya no siguen figurando en el Presupuesto.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, la realidad es ésta: las leyes que se pretende modificar establecieron plantas suplementarias con el objeto de suprimir eventualmente en la Administración Pública numerosos cargos que se estimaron superfluos.

Se trataba, con ello, de no echar a la cesantía al personal que la servía; pero en el hecho, señor Presidente, por un lado se ha aumentado la planta permanente a la cifra que he indicado, por el otro han seguido entrando muchos empleados venidos de la calle tanto a las Cajas semifiscales como a la Administración Pública, aun por encima del personal de la planta suplementaria y creándose, incluso, nuevos cargos para esas personas.

En cambio, señor Presidente, los empleados que están en las plantas suplementarias, llevan varios años ya, cumpliendo funciones que son útiles y esperando que se produzca una vacante para poder incorporarse a la plenta permanente. Son personas éstas que, además de carecer de posibilidades de ascenso, viven, mientras esperan ser ubicados en la planta permanente, en la zozobra constante de que les supriman los cargos que ocupan. No obtienen ascensos, no gozan de regalías especiales, y creen ser considerados como en un estado de subestimación entre sus compañeros de trabajo.

De aquí, señor Presidente, que para mí sea previo solicitar de la Mesa, que nos manifieste si nuestro deseo de pasar los empleados de las plantas suplementarias a las plantas permanentes significa creación de nuevos cargos, cosa que no nos está permitido hacer después de la reforma constitucional.

Pero si ello no es así, vale decir, si podemos hacer pasar cargos de la planta suplementaria a la planta permanente, me parece que tendríamos la mejor solución que podría dar esta Honorable Cámara al problema que se nos plantea, o sea, la incorporación de los 838 funcionarios de la planta suplementaria fiscal a la planta permanente, y de los 100 empleados suplementarios de las Cajas semifiscales a sus plantas permanentes respectivas.

Antes de continuar, desearía que la Mesa me aclarar esta cuestión previa.

El señor COLOMA (Presidente). — Señor Diputado, la Mesa no estima clara la cuestión debatida y debería abrir debate sobre ella por media hora.

El señor BERMAN.—¿No la estima clara?

El señor COLOMA (Presidente).—No la estima clara.

Abro debate reglamentario sobre este problema por media hora.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, deseo precisar la situación.

La ley N.o 7.200 estableció la formación de dos plantas: la planta permanente y la planta suplementaria.

La planta permanente está formada por funcionarios indispensables para el funcionamiento normal de la Administración; la planta suplementaria, por empleados de carácter transitorio, cuyos puestos deberían ser suprimidos a medida que vayan vacando.

Han pasado cinco años, señor Presidente, y la planta suplementaria fiscal se ha reducido a 838 personas, y la planta suplementaria semifiscal se ha reducido a cien personas.

Por otro lado, la planta permanente ha aumentado a 72.000 personas, a lo cual debemos agregar el aumento del personal de las Fuerzas Armadas, lo que da un total de 120.000 personas.

O sea, señor Presidente, se están creando cargos y se están admitiendo funcionarios por encima de la planta suplementaria.

En cambio, los que están en la planta suplementaria no tienen ascenso y deben esperar que se produzca una vacante, la que se llena, generalmente, con gente de afuera.

En la Comisión manifestaba, en nombre de la fracción parlamentaria comunista, que el asunto de la planta suplementaria podía resolverse con una sola indicación que dijera: "Todos los funcionarios que ocupan un cargo en la planta suplementaria pasarán a la planta permanente, con el mismo grado y regalías que actualmente tienen".

Esta indicación provocó dudas de carácter constitucional, porque se dijo que significaba creación de cargos. A mi juicio esto no es efectivo, porque con ella sólo se ubica en la planta permanente un cargo que ya existe en otro rubro del escalafón; se pasa de la planta suplementaria a la permanente.

Esto no significa nuevos gastos ni creación de nuevos cargos; tampoco produce un mejoramiento de la situación económica de los favorecidos, ya que se mantiene el mismo personal, en los cargos y con los sueldos que existen en la actualidad.

Si la Honorable Cámara despacha el proyecto en la forma despachada por la Comisión, se mantendrá la planta suplemantaria y con ella la postergación injusta de muchas personas que sirven durante años en la Administración Pública.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra sobre la cuestión reglamentaria.

El señor MONTANE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.—Creo que no es un defecto de la ley, como le parece al Honorable señor Berman, que la planta suplementaria no funcione en la forma que tuvo en vista el legislador al crearla dentro del Estatuto Administrativo y de los organismos semifiscales.

De las palabras del Honorable señor Berman, y por el conocimiento que tengo de la Administración Pública, se deduce que esta situación se debe exclusivamente a que los jefes de servicio no han sabido aplicar las disposiciones sobre la planta suplementaria, o no han querido hacerlo, en la forma en que la tuvo en vista el legislador.

La Planta Suplementaria se creó bajo un cálculo de un tanto por ciento de disminución de su planta que debían hacer las diferentes oficinas públicas y las diferentes oficinas semifiscales. Como no era justo dejar sin recursos a esos empleados, cuyos cargos eran suprimidos, se crearon estas plantas suplementarias a fin de que una vez que esos cargos vacaran fueran suprimidos y se obtuviera de esta manera una economía en el Presupuesto.

Pero como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Berman ha sucedido que, existiendo una planta suplementaria, en muchos casos la planta permanente ha llenado sus cargos vacantes con gente de afuera.

El señor FERREIRA.— Está en un error Su Señoría que los cargos vacantes de la planta suplementaria hayan sido llenados con empleados de afuera, pues, la Contraloría no lo habría permitido.

El señor MONTANE. — En consecuencia, señor Presidente, estimo que éstas no son creaciones de nuevos cargos y que lo que hay que hacer es borrar la frase "Planta Suplementaria", para que quede una sola planta en el Presupuesto con el mismo total de gastos actual, porque en cada Presupuesto se consideran para las oficinas fiscales y semifiscales tantos cargos en tantos grados, y con tantos pesos, respectivamente, para las plantas permanentes y suplementarias.

Al borrar la frase "Planta Suplementaria" quedará, lógicamente, sólo la Planta Permanente y así no habremos creado un sólo cargo ni se habrá aumentado el Presupuesto en un sólo peso más de los que están consultados.

En realidad, señor Presidente, como decía mi Honorable colega, se dará bienestar al personal de la planta suplementaria, que está bajo esta amenaza de no pasar jamás a la planta permanente y de seguir en estos cargos totalmente huérfanos de ascenso.

Por otra parte, señor Presidente, esto de las plantas suplementarias en los servicios públicos ha traído una serie de dificultades, porque la ley N.o 7,200 establece que si vacare un cargo de la Planta Permanente se deberá nombrar a un empleado del mismo grado de la planta suplementaria del mismo servicio y, en caso de que no lo hubiera, de otro servicio.

En todo caso, se ha visto, que los empleados no se pueden improvisar. No se puede improvisar un empleado de Impuestos Internos para que desempeñe un cargo en el telégrafo, ni tampoco un empleado postal, que necesita de cierta preparación técnica y de ciertos conocimientos especiales, no puede improvisadamente ir a ocupar un cargo de la Dirección General de Obras Públicas o de Sanidad. Entonces, esto ha sido motivado por una mala disposición de la ley que hoy se desea remediar, y por otra parte, ha sido lo que ha producido... una paralización en los ascensos del personal de la Administración Pública.

El señor ROSSETTI.— Pero, si me permite, ¿qué va a suceder con arreglo al proyecto cuando quede un cargo vacante?

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Con la venia del Honorable señor Montané podría hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Con todo agrado.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— ¿Cuándo quede vacante un cargo, cómo se va a proveer? Actualmente se provee con un individuo del mismo grado de la planta suplementaria y, en ese caso, puede ocurrir que no tenga la calidad para ese cargo; entonces, habría que hacer el ascenso simplemente.

El señor MONTANE.— Es claro.

El señor ROSSETTI.— En ese caso no se ve que haya una creación de nuevos cargos, De acuerdo con lo expresado por el señor Presidente, estamos discutiendo el aspecto constitucional, o sea, si está en el poder de la Honorable Cámara aprobar un proyecto de ley que de un modo indirecto importe la creación de nuevos cargos, sin contar con la iniciativa del Gobierno. Planteada así la cuestión la respuesta no puede ser afirmativa. Sin embargo, había que determinar, si en el caso específico de que se trata, se produce o no la creación de que se habla.

Desde luego, considerando el caso en general, sabemos que este proyecto tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo. Siendo así no hay inhibición de la Cámara, provocada por la falta de iniciativa del Presidente de la República. Ahora, tocando la enmienda que el Honorable señor Diputado propone, salta a la vista que no existe la creación de nuevos cargos. Los cargos o empleos creados por la ley se mantienen y sólo se trata de buscar un nuevo mecanismo para racionalizar los nombramientos.

En lugar de estar haciendo la provisión de los cargos vacantes por medio de la planta suplementaria, se hace el reemplazo por el ascenso, según el proyecto...

El señor MONTANE.— Lógicamente.

El señor ROSSETTI.— La eliminación de la planta suplementaria no contribuye a crear cargos que hoy no existen; y por lo tanto, no creo que la Honorable Cámara carezca de capacidad legal para tratar la indicación respectiva, que ha dado origen a la consulta.

El señor MONTANE.— Eso mismo es lo que estamos probando.

El señor ROSSETTI.— Yo sólo deseaba corroborar sus palabras, Honorable Diputado.

El señor MONTANE.— Por eso, expresaba que sólo bastaría borrar una frase, "plantas suplementarias" para que quedara exactamente igual, con los mismos cargos y con la misma cantidad de dinero. Por lo tanto, no se trata de una creación de nuevos cargos, ni de aumento del Presupuesto aprobado para cada servicio.

El señor ROSSETTI. — De nuevos cargos, claro que no.

El señor MONTANE.— No es ni una creación de nuevos cargos ni de mayores gastos. En consecuencia, estimo que constitucionalmente podemos votar la indicación del Honorable señor Berman.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MONTANE.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti, y a continuación el Honorable señor Gardeweg.

El señor ROSETTI.— He pedido la palabra, señor Presidente, para ratificar lo que expuse hace un instante, en la breve interrupción que me concedió el Honorable señor Montané.

En mi concepto, con la enmienda hecha a este proyecto no se crean nuevos cargos.

Para crear nuevos cargos, la ley tiene, en forma explícita y determinante, que definir el cargo. Por ejemplo, decir "créase el cargo de oficial número tanto en tal o cual repartición". En ese caso existe la creación de un cargo, porque el nuevo empleo se determina expresamente. En cambio, la indicación en debate no contempla la creación de nuevos cargos, ni aumenta en un sólo empleado más la actual planta de la Administración Pública. Esta se mantiene tal como está. Sólo procura buscar un medio para la provisión de cargos y para ello modifica la Ley N.o

7.200, que contempla un sistema que ha resultado inconveniente e ineficaz.

Desde el momento en que no hay creación de nuevos cargos y en que se establece que los cargos vacantes serán llenados mediante el ascenso, no se ve que haya inhibición de la Cámara para considerar este proyecto; tanto más cuanto que este proyecto en su concepción general, es como dije denantes, de iniciativa del Presidente de la República. De manera que si hubiera esa deficiencia que se ha anotado, ella estaría suplida con el hecho de que el Presidente de la República mandó al Congreso el Mensaje correspondiente y que la enmienda propuesta, no lo adiciona, mediante la creación de nuevos empleos.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, sólo he oído en forma parcial las observaciones que se han formulado en estos instantes. Se me ha expresado que el Honorable señor Berman habría formulado indicación o habría sugerido que hay alguna disposición de carácter inconstitucional...

El señor ROSSETTI.— No, Honorable Diputado. Es otra la cuestión.

El señor GARDEWEG.— ...por cuanto se crearían nuevos cargos.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Berman ha manifestado el deseo de formular indicación para suprimir la planta suplementaria. Sobre esta materia la Mesa ha abierto debate.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, la indicación que formula el Honorable señor Berman en esta Honorable Cámara, la conocen los miembros de la Comisión de Gobierno Interior, porque en esa Comisión el Honorable Diputado formuló igual indicación. Sobre la materia se abrió amplio debate, y se estudió a fondo la indicación del Honorable señor Berman, y se llegó a la conclusión de que, de acuerdo con el Mensaje y con el espíritu que ha guiado al Ejecutivo al presentar este proyecto, la indicación del Honorable colega debía ser total y absolutamente rechazada, porque este proyecto de ley no tiende a suprimir la planta suplementaria por ley, sino a buscar un procedimiento para absorber, por vías prácticas y de buen servicio, la actual planta suplementaria, que estaba retenida en muchos servicios por no existir, en el mismo grado, individuos competentes e idóneos para servir los cargos que hubieran quedado vacantes. En consecuencia, la indicación del Honorable señor Berman vendría de inmediato a constituír la creación de nueva planta, porque si bien es efectivo que los empleados de la planta suplementaria están sirviendo en la misma sección, en el mismo servicio, también es efectivo que la inclusión inmediata en la planta suplementaria vendría a constituír una creación de cargos, para cuyo efecto la Ley N.o 7.200 había ideado un procedimiento distinto.

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Habría que aclarar esta situación; en todo caso, me parece que la indicación presentada, por sí sola, no importa crear nuevos cargos.

El señor GARDEWEG.— Este procedimiento ideado por la ley fué ampliamente explicado por un funcionario de la Oficina de Presupuestos, el señor Soto, que tiene a su cargo el estudio de esta materia. Manifestó que en numerosos servicios no podían llenarse las vacantes, porque no existían en la planta suplementaria individuos con el grado correspondiente, y que había que traerlos de otros servicios, donde los empleados tuvieran la competencia necesaria. Y entonces, como éstos no aceptaban el cargo, quedaban las vacantes o bien se llenaban con individuos incompetentes.

Con el procedimiento ideado, se acepta lo siguiente: dentro del mismo servicio se completa la planta permanente con otros individuos del mismo escalafón hasta el grado 20, porque se estima que del grado 21 hasta el 26, todos los empleados de la Administración Civil tienen más o menos una competencia general, y, en consecuencia, pueden perfectamente pasar de un servicio a otro sin menoscabar la eficiencia del servicio.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Un empleado de la Tesorería General de la República puede pasar a Correos y Telégrafos?

El señor GARDEWEG. — Me parece que entre los grados 22 al 24 eso puede suceder.

El señor MONTANE. — Yo creo que no, porque el empleado de Tesorería no podría entrar como telegrafista.

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

Señor Presidente, para que quede constancia en la historia fidedigna de la ley, desearía preguntar al Honorable señor Gardeweg si podría ser trasladado un empleado de un servicio fiscal a una vacante que se produce en un servicio semifiscal.

El señor GARDEWEG.— Hoy día, en mi concepto, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Administrativo, no tendría derecho a efectuar ese cambio, pero podría ejercitar la permuta normal que se hace con la aprobación del Gobierno. Una cosa son los servicios fiscales y otra los semifiscales.

El señor ROSSETTI.— Mi pregunta no es inoficiosa, y tiene su razón de ser. Acabo de imponerme que va a ser desahuciado un número considerable de empleados, —creo que 600—, de la Caja de Crédito Popular, en circunstancias que hay escasez de personal en Correos y Telégrafos. Desean saber si dentro de este proyecto puede un empleado ser trasladado del servicio semifiscal de la Caja de Crédito Popular al servicio fiscal de Correos y Telégrafos, o no habría posibilidad de hacerlo en vista de que estos últimos son funcionarios del Fisco y los otros semifiscales, con arreglo al proyecto en debate.

El señor GARDEWEG.— La situación que plantea Su Señoría no está contemplada en el proyecto, es una materia totalmente nueva.

En consecuencia, señor Presidente, el proyecto debe aprobarse, en mi concepto, para los efectos perseguidos, conforme ha sido estudiado y despachado por la Comisión.

La indicación del Honorable señor Berman fué rechazada, contando solamente con el voto de Su Señoría, por cuanto constituía, en el fondo, creación de puestos, lo que no se conformaba con la indicación hecha por el Ejecutivo.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN. — Deseo recordar al Honorable señor Gardeweg que la indicación que formulé no fué rechazada sino que en vista de que el señor Presidente de la Comisión manifestó sus dudas legales, retiré esta indicación para renovarla en la Cámara. El señor Presidente de la Corporación también manifestó tener sus dudas al respecto, y de allí que la Cámara haya destinado 30 minutos para aclarar esta situación.

El señor GARDEWEG.— No tengo ningún inconveniente...

El señor BERMAN.—Creo y estoy convencido de que no trata de crear nuevos puestos, sino que ellos existen; sólo les vamos a dar una denominación distinta.

Si se aprueba el proyecto en la forma como está hoy, la planta suplementaria se va a eternizar, se va a transformar en una planta permanente suplementaria. Porque, ¿cómo opera este proyecto, señor Presidente? En la siguiente forma: Desde luego, por decreto, el Presidente de la República nombra a los ocho primeros grados de todas las Cajas semifiscales, y, naturalmente, de la Administración Pública. Los demás grados son de designación de los Consejos de las Cajas semifiscales.

Si se produce una vacante en un grado que no sea el 19 y en la planta suplementaria existe este mismo grado, entonces todos los de la planta permanente ascienden hasta darle cabida al grado 19 que existe en la planta suplementaria.

Pongo un caso: vacó el grado 10 y hay en la planta suplementaria un grado 18; entonces, los del grado 11 y demás suben, asciende cada uno, porque se produjo una vacante y no por otro motivo. Como los primeros ocho grados no se mueven, y los inferiores al grado 8, pero superiores al 19, van a tener ascensos parciales, por los efectos de esta misma ley, nos vamos a encontrar que los del grado 19 hasta el grado 28 quedarán permanentemente, en la suplementaria, y los demás van a ser absorbidos mucho más lentamente que ahora.

Y no se trata del caso de los telegrafistas, porque Correos y Telégrafos no tienen planta suplementaria; ni tampoco el de un especialista, porque puede ser designado por decreto supremo, ni es el caso del topógrafo, como cita el Mensaje, porque puede ser designado por contrato especial, sino que se trata de 838 personas que, a pesar de que se producen mil vacantes en el año, siguen en la angustia de ser suplementarios y sin esperanza a ascenso. Es el caso de las cien personas que están en las Cajas semifiscales, con la preocupación de que de un momento a otro se les va a suprimir el cargo, pues por más que se les explique que están tan seguros en la suplementaria como en la planta permanente, siempre están preocupados de la palabra "suplementaria", que ha creado en este país una verdadera psicosis administrativa, que consiste en el temor de que de un momento a otro pueden desaparecer sus cargos. Desde luego, tienen una desventaja, no gozan de ningún ascenso desde que rige la ley 7,200, y es por ello que la cuestión reglamentaria, para mí, es clara. Nosotros podemos decir que estos cargos que existen, en vez de estar bajo la denominación de planta suplementaria, deben quedar incorporados bajo el título de planta permanente. Con esto no hemos creado cargos, ni incurrido en ningún mayor gasto, y, entonces, operará la escala fiscal y semifiscal para todos y no solamente para un sector que se va a beneficiar solamente por la disposición de esta ley.

Si se absuelve favorablemente esta consulta que se ha formulado a la Honorable Corporación, yo renovaré la indicación que he presentado en la Comisión, en el sentido de que la planta permanente absorba estos mil empleados que todavía son suplementarios.

El señor GARDEWEG.—Yo quiero insistir, una vez más, señor Presidente, en que la Administración Pública se sirva con empleados que tengan el carácter de permanentes.

Cuando se dictó la ley 7.200, se creó esta planta suplementaria con el único objeto de no lanzar a la calle a los funcionarios que la integran. En consecuencia, estos funcionarios por esencia, no son empleados públicos de carácter permanente.

Se ha afirmado aquí que por la sola virtud de una ley podrían pasar a integrar la planta permanente. Pero —en mi concepto— estos empleados de la planta suplementaria —que, si no ganaran sueldo, podrían aún llamarse empleados supernumerarios— no pertenecen al escalafón de la Administración Pública.

Si por medio de una ley se dispone que pasen a formar parte de la planta permanente, se ejercita por este solo hecho un acto de designación o nombramiento de un empleado público; y la Honorable Cámara no tiene la facultad constitucional necesaria para hacer este nombramiento.

El señor MONTANE.— Permítame, Honorable Diputado.

Se trata solamente de que estos empleados vuelvan a formar parte de la planta permanente, porque antes eran empleados con carácter permanente y servían cargos de igual naturaleza.

El señor GARDEWEG.—Pero fueron eliminados.

El señor MONTANE.—Por circunstancias extraordinarias fueron sustraídos, se puede decir, de la planta permanente, para integrar esta planta suplementaria. Pero —como lo he expresado gráficamente— bastaría borrar la palabra "suplementaria" para que volvieran a reincorporarse a la planta donde siempre han estado.

El señor GARDEWEG.—Su Señoría tal vez desea aplicar en este caso el aforismo de Derecho, que "las cosas se deshacen en la misma forma en que se hacen"; y en consecuencia, desea que estos funcionarios sean reincorporados a la planta permanente por medio de una ley. Pero, desgraciadamente, la iniciativa de esta ley no está dentro de las facultades del Congreso Nacional.

El señor MONTANE.—No se trata de creación de cargos nuevos.

El señor GARDEWEG.—Se trata de creación, porque...

El señor MONTANE.—No es creación de cargos, porque actualmente ya existen dos plantas de empleados: la planta permanente, que tiene determinado número de empleados remunerados con X pesos, y la planta suplementaria, que tiene otro número de empleados con X pesos también.

Quitándole a esta última planta la designación de "suplementaria" queda dentro de la Administración Pública el mismo número total de empleados sirviendo las mismas funciones, pero en carácter permanente. Esto no tiene otro inconveniente —que tal vez el Honorable señor Berman olvidó señalar—, que bien puede...

El señor GARDEWEG.—Señor Presidente, ante esta situación y si es que subsiste la duda que la Mesa tenía sobre el contenido de este proyecto, bien podría enviarse a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor BERMAN.—No hay ninguna razón para ello.

El señor ROSSETTI.—Pido la palabra.

El señor MONTANE.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rossetti, y a continuación, el Honorable señor Montané.

El señor ROSSETTI.—Señor Prseidente, intervengo sólo para expresar en esta ocasión, que el texto constitucional es bastante claro y que no consiente en discriminaciones.

El texto constitucional habla de que el Congreso, sin la iniciativa del Ejecutivo, no puede crear empleos rentados.

Al usar esta expresión, muy amplia, no entendió hacer una clasificación entre empleos llamados permanentes o suplementarios, por encontrarse ubicados en la planta que lleva este nombre.

Ambos tipos de cargos quedan comprendidos en la expresión de "empleos rentados".

Ahora bien, no hay creación de un sólo nuevo empleo rentado. Los empleos rentados, llámense permanentes o de planta suplementaria, existen hoy en las leyes vigentes.

La clasificación a que nos estamos refiriendo, se hizo en años pasados, para satisfacer un anhelo de la opinión pública que reclamaba la reducción de la burocracia nacional.

Estaba empeñada la opinión pública en aminorar los gastos estatales y el número de funcionarios; y el Congreso, por su parte, no quería aceptar la eliminación drástica de los empleos. Continuamente había presión de la opinión pública sobre el Congreso, pidiendo la reducción de la burocracia.

Así se llegó a hacer esta distinción sutil. No hubo el valor de tomar medidas violentas que, con seguridad, perjudicarían a numerosos hogares; y se prefirió dar la impresión de que se había encontrado un medio no doloroso de resolver el problema. Naturalmente, esta clasificación administrativa, no altera los términos del problema constitucional. El Constituyente no hizo discriminaciones, y no dijo que tal clase de empleos caerían dentro de la disposición restrictiva de las facultades del Congreso, y que tal otra clase no estaba dentro de ella, y podía el legislador crearlos y aumentar su dotación.

Habló simplemente de "nuevos empleos".

De modo que lo primero que la Cámara debe hacer es formularse la siguiente pregunta: ¿Se aumentan o no los empleos rentados?

Si aumenta los empleos rentados, evidentemente esta indicación queda fuera de las atribuciones del Congreso. Pero, si éstos no se aumentan, si permanecen iguales, la indicación es viable y, por lo tanto, no hay dificultad constitucional en someterla a discusión de la Cámara.

No me opongo a que este asunto pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; pero, por lo simple, me parece que esto es innecesario.

El señor GARDAWEG.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Precisamente estaba leyendo, en este instante, el informe de la Comisión de Gobierno Interior. El refuerza, en una de sus partes, lo que he venido sosteniendo.

Dice así:

"Es evidente que el porcentaje de funcionarios que constituyen las plantas suplementarias es reducido si se toma el total de empleados públicos; pero es indudable también que en el lapso que ha transcurrido ya debieran haber desaparecido totalmente dichas plantas, si no ha ocurrido, es porque los cargos de grados altos, que equivalen a los técnicos de la permanente, ya se han suprimido, y sólo quedan los grados bajos que continuarán estagnados por no producirse vacantes en las plantas respectivas, las cuales tendrán lugar con las modificaciones que consulta el proyecto en informe".

Por lo demás —y ésta fué otra situación que tomó en consideración la Comisión de Gobierno Interior, en el estudio detenido que hizo sobre este proyecto—, si se aceptara la idea de incorporar definitivamente a la planta permanente a los funcionarios que forman la planta suplementaria, el Estado perdería la oportunidad de introducir economías de cerca de $ 23.000.000, que es el gasto en las instituciones fiscales solamente que importan las plantas suplementarias en el presente.

De manera que, en este caso, la indicación del Honorable señor Berman no sólo merece dudas de carácter constitucional, sino que también nos merece reparos, porque ella toca aspectos que dicen relación con la organización interna de la Administración Pública.

Hay que tener presente que existe la posibilidad de que el Estado, conservando la planta suplementaria o absorbiéndola, como se pretende por este proyecto de ley, pueda economizar 23 millones de pesos.

El señor ROSSETTI.— Encuento muy atinada y digna de considerarse, la observación del Honorable señor Gardeweg. Ella se refiere al aspecto económico que presenta la indicación en debate. Yo comprendo bien la génesis de las plantas suplementarias. Tuvieron como razón el anhelo público de ir podando la máquina administrativa. Esta es demasiado grande y se trataba de reducirla.

Pero es un problema de otra naturaleza, el que nos ha planteado la Mesa.

La cuestión promovida aquí, es simplemente de orden constitucional, y ella se absuelve con ayuda del artículo pertinente de la Constitución Política del Estado, que es muy claro y que no deja lugar a dudas. Dicha disposición habla de la "creación de nuevos empleos", y es a esto a lo que tenemos que referirnos y no a otra cosa. Evidentemente, la indicación se ha podido presentar y discutir. El problema económico indirecto que ella involucra, nada tiene que ver con la disposición constitucional, es cuestión que no está infringida.

Por eso, creo que la consulta que se ha planteado a la Cámara, respecto a si puede hacer una indicación de esa especie, debe resolverse afirmativamente.

Resulta así la cuestión previa, yo sería de opinión de entrar a otro aspecto del problema de fondo que el proyecto involucra y que debe ser debatido por la Honorable Cámara con valor, porque el problema que se está creando hoy día a las finanzas nacionales con el exceso de funcionarios del Estado es muy crítico para un Fisco en bancarrota.

Es menester buscar la manera de racionalizar los servicios generales del Estado y de evitar que en algunos de ellos haya plétora de empleados que no tienen prácticamente qué hacer y se dan vuelta cinco o seis en una misma sala, y otros servicios, de gran importancia, estén carentes de personal, y pidan nuevos funcionarios.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de la consulta hecha por la Mesa a la Sala.

¿Habría inconveniente para enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia la consulta?

El señor ROSSETTI.— ¡No, señor!

El señor AMUNATEGUI.— ¿Por qué no se despacha tal como viene el proyecto?

El señor COLOMA (Presidente).— Porque hay una cuestión reglamentaria, que la Mesa va a tener que poner en votación, Honorable Diputado.

El señor ROSSETTI.— Podemos discutirla y votarla aquí mismo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

El señor DIAZ.— ¿Se vota si va a Comisión la consulta, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar, Honorable Diputado, la proposición del Honorable señor Berman, sobre si procede o no, que la Honorable Cámara acepte y discuta la indicación para suprimir la planta suplementaria.

**—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 24 votos.**

El señor COLOMA (Presidente).— La Honorable Cámara estima que no procede reglamentariamente formular indicación para suprimir la planta suplementaria.

Continúa la discusión del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, deseo que por la dignidad de la Honorable Cámara, que ya ha podado tanto sus atribuciones, el voto que se acaba de aprobar sólo tenga efecto para este proyecto y que no fije normas generales frente a futuros mensajes del Ejecutivo.

El señor COLOMA (Presidente).— Reglamentariamente, el voto aprobado no puede fijar normas de ninguna especie.

El señor BERMAN.— En todo caso, yo subrayo el hecho, señor Presidente, porque, si seguimos delegando y negando en esta forma nuestras facultades, va a llegar un día en que la Honorable Cámara no va a poder tratar nada, sin pedirle la venia al Ejecutivo...

El señor ROSALES.— ¡Y así hablan de sectarismo!

El señor BERMAN.— Pero ya que no puedo formular la indicación que llevaría la tranquilidad a más o menos mil hogares, deseo formular otra que beneficia a los funcionarios que figuran en el escalafón entre los grados 19 al 28.

Estoy absolutamente convencido de que este proyecto no va, por decirlo así, a operar en el sentido que aquí se ha expuesto; él sólo va a traer pequeños mejoramientos a los funcionarios que están actualmente en el escalafón, los que van a subir un grado, dejando la vacante correspondiente a los que están en la planta suplementaria.

Pues bien, señor Presidente, este proyecto va a dejar cerrada la puerta para mejorar de situación a los empleados que figuran entre los grados 19 al 28, muchos de los cuales ni siquiera disfrutan del salario vital.

Por esto, señor Presidente, me voy a permitir formular indicación para que en el artículo 3.o, letra b), se suprima la frase:

"No obstante, no regirá esta regla para los empleos del grado 19.o al 28.o, los cuales se llenarán primeramente con empleados de la planta suplementaria del mismo servicio de igual grado y, en su defecto, con empleados de la planta suplementaria de otros servicios semifiscales, también del mismo grado, hasta la extinción de éstas".

Creo, señor Presidente, que no es necesario repetir en esta ley la afrenta de que estos individuos no pueden ganar unos pesos más, para alcanzar, siquiera, el salario vital.

Por eso, voy a formular indicación para suprimir la frase en referencia. Creo que tengo derecho a ello, por ser parlamentario y porque la Constitución lo autoriza.

El señor ABARCA.— Según algunos señores Diputados, Su Señoría no puede formular esa indicación...

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— Deseo decir dos palabras, señor Presidente, para lamentar la decisión recientemente adoptada por esta Honorable Cámara.

Es verdad que, como acaba de manifestar el señor Presidente, los precedentes no tienen importancia reglamentaria porque no constituyen normas obligatorias. Pero la experiencia nos dice que los precedentes son invocados a menudo y que después sirven de argumento incontrarrestable para apoyar ulteriores resoluciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Tienen el carácter de precedentes sin fuerza obligatoria, dice expresamente el argumento.

El señor ROSSETTI. — Sí, señor Presidente. Pero ocurre que los precedentes son invocados con mucha frecuencia y hacen mucha fuerza en el ánimo de los Honorables Diputados.

Lamento mucho que la Honorable Cámara tenga la tendencia a seguir despojándose de sus facultades. La reforma constitucional que restringió la iniciativa parlamentaria en el orden de materias que hemos estado tratando fué un error. No produjo ninguna ventaja práctica en las finanzas del país; ha sido vulnerada en diversas ocasiones y, en cambio, quitó al Congreso mucha de la potestad que como cuerpo legislativo le corresponde.

No insisto en la indicación en sí misma. Ella representa un problema ajeno al contitucional y pudo ser votado por nosotros a favor o en contra. Pero aquí ha ocurrido que la Honorable Cámara, por querer votar en contra de la indicación, se ha pronunciado en contra también de una de sus facultades o prerrogativas.

Reglamentariamente, las decisiones que adopte en una ocasión la Honorable Cámara no la obligan. Pero los precedentes se establecen en el hecho y más tarde se les invoca. Mañana se verá en la Honorable Cámara que alguien nos reprochará: "Sus Señorías no pueden pensar de tal manera en esta ocasión porque en otra dijeron tales y cuales cosas, y reconocieron que estaban inhibidos para tratar tal negocio o materia".

Un Parlamento no puede legislar todos los días, en cuestiones fundamentales, en forma diversa porque eso sería algo que casi podríamos calificar, con el debido respeto, de chacota.

Por eso, insistí tanto en el problema constitucional, y lamento que mis Honorables colegas no hayan atendido mis observaciones, en un planteamiento que era claro y justo.

Espero, sin embargo, que mis palabras sean recordadas en alguna oportunidad, cuando cuestiones similares a esta se planteen y como testimonio de que nos hemos equivocado, y para que no nos amarremos las manos nosotros mismos en el futuro, con grave detrimento de la representación que investimos.

El proyecto en debate es interesante, señor Presidente, pero de alcance limitado y casi accidental.

El problema del momento, es otro: se trata de buscar la manera o el procedimiento adecuado para evitar que se produzca, en algunos servicios públicos, plétora de empleados que luego van a ser echados, por este Gobierno o por los Gobiernos que van a venir, a la calle, aumentando el número de cesantes que, en estos momentos, comienza a crecer, y que será más grande si la crisis se convierte en trastorno.

Pregunté denantes al Honorable señor Gardeweg, que domina mucho la materia, porque es Presidente de la Comisión de Gobierno Interior, y me respondió, en forma que no deja lugar a dudas, que no se puede trasladar empleados de los servicios semifiscales a las reparticiones públicas fiscales que los necesiten y cuando en aquéllas estén de más.

Si ello es así, este proyecto es incompleto, porque cuando un servicio semifiscal tiene exceso de empleados y no hay recursos con qué pagarlos, no queda otro camino que despedirlos del servicio; y esto es altamente inconveniente, si se tiene en cuenta que hay reparticiones públicas que cuentan con un personal escaso, como ocurre con el de Correos y Telégrafos, en el cual aquéllos podrían prestar espléndido concurso.

Allí faltan empleados, faltan muchos empleados; en cambio, la Caja de Crédito Popular cuenta con un número, según se dice, excesivo de empleados, que no puede pagar, y a los cuales se quiere poner en la calle.

¿Cómo es posible que estos empleados vayan a ser despedidos de la noche a la mañana y no puedan ser trasladados a Correos y Telégrafos y que no haya una ley que obligue al Gobierno a efectuar los traslados sin mengua de la situación económica de esos empleados y sin perjudicar, por lo tanto, a sus hogares?

Y esto ocurre en otros servicios del Estado y semifiscales.

Voy a hacer una indicación, que no tengo bien concebida todavía para redactarla de inmediato, y que tiene por objeto completar ese proyecto y establecer un procedimiento que permita, en casos semejantes al aquí señalado, efectuar traslados sin daño para esos empleados y con beneficio para el país.

El señor MONTANE.— ¿Y en cuánto a los ascensos?

El señor ROSSETTI.— En cuanto a los ascensos, considero que el proyecto está bien concebido.

En realidad, cuando se produzca una vacante, ella debe ser ocupada por ascenso, pero éste es un caso episódico.

El proyecto tal como está tiende a corregir defectos de aplicación de la ley 7,200.

Hay una serie de servicios en los cuales las disposiciones de dicha ley no se podrían aplicar eficientemente, creándose problemas, algunos de ellos delicados, según reza el informe de la Comisión.

Pero esto es secundario. Lo grande, lo importante, casi podría decir, lo dramático, es lo que he señalado esta tarde, cuando empiezan a vislumbrarse síntomas de cesantía funcionaria y de quiebra fiscal.

Quisiera que la Honorable Cámara dijera con su actitud al Poder Ejecutivo, que estamos abocados, en período de crisis, a problemas de fondo y no de detalle; y que el país está en bancarrota, el Fisco en quiebra y con la cesantía a las puertas.

Los discursos ministeriales, las exposiciones que se presentan cada tres meses, sin que los acompañe ninguna labor efectiva, caen en el vacío; algunos aplausos transitorios, y después, el olvido y la inercia.

Por eso, señor Presidente, creo que la Honorable Cámara debe tener algunas iniciativas de trascendencia como poder público y alguna expresión de protesta como el más alto órgano de expresión de la opinión nacional.

Hay en el país una inmensa inquietud. Se ve con mucha preocupación la bancarrota del Estado que tiene como causa la crisis económica general. Se ve abandono y demora en los poderes públicos. No se buscan soluciones para los verdaderos problemas y falta el valor de afro

Esto es lo grave y todos tenemos respo dades. De manera que cuando venga el d todos cargaremos con el fardo de las cu

Quiero levantar mi voz en esta opor con el propósito, como digo, de que la Ho Cámara realice algo siquiera, a fin de q proyecto permita abocarse de frente al problema de la burocracia mal distribuida to hay que hacerlo con valor, con lealtad espíritu solidario. Es decir, sin mezquind incomprensiones respecto de los funciona

El proyecto en que ha ocupado tanto la Honorable Cámara, sólo satisface con u te accidental y pequeña la misma materia vasta e inexplotada.

Por eso, me propongo hacer una indicació tinada a adicionar este proyecto en el senti dejo indicado.

La división de la administración públi como ahora existe, constituye una verdade ción, ya que, tanto la administración fisca semifiscal, son cosas análogas: ambas se directa o indirectamente, del mismo caudal cursos, y tienen una común dirección su el Presidente de la República.

No vale la pena crear o mantener abis tre ambas; ni hacer de las semifiscales una cie de repúblicas independientes, cuando, hecho, no lo son. Por eso, insistiré en la básica que he propuesto.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego Señoría enviar su indicación por escrito a la sa.

El señor ROSSETTI.— He dicho, señor dente, que no la tengo concebida con la cl que es indispensable que tenga. Quiero p redactarla en debida forma.

El señor COLOMA (Presidente).— Solici asentimiento de la Sala para someter a dis y votación la indicación del Honorable señor setti, aunque la envíe a la Mesa con posteri a la clausura del debate.

**Acordado.**

Ofrezco la palabra.

El señor COMMENTZ.— Pido la palabra, Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la labra Su Señoría.

El señor COMMENTZ.— Seguramente aco ñaré, señor Presidente, al Honorable señor setti en la indicación por él presentada, por to conozco muy de cerca el problema de la C de Crédito Popular.

Esa institución no funciona normalmente falta de capital.

Fué creada la Caja sobre una base que llamarse insólida, sin capital propio, y hoy d tiene el dinero suficiente para atender los pe del público. Por esta razón, algunas oficinas han podido abrir y, seguramente, habrá que la disminución de personal, en caso que no entreguen nuevos recursos para que fun normalmente.

La indicación del Honorable señor Rossetti a mi juicio, acertada, porque no es posible que reducir el personal de esta institución se vea en obligación de dejar en la calle a empleados necesitan de sus sueldos.

Por eso, creo que si no se arbitran los me necesarios para que se entregue el capital precisa la Caja de Crédito Prendario, habrá ver la manera de que los empleados que cesantes vayan a otras reparticiones de la Ad nistración Pública.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pido la pala señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la labra el Honorable señor González Prats.

El señor GONZALEZ PRATS.— Señor Pr dente, en la forma en que está redactado este p yecto de ley, el artículo 149 del Estatuto Adm trativo va a quedar contradictorio y defectu

El encabezamiento de este artículo dice a

"Las vacantes que se produzcan en las pla permanentes de los servicios sometidos a la 7.200, serán necesariamente llenadas, cualq que sea la forma del nombramiento, por em dos de las plantas suplementarias, hasta la e ción de éstas según las normas siguientes:"

Pues bien, el proyecto en debate establece e letra b), casos en que las vacantes serán llena no con los empleados de las plantas suplem rias, sino de otra manera, así que habría que dificar el encabezamiento del artículo.

En seguida, dice el artículo 149, a que hago ferencia, en la letra a), lo siguiente:

"a) con empleados de la planta suplemen del mismo servicio, o en su defecto, de la pla suplementaria, de otro servicio que tenga renta que el empleo vacante o una renta men

El proyecto propone suprimir la frase "o, en defecto, de la planta suplementaria de otro se cio que tenga igual renta que el empleo vacan una renta menor".

O sea, la ley dirá que las vacantes serán lle das "a) con empleados de la planta suplemen ria del mismo servicio", sin precisar grados ni tablecer nada, con lo que se podría nombrar cualquier empleado de la planta suplementa

El señor ROSSETTI.— Y no debe ser así.

El señor GONZALEZ PRATS.— De esta ma ra, no tendría tampoco aplicación la regla de letra b), del artículo 1.o del proyecto, que dic

"b) Si no es posible aplicar la letra anterior, cargos se llenarán siguiendo las reglas que p los ascensos señalan los artículos 44 y siguie de la misma ley".

En efecto, mientras haya empleados en la p ta suplementaria, de cualquier grado que fue no llegaría el caso de los ascensos a que se re re esta letra b). Por eso voy a proponer reem zar el artículo 1.o del proyecto por otro que tenga la misma idea, pero con distinta redacci Diría así:

"Reemplázase el inciso primero del artículo 1 de la Ley 8.282, por el siguiente:

"Las vacantes que se produzcan en las pla permanentes de los servicios sometidos a la 7.200, serán necesariamente llenadas, cualqu que sea la forma del nombramiento, según las glas siguientes:

a) Con los empleados de la planta suplem ria del mismo servicio que tengan igual renta el empleo vacante.

b) Si no es posible aplicar la regla anterior, cargos se llenarán siguiendo las reglas que p los ascensos señalan los artículos 44 y siguie de la ley, a menos que se trate de cargos de grados 21 a 26, en cuyo caso se proveerán con pleados de la planta suplementaria de otros vicios que tengan igual grado que el emple cante".

Entiendo que con el texto que acabo de leer contempla la idea de los autores del proyecto de la Comisión de Gobierno Interior.

Y no se agregaría la letra c) que propone proyecto, por cuanto está comprendida en nueva redacción que he dado a la letra b). seguida, quedarían vigentes, naturalmente, los más incisos del artículo 149. De manera que mulo esta indicación, señor Presidente. Podría agregarse aquí mismo la idea del Honorable ñor Rossetti, diciendo: "...se proveerá con pleados de la planta suplementaria de otros vicios que tengan igual grado que el emple cante o con empleados semifiscales que goce la misma renta".

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha ter nado sus observaciones Su Señoría?

El señor GONZALEZ PRATS.— Sí, señor sidente.

El señor COLOMA (Presidente). —Ofrezco palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se da por aprobado.

**Aprobado.**

Pasa a segundo informe.

**(CONTINUARA)**

## dibujo en colores repone hoy cartelera del rotativo Miami



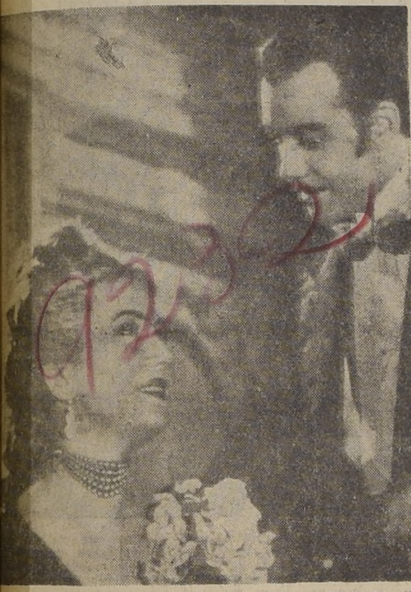
y repone el Teatro Miami de las producciones de Walt ey: "Blanca Nieves y los Enanitos", que distribuye . O. Radio Pictures.

n esta película Walt Disinició su producción de dibujo animado en colores de largo metraje, y la escenificación de los más famosos cuentos para niños.

"Blanca Nieves y los siete enanitos" irá en matinal de los días viernes y domingo próximos, y en las funciones rotativas del jueves en adelante.




## RCERA SEMANA DE TRIUNFO INDISCUTIBLE CUMPLE "MADAME BOVARY" (La inquieta de amor) EN LA SALA CERVANTES



En la Sala Cervantes cumple y una tercera semana de exitoexhibiciones, la película de Estudios San Miguel, "Madame Bovary" (La inquieta de amor), basada en la novela de Gustavo Flaubert, que perturba a una generación.

La jerarquía indiscutible de esta producción, que reúne a grandes intérpretes, Mecha Ortiz, Roberto Escalada, Enrique Diosdado, Alberto Bello, Angelina Pagano, ha motivado que una gran cantidad de público llegue diariamente a este teatro, para ver en la pantalla, a los personajes creados por la fecunda inspiración del escritor francés.

"Madame Bovary" (La inquieta de amor), pertenece al programa de Alvarez, Giménez y Cía. Ltda.

## Productor yanqui envía un mensaje

AMIGOS CHILENOS:

"LO MEJOR DE NUESTRA VIDA", es la historia de Fred y de Al, de Homer y de Peggy, de Wilma y de Milly. Creo que Uds. los conocen —la ciudad donde viven, sus hogares, sus diversiones, y que Uds., están de acuerdo con las cosas que piden a la vida. También conocen Uds. sus vidas. Viven una vida maravillosa. Una vida maravillosa que es la época precisamente en que vivimos. Quizá en el apresuramiento de nuestra existencia, puede que algunas veces nos pasen inadvertidas las cosas que suceden a nuestro alrededor —no sólo los sucesos trascendentales que conmueven la tierra, sino lo que late en los corazones de los seres humanos. "Lo mejor de nuestra vida", nos cuenta todo eso. Es una historia en la que nos hallamos con nuestra época, con nosotros mismos, que hace latir nuestros corazones.

... que esta, mi producción de mayor aliento, sea del agrado de todos los amigos de Chile, y por intermedio de este diario me complazco en saludarlos muy sinceramente.— (Fdo.)— Samuel Goldwyn".

## TITO SCHIPA LLEGARA EN LA MAÑANA DE HOY

En la mañana de hoy llega el famoso tenor italiano Tito Schipa, quien visita por segunda vez nuestro país. Su primera visita la realizó encabezando la Compañía Italiana de Operas en el año 1930. Ahora viene a cumplir contratos con el Teatro Municipal y Radio Agricultura. En nuestro primer coliseo se presentará el próximo lunes a las 18.30 horas. Su debut C. B. 57 aún no lo ha fijado. Tito Schipa pasó diez días de vacaciones en Mendoza.

## BAJO LOS MEJORES AUSPICIOS SE ESTRENA "DE AMOR TAMBIEN SE MUERE": UNA PELICULA SUPERIOR

Informaciones que nos ha proporcionado Warner Bros. nos hacen saber que el miércoles próximo se realizará una premiere de la extraordinaria película "De amor también se muere". Esta función benéfica será destinada a "La Unión Chilena Salvad a los Niños". El estreno oficial de esta superproducción de Joan Crawford se efectuará el día jueves en las funciones de matinée, vermouth y noche.

La película que nos ocupa está basada en la novela más leída de la famosa escritora norteamericana Fannie Hurt. Como la mujer acaudalada, neurótica y decepcionada, que proteje a John Garfield, que es un genial violinista, Joan Crawford logra una actuación que ha de inmortalizarla. Ella forma con John Garfield la más intensa pareja del cine, y los Hermanos Warner al designarlos como protagonistas de la escalofriante creación "De amor también se muere", le ofrecen al público algo esencialmente excepcional.

Las entradas para la premiere a beneficio de "La Unión chilena salvar a los niños" están a l aventa en la boletería del Teatro Rex. No dudamos que en todos los círculos será muy bien recibida esta idea, de ofrecer la mejor película norteamericana a una obra de tanta envergadura.














Esta fotografía fué tomada por nuestro corresponsal en Hollywood, cuando el señor Elías Barberis visitó la ciudad del cine. En ella aparece el gerente de la Metro Goldwyn Mayer con Van Johnson, galán de Esther Williams, en la película "Juego de pasiones".

## "LA SINFONIA INCONCLUSA" SE ESTRENA MAÑANA EN EL MAXIM



Fué en el siglo XIX cuando Franz Schubert, contemporáneo de Beethoven, dedicó la pasión más romántica y sublime a esa mujer superficial y caprichosa...

Su genio musical, clásico, romántico, dedicó al gran amor de su vida, las inmortales páginas de su Octava Sinfonía...

Sólo cuarenta años después de su muerte, otro genio de la música, tuvo la suerte de encontrarla. Y, contrariando la voluntad de su romántico autor, la entregó trunca e inconclusa.

Había una leyenda que decía: "Aquí el llanto de la amada interrumpió esta canción. Queden, pues, en suspenso sus acordes, como ha quedado mi amor... Franz Schubert".

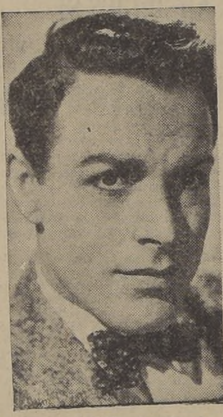
"La Sinfonía Inconclusa", que estrena el teatro Maxim mañana viernes, es un asunto delicado y sublime de este amor exquisito del genio del artista.



## EVOCA TIEMPOS PASADOS LA TRAMA DE LA NUEVA PRODUCCION "MARGO"

El argumento de "Margo" es de los que encantan a todo género de espectadores. Los jóvenes estudiantes se deleitan ante el candor casi infantil de los que hoy son graves personas, en la época en que se desarolla "Margo". Estas, evocan su "ayer" y, al echarlo de menos, piensan en "como cambian los tiempos".

Amenidad por doquier, alegría, canciones agradabilísimas, música selecta y un reparto magnífico, y al referirnos a los actores, no podemos menos que destacar la actuación sobresaliente de la simpatiquísima actriz Jeanne Crain que alcanza el más rotundo éxito de su carrera artística al interpretar angelicalmente su papel en "Margo", que desde hoy se podrá ver en el Teatro Rex.



GLEN LAGAR, el galán de "Margo"

### UNA DISTINCION PARA UN FAMOSO ACTOR DEL CINE NORTEAMERICANO

HOLLYWOOD, 13. — (U. P.). — El Cónsul de Francia entregó anoche al famoso actor Adolphe Menjou, la Cruz de Caballero de la Orden de la Legión de Honor, por "sus distinguidas contribuciones a la causa de Francia".

## "ESTOY SATISFECHO DEL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN CHILE"

### NOS DIJO AYER JOSELITO RODRIGUEZ, REALIZADOR DE "YO VENDO UNOS OJOS NEGROS"

Hace algunos días conversamos con Joselito Rodríguez, el director de "Yo vendo unos ojos negros", y nos manifestó que estaba satisfecho de la labor que había cumplido en relación con su producción. Nos agregó que el film que protagoniza Chachita es lo mejor que ha dirigido hasta la fecha, incluyendo su trabajo en México.

Esta película de Angel Ibarra será presentada al público en los primeros días de septiembre, en una gran premiere a beneficio de los niños ciegos. Como es del conocimiento de nuestros lectores, los roles principales de esta película chilena están a cargo de Evita Muñoz, Chachita, Olvido Leguía, Juan Corona, Chela Bon, Andrea Ferrer, Paco Pereda, Yoya Martínez, Ernestina Paredes, Arturo Gozálvez, y numerosos artistas que nuestro público siempre ha distinguido con sus aplausos. Al terminar nuestra charla, Joselito nos dijo: "Estoy ampliamente satisfecho de la labor cumplida en Chile".



Juan Leal

## 'REGRESO DE PIMPINELA ESCARLATA' SE ESTRENARA EN EL T. NORMANDIE

Cuando la revolución francesa comenzó a degenerar y su carácter democrático y humanitario se convirtió en la sombría dictadura de Robespierre, que necesitaba imponerse por medio de la guillotina, sobrevino lo que la historia reconoce como época de "El Terror".

El filo mortífero y arbitral, no sólo segaba cabezas manchadas de crímenes, o complicidad política, sino la de infinidad de víctimas inocentes, sin más culpa que un parentesco, más o menos cercano con la aristocracia; la venganza por rencor personal, o simplemente el temor de una reacción.

En esta era de sangre y de vejaciones, ubica la Baronesa de Orczy a su romántico personaje de Sir Percy Blakeney, o sea, Pimpinela Escarlata...

De una manera u otra salvarán numerosas víctimas inocentes...

"El Regreso de Pimpinela Escarlata" capta estos acontecimientos y hace revivir las emociones de aquellos tiempos.

"El Regreso de Pimpinela Escarlata" será estrenada por la Guaranteed Pictures en el Teatro Normandie.

"El Regreso de Pimpinela Escarlata" es una producción de Alexander Korda, protagonizada por James Masson, Barry Barnes y Margaret Scott.

## DOLORES DEL RIO SE FUE A BAIRES

La popular estrella mexicana Dolores del Río partió ayer a las 14.15 horas en un D. C. 6 de la Panagra a Buenos Aires. Durante su permanencia en nuestra ciudad fué festejada por cinematografistas y círculos sociales.

Antes de partir nos manifestó que estos cinco días que permaneció en Santiago, han sido los más felices, y que espera volver muy pronto. Una vez que regrese a México estudiará la forma de producir una película que su trama tenga relación con este bello y acogedor país, nos dijo la intérprete de "La selva de fuego".

En su viaje a Baires la acompaña su señora madre y Chala Rourk y su amiga más apreciada.

## Casos y cosas del cine en Bs. Aires

BUENOS AIRES. — (Cinepress). — Especial para LA NACION. — Dentro de muy pocos días será estrenada otra importante novedad cinematográfica argentina, que fué realizada bajo la dirección de Enrique Cahen Salaberry con Pepe Iglesias (El Zorro) de principal figura interpretativa. Nos referimos a la titulada "Un ángel sin pantalones", segunda novedad para la actual temporada de la Cinematográfica Interamericana, entidad que se iniciara como productora con "A sangre fría", una producción de excepcionales relieves, que se ha convertido en otro de los éxitos más notables del año en curso. Otros valores consagrados dentro de la cinematografía criolla, entre los cuales merecen citarse a Semillita, Pola Alonso, Carlos Roldán y Mirtha Reid, acompañan a Pepe Iglesias (El Zorro) en la animación de esta película que aborda un tema esencialmente cómico y cuyo estreno se aguarda con singular interés popular.

Se ha puesto punto final al rodaje de la película argentina "El hombre del sábado", en los Estudios Río de la Plata y bajo la dirección de Leopoldo Torres Ríos. Esta novedad cinesca será distribuída mundialmente por la empresa Cosmo Films, como ya lo informáramos en oportunidades anteriores, habiendo despertado singular expectativa popular su filmación. Pedro Quartucci y Virginia Luque, encabezan el elenco de esta nueva muestra fílmica criolla, en donde también se incluyen los nombres de Célia Manzano, Gogó Andreu, Pedro Maratea, Oscar Villa, Lidia Denis, Nally Powell y Alejandro Maximino. Daniel López Barreto está procediendo en estos momentos a la musicalización total del film que ha contado con argumentación de Eduardo Almira y Sebastián Rodino.

—Prosiguiendo con su plan de producción para el corriente año, ha entrado en galerías la nueva comedia musical de Estudios San Miquel, titulada "La serpiente de cascabel", que animan en su faz central María Duval y Juan Carlos Thorry. Película de enredos y fina comicidad, nos presenta a una María Duval completamente transformada, ya que en esta obra, que está dirigiendo con especial cuidado Carlos Schliepper, demostrará facetas desconocidas hasta ahora en el temperamento artístico de la citada artista. Milagros de la Vega, María Santos, Alberto Contreras, Manolo Díaz, Berta Moss, Enrique García Satur, Graciela Lecube y otros, acompañan a María Duval y Juan Carlos Thorry en la animación de este nuevo film argentino, que será presentado en Buenos Aires tan pronto como quede listo para su estreno oficial.

## Las hermanas Loyola ofrecerán nu[evo] recital de música netamente chil[ena]



Ayer recibimos la grata visita de las Hermanas Loyola, integrantes del conjunto de música nacional más famoso de nuestro país. En esta oportunidad nos informaron que el próximo miércoles realizarán un nuevo concierto en la Sala de Audiciones del Ministerio. Empezará dicho recital con una breve charla de Antonio Acevedo Hernández.

Para esta ocasión las Loyola han prepa[rado un no]vedoso repertorio, [...] posiciones original[es ...] autores de prestigio.

### UNA OBRA NACIONAL EN LA CARTELERA DEL LUX

La próxima renovación de la cartelera del Lux corresponderá a la reposición de una obra nacional que ha marcado los records más grandes de público y de taquilla. "Estos muchachos de 50 años", de Carlos Cariola —estrenada hace algún tiempo por la Cía. de Alejandro Flores, en el mismo escenario del Lux—. La Cía. de Flores repondrá esta comedia, atendiendo el pedido de numerosos habitúes a sus espectáculos.

Cabe recordar que "Estos muchachos de 50 años" [...] obra festiva —pues [...] to que en sus actos [...] cenas hilarantes—, [...] un fondo muy huma[no ...] teros toques romántic[os ...] ción. Es una obra [...] que justifica los [...]



# GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

## TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía-Córdoba. — Vermouth y noche: Préstame tu suegra.

LUX (87630).— Compañía de Alejandro Flores. — Vermouth y noche: La tarde llega callada.

MUNICIPAL (83904 y 31407).— Vermouth: Paul Paray.

## CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: El hombre bestia y Una mujer sin cabeza.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Déjame quererte.

ALMAGRO (63425). — Rotativo: La fuerza de la sangre y El suplicio de una madre.

AMERICA (52443). — Rotativo: La primera dama, Maldita mujer y La mujer sin cabeza.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: La tierra de nadie y El cofre del pirata.

APOLO (51746).— Rotativo: Reto a la policía, Toros, amor y gloria y Seriales.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: El regreso del pasado y Una mujer sin cabeza.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Mi único amor, Reto a la policía y Nunca te alejes de mí.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: A sangre fría, Reto a la policía y Las cinco advertencias de Satanás.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Maldita mujer, Turbante blanco y El cochero de la muerte.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BANDERA (90577).— Matinée, vermouth y noche: Lo que no fué.

BOLIVAR (60985).— Rotativo: Iván el Terrible, Un viejo Quijote y Amor cual ninguno.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Flores de piedra y El cochero de la muerte.

CAPITOL (89581).— Rotativo: El buitre humano, La garra escarlata y Lealtad de mujer.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: El suplicio de una madre y La fuerza de la sangre.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Déjame quererte.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: El cofre del pirata y Una mujer sin cabeza.

CERVANTES (88569 y 89615).— Matinée, vermouth y noche: Madame Bovary.

COLISEO (89075).— Vermouth: A sangre fría y Una mujer sin cabeza. Noche: Elección del mejor cantante, Radio del Pacífico.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Una mujer sin cabeza y El hombre bestia.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Qué bello es vivir.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: El secreto de la madona, El pecado de Cluny Brown y La mujer marcada.

CHILE (60728). — Rotativo: La huella del asesino y Vidas robadas.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: Un amor cual ninguno y Alí Babá y los 40 ladrones.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: El cofre del pirata, Vuelve la mujer araña y El loco de la muerte.

EL GOLF (257 y 463).— Vermouth y noche: Qué bello es vivir.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: A sangre fría, Una mujer sin cabeza y Mi único amor.

HOLLYWOOD (42389).— Vermouth y noche: El cofre del pirata y La mujer araña.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Maldita mujer, Chantage y Una noche trágica.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Maldita mujer, La primera dama y La muerte acusa.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El cofre del pirata, Un matrimonio perfecto y Huyendo del pasado.

ITALIA (41883).— Rotativo: Sorpresas en la noche, Una mujer sin cabeza y El cofre del pirata.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Soñar no cuesta nada, El vengador invisible y Angel a mi espalda.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: El cofre del pirata, Un matrimonio perfecto y La primera dama.

MIAMI-SPLENDID (85815).— Rotativo: Blanca Nieves y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Fuego de pasiones.

MAXIM.— Rotativo: Aguas borrascosas.

MINERVA (91464).— Rotativo: Alí Babá y los 40 ladrones, Una mujer de la calle, La voz del fantasma y Agregados.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La voz del fantasma y Un matrimonio perfecto.

MONUMENTAL (91555).— Vermouth y noche: Compañía Eglantina Sour.

NACIONAL (63568).— Rotativo: A sangre fría, Una mujer sin cabeza y Vuelve la mujer araña.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: La bestia humana.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: París no muere y Las 3 hermanas.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Déjame quererte.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: El pirata y la dama, Un matrimonio perfecto y La primera dama.

PRINCESA (85202).— Rotativo: Un viejo Quijote, Iván el Terrible y Nunca te alejes de mí.

PRINCIPAL (65741).— Rotativo: Noticiario, Dibujos y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: A sangre fría, Iván el Terrible y Noche en el Paraíso.

RC[...] (66421).— Rotativo: Los diablillos chinos.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: El intruso adorado.

RECOLETA (63874).— Rotativo: El cofre del pirata, Mi amigo Rusty y Un matrimonio perfecto.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Margo.

REPUBLICA (93613).— [...] Noche en el Paraíso, Una [...] frontera y El cochero de la [muerte].

RIALTO (41667).— [...] A sangre fría y Madre[...]

SANTIAGO (33888).— [...] vermouth y noche: Los [...] la Inquisición.

SANTA LUCIA (61379).— [Mati]née, vermouth y noche: [Qué bello] es vivir.

SELECTA (92194).— [...] Turbante blanco, María [...] same y verás.

VALENCIA (61557).— [...] y noche: Camas separadas [...] de maldad.

VICTORIA (30021).— [...] Rubia incendiaria y [...]

ÑUÑOA (43153).— [...] Su tipo de hombre, [...] zón contra el mundo.

JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

# LA NACION

TERCERA SECCION

# Suplemento DEPORTIVO

## TEMAS PARA UN Jueves

TODOS los diarios reciben regularmente notas que reclaman en contra de algún espectáculo, o bien delegaciones que vienen a protestar sobre alguna cosa que no les agradó. El mayor porcentaje de estos reclamos se basan en agreciones: que fueron a jugar a tal cancha, y que cuando iban ganando los contrarios y sus partidarios los golpearon, y el match hubo de ser suspedido. Abundan también los reclamos por falta de cumplimiento de compromisos: que pactaron partidos con el deportivo tanto, y que cuando llegaron a la cancha a jugar se encontraron con que el rival no estaba por ninguna parte. Y perdieron un domingo quedándose sin actuar.

Sobre los dos aspectos que hemos señalado, las protestas gozan de una amplia mayoría, y no pasa semana que no recibimos varias de ellas, ya sean verbales o personales.

Y como en todo tiene que haber excepciones, recordamos también una serie de protestas pintorescas de esas que no se olvidan tan fácilmente por su originalidad.

—"Buenas tarde, señor cronista. ¡Estoy furioso!

—"¿Y cuál es el motivo?

—"Figúrese que yo vengo llegando del sur, y en el pueblo en que estuve ayer domingo se anunció un gran match de fútbol, entre el cuadro más popular del lugar y uno de Santiago. Todos los vecinos acudieron a la cancha".

—"Pero eso no tiene nada de particular. Son numerosas las entidades que aprovechan los domingos y festivos para ir de excursión a ciudades y pueblos de los alrededores".

—"Sí, claro, pero déjeme terminar. El arquero del equipo de Santiago hizo la grande y se burló de todos. Imagínese que saltó al campo de juego fumando, con sombrero de paja y con zapatos de charol. Por ningún motivo quiso desprenderse de esas prendas y dejar de fumar. Aludió que el sombrero de paja le tapaba el sol, que fumaba para calmar los nervios y que usaba zapatos de charol porque le dolían los pies...

—"Pintoresco el arquero ese..."

—"¡Qué va a ser pintoresco! ¡Insolente e irrespetuoso! Y lo peor de todo es que no le hicieron ningún gol. ¡Mire qué precedente para el fútbol! Estoy seguro que más de un muchacho del pueblo va a tratar de imitarlo y dentro de poco tendremos una lluvia de guardavallas que saldrán con pajizo, fumando y con zapatos de charol. ¡Estoy indignado! ¡Hay que censurar tal hecho!

—"Pero no le metieron ningún gol..."

—"¡Brsh... grrr... pum... brsh... ¡Estoy furioso!

---

—"Odio el fútbol...

—"¿Pero por qué Albertito, cuando a usted le gustaba tanto antes?"

—"¿Se acuerdan que no perdía partido alguno? Asistía todos los sábados y domingos del año".

—"¿Y a qué se debe ese cambio tan repentino?"

—"Figúrense que yo estuve de novio y los domingos se me presentaban verdaderos problemas con mi chiquilla, pues mientras ella deseaba ir a la matinée, yo no podía contener mis deseos de concurrir al fútbol. Con el tiempo poco a poco fué entusiasmándola, hasta que ella no dejó nunca de acompañarme..."

—"Bueno, un éxito suyo".

—"Sigo contándole. Me dí cuenta que se había tornado hincha de un equipo, y que por ningún motivo se perdía match en que actuara. Al cabo de dos o tres meses no se conformó con verlo jugar, sino que también empezó a asistir a los entrenamientos, reuniones y todo lo que se relacionara con ese equipo.

—"Curioso. Entre los hombres y muchachos es explicable tal fanatismo. Pero en una muchacha... ¿Y?

—"¿Y? ¡Ayer se casó con el arquero, pues!

—¡Ah!

—"¡Odio el fútbol! ¡Lo odio!

ALCAKRU.

## EL DOMINGO DEBUTA EL CONJUNTO DE VOLLEY BALL DEL CLUB ATENEO

En el gimnasio de Avenida Portal, se inició ayer el campeonato internacional de volley ball por el trofeo "Gabriel González Videla", en el que participan los distintos clubes afiliados a la dirigente local, y el conjunto superior de Ateneo de la Juventud, de Buenos Aires.

En la reunión de anoche, se efectuó el encuentro del Instituto de la Sana con Universidad Católica, donde triunfó aquél, por 15|6 y 15|10, luego de una brega que ofreció interesantes alternativas.

El debut del team argentino, que arribará mañana a las 21.30 horas, está fijado para el domingo a las 10 horas, frente al cuadro representativo de la Universidad Católica, que será integrado por sus elementos más capacitados.

# Internado, B. Borgoño, V. Letelier y Coeducacional N.o 6 se impusieron ayer en los partidos de fútbol escolar



INTERNADO BARROS ARANA.— Venció al Liceo de Aplicación por 2 a 0. Dominó en el primer tiempo, pero en la etapa final, tuvo que defender mucho su ventaja. En la fila de atrás están: Movano, Rojas, Jaraquemada, Cabezas, Gutiérrez, Salgado Gutiérrez y Estéban Fagalde. Agachados: Pino, Delorme, Loyola, Bravo, Villa rroel (capitán) y Carrasco.



INSTITUTO NACIONAL.— Muy meritorio fué su empate a 2, con el Instituto Superior de Comercio



LICEO VALENTIN LETELIER.— Con goles de Hormazábal y de Ahumada, se impuso al Amunátegui.

## SE CUMPLIO UNA NUEVA ETAPA DE ESTE CERTAMEN OFICIAL EN LAS CANCHAS DEL ESTADIO NACIONAL

SE cumplió ayer en las canchas interiores del Estadio Nacional, una nueva etapa del campeonato oficial de fútbol de la Asociación Escolar de Deportes de Santiago, competencia que hubo de suspenderse con motivo de las vacaciones de invierno.

En esta nueva jornada merece destacarse con especial relieve, la actuación cumplida por el conjunto del Instituto Nacional, que realizando su mejor performance del año, empató a dos tantos con el Instituto Superior de Comercio, actual puntero e invicto en el certamen. Es indudable que hubo una superación en el cuadro que capitanea Palomero, a la vez que una presentación irregular de parte del I. Superior.

Otras performances dignas de señalar fueron las del Liceo Valentín Letelier, que venció por 2 a 1 al Amunátegui y del Barros Borgoño que se impuso al Lastarria por 2 a 0. En los otros encuentros el Internado Nacional Barros Arana superó dos por cero al Liceo de Aplicación y el Liceo Coeducacional N.o 6 San Miguel derrotó tres por dos al Darío Salas.

Pasamos a señalar en seguida la constitución de los cuadros que actuaron en la etapa de ayer.

**INTERNADO (2) L. APLICACION (0)**

**Arbitro:** Julio White.

**Internado** (blancos): Cabezas; Fagalde y Pino; Gutiérrez (Salgado), Jaraquemada y W. Movano; Delorme, Villarroel (capitán), Loyola, Bravo y Carrasco.

**Liceo de Aplicación** (albicelestes): Yávar; Quiroz (Quijada) y Muñoz; Arias (capitán), Meneses y San Miguel; Silva (Valls), Ferreira, Valenzuela, Simunovic y Miranda.

**Goles:** Bravo y Loyola.

**I. NACIONAL (2) — S. DE COMERCIO (2)**

**Instituto Nacional** (celestes con franja amarilla): Mellibosky; Salinas y Vásquez; Véliz, Olivares y Molina; Manríquez (Zunino), González, Palomero (capitán), Yopo y Cristi.

**Superior de Comercio** (azules: Rojas; Cabello y Mario Sánchez; Miranda, Orellana (capitán) y Nackar; Astaburuaga, Pizarro, Castro, Urzúa y Lagos.

**Goles:** Olivares y Palomero, del I. Nacional; Orellana y Astaburuaga, del S. de Comercio.



D. Julio White.— Arbitro oficial, que ayer dirigió dos de los partidos por la competencia escolar. Es indispensable y muy provechosa la presencia de estos referées registrados, para que actúen en torneos como el que nos ocupa.

**BARROS BORGOÑO (2) — LASTARRIA (0)**

**Barros Borgoño:** Moroni; Núñez y Figueroa; Anabalón, Núñez y Mendoza; Sierra, Pavez, Arriagada (capitán), Rojas y Núñez.

**Lastarria:** Ibáñez; Del Valle y Morales; Gajardo, González y S. Pinto; Suárez, Quintana, Sepúlveda (capitán), Pinto y Rodríguez.

**Goles:** Arriagada y Núñez.

**V. LETELIER (2) — AMUNATEGUI (1)**

**Arbitro:** señor Julio White.

**Valentín Letelier** (verdes: Barahona; Dupré y Cuadra; Hormazábal, Herrera (capitán) y Solano; Palma, Ríos del Fierro, Ahumada y Orpinas.

**Liceo Amunátegui** (rojos): Moreno; Henríquez y Pizarro; Briones, Olguín y Benavides; Vidal, Mateluna, León, Tala (capitán) y Sánchez.

**Goles:** Hormazábal y Ahumada, del Letelier; y Tala, del Amunátegui.

**COEDUCACIONAL N.o 6 (3)— DARIO SALAS (2)**

**Liceo Coeducacional N.o 6:** Ribalta; Sepúlveda y Hanna; Belaunde, Cádiz y Gómez; Travisanny, Cornejo, Pesce, Frez (capitán) y Sepúlveda.

**Darío Salas:** Acosta; Pomareda y Amblert; Bravo, Rousseau y Bettin; Amblert, Soria, Schubert, Carrasco (capitán) y Onfray.

**Goles:** Hanna, Pesce y Sepúlveda, del Coeducacional; Rousseau y Carrasco, del Darío Salas.

## ALEJÉMOSNOS DE Santiago

**TALAGANTE**

Mañana, en el Estadio Municipal de esta localidad, se llevará a efecto un festival de fútbol que ha despertado bastante interés entre los aficionados. En el encuentro de fondo, se presentará el team de los Viejos Cracks de Colo Colo frente a un combinado de los clubes Maltería y Domingo Toro Herrera. La constitución de los elencos será la siguiente:

VIEJOS CACKS: Ibacache; Báez y Carmona; Araneda, Saavedra y Torres; Luco, Mayo, Jaramillo, Arellano y T. Rojas.

COMBINADO: Espinoza; Abalos y Salomón; Carrasco, Maturana y Fanno; Pérez, R. Herrera, Gajardo, Rolo y Rodríguez.

**LOS ANDES**

La Asociación de Los Andes, de reciente fundación, ha programado una competencia que comenzará mañana y finalizará el domingo. El programa es bastante extenso, pues en total comprende 35 pruebas para todas las especialidades, tanto en hombres como en damas. Se han inscrito los más calificados elementos de ambos sexos de clubes locales, de San Felipe y Valparaíso. Servirá de escenario para el desarrollo de este torneo la pista del Estadio Trasandino. En Los Andes se ha advertido últimamente evidente interés por el atletismo y en certámenes de entrenamintos varios elementos han destacado aptitudes muy promisoras.

**VIÑA DEL MAR**

Como número principal del programa de festejos con que el Centro de Cultura Física de esta ciudad está celebrando el 26.o aniversario de su fundación, figura la realización de la ya tradicional prueba pedestre denominada "La Maratón Culturana", que se disputará mañana. Esta competencia comprenderá una distancia de 30 kilómetros y comenzará a las 10 horas. La partida se dará desde el Fortín de Caleta Abarca. Se han inscrito destacados pedestristas viñamarinos, de Valparaíso, Santiago, Rancagua y de varias otras localiddes. A igual que en los años anteriores, se cuenta con numerosos premiso para aquellos corredores que se clasifiquen en los lugares de privilegio.

**CONCEPCION**

Se hallan sometidos a intenso entrenamiento los jugadores seleccionados por la Asociación de Básquetbol de Concepción para integrar el elenco que intervendrá en el Campeonato Nacional y en el Torneo de las "Provincias del Sur", que se efectuará en Valdivia durante las Fiestas Patrias. Damos a conocer la nómina de los players seleccionados: Deportivo Español: Herminio Parra, y Alfredo Rincón; Deportivo Minter: [illegible] Avendaño; Fernández Vial: Sergio Rozas y Alfonso Serrer; Universitario: Hernán Pelén, Jorge Migueles, Faul Chauriye, Edmundo Novoa y Juan Mediano; Italiano: Alfredo Roncatti, Mario Machiavello, Carlos Tesser, Próspero Bavestrello y René Moris; Fabritex: José Olivares; Deportivo El Riel: Eduardo Riquelme y Néstor Guzmán; Deportivo Carvallo: Francisco Novoa.

**ANGOL**

Se llevó a efecto un festival de fútbol a beneficio del jugador Guillermo Godoy, que hace poco sufrió un accidente. En el partido básico, que fué dirigido por el referée de Concepción señor Ducasou, el elenco superior del Deportivo Liceo derrotó por el score mínimo al conjunto del Deportivo Húsares, luego de una exhibición de interés. El ganador se adjudicó una copa y un juego de medallas. En el semifondo, el Deportivo Ferroviario se impuso por 2 a 0 sobre el equipo del Club Centenario.

**RANCAGUA**

El presidente de la Asociación Atlética local, señor Demetrio Rodríguez, está gestionando ante el Departamento de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura, los fondos necesarios para enviar a Buenos Aires a los pedestristas rancaguinos Raúl González y Crescente Contreras. Estos elementos representarían al atletismo de esta ciudad en la importante prueba denominada "La Maratón Internacional de los Barrios", que en la capital argentina es un acontecimiento de gran trascendencia.

**OVALLE**

El directorio y delegados de la Asociación de Básquetbol celebraron una reunión en la Municipalidad, acordándose solicitar que Ovalle sea la sede para las eliminatorias de la Segunda Zona correspondientes al Campeonato Nacional de Básquetbol de 1947, que deberá iniciarse en septiembre próximo. De concretarse tal petición, deberían actuar en esta ciudad los seleccionados de las Asociaciones de Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Potrerillos y Chañaral.

**LA SERENA**

Buenas actuaciones han cumplido los teams de fútbol del Deportivo Caminos en partidos jugados en otras localidades. En Algarrobito empató a dos tantos. [illegible]

Coquimbo derrotó al cuadro del Everton por 1 a 0. En esta última ciudad también triunfó con su equipo de segunda división.

# Están listas las "barras"



Está en apuros "Jorge Negrete" con sus calaveras y todo. Números bufos de gran aceptación presentarán los universitarios en su "clásico" de mañana en el Estadio Nacional.

Las Universidades de Chile y Católica, han puesto término a los preparativos del festival que harán mañana en el Estadio Nacional, cuyo programa consulta como atractivo especial, la presentación de las "barras", que tendrán como participantes a más de dos mil estudiantes universitarios, y que se completará con el encuentro que sostendrán sus conjuntos superiores, por el torneo oficial del fútbol profesional.

Demás está señalar la expectativa que existe en nuestros aficionados y en el público de todas las edades, por presenciar el espectáculo de mañana, considerado, desde hace años, como una fiesta de la juventud, donde siempre está presente el ingenio y la gracia sana, propia de estudiantes. Hasta ahora ha habido una superación en la organización, y se puede decir que se trata de uno de los festivales de más brillo del Continente.

**ALAMOS Y CLAVERIAS**

Al igual que las "barras", cuya preparación data desde hace un mes, los equipos de fútbol de ambas Universidades, se aprestan para cumplir en esta oportunidad, su mejor desempeño. Se afanarán por dejar satisfechos a sus miles de partidarios que los siguen domingo a domingo, y a aquéllos que sólo concurren al bien llamado "clásico" universitario. El team de la "U", que controla el entrenador Luis Tirado, presentará esta vez una modificación en su alineación, cual es la del ingreso de Alamos por Sepúlveda, en la media zaga, este último que reemplazará a Pilassi, jugador que sufrió una lesión en el partido con Badminton. En la U. C., Clavería suplirá a Carvallo, que se resintió en el match del domingo, ante Santiago National.

## VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

**Citación.**— El Deportivo Francisco Arellano nos encarga citar a sus socios a una reunión general que realizará hoy a las 21 horas, en su local de calle Ruiz Tagle N.o 024.

**Fútbol.**— En disputa de un trofeo se medirán mañana a las 15.30 horas, en la cancha Talleres, los primeros conjuntos del Deportivo Eleuterio Ramírez y Everton.

—Mañana a las 15 horas, en la cancha de calle Pedro Donoso N.o 500, esquina Recoleta, se medirán, con sus teams infantiles y división especial, los clubes Victoria de Chile y Santiago National.

—Por el torneo cuadrangular del Club Escudo de Chile, se jugarán mañana los siguientes partidos: 14 horas, Escudo de Chile con Maturana; Aromos con Chacabuco Juniors, y Escudo de Chile con Aromos, segundos elencos.

—Prosigue hoy, en las canchas del Estadio Nacional, el campeonato de fútbol intercines, con los siguientes partidos: 10 horas, Central-Imperio con Alameda-Alcázar-Colón; Santa Lucía con Real-Rex; Cervantes-Bandera con Golf—Oriente, y Continental con Hollywood.

—El Deportivo Luminor desea actuar el domingo frente a clubes locales o de pueblos vecinos. Las bases deberán solicitarse a su secretaría, Avda. Matucana 770 fono 94404.

**Barra.** — Bajo la dirección de Alejandro Gálvez, ha entrado a su etapa final los preparativos para el "clásico". Más de 1.500 personas han colaborado en la ejecución de los diferentes trabajos.

**Equitación.** — Se ha inscrito a cuatro elementos en el próximo certamen que organiza el Santiago Paperchase.

## DURANTE EL CLASICO

Mañana se inaugurará en el Estadio Nacional un servicio que ha sido reclamado con insistencia por la afición. Podemos informar que durante el desarrollo del Clásico Universitario, personal adiestrado expresamente tendrá a su cargo la venta de Coca Cola refrigerada al precio de $ 3,00 la botella. De esta manera, los aficionados podrán permanecer instalados en sus asientos, donde serán atendidos con la mayor corrección y cortesía. Aplaudimos esta decisión del Estadio Nacional de ofrecer una nueva garantía al numeroso público que concurre a presenciar los espectáculos deportivos a nuestro primer coliseo.

## EN EL DEPORTIVO "FREESE MAYR"



Con motivo de la fundación del Club Freese Mayr, se efectuó recientemente un almuerzo de camaradería al que asistieron más de cien personas. Concurrió, especialmente invitado, el presidente honorario de la nueva institución, señor Max Freese, y el gerente técnico de la frima, señor Ernesto Mayr.

La reunión transcurrió en un ambiente de franca camaradería y finalizó con un baile.

# FEBRES ES ADVERSARIO DE RIESGO PARA EL CAMPEON SALINA[S]

## Regatas en Viña en honor de S. E.

### NUEVO TORNEO EN EL ESTERO SE HARA EL 24

El entrenamiento que los remeros porteños iniciaron el 1.o del mes en curso, con motivo de que la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso fijó para el 9 de noviembre próximo, la apertura de la temporada oficial, se ha visto estimulado con el anuncio de un torneo náutico en el estero de Viña del Mar, el que tendrá lugar el domingo 24. Este programa se desarrollará en honor de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, gracias a cuya intervención se han obtenido los fondos necesarios para que Chile adquiriera la primera partida de botes outriggers construídos en los astilleros de Montico y Cía., de Buenos Aires, material que traerá al país el transporte "Magallanes", de la Armada Nacional, por disposición superior de la Comandancia en Jefe.

LAS REGATAS

Aún cuando los entrenamientos no consultaban todavía prácticas acuáticas, los remeros se están preparando en sus botes con singular entusiasmo. Como ya a fines de julio se hizo el experimento, aprovechándose el aumento del caudal del estero a raíz de las últimas lluvias caídas, ahora se hará un torneo en serio, que estará regido por las disposiciones vigentes para regatas oficiales de campeonato. Es de imaginarse, entonces, el enorme interés que ha despertado este nuevo encuentro de los remeros porteños en aguas viñamarinas.

Son cuatro las pruebas que se han programado, todas sobre la distancia máxima de un mil metros, en botes clinckers-inriggers a 4 remos, con timonel. En cada regata competirán 4 botes que han inscrito los clubes "Valparaíso", "British", "Canottieri", "Neptuno" y Unión Española. Todas las tripulaciones confían en deparar a Viña del Mar un espectáculo extraordinario para que así las autoridades se compenetren de la imperiosa necesidad que existe de canalizar el estero.

EL PROGRAMA

En reunión última del Cuerpo de Capitanes de la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso, se fijó el siguiente programa que consulta, también, carreras en canoas abiertas para todo competidor que posea esta clase de embarcaciones.

10.30 horas.— Categoría Cadetes.— Cancha 1: Societá Canottieri Italiani; cancha 2: Unión Española de Deportes; cancha 3: Club de Regatas "Valparaíso"; cancha 4: British Rowing Club.

11 horas. — Categoría Juniors. — Cancha 1: Societá Canottieri Italiani; cancha 2: British Rowing Club; cancha 3: Club de Regatas "Valparaíso"; cancha 4: Club de Regatas "Neptuno"

11.20 horas.— Regata de canoas.— Inscripción libre.

11.40 horas. — Categoría Libre. — Cancha 1: Societá Canottieri Italiani; cancha 2: Club de Regatas "Neptuno"; cancha 3: Club de Regatas "Valparaíso"; cancha 4: Unión Española de Deportes.

LAS AUTORIDADES

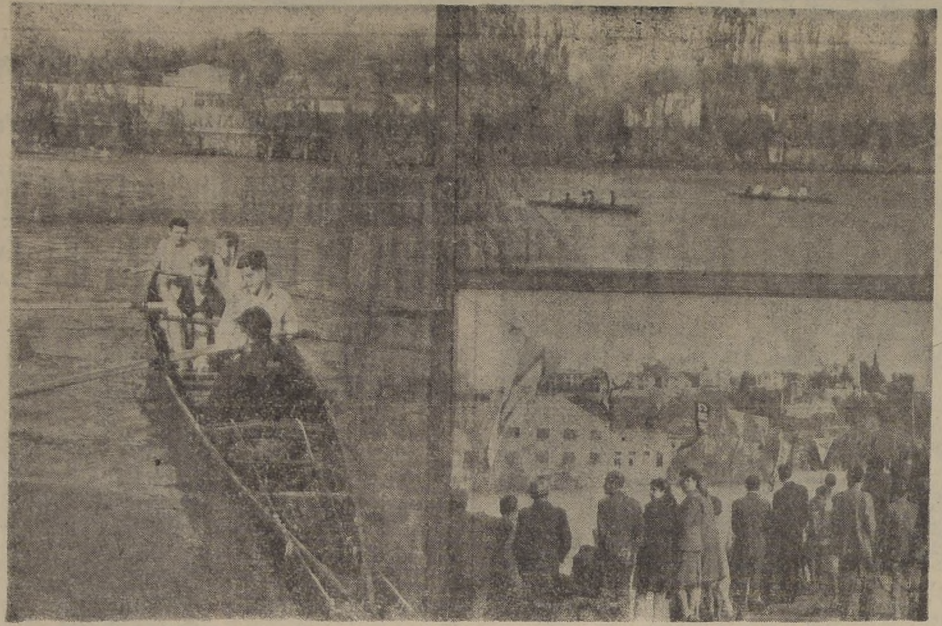
El torneo náutico del domingo adquirirá caracteres especiales, porque han sido invitadas todas las autoridades de la provincia de Valparaíso, Ministros y parlamentarios y destacadas personalidades de Santiago, a quienes se les desea demostrar lo que significará para Viña del Mar la canalización de su estero, no sólo desde el punto de vista deportivo, que señalamos, sino que principalmente turístico, industrial y comercial. Terminado el torneo, se servirá un almuerzo en el Hotel Miramar en honor del Presidente de la República, oportunidad en que se le impondrá, con lujo de detalles, del notable proyecto del urbanista internacional, señor Nemesio Sobrevila, quien exhibirá los planos y dibujos que ha realizado, documentos éstos valiosísimos, que permitirán apreciar la factibilidad del proyecto en marcha, y que ya ha sido considerado por el Instituto de Urbanismo de Viña del Mar, por el Alcalde de la ciudad y por distinguidos ingenieros cuyas apreciaciones han coincidido con las opiniones del autor.

LA PISTA

La Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso, ha demarcado la pista del estero entre el puente de la calle Quinta, que será el punto de partida, y el puente del Casino, quedando fijada la llegada, exactamente, entre el puente citado y la barra de la playa, o sea, que los botes pasarán bajo el puente, ya que caben con cierta holgura entre los pilares. Las canchas han sido numeradas del uno al cuatro, de norte a sur, o sea, que la N.o 1 quedará pegada a la calle 1 Norte, y la N.o 4, a la Avenida Marina. Con boyarines, que llevarán banderolas, serán marcadas estas canchas, y se procederá a descalificar al bote que invada la cancha de otro.

Las regatas han levantado enorme entusiasmo, calculándose que serán presenciadas por una concurrencia record, entre la que se contará, además de porteños y viñamarinos, con muchas personas de la capital, que se trasladarán al vecino balneario para dar fe de la importancia que encierra el proyecto de canalización del estero, cuya ejecución están apurando los remeros de Valparaíso, que están dispuestos a trasladar la sede de sus actividades a Viña del Mar.

ALA.



EN EL ESTERO DE VIÑA DEL MAR.— El nuevo torneo náutico que se anuncia para el domingo 24, ha levantado enorme entusiasmo.— A LA IZQUIERDA, vemos al cuarteto británico, que ti monea Einar Arriagada, que en las pruebas para juniors tiene muy buena opción.— A LA DERECHA, EN PRIMER TERMINO, aspecto parcial de la pista del estero que capta a las tripulaciones inglesa y española, durante un cotejo.— ABAJO, público ent usiasmado presencia los entrenamientos, apostado en el puerto "Regatas", en las riberas del estero en la calle Uno Norte. Una vez más, los remeros porteños demostrarán a las autoridades, la factibilidad del proyec to de canalización.

## Campeonato Profesional de Fútbol

| 1947 | A. ITALIANO | BADMINTON | COLO COLO | EVERTON | GREEN CROSS | IBERIA | MAGALLANES | SANTIAGO | S. NATIONAL | U. DE CHILE | U. CATOLICA | U. ESPAÑOLA | S. WANDERERS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AUDAX ITALIANO | | 1—3 | | 2—0 | 4—3 | 2—0 | 3—1 | 0—1 | 3—4 | 1—1 | 1—2 | 4—0 | |
| BADMINTON | 3—1 | | 2—4 | 5—1 | 2—2 | 0—1 | 5—2 | 2—1 | | 2—2 | | 2—1 | 4—2 |
| COLO COLO | | 4—2 | | 2—0 | 1—0 | 1—0 | 1—0 | 2—0 | 5—0 | | 2—1 | 1—1 | 3—3 |
| EVERTON | 0—2 | 1—5 | 0—2 | | 1—0 | | 2—5 | | 6—5 | 1—0 | 2—8 | 0—1 | 1—3 |
| GREEN CROSS | 3—4 | 2—2 | 0—1 | 0—1 | | 2—1 | 3—2 | 3—3 | 2—4 | 0—3 | 0—1 | | 1—2 |
| IBERIA | 0—2 | 1—0 | 0—1 | | 1—2 | | 1—1 | 1—2 | 0—1 | | 1—1 | 1—5 | 1—3 |
| MAGALLANES | 1—3 | 2—5 | 0—1 | 5—2 | 2—3 | 1—1 | | | 2—2 | 1—2 | 1—1 | 1—4 | 2—4 |
| SANTIAGO | 1—0 | 1—2 | 0—2 | | 3—3 | 2—1 | | | 4—2 | 1—2 | 1—2 | 3—2 | 3—0 |
| SANTIAGO NATIONAL | 4—3 | | 0—5 | 5—6 | 4—2 | 1—0 | 2—2 | 2—4 | | 3—1 | 0—2 | | 0—1 |
| U. DE CHILE | 1—1 | 2—2 | | 0—1 | 3—0 | | 2—1 | 2—1 | 1—3 | | | 5—2 | 2—0 |
| U. CATOLICA | 2—1 | | 1—2 | 8—2 | 1—0 | 1—1 | 1—1 | 2—1 | 2—0 | | | 4—1 | |
| UNION ESPAÑOLA | 0—4 | 1—2 | 1—1 | 1—0 | | 5—1 | 4—1 | 2—3 | | 2—5 | 1—4 | | 1—3 |
| S. WANDERERS | | 2—4 | 3—3 | 3—1 | 2—1 | 3—1 | 4—2 | 0—3 | 1—0 | 0—2 | | 3—1 | |

## Atletas escolares intervendrán en el campeonato del Club Santiago

El domingo próximo, en el Estadio Nacional, se llevará a efecto el 14.o Campeonato Atlético Interescolar, que ha organizado, como en años anteriores, el Club "Atlético Santiago".

LOS PARTICIPANTES

Esta competencia se iniciará a las 8.30 horas y contará con la participación de las representaciones de los Colegios Particulares locales y de Valparaíso: Colegio de los Sagrados Corazones, Colegio San Ignacio, Instituto de Humanidades, Liceo Alemán, Windsor School, Saint George, Hispano Americano, Instituto Inglés, Alliance Francaise y el Colegio Alemán de Valparaíso.

TRES CATEGORIAS

Como en ocasiones pasadas, este torneo se disputará en tres categorías: Inferior, Intermedia y Superio, y se adjudicará el título de campeón el establecimiento que acumule mayor número de puntos en las tres series.

EN 1945 Y 1946

Los vencedores en 1945 y 1946, fueron los siguientes:

1945.— 1.o Sagrados Corazones con 187.5 puntos; 2.o Colegio Alemán, Valparaíso, con 179; 3.o Liceo Alemán Santiago, con 131; 4.o Instituto de Humanidades, con 86; 5.o Alliance Francaise, con 7; y 6.o San Ignacio con 71.

1946; 1.o— Sagrados Corazones, con 218 puntos; 2.o Liceo Alemán Santiago, 148,5; 3.o San Ignacio 142.5; 4.o Instituto de Humanidades, 115.75; 5.o Alliance Francaise, 72; y 6.o Saint Georges, 63.

RECORDS

Consignamos en seguida la tabla de records hasta el 13.o torneo:

CATEGORIA INFERIOR: 50 metros planos: Rolando Ayet, 6"2 (S. Agustín), 1937; Luis Escoffier, 6"2 (I. Humanidades), 1942.

Salto Alto: S. Leonart, 1.55 (S. Agustín), 1939.

Salto Largo: A. Endress, 5.45 C. Alemán S.), 1940.

Lanzamiento de la Bala: R. Heldt, 15.35 (C. Alemán S.), 1946.

Lanzami[ento de la] Pelota: F[...]

### SE HARA EL DOMINGO PROXIMO EN LA PISTA DEL ESTADIO NACIONAL

Roldán, 73.07 L. Alemán), 1944.

Posta 8x50 metros: Liceo Alemán, 49"5, 1944.

CATEGORIA INTERMEDIA: 80 metros planos: L. Escoffier, 8"8 (I. Humanidades), 1944.

300 metros planos: L. Escoffier, 38"3 (I. Humanidades), 1943.

80 metros vallas: A. Barros, 10"8 (C. Alemán S.) 1944.

Salto Alto: D. Balmaceda, 1.72 (I. Humanidades), 1941.

Salto Largo: S .Molina, 6.22 (San Ignacio), 1944.

Lanzamiento de la Bala: L. Mercandine, 12.73 (SS. Corazones) 1942.

Lanzamiento del Disco: J. Parrochia, 34.35 (A. Francesa), 1946.

Lanzamiento del Dardo: H. Karichs 41.71 (C. Alemán S.) 1939.

Cross Country: H. Paul, 6.27"8 (San gnacio), 1946.

Posta 5x80 metros: Liceo Alemán, 46"8, 1946.

CATEGORIA SUPERIOR: — 100 metros planos: L. Escoffier, 11" (I. Humanidades), 1945.

400 metros planos: S. Saavedra, 53" (C. Newman), 1944.

1.000 metros planos: S. Saavedra, 2.49"8 (C. Newman), 1944.

110 metros con vallas: G. Hanning, 14"9 (C. Alemán Valparaíso), 1944.

Salto Alto: M. Allamand, 1.78 (I. Humanidades) 1942.

Salto Largo: S. Molina, 6.35 (San Ignacio), 1945.

Salto con Garrocha: A. Pérez, 3.25 (San Ignacio), 1946.

Lanzamiento de la Bala: H. Fuentes, 12.97 (San Agustín), 1938.

Lanzamiento del Disco: M. Allamand, 33.07 (I. Humanidades), 1942.

Lanzamiento del Dardo: T. von Conta, 49.36 (C. Alemán Valparaíso), 1945.

Cross Country: A. Prieto, 7.55"8 (San Ignacio), 1946. C. Alemán Valparaíso, 7.45"3, 1944.

PROGRAMA

El programa del domingo agrupa las siguientes pruebas:

EN LA MAÑANA

8.30 horas: 100 metros planos, serie, superior; 80 metros planos, series, intermedia; salto alto, infantil; bala, superior; disco, intermedia; 100 metros planos, semifinal, superior; 110 metros vallas, series, superior; 50 metros planos, series, infantil; salto alto, superior; bala, intermedia; 80 metros vallas, series, intermedia; 100 metros planos, final, superior; lanzamiento de la pelota, inferior; disco superior; salto largo, intermedia; 80 metros vallas, semifinal, intermedia; posta 8 por 50 metros, final, infantil; 400 metros planos, superior; y 80 metros planos, semifinal, intermedial.

EN LA TARDE

14.30 horas: 80 metros vallas, final, intermedia; salto alto, intermedia; salto largo, superior; 110 metros vallas, final, superior; 50 metros planos, semifinal infantil; 80 metros planos planos, final, intermedia; 50 metros planos, final, infantil; bala, infantil; salto con garrocha, superior; posta 5 por 80 metros, intermedia; posta 4 por 100 metros, superior; dardo, intermedia; salto largo, infantil; 300 metros planos, intermedia; 1.000 metros planos, superior; dardo, superior; cross country, 2 kilómetros, intermedia; y cross country, 3 kilómetros, superior.

## Rincón UNIVERSITARIO

Por el torneo especial de básquetbol entre equipos universitarios y de las Fuerzas Armadas, se medirán mañana, en la cancha del Famae, desde las 18 horas, los cuadros de Universidad de Chile con Escuela de Aviación y Escuela Militar con Universidad Santa María. Actuarán las "barras" de los cuatro establecimientos y los matches serán dirigidos por los árbitros de la Asociación de Santiago.

EN LA U. C.

**Básquetbol.** — Por el torneo inter facultades, se efectuó ayer el encuentro entre los equipos de Ingeniería y Politécnico "A", venciendo el primero, en tiempo complementario, por 33-29.

—El cuadro de primera división deberá entrenar por la competencia oficial de la Asociación local al Sitio. Este partido se verificará el martes en la noche. El sábado, el seleccionado se medirá con la Escuela de Carabineros.

**Esquí.** — Cuatro corredores defenderán a la U. C. en el próximo torneo de esquí, y ellos son: Guillermo Silva, Jorge Lyon, Walter Müller, Jorge Echaurren y Carlos Luvecce.

**Hockey.** — Es muy probable que se efectúen dentro de poco reuniones en el Estadio Chile. Los dirigentes de la Rama han entrado ya en conversaciones con el empresario de ese local.

EN LA "U"

**Básquetbol.** — La competencia inter facultades proseguirá el domingo en la mañana. El sábado le corresponde al seleccionado jugar con la Escuela de Aviación.

**Natación.** — El próximo torneo se verificará el sábado 23, en la Piscina Escolar, a las 17.30 horas.

**Ping-Pong.** — Se encuentran abiertas las inscripciones para el campeonato inter escuelas.

**Revista "La U".** — En el "clásico" se expenderá "La U", que es el órgano oficial del Club, al precio de $ 4.

**Básquetbol femenino.** — La semana recién pasada se ofreció en la sede social de la institución, un cóctel a las componentes de la delegación que realizó con brillante éxito una jira al Norte del país y al Perú.

### Comienza el sexto torneo nacional de hockey en patines

HOY EN VALPARAISO

EN LA CANCHA de Avenida Francia de Valparaíso, se dará comienzo hoy al 6.o campeonato nacional de hockey en patines que ha organizado la dirigente máxima, y que ha congregado a las representaciones de Valparaíso, Santiago, Concepción, Peñaflor, Rancagua, Talcahuano, Los Andes, Quillota, Quilpué San Felipe y Viña del Mar, este último, ostenta su título de campeón de Chile, obtenido en el certamen de 1946.

CONGRESO

Conjuntamente con este torneo, se efectuará un congreso que tendrá como sede el local social del Club Arabe de Valparaíso. Se tratarán diversas materias de mucha importancia para este deporte.

TROFEO CAUPOLICAN

En esta oportunidad se pondrá en disputa el trofeo "Caupolicán", donado por los señores Pedro Campos y Santiago Rojas, y que deberá ser ganado dos años seguidos o tres alternados.

PATINAJE ARTISTICO

También se efectuará un certamen de patinaje artístico, con participación de capacitados elementos de las distintas asociaciones

### Actividad en los Centros de Box

CHUCHUNCO B. C.

En su local, ubicado en calle Bernal del Mercado 412 (ex Antonio Varas), se llevará a efecto el próximo sábado, un festival entre aficionados de casa y del Cía. Chilena de Electricidad, cuyo match principal estará a cargo de los peso plumas Francisco Barría y Mario Valdés.

El programa de este festival, es el siguiente:

Pedro Negrete con Luis Díaz; Isaac Ibarra con Luis Núñez; Víctor Cepeda con José Espinoza; Jorge Abarca con Hugo Basáez; José Ciorino con Mario Gallegos; Jorge Martínez con Carlos Gerlach; Manuel Quintanilla con Juan Arrieta y Francisco Barría con Mario Valdés.

MATADERO-PALMA

El Matadero Palma Boxing Club, en su última reunión efectuada el 31 de julio último, eligió la nueva mesa directiva que regirá los destinos de la institución, durante el nuevo período 1947-1948.

El directorio honorario quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor Humberto Agüero; vicepresidente, señor René Aravena; vicepresidente, señor Luis Leighton, Juan Moragas, Pedro Alarcón, Ema Cuevas, Moisés Bravo y Juan Moya.

Directorio efectivo:

Presidente, señor Luis Reinoso (reelegido); vicepresidente señor Hugo Müller; secretario, señor Juan B. Vilches (reelegido); tesorero, señor Matías Rubios (reelegido); director, señor Eduardo Avarias; delegado, señor Bernardo Jerez; subdelegado, señor Francisco Tellos T.; concertador, señor René Uribe; entrenador, señor Carlos Corbalán; comisión de disciplina, señores Cupertino Vilches y Juan Salvas; comisión de campeonato, señores José Guerrero y Jorge Martínez; comisión revisora de cuentas, señores Juan Canobbio y Jorge Martínez; árbitro oficial, señor José Guerrero.

Toda correspondencia debe dirigirse a Avda. Berlín 788, o al teléfono 50616.

### UN CLASICO ANUNCIA EL BASQUETBOL: UNION ANTE INTERNACIONAL

**Por la competencia oficial de la Asociación Santiago, se jugará mañana a las 10 horas el clásico máximo del básquetbol metropolitano: Internacional con Unión Española.**

**Este encuentro, que tendrá lugar en la cancha del Famae, es esperado con interés por los aficionados, ya que todos conocen la antigua rivalidad que existe entre Españoles e Internacional. En esta oportunidad, llegarán a la cancha ostentando buenos antecedentes y con seguridad, si responden a ellos, brindarán una lucida exhibición. Arbitrarán los señores Luzio y Muñoz.**

### ¡VIVA EL SHOT!

(DE AMERICO BARRIOS)

EN un partido de fútbol hay más mercadería que en la pieza de un ladrón de tiendas. Desde un aviso a un sombrero. Y desde un corset a un par de zapatos con suela de caucho sintético. Abundancia, y variedad en la abundancia.

Hablando en criollo, en esa variedad de cosas está el shot. ¡Ah, no hay nada más lindo que un shot! Yo hablo del shot con esa emoción angelical con que los niños hablan de las bombas de crema. Hablo del shot, y se me cae la baba. Me ocurre esto porque cuando oigo el estampido del shot y veo partir la pelota como un telegrama, sé que un delantero le está echando la firma a una jugada llevada a feliz término, luego de correr peligro en varias zancadillas, guadañazos y tirones de camiseta. El shot es esa trompada que el boxeador lanza a su contrincante después de haber estudiado su guardia, haber calculado la distancia y haber medido su propia fuerza, y... ¡qué sé yo! El shot y la trompada son la culminación de toda una aventura.

Antes, el shot era la debilidad de los próceres del fútbol. Pero eran shots sin control. Por ahí rechazaba un zaguero y la pelota pasaba por sobre el otro arco y se iba de viaje hasta la Patagonia. Y el reducido público se quitaba la galera y, agitada por la mano enguantada, rendía su admiración al furibundo defensor.

Después vino el shot científico. Para que la pelota no se desvíe y entre por el rincón izquierdo. El shot violentísimo —añoranza romántica del pasado—, ante el cual nada puede hacer el arquero. Está también el shot estratégico, cuando hacen barrera. Parte la pelota y le pega a un contrario en el hipocondrio, un poco más abajo del estómago. Y lo deja boca arriba, como si le hubiera pasado por encima un tren de carga. Ese shot tiene una misión tan difícil como la de aquel que llevó el "mensaje a García" e hicieron después una película. Su misión es aterrorizar al enemigo para que no haga barrera y deje que tire libremente Pedernera o Boyé, o Aguirre.

Hay otro shot, al que en realidad no le corresponde este nombre; pero es un shot. Y es ese pase fantástico que va de una punta a otra de la cancha y que hacen a la perfección Lazzati y Pedernera.

Solamente el que hizo un centro sabe que el shot nació por obra de un fantasma y que jamás en la vida se le ocurrió tirar al arco. Pero lo mismo la multitud grita, se emociona, se trepa a los postes de teléfonos se arroja a la cancha en paracaídas, se abrazan hombres a muchas bonitas que están a su lado, distraídas; vuelan los sombreros por el aire, hay síncopes y puntapiés de alegría, y el mundo, redondo como una gigantesca pelota, se desinfla en un estruendo ensordecedor: "¡Gooool!"

Eso es lo estupendo del shot: el gol espectacular. Ruidoso. Viril. ¡Viva el shot!

AMERICO BARRIOS

### SE ENFRENTAN PASADO MAÑANA [EN] EL RING DEL TEATRO CAUPOLI[CAN]



El campeón de Chile, Mario Salinas.

Pasado mañana, en el Teatro Caupolicán, veremos nuevamente [al cam]peón de Chile de los peso livianos, Mario Salinas, que enfrentará [en] match pactado a diez rounds al peruano Julio Febres. Los que [vieron] actuar a Salinas en su último combate con el iquiqueño Oscar [...] están satisfechos de los progresos alcanzados por el campeón, [que] denció atravesar por uno de sus mejores períodos, ya que, [contraria]mente a lo que se esperaba, Salinas no sólo se limitó a boxear [...] cino, sino que también aceptó la pelea franca a media distancia.

NO HUBO NEGATIVA DE PASE AL PERUANO

Tan pronto se gestó esta pelea, en el acto se echaron a rodar comentarios que desfavorecían las pretensiones del pugilista peruano. Se dijo que la Comisión de Box Profesional no daría el pase reglamentario a Julio Febres, para que midiera aptitudes con Mario Salinas; sin embargo, nosotros sabemos que esos rumores fueron infundados, ya que la Comisión de Box en ningún momento puso obstáculo a la realización de este match, puesto que Febres cuenta con los méritos suficientes para alternar con el actual campeón de los livianos.

OPINION DE RODRIGUEZ

Héctor Rodríguez, el conocido entrenador del crack Fernandito, al referirse a la pelea que su pupilo Julio Febres sostendrá con Mario Salinas, decía: "Los peruanos, Risco y Néstor Vásquez, son púgiles de calidad, pero Julio Febres es más completo. Tiene un boxeo técnico y efectivo. Además, es de los que gusta de la pelea franca. Yo, desde que llegó este peruano a Santiago, le tuve confianza. Lo había visto anteriormente y no dudaba de que disponía de un gran porvenir en el boxeo rentado. Y una cosa grande podré decir además, que el peruano Febres fué el púgil extranjero que llegó sin bombo a esta capital".

Rodríguez terminó diciendo: "Creo que Febres lo exigirá a fondo; hará trabajar a Salinas bastante, por eso estimo que el campeón deberá presentarse en las mejores formas posibles.

EL PROGRAMA

El programa completo que la Empresa Simonet ha confeccionado para este festival pugilístico, es el siguiente:

4 rounds: Luis Saavedra con Solazo Insunza.

6 rounds: Orlando Montes con David Salazar.

10 rounds: Francisco Jiménez (paraguayo) con Rolando Varas.

10 rounds Mario Salinas con Julio Febres.



Julio Febres.

### El tony Chalupa fué arquero del Club Magallanes

SERA HOMENAJEADO EL 21

Para el próximo jueves 21, en el Teatro Coliseo, se anuncia una función a beneficio de Alberto Díaz, más conocido como el Tony Chalupa, quien indiscutiblemente es el artista circence chileno que goza de mayor popularidad en nuestro país y aún en el extranjero. Chalupa desde hace cerca de un año ha afrontado una seria enfermedad, que le ha impedido trabajar. Y con el objeto de reunir fondos que le permitan su total restablecimiento, sus compañeros y admiradores le han organizado la función del jueves, que promete resultar todo un acontecimiento.

Chalupa también tiene que ver con el deporte, o mejor dicho, tuvo que ver. Cabe destacar allá por el año 1912 fué guardavallas del equipo del Magallanes, y jugó al lado de hombres del prestigio de Carlos Hormazábal, Barriga y Próspero González. Sabemos que son numerosos los aficionados al fútbol que todavía recuerdan las atajadas y estiradas que hacía Chalupa en la cancha del Carmen, defendiendo el pórtico del team albiceleste. Posteriormente Chalupa abandonó el deporte para entregarse a las actividades artísticas, donde triunfó en forma categórica, hasta que hoy día todos saben quién es, y se le recuerda con cariño y admiración.

Estos breves datos del paso de Chalupa por el fútbol, los destacamos con el objeto de que también los deportistas sepan que también fué de los suyos, y contribuyan al merecido homenaje que se le ofrecerá en el Teatro Coliseo el 21.

EL ESPECTACULO

Ningún artista dejará de prestar su concurso en el festival del Tony Chalupa. Se presentarán en el escenario del Coliseo, Armando Bonansco y sus orquestas, Federico Ojeda, la típica de Natalio Tursi, Monicaco, Teresa Maibée el dúo Rey Silva y, en general, la totalidad de los números con que cuentan las boites, teatros y radios.

### Un campeonato de fútbol en Cala[ma]

ESTADIO MUNICIPAL

Con motivo de la cele[bración] del natalicio de don Be[rnardo] O'Higgins, el destacam[ento] dino N.o 1 ha organi[zado un] torneo de fútbol, a re[alizarse] en el Estadio Municipal de [Ca]lama, y que contará con [la] participación de las Aso[ciacio]nes de Antofagasta, Pedro [de] Valdivia, María Elena, Chu[qui]camata y Calama.

Este campeonato se [inició] mañana, jugándose dos pa[rtidos] María Elena y Anto[fagasta] tendrán por adversarios a [Chu]quicamata y Pedro de Va[ldivia] respectivamente. Este [torneo] proseguirá el sábado para [fina]lizar el domingo y ha des[pertado] do bastante interés en la [re]gión.

### Prueba ciclista a Curacaví efectúa la Unión Española

MAÑANA

LA SECCION Ciclismo [de la] Unión Española llevará a [cabo la] prueba de Santiago a C[uracaví] to mañana su campeonato interno por carreteras, con [la] vi, en la que interv[endrá la] mayoría de los pedaleros [de la] entidad, en disputa de [valio]sos premios.

La partida se dará a las [...] ras, desde Exposición esq[uina] Grajales, para seguir por [el ca]mino a Melipilla, [...] cuestas de Barriga y C[...] La meta estará situada fr[ente al] Hotel Puyuncavi.

# EL DEPORTE DE LOS BARRIOS



## Pro fondos sociales...

EL GARDENIA F. C. rápidamente convocó a asamblea general de socios, en el carácter de extraordinaria. El baile efectuado el sábado no había dado los resultados que se esperaban y era menester buscar una fórmula que permitiera concretar esa vieja aspiración de contar con una sede social y secretaría que reuniera ciertas condiciones de independencia. Al baile concurrieron la mayoría de los socios con sus familiares y no familiares y se obtuvo una entrada cercana a los mil quinientos pesos. Pero, eso de las tres de la madrugada, por disputarse los favores de una agraciada vecina llamada Enriqueta, se produjo un incidente de proporciones. Se rompieron mesas, sillas, y, lo que es peor, la lámpara. El concesionario pasó la cuenta: mil quinientos pesos. Justamente lo que se había recaudado.

—Total que organizamos este baile por las puras arvejas —manifestó filosóficamente el presidente. —Y vuelta a quedar en cero...

—Yo se lo había dicho señor González —arguyó el tesorero, cada vez que va la Enriqueta a cualquiera de estas cosas tienen que haber boches. Acuérdese lo que pasó el domingo pasado en la cancha del San Eustaquio...

—Bueno, las cosas ya están hechas y hay que buscar una solución. Nos reuniremos el martes y veremos lo que pasa. Yo ya dí mi palabra a don Oscar que le arrendaríamos las dos piezas, y también ya está listo el escritorio y la docena de sillas para la secretaría.

Casi la mayoría de los miembros del Gardenia F. C. estuvieron presentes en la reunión extraordinaria. Más que interesados por el asunto de la nueva sede, acudieron con el objeto de juntarse y comentar las incidencias del baile del sábado.

—La rucia de colorado sí que era competente —indicó uno.

—Pero más la "pegaba" la Enriqueta —respondió un segundo que tenía aspecto de centro forward—; lo malo estuvo en que le dieron mucho "arreglado" y pasó lo que pasó... El gringo estaba furioso por lo de la lámpara.

—¡Silencio! ¡Silencio! — se dejó oír la voz del señor González. —Ya deben saber ustedes que lo del sábado fué trabajo perdido, y la tesorería nuevamente quedó en falencia. Antes del primero debemos inaugurar la nueva secretaría y es necesario que veamos ahora cómo vamos a obtener los fondos para pagar el primer mes de arriendo y cancelar los muebles que se mandaron a hacer donde el maestro Tapia.

—¿Me permite una palabra? —interrumpió el vicepresidente. —Yo entre ayer y el domingo maduré una idea y anticipé algo por mi propia cuenta. Propongo que el próximo domingo organicemos un campeonato relámpago en las canchas del Gatódromo, que son cerradas y que ya las tengo conseguidas. Asimismo, cuatro o cinco equipos de Carrascal y de Mapocho han prometido participar, siempre que haya algunos premios y después un pequeño refrigerio.

—¡Muy bien! ¡Magnífica idea! —contestó eufórico el señor González.

—Pero, ¿y los premios? — saltó el tesorero.

—También lo tengo pensado —volvió a hablar el vicepresidente. —Debemos formar inmediatamente unas comisiones para que visiten a los directores honorarios y les pidan su ayuda. Don Giovani, desde luego, me aseguró que regalaría unos tarros de conservas.

—Bien, bien —dijo el señor González, volviendo a tomar la iniciativa en el debate. —Formamos ahora mismo las comisiones, mandamos unos párrafos a los diarios y a ver si con el torneo "relámpago" del domingo sacamos lo necesario para nuestra secretaría. ¡Pero una cosa! ¡Qué no se vaya a meter en esto la Enriqueta, y traten de que ni se aparezca el domingo en las canchas del Gatódromo! ¡Acuérdense lo que pasó!

El secretario redactó los párrafos para los diarios. Se nombraron al mismo tiempo dos comisiones que al día siguiente visitarían a la directiva honoraria, integrada por los más pudientes vecinos y comerciantes del barrio. Se acordó que el jueves se haría una nueva reunión para dar un corte final al campeonato "relámpago".

Todos estuvieron presentes el jueves, a las 19.30 horas en punto, como rezaba la citación. Los rostros no eran del todo alegres. Parece que las gestiones no habían alcanzado el buen éxito deseado. Se abre la sesión. Expresó el señor González:

—Las canchas del Gatódromo están listas y contamos con la actuación segura de ocho equipos. Dos de ellos tienen mucho arrastre. Veamos ahora lo de los premios, que es lo que importa. ¡A ver! ¿Cómo le fué a usted don Alberto?

—Mal, señor presidente. Don Timoteo, el de la fiambrería, dijo que no podía dar nada, pues había tenido que gastar mucho con la enfermedad de la señora. Don Samuel, el del depósito de licores, anda fuera de Santiago en una compra de vinos. Prácticamente no saqué nada en limpio.

—¿Y qué nos puede informar usted, señor López?

—Yo perdí todo el día de ayer tratando de convencer a don Abraham, el de la tienda de compra y venta, que diera algo. "No si poide", me contestó. Le volví a insistir para que no fuera "amarrado", y me propuso que lo único que estaba en condiciones de hacer era vendernos a plazos unas zapatillas de básquetbol, que estaban como nuevas.

—¡Está loco! Si no fuera porque todavía le estamos debiendo las camisetas del primer equipo, ya lo habría sacado del Directorio Honorario. Bueno, la situación es grave: sin premios el campeonato será un fracaso y nos vamos a quedar sin secretaría. Aquí no podemos sesionar más, pues esta pieza don Simón la va a ocupar debido a que llegará su compadre del campo. ¿Qué hacemos?

—Suspender el torneo no más —dijo el vicepresidente.— ¡Y todo a causa de que la Enriqueta se fué a meter al baile!

Estaban las cosas planteadas así, cuando en la pieza se oyó cierto ajetreo. Era alguien que llegaba.

—¡Don Alberto! ¡Don Alberto! ¡Nuestro Presidente Honorario! Más de un año que no lo veíamos.

—Permítame, González. Parece que están en una situación difícil.

—Así es, pues. Figúrese que nos urge una secretaría y no disponemos de fondos para los gastos indispensables.

—Yo les puedo donar cinco mil pesos...

—¡Qué! ¡Qué! — preguntaron todos.

—Y se los puedo dar inmediatamente; pero con una condición...

—¡La que usted quiera! Si desea en este mismo instante le cambiamos nombre al club y le ponemos San Alberto F.C.

—Mi condición es —prosiguió el Presidente Honorario—, que proclamen a la señorita Enriqueta como Candidata del Club a las Fiestas de la Primavera del Barrio...

—¿A la Enriqueta? ¡¡Viva la Enriqueta!!

—¡Vivaaa! ¡Vivaaa!

—A.—

## Club de fútbol que lleva el nombre de una flor chilena: "Los Copihues"

### ES DEL BARRIO LORD COCHRANE

Lleva sólo seis meses de vida y ya ha intervenido en dos competencias cuadrangulares, aparte de 20 partidos amistosos con instituciones de barrios. De esta manera ha demostrado su entusiasmo por el popular deporte el club "Los Copihues" que está ubicado en calle Lord Cochrane N.o 1878.

**DEL BARRIO COCHRANE**

Caracterizados vecinos del barrio Lord Cochrane con General Gana, echaron las bases para organizar un club de fútbol, para lo cual se contaba con numerosos jóvenes, hijos de los mismos que deseaban practicar este deporte. Aun cuando no se contaba con elementos adultos, se formaron cinco equipos, a saber: 1.o, 2.o y 3.o infantiles; juvenil y cuarta especial.

**EXPECTATIVAS**

El actual presidente de esta institución, don Felipe Barrera, nos dió a conocer todos los proyectos que tiene en perspectiva este nuevo club. Aparte de los compromisos que cumplen semanalmente, el club "Los Copihues" organizará un campeonato en disputa de un trofeo que ha sido gentilmente donado por el Cónsul del Ecuador, señor Enrique Viteri Jiménez. En esta competencia alternarán equipos de los clubes, Balmaceda, Sedarap, Juvenil de Colo Colo y "Los Copihues". Este torneo se hará por puntaje, y en tres fechas.

**COPA URROZ**

Una vez finalizado el torneo por la Copa Ecuador, se iniciará otra competencia a fines del presente mes, en disputa de la Copa "Francisco Urroz", que ha sido donada por este jugador de Colo Colo. Al igual que el torneo anterior, en esta competencia intervendrán cuatro equipos de barrios, cuyos clubes aún no se han designado.

**ARRIENDA UNA CANCHA**

El club "Los Copihues" tiene la suerte de contar con cancha para sus entrenamientos. Arrienda la cancha Subercaseaux que está ubicada en el paradero 8 de la Gran Avenida. Allí concurren diariamente los socios a sus sesiones de adiestramiento, donde practican todos los equipos en forma alternada.

**SUS DIRECTORES**

El club "Los Copihues" cuenta con dos directivas; una honoraria y otra efectiva. La primera está compuesta por las siguientes personas:

Presidentes honorarios, señoras Marta A. de Gutiérrez, Mercedes viuda de Dieguez y Laura S. de Chacón, y señor Francisco Gutiérrez.

Miembros honorarios, señores Luis Durán, Domingo Abarca, Fernando Salvo, Francisco Dieguez, Luis Quiroz y Abano Chacón.

**DIRECTORIO EFECTIVO**

El directorio efectivo está compuesto de la siguiente manera:

Presidente, señor Felipe Barrera; vicepresidente, señor Narciso Fernández; secretario, señor Alfonso Campos; prosecretario, señor Roberto Salinas; tesorero, señorita Iris Chacón; protesorero, señor Hernán Chacón; directores, señores Alfonso Valverde y Hugo Chacón.



Miembros del directorio del club "Los Copihues", del barrio Lord Cochrane, y que preside el señor Felipe Barrera.

## Se reorganizó el deporte autobusero



Don Carlos González Morales, al centro, presidente del directorio del Sindicato de Dueños de Autobuses, acompañado del resto de la mesa directiva.

La nueva directiva del Sindicato General de Dueños de Autobuses, en su afán de difundir el deporte entre el personal que trabaja en las diversas líneas, convocó a una reunión de delegados de los diversos clubes autobuseros, con asistencia de los señores Juan Doñas y Juan Torres, por la Cooperativa; Edmundo Campos, de Central-Ovalle; Víctor Rioseco, de Ñuñoa-Vivaceta; Fernando Valenzuela, de Pila-Cementerio; Luis Matteuche, de San Francisco; Arturo Guerrero, de Diagonal; Emilio Rodríguez, de San Pablo; Luis Vargas, de Recoleta; Juan Castro, de Pullman-Bus; Eduardo Frasser, de Avenida Matta; Miguel Sanhueza, de Avenida España, y Fernando Azócar, de Tropezón.

En esta oportunidad se procedió a reorganizar la Asociación Deportiva Autobusera, a fin de dar comienzo a la brevedad posible, a las competencias interlíneas, para lo cual se cuenta con el Estadio Popular de Santiago Morning. El directorio de la Asociación, luego de las votaciones de rigor, quedó constituído por las siguientes personas: presidente, señor Carlos González Morales; vicepresidente, señor Emilio Rodríguez; secretario, señor Miguel Sanhueza; tesorero, señor Juan Doñas; directores, señores Luis Vargas y Víctor Rioseco.

Como primera actividad, esta directiva organizará un campeonato de fútbol interlíneas, en el que sólo podrán actuar el personal que en la actualidad se encuentra prestando sus servicios en el gremio autobusero, vale decir, choferes, cobradores, inspectores y empleados de las oficinas de los distintos servicios.



## FUTBOL AMATEUR HABRA MAÑANA EN CANCHAS DEL BARRIO PILA

### NOMINA DE LOS ENCUENTROS CONCERTADOS

En las canchas del Club Santiago, en el barrio Pila se efectuarán mañana los siguientes encuentros de fútbol a cargo de conjuntos de barrios:

**CANCHA N.o 1**

Manuel Lazo con Juventud Las Rejas, terceros equipos en disputa de una copa.

14.45 horas — Sergio Gálvez con Aguilas del Molino.

15.15 horas — Manuel Lazo con Juventud Las Rejas, disputan un trofeo, cuadros superiores.

17 horas — Sergio Gálvez con Aguilas del Molino, cuadros superiores, disputan un trofeo donado por don Valentín Campos.

**CANCHA N.o 2**

10.30 horas — Población Edwards con Población Velásquez, terceros equipos.

14.30 horas— Segundos equipos de las mismas instituciones.

15.45 horas — Población Velásquez con Población Edwards Aribtro, señor Coppa, cuadros superiores.

**CANCHA N.o 3**

15.30 horas — Manuel Lazo con Juventud Las Rejas, segundos equipos, disputan una copa.

## Una Institución que se dedica al excursionismo con mucho éxito es el club deportivo Aguila Santiago

### FUE FUNDADO EL 6 DE MARZO DEL AÑO PASADO

Amplia aceptación ha encontrado en el barrio San Eugenio el Club de Excursionismo "Aguila Santiago", el que cuanta ya con más de 50 socios.

Entre las principales, de las numerosas excursiones que han efectuado, se cuentan las idas a Pervil, Casa de Piedra, El Volcán, Farellones, Cajón El Salto y Melipilla. Desde su fundación, ocurrida el 6 de marzo de 1946, hasta la actualidad, se ha conseguido mejorar la calidad del equipo que dispone el club, muchos de cuyos esfuerzos han correspondido al presidente honorario, señor Isidro Lecaros.

**ACTUAL DIRECTORIO**

Componen la mesa directiva para el período 1947-1948, los siguientes socios: presidente, señor Alfredo Leiva; vice, señor Homero Pinto; secretario, señor Julio Fernández; pro, señor Carlos Ibarra; tesorero, señor Manuel Leiva; pro, señor Manuel Donoso; directores, señores Enrique Rojas y Germán Leiva.

Entre los principales proyectos de este directorio, figura una campaña de socios, tendiente a obtener que el mayor número de deportistas conozcan lo que es el excursionismo y una ampliación del número de facilidades que otorga el club.

### EN BARRANCAS ACTUA EL ELENCO ESPECIAL DEL CLUB COLO COLO

En la cancha de Barrancas se presentará mañana el conjunto de división especial del Colo Colo, donde tendrá como adversario al primer equipo de la Escuela Gabriela Mistral, que ha cumplido últimamente una meritoria campaña.



## Hablemos de básquetbol

LA visita del seleccionado uruguayo, campeón en el torneo de Río de Janeiro, y la posterior de un equipo universitario norteamericano, han despertado el interés general.

Son dos magníficas oportunidades para poder apreciar el real standard basquetbolístico que se practica actualmente en nuestro país, nivel que mostró estar a una altura superior,al obtener el segundo puesto en el torneo realizado hace poco en la capital "carioca".

De la confrontación con el equipo uruguayo podremos sacar una comprobación interesante: apreciar si realmente el básquetbol chileno está en una categoría más elevada que el oriental. Se nos ocurre que sí. Perder por escasa diferencia en cancha extraña y practicando un juego superior, según la crítica en general, la "chance" del team nacional se ve acrecentada notablemente al actuar en su propio medio y contando con el estímulo, siempre tan valioso, de los aficionados. Trae el conjunto celeste algunas figuras de notable proyección dentro del deporte del cesto sudamericano. La sola enunciación de nombres como Lombardo, Lovera, Ruiz, Magariños, De Marco, Vitureira, entre otros, hacen pensar que nos visitará una fuerza de real poderío y a la que habrá de ser difícil abatir. La confianza de lograr ese objetivo es grande y las posibilidades muchas.

Contra el elenco yanqui las perspectivas se presentan más obscuras. Reconocido como el mejor del mundo, el básquetbol de los Estados Unidos, tiene a sus mejores jugadores en las filas universitarias. Practican un juego basado más que nada en la teoría. Sin caer en exageraciones se puede afirmar que se desempeña de memoria, tal es la comprensión que reina entre sus integrantes. Si a ello unimos el físico superior de casi todos sus elementos, la mayoría mide más de 2 metros, habrán de ser muchos los sofocones que pasarán nuestros compatriotas si quieren salir airosos. La ocasión es propicia para la consagración definitiva. Si perdemos, tendremos que reconocer que la superioridad de los norteños es efectiva.

Si los papeles se invierten, Chile habrá afianzado sus posiciones dentro del concierto deportivo, ya no sólo americano, sino mundial. Hay confianza en nuestros muchachos y la calidad innata de ellos, es la mejor esperanza en la que podemos basar nuestras aspiraciones.

* * *

LUIS Durán de la Sierra, el crack mexicano, debutó sin bombos ni platillos. Llegó callado, hizo algunas demostraciones de la calidad que, pese a los años conserva, y se marchó como vino: sin que nadie supiera nada.

Su breve paso por las filas del Sirio nos permitió apreciar, aunque sólo fuera en parte, las extraordinarias cualidades que adornan su figura. Jugador técnico, que se mueve poco en la cancha, que hace trabajar a sus compañeros, crea el nexo en las filas del quinteto de colonia. Lástima que no llegó a armonizar su labor con el puntal de los "verdes"; Mohana. Y todo por un solo motivo: la similitud de los papeles que ambos desempeñaban. Elementos organizadores, no supieron o no pudieron entenderse nunca, y uno de los dos tenía que irse.

ALFHER

## RANKING PARCIAL DEL BASQUETBOL

Cumplido el primer mes del torneo de básquetbol de Santiago División de Honor, estamos en condiciones de hacer un ranking de diversos aspectos del mismo.

**CLASIFICACION INDIVIDUAL**

ZAGUEROS
1.— Kapstein (YMCA)
2.— Iglesias, (U.E.)
3.— Parra (B)
4.— Lama (U. C.)
5.— Ramírez (I)

CENTROS
1.— Miller (YMCA)
2.— Mohanna (S)
3.— San Martín
4.— Jiménez (U. E.)
5.— Arredondo (F)

ALEROS
1.— V. Awad (S)
2.— Aresti (U. E.)
3.— Krueger (YMCA)
4.— Durán de la Sierra (S)
5.— Bernedo (U. C.)

**EL SELECCIONADO**

Basadas en sus actuaciones del primer mes, nuestro equipo seleccionado estaría integrado como sigue:

Kapstein Iglesias
V. Awad Miller Aresti

**LOS ARBITROS**

Los cinco mejores arbitros, a nuestro juicio han sido los siguientes:

1.— Esteban Comas
2.— León Broffman
3.— Benedicto Flores
4.— René Guzmán
5.— Carlos Muñoz

# *"La jira que efectuamos al Norte y al Perú fué de verdadera confraternidad deportiva"*

## NOS DECLARO EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE LA U. DE CHILE

### *TRIUNFOS QUE PRESTIGIAN*

INCANSABLE luchador de esa causa que muchos han abrazado con entusiasmo, y que es el progreso siempre creciente del deporte universitario, el doctor Hernán Avendaño ha sobresalido por sus condiciones de dirigente capaz y de hombre de bien. Sus sacrificios y desvelos en favor de la Universidad de Chile, su institución, lo han hecho crearse una situación de real privilegio entre los que trabajan en el club estudiantil.

Director actualmente de la "U", presidió la delegación de basquetbolistas que realizó una jira al norte del país y que también actuó en Perú. La campaña brillante que tuvieron, mereció el reconocimiento unánime de la afición y de la prensa, que supieron estimular a quienes con su comportamiento honraron el deporte chileno y supieron dejar muy en alto el prestigio bien ganado del basquetbol femenino nacional, considerado con justicia como el más capaz del continente.

El doctor Avendaño es hombre de pocas palabras, y por eso nos eludió al comienzo, accediendo luego a ser entrevistado. Interesante era conocer la capacidad del baloncesto peruano sobre el que nos dijo lo siguiente:

"Dar una opinión definitiva sobre el básquetbol del Rimac, luego de haber visto sólo algunos partidos, resulta realmente aventurada. Sin embargo, les puede afirmar que hay deseos de progresar. También conocen la técnica moderna. En realidad —y para hacerles una comparación— en un torneo sudamericano las peruanas ocuparían más o menos la tercera colocación. Eso es ya un buen índice para juzgar su poderío".

—¿Jugadoras destacadas?

—Lucrecia Velarde, que actua de centro delantero, no tiene nada que envidiar a las mejores de nuestro país. Es profesora de educación física y de una concepción de juego realmente maravillosa. Fué quien mejor me impresionó.

—¿Fueron difíciles de vencer las adversarias?

—En general, sí. Derrotamos en Arequipa al club del mismo nombre por 18-16. Y ya que cité a Arequipa, les diré que existe mucha diferencia entre el básquetbol que se practica allí y el de Lima. Luego, vencimos al cuadro de la Universidad San Marcos de Lima por 32-30, al Limman por 42-22 y al Seleccionado Nacional por 19-18. En este último encuentro se registró una asistencia record de más de siete mil personas, lo que de por sí es reflejo fiel del interés que despiertan tales clases de espectáculos.

#### LAS NORTINAS

"¿En el norte? Bueno; les voy a ser franco y quiero que sea ésta sólo una opinión personal. Me pareció que el básquetbol femenino ha decaído. Sólo me impresionó el elenco de Iquique que es el mejor y que dispone de jugadoras nuevas de mucho porvenir. Todo está en saberlas dirigir para hacer de ellas verdaderas "estrellas".

—¿Y los resultados?

—Sencillamente, no pudieron ser más halagüeños. Sólo tuvimos dos derrotas, y hay que ver con qué frecuencia jugamos. Realizamos doce matches en poco más de veinte días, pero las chiquillas de la "U" no omitieron sacrificios para cumplir, antes que nada. Al fin y al cabo, los resultados tienen importancia relativa y ganar o perder da lo mismo. Lo interesante es hacer deporte y perdonen que repita esta frase tan socorrida.

#### AGRADECIMIENTOS

Nos narra el Dr. Avendaño todas las atenciones que recibió la delegación, tanto en nuestro país como en Perú. Desde el aplauso cariñoso de algún hincha de la "U" en Pedro de Valdivia o María Elena hasta la fiesta "con cuecas y empanadas" que el secretario de la Embajada de Chile les ofreció.

"Estimo que dar una lista detallada de las personas que nos atendieron resultaría muy larga. Me limitaré exclusivamente a aquellos de quienes me acuerdo. Y que me perdonen los olvidos. En Antofagasta, el doctor Arturo Calvo: en María Elena, el señor Rogelio Yáñez, del Club Eléctrico, que fué el verdadero organizador de la jira a esa ciudad y a otras del norte; el doctor Lorenzo Ceballos, un auténtico hincha de la "U"; en Pedro de Valdivia, el señor Hodge; en Iquique, el presidente de la filial, señor José Steinberg y señora; el señor Aguilera y señora, la señora Silvia Piñeiro de Contreras y el señor Tonko Zufic; en Arica, el señor Pedro Sirner, presidente de la Asociación local y un gran dirigente.

En el Perú, todo fué atención. Cuando llegamos a Arequipa, el alcalde señor Pedro Díaz, nos fué a recibir y nos proporcionó toda clase de facilidades. Lima no nos hizo sentir nostalgia por Santiago. Y en esa labor de hospitalidad tenemos el más sincero reconocimiento para don Hugo Vigorena y señora, secretario del Embajador, don Rafael Urrejola, para quienes no encuentro palabras de agradecimiento. Juntos a ellos estuvieron don Manuel Tello y señora; el rector de la Universidad de San Marcos, señor Luis Alberto Sánchez; la señorita Lucrecia Velarde; la señorita Leticia Stru que, concejal de la Municipalidad local y la señorita María Elvira Henríquez, asesora técnica de la Federación de Natación. Todos contribuyeron a hacer factible esta iniciativa que hizo pasear triunfante nuestro emblema: el "chuncho", en esa república hermana y en el norte de Chile. En todas partes fuimos recibidos como verdaderos hermanos y ello sólo es un motivo para sentirse orgulloso. Fué una jira de verdadera confraternidad deportiva.



**UNIVERSIDAD DE CHILE.— Este fué el cuadro ncaional que tan notables performances cumplió en canchas peruanas. Están, atrás: Hilda Ramos, Catalina Meyer, Iris Buendía, Iris Aróstegui y Alicia Muñoz. Adelante: Antonio Karzulovic, Leonor Acuña, Arminda Rodríguez e Hilda González.**



**UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS.— Integrantes del conjunto femenino de básquetbol de la Universidad de San Marcos: Margot Favaratto, Olga Bobbie, Gloria Vargas, Lucrecia Velarde, Raquel Gamarca, Gioconda Quiñones, Carmela López, Dina Espinoza, Sara Heredia, Isabel Rué, Julia Richardi y Lula del Allamo.**

# CUANDO SE ENCIENDA LA ANTORCHA OLIMPICA

LONDRES. — (Especial). — Durante los últimos cincuenta años, he visto encender muchas antorchas olímpicas y pasarlas de una a otra celebración, pero nunca he sido espectador de tal escena, sin que se me hiciera un nudo en la garganta y las lágrimas de la emoción acudieran a mis ojos, porque la costumbre de la antorcha y de la llama sagrada es tan vieja, como los propios Juegos algo inmemorial, y que no desaparecerá, a menos que los propios Juegos se extinguen, como ocurrió el a.o 343, por Edicto Imperial del Emperador Teodosio I.

El tiempo ha consagrado la práctica de que la Antorcha Olímpica sea encendida en el Monte Olimpo, en Grecia, y transportada, a mano, desde allí hasta el país en que los Juegos se hayan de celebrar. La antorcha no debe apagarse hasta que haya encendido el fuego sagrado del Estadio en que los Juegos tengan lugar. Este fuego arde día y noche, desde que comienzan hasta que terminan los Juegos, y debe ser visible en bueno y mal tiempo. Para encender la antorcha, se comienza por prender fuego a unos leños en el Monte Olimpo, valiéndose del paso de los rayos del sol a través de un cristal de aumento. El año 1936, los atletas, —vistiendo la mayoría sus respectivos trajes nacionales—, llevaron la antorcha por turnos a lo largo de los tres mil kilómetros que separan el Olimpo de Berlín, donde un corredor alemán prendió el fuego sagrado.

Uno de los múltiples problemas con que tiene que enfrentarse ahora el Comité Organizador de los Juegos de 1948, —Juegos que se celebrarán en Londres bajo la presidencia de Lord Burghley, ex jugador olímpico—, es el de las medidas relativas al simbólico fuego. Se tiene la esperanza de organizar turnos para el traslado de la antorcha, desde el Monte Olimpo al Estadio londinense de Wembley. Aún no está resuelto el camino que habrán de seguir los corredores. Para decidirlo, es necesario obtener el permiso de los países por que haya de pasar la antorcha, y saber si están decididos a pagar su parte de gastos.

El gran momento será aquel en que el último de los portadores de la antorcha encienda con ella el fuego sagrado en el Estadio de Wembley. Coincidirá esa ocasión con la apertura de los Juegos, la jura olímpica, el desfile de acciones, el saludo de la artillería y la suelta de palomas, al mismo tiempo que se enarbole en el mástil principal la bandera olímpica y millares de espectadores permanezcan descubiertos y en pie. Como es de suponer, en el acto de izarse la bandera olímpica, las bandas de música y un coro de 1,200 voces entonarán el himno olímpico, que aún tiene que ser seleccionado.

Después de eso, sonará el disparo de pistola que marque el principio de las pruebas, y se celebrará la primera carrera de la 14.a Olimpíada. El Fuego Olímpico arderá hasta que haya terminado el último de los números del programa. Vendrá luego el acto de clausura y despedida, en que se separarán viejos y nuevos amigos venidos de todas las partes del mundo para competir lealmente. No me es aún posible decidir cómo terminarán los juegos, pero recuerdo que la 10.a Olimpíada, celebrada en Los Angeles el año 1932, tuvo un final particularmente apropiado cuando los clarines de la caballería estadounidense acompañaron el acto de arriar la bandera olímpica, apagándose el Fuego Olímpico y retirándose en larga columna los competidores y organizadores mientras entonaban la canción hawaiana de despedida, "Aloha". El gran número de espectadores permaneció en pie y descubierto, suspensa la respiración ante la grandiosidad del acto y el recuerdo de las maravillas de perfección física y ligereza mental que habían presenciado en las dos semanas terminadas en aquel momento.

## *Notas deportivas de Gran Bretaña*

El ceremonial que tendrá lugar en Gran Bretaña el próximo, no será menos ... dido.

**Tte. Coronel F. A. M. ... VISITA A INGLATERRA DOS EQUIPOS DE FOOTBALL ARGENTINOS**

LONDRES. — (Especial). Mr. Roy Peskett, el corresponsal deportivo del "Daily ..." de Londres, acoge con ... mo la perspectiva de la ... a Inglaterra y Escocia ... o dos equipos de football ... tinos, el año entrante. M... derick Limpenny, que hace poco fué Consejero del ... del Consejo Británico en ... gentina, fué el portador ... solicitud de que al River y al Racing, dos de los ... equipos de la América ... se les permitiera hacer ... por el Reino Unido.

A la Football Association de Gran Bretaña le agradaría muchísimo que el público ... co pudiera ver a estos ... cos jugadores, pero se ... en la necesidad de ... no se podrá hacer una ... ción formal hasta que se ... van las dificultades de ... zación que ha implantado ... cuestión de los partidos ... tad de semana, durante ... porada del año venidero.

El corresponsal de ... informa a sus lectores ... cos, que en la Argentina ... en Gran Bretaña, hay ... te juego un público ... muy aficionado. Se refiere ... bién a la enorme masa ... te que concurre a los partidos ... de los proyectos que se ... cho para ensanchar el ... del Club River Plate y la ... trucción de un nuevo ... para el Racing Club, de ... nos Aires, cuyos proyectos ... darían a la ciudad ... dos "Hampden Parks" ... y luego hace un relato ... la Liga Sudamericana. Mr. Peskett termina diciendo ... visita de Mr. Limpenny, ... una época jugaba para el ... Harlequins, así como ... Club Richmond y que es ... actualidad miembro del ... Argentino de los Juegos Olímpi... cos, ha despertado mucho ... rés en Gran Bretaña.

## *Laborioso fué el triunfo del conjunto superior del "Prefectura del Tránsito"*

El jueves último se cumplió la segunda fecha del campeonato de fútbol que auspicia el Departamento de Bienestar de la Dirección General de Carabineros, cuyo programa consultó los encuentros de Prefectura Sur con Prefectura Central, y Dirección General con Prefectura del Tránsito.

El primer partido, que protagonizaron los conjuntos superiores del Prefectura Sur con Prefectura Central, alcanzó alternativas de bastante interés, finalizando con un empate sin score.

En seguida, en un match de acciones muy intensas y que ofreció reñidez, el cuadro superior del Prefectura del Tránsito se impuso al Dirección General, por la cuenta de 2 goals contra 1.

## Fútbol entre teams de Carabineros se jugará esta tarde

### HABRA DOS PARTIDOS

Esta tarde a las 15 horas, en el Estadio de la Escuela de Carabineros, continuará desarrollándose el campeonato de fútbol que organiza el Departamento de Bienestar de la Dirección General de Carabineros.

En primer término se enfrentarán los elencos de la Prefectura Central y Escuela de Carabineros; luego, en el encuentro de fondo, la Prefectura Norte alternará con el team de la Dirección General.

La reunión será amenizada por la banda de la Escuela de Carabineros.

### UNA CITACION DEL CLUB "AMERICAN"

La directiva del Club de Deportes American nos encarga citar a los integrantes de sus equipos superiores de fútbol, para mañana, a las 14.15 horas, en la cancha Municipal de La Cisterna.

# *Del deporte* ESCOLAR

Se efectuaron anteayer en el Estadio Nacional, los siguientes encuentros por el torneo interno de fútbol del Instituto Comercial N.o 2:

Segundo año "B" de II grado (6) - Segundo año "B" de I grado (3).

Equipos:

2.o AÑO "B": Arancibia; Lagos y Arredondo; González, Cancino y Belmar; Leyton, Henríquez, Corvalán, Girardin y Alvarado.

2.o AÑO "B" (I grado): Correa; Luco y Allen; Corvalán, Friant y Aránguiz; Morales, Yavar, Sabater, Rojas y Hernández.

—Segundo año "A" de II grado (4) - Segundo año "A" de I grado (2).

Formaron así:

2.o AÑO "A" (II grado): Carrión; Romo y Vergara; Muñoz, Munita y Varas; Valdebenito, Mella, Gálvez, Madariaga y Toledo.

2.o AÑO "A" (I grado): Sánchez; Muñoz y Pinto; Acevedo; Burattini, Marín, Lara, Martínez y Alanís.

—Primer año "B" de II grado (3) - Primer año "A" de II grado (1).

Alinearon así:

1.o "B" (II grado): Delpino; Cisternas y Cancino; Sáez, Yáñez y Sepúlveda; Gálvez, Valladares, Silva, Ramírez y Zúñiga.

1.o "A" (II grado): Mercader; Hernández y Madariaga; Baquedano, Zamorano y Monsalve; Martínez, Gómez, Maldonado, Muñoz y Molina.

—Tercer año de II grado (3) - Primer año "C" de II grado (0).

Formación de los teams:

TERCER AÑO (II grado): Lobos; Santander y Fuenzalida; Delpino, Caruso y Bernales; F. Lobos, Leyton, Canales, Espinoza y Dauvergne.

PRIMER AÑO "C" (II grado): Fuentes; Ibáñez y Plá; Alfaro, Berti y Bustos; Cabrera, Infante, Hurtubia, Abrigo y Fierlie.

**FEDERACION DEPORTIVA ESCOLAR PRIMARIA**

Esta dirigente ha dispuesto la realización, en noviembre próximo, de tres campeonatos nacionales para escolares primarios: el 7.o de básquetbol masculino; el 3.o de básquetbol femenino, y el 1.o de fútbol. La sede de estos certámenes será nuestra capital, y se calcula que actuarán cerca de mil alumnos de los distintos planteles del país.

**REUNION**

El consejo de delegados de la Federación Deportiva Escolar Primaria se reunirá hoy a las 17 horas, en el local de calle Carmen 518. En este acto conocerá de diversas materias relacionadas con los campeonatos venideros y se designarán los integrantes de comisiones.

**NUEVAS DIRECTIVAS**

Las Asociaciones que se indican, han enviado la nómina de sus directorios:

ANTOFAGASTA. — Presidente, don Vicente Insinilla; vicepresidente, don Basilio Georgudis; secretaria, doña Marina Zagal, y tesorera, doña Olga Rozzi.

CABILDO. — Presidente, don Roberto López C.; secretaria, señorita Adriana Figari; tesorera, señora Juana Toro de Vásquez.

IQUIQUE. — Presidente, señor Luis Ortiz Quiroga; vicepresidente, don Clodomiro Pizarro; secretarios, señores Jorge Tapia y René León, y tesorero, Eduardo Vega.

LAUTARO. — Presidente, Tito Sáez; vicepresidente, José Córdova; secretarios Antonio Peinemal y Rina Miranda; tesorera, Nolfa Barra.

CASTRO. — Presidente, Oscar Subiabre; secretario, Julio Cárcamo; tesorero, Carlos Barrientos; directores, Ramón Cárcamo, Nora Montiel y E. Miranda.

CAUQUENES. — Presidente, Julio Valenzuela; vicepresidenta, Elba Constenla; secretaria, Inés Constenla de Watt; tesorera doña Luisa Torres; directores Ambrosio García y Faustino Watt.

MULCHEN. — Presidente, don Julio Arratia, vicepresidenta, Irma Bas...r; secretaria, Ema Gutiérrez, y tesorera, señora María Lillo de R.

VALPARAISO. — Presidente, Pedro Cornejos; vicepresidente, Carlos Raffo; tesorera, señorita Adriana Carrizo, y secretario, señor Gastón Lataniat.

LOS ANGELES.— Presidente, Haydée Ladrón de Guevara; vicepresidente, Gilberto Cabezas; secretario, Carlos Recabarren; tesorero, Tito Sotomayor; directora, Marta Carrasco.

TALCA. — Presidente, Héctor Benítez; vicepresidenta Margarita Verdugo; secretario, Hidalgo Castro C., y tesorera, doña Elena Dietz.

LA SERENA. — Presidente, Hugo Alvarez; vice, Graciela Gómez; secretario, Pedro Abraham; tesorero, Edmundo Gallardo; director, Gastón González.

PUERTO MONTT. — Presidente, Narciso García; vicepresidente, Francisco Krausse; secretario, Alfredo Subiabre, y tesorera, Ana Pérez.

SAN FERNANDO.— Presidente, Germán Alexandre; vicepresidente, Uldaricio Ahumada; secretaria, María I. Yáñez Navarrete, y tesorera, María Pradenas.

MELIPILLA.— Presidente, señor Eduardo Fernández; vice, Alcides Reyes; secretario, Frank Muñoz, tesorera, Francisca Soto.

OVALLE. — Presidente, Daniel Guajardo; vicepresidente, Estela Alfaro; secretario, Ernesto Carrasco, y tesorera, Deidamia Uribe.

LINARES. — Presidente, José González Pérez; vicepresidente, Emilio Fuentes; secretario, Samuel Jofré, y tesorera, Ana Cerda.

**EN LA ESCUELA N.o 16**

En la cancha de la Escuela N.o 16, ubicada en Libertad 1242, a las 10.30 horas dará comienzo a sus Juegos Deportivos, el Primer Sector Escolar Primario de Santiago.

A esta jornada inaugural asistirán prestigiosas figuras de la Educación Física, entre ellos el Inspector General de Educación Primaria, señor Víctor Seguel.

El programa completo a realizarse hoy, es el siguiente: 1) Desfile de los deportistas; 2) Canción Nacional; 3) Juramento de los participantes; 4) Discurso de apertura (por el profesor, señor Carlos Marchant); 5) Número de la banda; 6) Pelota túnel (juego de niñas); 7) Hand-ball, por dos equipos, de la Escuela 58; 8) Básquetbol femenino; 9) Pelota Envenenada, presentado por la Escuela 31; 10) Básquetbol masculino, enfrentándose las Escuelas 16 y 58; 11) Discurso del Inspector del Primer Sector Escolar Primario, señor Medina.

# *Fueron ganadores de las reservas los equipos de Colo Colo, U. Católica, Santiago y Badminton*



**El conjunto de Colo Colo, que ayer se impuso a Magallanes por 1 tanto a 0.**



Cabecea Vicuña, defensa de la U. C., frente al delantero Vallés.



**Equipo de la Universidad Católica, que venció al Green Cross por 3 a 1.**

## ENCUENTROS QUE CORRESPONDIAN A LA NOVENA FECHA DEL CERTAMEN OFICIAL

### *EMPATARON AUDAX Y U. ESPAÑOLA*

**SE cumplieron ayer los partidos correspondientes a la novena fecha del torneo oficial de la División de las Reservas. De los encuentros programados, sobresalía el que sostuvieron en la cancha de la Universidad Católica, los elencos del Magallanes y Colo Colo, y en el que se impuso este último por la cuenta mínima, luego de un match que logró interesar y que fué presenciado por cerca de 3.000 espectadores.**

**Señalamos en seguida, los principales pormenores de los diversos partidos.**

**U. CATOLICA (3) — GREEN CROSS (1)**

**Cancha:** U. Católica.

**Público:** 3.000 personas.

**Arbitro:** señor Néstor Mondría.

**U. Católica:** Fuenzalida; Vicuña y Allende; Clavería, Grill y De Mare; Mayanés, Loyola, Bolomburu, González y Roldán.

**Green Cross:** Tuane; Jara y Carrasco; Moreno, Flores y Ahumada; Torres, Cáceres, Vallés, Varas y Decebal.

**Goles:** Bolomburu (2) y González, de la U. Católica; Torres, del Green Cross.

Fué una demostración elocuente de su capacidad, el triunfo que ayer logró el team estudiantil frente al cuadro del Green Cross, que siempre resultó difícil de superar. Tres tantos en la primera etapa fué una ventaja decisiva para la U. C. y a pesar de los denodados esfuerzos de los albiverdes, éstos debieron conformarse con una derrota, que de ningún modo puede constituir un menoscabo a su ya proverbial entereza. En el team vencedor sobresalió la labor de De Mare, el ex half internacional argentino; Mayanés, Bolomburu y González, aunque en general, todos tuvieron un comportamiento parejo. En los perdedores, Tuane, Carrasco, Flores y Vallés, se condujeron con especial acierto.

**COLO COLO (1) — MAGALLANES (0)**

**Arbitro:** señor Archibaldo Herrera.

**Colo Colo:** Araya; Sorrel y Mancilla; Campos, Miranda y Bascuñán; Ibaceta, Silva, Figueroa, Oyarzún, y Martínez (Tomás Rojas).

**Magallanes:** Soto; Pérez y Arenas; González, J. López y Toledo; Providell, Lorca, Epeloa, Avendaño y Castro.

**Gol:** Tomás Rojas, a los cinco minutos del segundo tiempo ante una falla de González.

En la primera etapa de este encuentro se registró un accionar parejo de los dos equipos. Prefiriendo el juego rápido, aun que impreciso, albos y albicelestes, fueron protagonistas de un match que interesó. Lógicamente influyó el hecho de que ayer actuaron muchos elementos que ordinariamente se desempeñan en la división privilegiada lo que hizo que el rendimiento de los teams fuese de mejor calidad. Los primeros 35 minutos terminaron sin que el score fuese abierto, pero no bien iniciado el segundo tiempo y ante una falla de González, Tomás Rojas que había reemplazado a Martínez, señaló el primer y único goal del match. De ahí para adelante, y como es razonable presumir, el team albo defendió con buen éxito su ventaja, al paso que Magallanes no pudo por la ineficacia de sus delanteros conseguir goal ... no. Resultó en consecuencia ... mamente merecido el triunfo ... team popular, que tuvo en ... rrel, Rojas, Miranda y Ara... sus más destacados elementos. En la 'academia", agradó la labor del zaguero Pérez, la ... mediozaguero López y la ... delantero Providell. ... acertado el arbitraje del ... Archibaldo Herrera.

Se hicieron en el transcurso del match los siguientes cambios: Plaza reemplazó a S... Tomás Rojas a Martínez y ... divia a Figueroa, en el Colo; Aguilar a López y ... a Avendaño, en el Magallanes.

**A. ITALIANO (0) — U. ESPAÑOLA (0)**

**Cancha:** Norte América.

**Público:** 800 personas.

**Arbitro:** señor J. Concha.

**A. Italiano:** Vélez; Leve... Ahumada; Rodríguez, Klein ... Azzare; L. Acuña, Dejeas ... mosilla, Medina y Cañi...

**U. Española:** Ulloa; Pér... Mallea; Saldías, Rojas y ... Sotelo, Valjalo, Salvia, ... y Martínez.

**SANTIAGO (2) — U. DE CHILE (0)**

**Santiago:** Bustos; Nilo y ... so; Zamora, León y Vel... Albornoz, Muñoz, Latorre, ... zada y Piña.

**U. de Chile:** Cumplido; ... tiérrez y Palacios; Davan... ya y J. Araya; Barahona, ... glianti, Ban, González y ... les.

**Goles:** Muñoz y Quezada.

**EN LA PALMILLA**

En la cancha de La Palmilla se enfrentaron Badminton y Santiago National, venciendo el primero por la cuenta de 4 ...

**TABLA DE POSICIONES**

Cumplidos los encuentros de ayer, la posición de los conjuntos es la siguiente: 1.o ... derers con 13 puntos; 2.o ... ria y Santiago con 12; ... Colo Colo y Universidad Católica con 11; 6.o Magallanes con 10; 7.o Audax Italiano con 9; 8.o Badminton con 6; ... Santiago National con 5; ... Unión Española con ...; ... Green Cross y Universidad de Chile 4.

**PROXIMA FECHA**

Se verificarán el miércoles próximo los partidos correspondientes a la décima fecha, que son los siguientes: Unión Española con Colo Colo; Audax Italiano con Santiago; Badminton con Magallanes; Universidad Católica con Santiago National; Iberia con Green Cross ... Queda libre la Universidad de Chile.

**EN VALPARAISO**

El domingo próximo en el Estadio Playa Ancha, y como preliminar de la reunión de fútbol profesional, se medirán los cuadros de Wanderers y Universidad Católica.

# SENADO

## SESION 24.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1947

*(DE 16 A 19 HORAS)*

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

*(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)*

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Allende, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Contreras Labarca, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Duhalde, Durán, Errázuriz (don Ladislao), Grove, Guevara, Haverbeck, Jirón, Lafertte, Martínez (don Carlos A.), Maza, Muñoz Cornejo, Opitz, Ortega, Del Pino, Poklepovic, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Vásquez, Videla y Walker, y el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Actuó de Secretario el señor Altamirano Zaldívar (don Fernando), y de Prosecretario el señor Salas Peña (don Eduardo).

Se dió cuenta:

1.—De tres oficios de la H. Cámara de Diputados:

Con los dos primeros comunica que ha tenido a bien aprobar en los mismos términos en que lo hiciera esta Corporación, los proyectos de ley que indica y que benefician a las siguientes personas:

1) Esprio Pando, Rosa Amelia, Felinda y Rebeca, y

2) Villarroel Contreras, Gil Elizardo.

—Se mandan comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el tercero comunica que ha tenido a bien aprobar las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica diversas disposiciones de las leyes N.os 5757 y 6266, sobre pavimentación.

—Queda para tabla.

2.—De un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta las observaciones formuladas por el H. Senador señor Amunátegui, relacionadas con la gravedad que significa la paralización de las obras del camino de Collipulli a las Reservas Forestales, a causa de que en el Plan Caminero no se consultan fondos para dichas obras:

—Queda a disposición de los señores Senadores.

3.—De cinco informes de comisiones:

Uno de la Comisión de Hacienda, recaído en la Moción presentada por el H. Senador señor Videla, sobre liberación de derechos de internación a los materiales y maquinarias que indica, consignados a la Caja de Crédito Minero y destinados a la construcción e instalación de la Fundición de Paipote;

Cuatro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, recaídos en los siguientes asuntos:

1) Proyecto de la H. Cámara de Diputados, por el cual se modifica el Código del Trabajo, en lo que se refiere al feriado de los obreros de faenas mineras;

2) Moción del H. Senador señor Martínez, don Carlos Alberto, sobre modificación de la Ley N.o 6.556, que concedió beneficios a los maestros de los talleres de imprenta de la Dirección General de Prisiones;

3) Proyecto de la H. Cámara de Diputados, que establece que las disposiciones de la Ley N.o 8.032, de 28 de diciembre de 1944, en lo referente a los agentes productores de seguros de segundo grupo, serán aplicables a los agentes productores de las sociedades anónimas de capitalización, y

4) Moción del H. Senador señor Guzmán, sobre jubilación y montepío para el personal de obreros de las administraciones de puertos de la República;

—Quedan para tabla.

4.—De dos mociones:

Una de los HH. Senadores señores Alessandri, don Arturo y Walker en la que inician un proyecto de ley sobre concesión de pensión a don Benedicto Koclán J.;

Una del H. Senador señor Rivera en la que inicia un proyecto de ley sobre concesión de pensión de gracia a doña María Charme viuda de Izquierdo e hijos menores;

—Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

5.—De una comunicación del señor Embajador de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Claude G. Bowers, que, en nombre del señor Secretario de Estado, Mr. Marshall, expresa a esta Corporación sus sentimientos de condolencia por el prematuro fallecimiento, en ese país del H. Senador don Diego Echenique Zegers, y ofrece, al mismo tiempo prestar todas las facilidades posibles para el traslado de sus restos a Chile;

—Se acuerda agradecer la condolencia, y se envía al archivo el documento.

6.—De dos solicitudes:

Una de don José Ramiro Salas, en la que pide reconocimiento de años de servicios;

Una de doña Yolanda Fuentes Rodríguez, con la que solicita aumento de pensión;

—Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

7.—De un telegrama del Sr. Presidente del Senado de la República de Bolivia, con que agradece el homenaje y las expresiones de congratulación manifestadas por los Honorables Senadores, con motivo del aniversario de la Independencia de esa Nación.

—Se manda archivar.

**ENAJENACION DEL INMUEBLE OCUPADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION EN SANTIAGO.**

—Se pone en discusión el proyecto que concede el plazo de un año para que el Presidente de la República, haga uso de la autorización otorgada para enajenar la propiedad en que funciona actualmente el Ministerio de Educación.

El señor ALDUNATE, expresa que la Comisión de Hacienda, ha llegado a la conclusión de que faltan antecedentes para despachar este asunto, por lo que cree necesario aplazar el pronunciamiento del Senado.

—Se acoge esta proposición.

**CONVENCION SOBRE TRANSPORTE AEREO ENTRE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.**

—A petición del señor GUEVARA, se retira de la tabla de Fácil Despacho, el proyecto de acuerdo que aprueba la Convención indicada, suscrita en Santiago, el 10 de mayo del presente año.

**CONVENCION SOBRE PRERROGATIVAS E INMUNIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS.**

—Se aprueba, sin discusión, la Convención indicada, concertada en Londres el 13 de febrero de 1936.

**LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A MATERIAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE MAULLIN.**

—Se aprueba, sin modificaciones, un proyecto sobre esta materia.

**AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE MULCHEN PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.**

—Se discute un proyecto con el objeto indicado.

El señor ALDUNATE, expresa su opinión contraria al proyecto. Considera que en momentos de aguda inflación no deben autorizarse empréstitos ni de esta naturaleza, la emisión de bonos fiscales. Hace notar que se trata de un crédito por un millón y medio de pesos, para construir un teatro, obra que califica de improductiva, y que se financia con una contribución adicional sobre la propiedad inmueble de la comuna, contribución que, junto al aumento de avalúos de los bienes raíces, resultará sumamente gravosa para los propietarios.

El señor DEL PINO, manifiesta su opinión favorable al proyecto.

Concuerda con el señor Aldunate, en que debe combatirse la inflación, pero cree que no debe exagerarse hasta privar a las comunas del sur del país de toda posibilidad de mejoramiento, tanto material como espiritual. Hace notar que la Municipalidad respectiva, interpretando el sentir de la población, aprobó casi por unanimidad este acuerdo, y que en el proyecto se considera no sólo la construcción del teatro, sino también de locales que podrán servir a los empleados y obreros municipales. Agrega que esta Municipalidad no hace sino ejercitar el derecho que se ha reconocido siempre a los demás Municipios.

—Queda aprobado el proyecto, con los votos de los señores Aldunate y Rodríguez de la Sotta, en contra.

**LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A MATERIAL DESTINADO AL CUERPO DE BOMBEROS DE CONSTITUCION.**

—Se aprueba, sin debate, un proyecto sobre esta materia.

**AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE, PARA CONTRATAR EMPRESTITO.**

—Se aprueba este proyecto, con los votos de los señores Rodríguez de la Sotta y Aldunate, en contra.

**FISCALIZACION DE APORTES PATRONALES A LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.**

— Con modificaciones propuestas por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se amplían las facultades concedidas por la ley N.o 5418, para fiscalizar el pago de los aportes patronales a la Caja de Previsión indicada.

**LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A MATERIAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAÑETE.**

—Se aprueba, sin debate, un proyecto sobre esta materia.

**REGIMEN DE PREVISION PARA AGENTES DE SOCIEDADES DE CAPITALIZACION.**

—Se aprueba el proyecto que asimila a los agentes mencionados, al régimen de previsión de los agentes productores de seguros de vida.

**BENEFICIOS A MAESTROS DE TALLERES DE IMPRESION DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES.**

—Se acoge la proposición formulada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en el sentido de enviar al archivo un proyecto sobre esta materia, en atención a que constitucionalmente no puede ser iniciativa parlamentaria.

**JUBILACION Y MONTEPIO DE LOS OBREROS DE ADMINISTRACION DE PUERTOS.**

—Se acuerda enviar al Archivo, por igual razón que en el caso anterior, una moción del señor GUZMAN, de mayo de 1943, sobre jubilación y montepío para el personal de obreros de las administraciones de puertos.

**ABOVEDAMIENTO Y CANALIZACION DE CAUCES DE AGUA EN EL RADIO URBANO DE LAS COMUNAS.**

—Continúa la discusión particular de este proyecto, iniciada en sesión de 30 de julio último.

Durante esta discusión, se promueve debate acerca de las citas de disposiciones legales que en el proyecto se hacen, en vista de que algunas de estas citas inciden en leyes que están en vías de modificarse, como las de pavimentación, materia sobre la cual acaba de legislar el Congreso, y a cuyo propósito deben tratarse, en la sesión de hoy, observaciones del Ejecutivo.

Intervienen en este debate los señores LAFERTTE, ALESSANDRI (don Fernando), MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación), ERRAZURIZ (don Ladislao), CERDA, CONTRERAS LABARCA, ORTEGA Y PRIETO, y se acepta una indicación del señor Ministro, para autorizar al Presidente de la República, a fin de que fije el texto definitivo de las disposiciones legales sobre la materia, en concordancia con las modificaciones ya aprobadas y las que contiene el proyecto en debate.

El señor GROVE llama la atención sobre el hecho de que si se mantiene la facultad y no se establece la obligación de que los particulares dueños de cauces o canales situados dentro de la faja de los caminos públicos, hagan las obras de abovedamiento, la ley no tendrá efectos prácticos. Propone una indicación para enmendar esta deficiencia.

El señor MUÑOZ CORNEJO hace notar que la ley es imperativa en lo que atañe a los cauces de agua de dominio público y expresa que la obligatoriedad podría resultar, a veces, excesivamente onerosa para los particulares.

El señor PRIETO considera que no es necesario abovedar todos los cauces situados dentro de la faja de los caminos públicos del país, porque esa obra faraónica sería inútilmente dispendiosa, puesto que en muchos casos esos cauces no molestan en nada.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao) manifiesta que eso tuvo en vista la Comisión para dejar la respectiva disposición con carácter de facultativa.

El señor GROVE dice que seguramente la Dirección General de Obras Públicas y las Municipalidades obrarían en cada caso con buen criterio, sin establecer obligaciones ruinosas para los propietarios.

—Votada la indicación del señor Grove, resulta rechazada.

—El resto de las disposiciones es aprobado conforme a lo propuesto por la Comisión y con algunas enmiendas de redacción formuladas por los señores CONTRERAS LABARCA y ERRAZURIZ (don Ladislao).

**MODIFICACION A LAS LEYES 5.757 Y 6.266, SOBRE PAVIMENTACION.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO**

—Se ponen en discusión las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto despachado por el Congreso Nacional sobre esta materia, y que la Cámara de Diputados remite aprobadas.

La primera consiste en reemplazar el inciso primero del artículo 8.o por los siguientes: "Todas las entradas que perciba la Dirección General de Pavimentación, en razón de las disposiciones de sus leyes orgánicas, se depositarán en la Tesorería General de la República, en una cuenta de depósito especial, que se denominará "Fondos de la Dirección General de Pavimentación". Sobre esta cuenta sólo podrá girar el Director General de Pavimentación, con el objeto de atender a los gastos del Servicio, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. Para los gastos de personal, regirán las normas de la Dirección General de Obras Públicas. Cuando las disponibilidades de estos fondos lo permitan, la Tesorería General de la República, a petición de la Dirección General de Pavimentación, constituirá depósitos a plazo en instituciones bancarias. Estos depósitos se harán efectivos cuando las necesidades del Servicio lo requieran y se reintegrarán conjuntamente con sus intereses a la cuenta "Fondos de la Dirección General de Pavimentación".

El artículo aprobado por el Congreso establece que las entradas de la Dirección General de Pavimentación se depositarán en cuenta corriente o a plazo en la Caja Nacional de Ahorros, sobre la cual sólo podrá girar el Director General de Pavimentación dando cuenta mensualmente a la Contraloría General de la República de los giros efectuados.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.), expresa que la experiencia demuestra que con los fondos de los servicios que tienen cuenta en la Tesorería General, ocurre que cada vez que se necesita disponer de ellos, no existen, porque han sido empleados en objetivos diferentes a las finalidades a que están destinados.

Considera que debe mantenerse el artículo tal como lo despachó el Congreso.

El señor CERDA manifiesta que el propósito del Senado, al aprobar el artículo observado, fué asegurar que los fondos de que se trata se inviertan en Pavimentación. Agrega que si estos fondos van a una cuenta especial en la Caja Nacional de Ahorros, de manera que sólo pueda girar sobre ellos el Director General de Pavimentación, estarán siempre disponibles para el fin indicado; en cambio, si se depositan en Tesorería pueden ser invertidos en cualquier gasto de la Nación.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación) expresa que lo propuesto en las observaciones del Ejecutivo mejora el sistema vigente en el manejo de estos fondos, pues se le reglamenta especialmente en lo relativo a gastos de personal.

Pide que se aprueben las observaciones, ya que, si el Senado las rechaza, habiendo sido aceptadas por la Cámara, no habría ley en este punto y regirían las disposiciones actuales. Declara que el Gobierno prefiere el sistema actual, pero reglamentado en la forma que se propone en las observaciones.

—Se acuerda aceptar la proposición del Ejecutivo.

—Se aprueba la observación siguiente, que suprime el inciso 4.o del artículo 8.o que establece que la Contraloría General de la República ordenará quincenalmente, a pedido del Director General de Pavimentación, que se depositen en la cuenta corriente de la Dirección los fondos ingresados a las diversas Tesorerías.

—Se aprueba la redacción propuesta para el inciso final del mismo artículo, que establece que la Dirección General de Pavimentación podrá, previa autorización de la Contraloría General de la República, abrir y mantener cuentas corrientes especiales en oficinas de la Caja Nacional de Ahorros en provincias, con el objeto de atender a las necesidades más inmediatas del servicio fuera de Santiago, y se indica la forma en que se podrá girar sobre esos depósitos.

—Quedan despachadas las observaciones del Ejecutivo.

**PETICION DE REAPERTURA DE DEBATE**

—Queda para ser considerada en la próxima sesión secreta la indicación de reapertura de debate formulada por el señor Correa, relativa al proyecto que concede pensión de la señora Tránsito Hernández viuda de Albornoz.

**LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A MAQUINARIA DESTINADA A LA FUNDICION DE PAIPOTE**

—Se aprueba la indicación formulada por el señor Videla para enviar a la Cámara de Diputados el proyecto que se refiere a esta materia, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Hacienda.

**INCLUSION DE LA COMPAÑIA ELECTRO SIDERURGICA DE VALDIVIA, EN BENEFICIOS DE PRESTAMOS OTORGADOS A INSTITUCIONES DE SERVICIO PUBLICO, DE FOMENTO O DE PREVISION**

Los señores Allende, Duhalde y Maza formulan indicación para que se trate el martes próximo, con informe de Comisión o sin él, el proyecto que incluye a la Compañía mencionada en los beneficios que concede la letra h) del artículo 26 de la Ley N.o 6,811, en lo referente a préstamos a determinadas instituciones.

El señor ALLENDE fundamenta su indicación, y expresa que la situación por que atraviesa la Compañía referida, apremia para adoptar alguna solución rápida. Se refiere a las posibilidades de esta industria y a la repercusión económica que sus actividades tienen en toda la provincia de Valdivia, al mismo tiempo que al mercado y buen precio que el fierro tiene en el país, lo que asegura el futuro de esta Compañía, sin amagar la situación de la naciente industria de Huachipato.

Informa sobre las gestiones realizadas por parlamentarios de la zona, sin distinción de colores políticos, ante el Ministro de Economía y Comercio y la Corporación de Fomento de la Producción, y expresa su esperanza de que la Comisión de Hacienda informe oportunamente este proyecto, para cuyo efecto invoca la deferencia que siempre ha encontrado en su presidente, señor Amunátegui.

El señor VASQUEZ expresa su deseo de contribuir a la buena marcha de la Compañía mencionada, para cuyo objeto cree necesario contar con mayor conocimiento de los antecedentes, a base del informe de la respectiva Comisión.

El señor ALDUNATE expresa que, en ausencia del Presidente de la Comisión de Hacienda, puede informar que ésta tiene su trabajo al día, de modo que, seguramente, este proyecto estará informado para la próxima sesión; pero advierte que el asunto es complejo y que escasamente habrá tiempo para oír a los representantes de la Corporación de Fomento.

El señor ALLENDE considera que el asunto es sencillo, pues sólo se trata de incluír a esta Compañía entre los organismos fiscales y semifiscales que pueden obtener determinadas facilidades en la Caja Nacional de Ahorros; se trata, dice, de una autorización, que la Caja hará efectiva dentro de su rodaje ordinario y de sus disponibilidades.

Agrega que el señor Martínez (don Carlos Alberto), representante del Senado ante la Corporación de Fomento, le ha informado que ese organismo acordó entregar a esta Compañía un total de once millones de pesos, pero que es indispensable que este proyecto camine paralelamente con esas medidas, pues las posibilidades de caja de la Corporación, son prácticamente nulas.

Dice que el propósito al pedir que se señale un plazo para tratar este asunto, es impedir el enorme perjuicio que significa volver a poner en marcha los altos hornos, si se paralizan, y dar solución a la situación en que se encuentran los empleados y obreros de esta industria, que no reciben sus remuneraciones desde hace dos meses y medio.

El señor VIDELA cree que bastará el debate producido, para que la Comisión de Hacienda despache cuanto antes su informe, sin necesidad de que el señor Senador insista en su indicación.

El señor ALLENDE se acoge a las palabras del señor Videla y a la deferencia que reconoce haber encontrado siempre en el señor Amunátegui, y da por retirada la indicación.

**INCOMPATIBILIDADES ENTRE PENSIONES Y SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES**

El señor ORTEGA solicita, en representación del señor Guzmán, que se encuentra en el extranjero, se anuncie en Fácil Despacho el proyecto que declara que las incompatibilidades señaladas sólo se aplicarán a los casos producidos o que se produzcan con posterioridad a la vigencia de la Ley 7,200.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) expresa que, en uso de sus atribuciones y por encargo del señor Guzmán, ya había dispuesto que se procediera como solicita el señor Ortega.

El señor ALDUNATE expresa que la opinión pública reclama del Gobierno y del Congreso una intervención inmediata para reorganizar el mecanismo y el funcionamiento del Consejo Nacional de Comercio Exterior, del cual depende exclusivamente el comercio de importación y exportación y que, por lo tanto, está ligado directamente a la economía nacional.

Considera a este organismo el "principal responsable del rápido agotamiento de nuestra reserva de moneda extranjera y del saldo desfavorable del presupuesto de divisas". Hace notar la audacia con que este organismo, sin intervención del Gobierno ni del Ministerio respectivo, ha discutido últimamente por la prensa el proyecto que pende del Congreso, para reorganizarlo.

Recuerda los términos en que el señor Videla Lira se refirió en sesiones pasadas a la situación alarmante de las disponibilidades en moneda extranjera, y las expresiones del Diputado señor Luis Valdés, relativas a las irregularidades ocurridas en el Servicio referido, y que han movido a la Justicia a dictar órdenes de prisión contra varios de sus altos jefes.

Sostiene que el Consejo Nacional de Comercio Exterior funciona en gran parte al margen de la ley, porque el Ejecutivo no tenía facultad para dictar el D.F.L. N.o 14,164, de 23 de septiembre de 1942, y el Decreto N.o 1,423, de 15 de diciembre de 1944, ya que la Ley N.o 7,200 no autorizó al Ejecutivo para dictar una nueva legislación, cuyas disposiciones contradicen en parte y amplían otras las de la ley N.o 5,107, única que ha dictado el Congreso, dando existencia legal y determinando las atribuciones de la Comisión de Cambios Internacionales.

Agrega que en forma irregular e ilegal, un grupo de funcionarios que ha dispensado a su arbitrio favores y privilegios, no sólo agotó la reserva de moneda extranjera que se había formado durante la guerra, por la restricción de las importaciones, sino que, durante 1946, creó un déficit de divisas que alcanzó a US$ 100.000.000, mediante el procedimiento de otorgar las autorizaciones llamadas "previas". Dice que este procedimiento irregular ha creado un ambiente de desconfianza y de desprestigio para nuestro comercio en el exterior, y que ha ocasionado grandes trastornos en el interior a los importadores y a los servicios de aduana.

Considera incomprensible que pueda producirse igual situación después de dictarse la Ley N.o 8,403, que aprobó los Convenios de Bretton Woods, pues, de acuerdo con dicha ley, existe un presupuesto obligatorio de divisas, que el Consejo Nacional de Comercio Exterior está obligado a respetar, bajo severas sanciones.

Sin embargo —dice—, los datos publicados por el propio Consejo en su exposición de 31 de julio último, demuestran que durante el primer semestre del presente año se han otorgado autorizaciones que absorben casi totalmente las disponibilidades previstas para el año entero. En efecto, de un total de disponibilidades, para 1949, de US. $ 341.447.000, se deducen: un déficit de arrastre estimado en US. $ 100.000.000; US. $ 20.300.000 correspondientes a adquisiciones de grandes empresas que se efectúan con cambios propios; US. $ 20.000.000 por créditos externos e internos, consignados en el presupuesto, que no se han obtenido, y US. $ 15.751.000 destinados a servicio de créditos del Gobierno y de la CORFO. Estas deducciones hacen un total de US. $ 156.051.000, lo que deja un saldo disponible de 185.396.000 dólares, para 1947, y como las autorizaciones ya otorgadas en el primer semestre ascienden a 162.094.454 dólares, el saldo disponible para el segundo semestre es de sólo 23.301.546 dólares, que debe quedar notablemente reducido con la disminución de algunos rubros de entradas, como "Productos agropecuarios e industriales", "Varios" y "Pequeña minería", disminución que no ha sido compensada con los aumentos de la gran minería de cobre y del salitre.

Esta situación —añade— ha determinado que el Consejo esté haciendo un "repaso" de las previas concedidas, estableciendo arbitrariamente nuevas preferencias y discriminaciones y devolviendo a los Bancos las llamadas "listas de coberturas", las que también quedan ordinariamente sin cubrirse por falta de divisas. Pero la gravedad del problema no reside sólo en la pérdida de la reserva y el déficit actual de divisas, sino también en la falta de previsión de futuras disminuciones de ellas, puesto que las entradas del presente son las más altas de que ha dispuesto el país debido al auge de los negocios salitreros y a los altos precios del cobre, cuya influencia negativa, en la situación contraria, hay necesidad de prever; pero el Consejo, lejos de eso, en el primer semestre del año ha continuado dando autorizaciones para artículos suntuarios, como se infiere del hecho de que, de 32.118.831 dólares, sólo ha podido justificar 22.844.582 como correspondientes a mercaderías necesarias. Así se explica el auge de cientos de nuevos negocios de artículos importados de lujo, nacidos al amparo de la liberalidad del Consejo y regentados por extranjeros; así se comprende, también, que, ante las ganancias que significa obtener dólares a 31 pesos, mientras en el Mercado Negro se cotizan a 50 pesos, los exportadores autorizados, que califica el mismo Consejo, hayan aumentado de trescientos a tres mil, lo que no corresponde de ningún modo a un aumento de la riqueza en el país ni a la natural expansión del comercio, y tampoco se justifica, como pretende el Consejo, por "nuestra baja producción manufacturera y el creciente proceso de inflación", porque aquella producción ha aumentado en los últimos años en forma apreciable y la inflación trabaja ordinariamente en contra del incremento de las importaciones.

Observa que es también irregular y arbitrario el procedimiento de operación con los dólares "mineros" o de otras procedencias, los cuales se permite vender a treinta y siete pesos Con este criterio —afirma—, se puede mañana elevar este precio y extenderlo a otros productos o a dólares de otra procedencia.

Se manifiesta partidario de buscar un procedimiento que permita, dentro de las disposiciones legales vigentes y de nuestros compromisos internacionales, primar a algunas exportaciones que no podrían subsistir con el cambio oficial de $ 31 por dólar; advierte que el Fondo Monetario Internacional podría autorizar esas transacciones, como lo ha hecho con otros países, pero agrega que ni el Gobierno ni los funcionarios del Consejo de Comercio Exterior tienen el derecho de tomarse atribuciones de esta naturaleza, que significan modificar a su arbitrio el valor de la moneda nacional y violar, por lo tanto, las leyes vigentes, defendiendo el valor y la estabilidad de la moneda —expresa—, se ampara al obrero y al empleado que viven de un sueldo o salario representado en moneda corriente; al jubilado o pensionado, que tanto perjuicio ha sufrido con la desvalorización monetaria; al hombre previsor que con su trabajo ha constituído un ahorro para su vejez; al chileno que depositó su confianza en el Gobierno de su país adquiriendo bonos fiscales; en fin, el futuro económico del país y el aumento de la producción nacional, que sólo pueden cimentarse sobre la base de una moneda sana y estable.

Hace presente su extrañeza por el hecho de que el Consejo otorgue dólares mineros exclusivamente a importadores de artículos suntuarios, cuando muchos industriales pagarían con gusto un precio más elevado para conseguir maquinarias o materias primas para mantener sus industrias en actividad, como es el caso de la Industria Nacional de Neumáticos.

Tampoco es explicable —dice— que no se permita el cumplimiento del artículo 6.o de la ley 5,107, que autoriza a los exportadores para retornar al país el valor de sus exportaciones, lo que permitiría fomentar considerablemente las exportaciones de minerales y de otros productos y dejar libres, para artículos de necesidad más premiosa, las divisas provenientes del cobre y del salitre.

Manifiesta que la actuación desordenada, irregular e inconveniente del Consejo de Comercio Exterior contrasta con la de la antigua Comisión de Cambios Internacionales, que, a pesar de haber funcionado en un período de extraordinaria escasez de divisas —36,9 millones de dólares en 1933—, satisfizo las necesidades del país sin reclamos de nadie, mantuvo un cambio estable de $ 25 por dólar y eliminó las especulaciones en el comercio de importación y el Mercado Negro de divisas. El costo total de esa oficina —añade—, en más de cinco años de funcionamiento, alcanzó a un promedio de $ 1.400.000 anuales; el del actual Consejo, para el presente año, se eleva a $ 18.200.000 Para financiar este enorme costo, se ha elevado de 1|8 por ciento a 1|4 por ciento la comisión que se cobraba a los adquirentes de divisas; se ha extendido este cobro, por una disposición absolutamente ilegal del decreto 1,423, a los permisos para internar mercaderías con disponibilidades propias, y, aún, se cobra arbitrariamente nueva comisión a los importadores cuando éstos necesitan renovar sus previas caducadas.

Termina expresando su satisfacción por las medidas recientemente ordenadas por el Ministro de Economía, en orden a prohibir la internación de gran número de artículos suntuarios; dice que ésto, siquiera, es el principio de un ordenamiento necesario en la materia, principio que debe ser completado con medidas mucho más radicales; hace presente que existe ya un proyecto de ley que puede servir de base de discusión y para el cual el Gobierno debería declarar la urgencia, y expresa que también sería útil solicitar el concurso de técnicos del Fondo Monetario Internacional, como han hecho otros países en situación similar.

Pide, finalmente, que estas observaciones sean transmitidas al Ministro de Economía y Comercio.

**PLAN ENUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON MOTIVO DE LA FORMACION DE NUEVO GABINETE.— RESPUESTA A LA CRITICA FORMULADA POR EL SEÑOR DURAN**

El señor CORREA se refiere a las observaciones formuladas por el señor Durán, en sesión de la semana pasada, sobre la materia indicada en el epígrafe, y dice que la respuesta del Partido Radical habría sido tal vez innecesaria si esas observaciones hubieran sido hechas con la serenidad indispensable, para evitar que el juicio no apareciera deformado por la intransigencia y la pasión.

Según el señor Durán —continúa—, la reorganización ministerial significa reconocer la carencia de un programa de acción adecuado en el régimen iniciado el 4 de noviembre de 1946, y la incapacidad de este mismo y de sus personeros para intentar un plan de realizaciones conducente a resolver los problemas del país. La primera afirmación revela la falta de comprensión desde la cual se ha partido; revela el olvido de una circunstancia fundamental: la forma en que fué elegido el actual Primer Mandatario. En efecto, aún cuando la combinación de partidos reunida en la Convención de Izquierdas tenía un programa definido y claro, que atacaba en forma intransigente las bases del régimen capitalista, la realidad, derivada de las normas constitucionales que obligaron a la elección del Presidente de la República por el Congreso Pleno, impuso la conciliación, determinó la necesidad patriótica de buscar la cooperación de aquellos sectores que, aun cuando adversarios políticos, miraban también el interés nacional. No es extraño, por consiguiente, que esa búsqueda se orientara a grupos políticos que, abiertamente y en razón de su doctrina, combatieron la elección del actual Presidente de la República, y no "a sectores que lo hicieron para consumar su deserción o para satisfacer su odiosidad personalista". Así, el régimen iniciado el 4 de noviembre tenía programa, pero hubo de consentir, patrióticamente, en adaptarlo a las circunstancias, a las posibilidades de realizarlo, porque no hacerlo así habría significado abrir las puertas a los más terribles trastornos cívicos "y olvidar más de algún fundamento de la democracia".

Recuerda que el señor Durán, en sus observaciones, estimó que era pesimista la palabra del Jefe del Estado cuando éste señaló la gravedad de la situación económica y financiera del país. Raro criterio —expresa— es el del que halla pesimismo reprochable en el lenguaje claro, desprovisto de euforia, que llama la atención de la ciudadanía hacia nuestro sombrío presente: el Partido Radical sustenta el criterio opuesto. No es efectivo tampoco que del programa propuesto por Su Excelencia a los jefes de partidos, se deduzca cierta tendencia a considerar que el país no puede desarrollar nuevas energías para salir de la postración económica en que se encuentra. Hay aquí una confusión que mucho cuesta no creer intencionada. En efecto, hay que distinguir entre un plan de acción inmediata y una política, en el más amplio sentido del vocablo, que presume la normalidad, mientras un plan de emergencia se aplica, justamente, a situaciones transitorias, irregulares, como la que vivimos, y para las cuales se adoptan medidas también transitorias, simples. Así, nadie pensará que la restricción de las importaciones debe ser un sistema permanente; pero nadie tampoco dejará de aceptar como imperativa de la hora esta medida, dictada por los Ministros de Economía y de Hacienda. Indudablemente, hay que estudiar y adoptar un plan destinado a crear nueva riqueza y desarrollar las que existen. Agrega que para ello es necesario conjurar las difíciles circunstancias actuales. La creación de nuevas riquezas es labor en que el Estado tiene su parte principal y directa, y es menester, por lo tanto, que el Estado mismo sea colocado al margen de la vorágine económica; que sea evitada la quiebra del Estado, que traería la ruina y miseria de toda la población.

Dice que parece impolítico que un miembro de partido que apoya al Gobierno señale la situación de angustia, porque la opinión pública es simplista y muchas veces culpa a los Gobiernos de las ocurrencias desgraciadas que en su período acaecen; pero sabe que el Senado no desconoce que el proceso económico que hoy se acentúa se inició hace muchos años y que en su gestación han intervenido hombres, partidos políticos, entidades de diverso orden, intereses y hasta dogmas o doctrinas. Añade que si se hiciera proceso histórico de cada uno de los regímenes que han conducido a la República, todos aparecerían como acreedores a sanción y todos también acreditarían méritos para obtener reconocimiento público.

Recuerda que el señor Durán pide un programa más vasto que el contenido en el memorándum presidencial, y dice que ese programa será inútil mientras no se salga de la actual emergencia. En cuanto a la necesidad de que "el Presidente espacie su mirada hacia todos los sectores en busca de elementos capaces", expresa que tal petición se basa en una apreciación profundamente injusta, pues no se puede culpar al Excelentísimo señor González Videla de haber rechazado alguna vez la colaboración útil que se le ofrecía o de no haberla solicitado cuando lo creyó oportuno. Hace notar, a este respecto, que han permanecido en el Servicio de Representación Exterior o han ingresado a él muchos ciudadanos que no pertenecen al Partido Radical ni a partidos aliados, y que otro tanto ha ocurrido en diversos servicios técnicos. Recuerda también que el primer Gabinete de la actual Administración contó con participación de liberales y que hace pocos días el Presidente de la República intentó la más audaz combinación política, en su deseo de aprovechar la capacidad de hombres, de cualquier tienda política, que tienen un sentido republicano y patriótico. Señala que en el actual Gabinete hay, asimismo, figuras prestigiosas de la alta industria, de la Universidad, de las Fuerzas Armadas y de la Administración Pública, sin que se hayan hecho distingos de carácter político.

Estima que las horas de crisis nacional requieren de superiores calidades espirituales para ser superadas; y que el país comprende que ya no es admisible que la oposición emplee todos los recursos para lograr el desprestigio y la esterilidad de la acción gubernativa. Nota que ya se reprocha la estridencia, la obstrucción insistente, la falta de generosidad en el juicio de quienes no están en el poder, y se admira, en cambio, a los hombres o a las colectividades que en un instante difícil concurren al llamado patriótico y conciliador. "Quienes han procedido así, dice, limpiamente, sin ofrecerse ni negarse, tienen derecho al respeto ciudadano y tienen derecho también a dirigir, por el Ministerio de su alta moral, una seria oposición".

En cuanto a que desde la Moneda se mire como insignificante a la colectividad que preside el señor Durán, opina que al Partido Radical Democrático debe interesarle, más que ese juicio, el juicio de la Democracia, que termina siempre por condenar a quienes rompen la disciplina de los grandes partidos y adoptan una posición oportunista, alejándose de su cuna política sin crear un movimiento respetable que justifique, por diferencias doctrinarias, la escisión.

Finalmente añade: "Yo quisiera ver en el señor Durán la grandeza que él reclama del Ejecutivo. Creer que en sus palabras hay algo más que la actitud de aquel político español que, preguntado por qué encontraba anormal un régimen al que no pertenecía, contestó con brillante cinismo: "La normalidad soy yo en el Ministerio de Gobierno".

**LA ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN VALPARAISO**

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) — Se refiere a la seria situación que amenaza nuevamente a Valparaíso con motivo de que se acerca la época de calor, y no se han completado los trabajos para asegurar a la ciudad un normal abastecimiento de agua potable.

Dice que el proyecto que destinaba más dinero para las obras de captación de Las Vegas fué retirado por el Ejecutivo en razón de que su financiamiento no era adecuado y con la promesa de presentar otro a la mayor brevedad, pero que no se ha cumplido esta promesa.

Pide que sobre el particular se envíe oficio al Ministro correspondiente.

**PENSIONES DE JUBILACION DEL EX PERSONAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — FALTA DE PAGO DEL AUMENTO ESTABLECIDO POR LEY DE 1.o DE OCTUBRE DE 1946**

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) expresa que al personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles se le concedió una pequeña proporción del aumento de rentas otorgado al personal en servicio a fines del año pasado, pero que a esos ex servidores no se les ha pagado hasta hoy un centavo de esa mayor pensión, en circunstancias de que algunos reciben al mes $ 74.25. Añade que a esta gente no se le incluyó en la ley 8758, de marzo del año en curso, porque se dijo que el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación preparaba un proyecto de ley especial para atender a su situación, pero que hasta la fecha no se ha enviado ese proyecto.

Pide que se solicite por oficio el pronto envío de esta iniciativa de ley.

**SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE BENEFICENCIA. INCUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL GOBIERNO, DE COMPROMISOS CONTRAIDOS**

El señor ALLENDE manifiesta que hace aproximadamente 20 días dió a conocer en el Senado que el personal de la Beneficencia había llegado a acuerdo con el Ministro de Salubridad, señor Sanhueza, acerca de que el Ejecutivo enviaría prontamente al Congreso un proyecto sobre mejoramiento económico del personal y destinación de fondos para materiales y elementos de trabajo. Agrega que después de una huelga de corta duración, motivada por disparidad de pareceres para apreciar el acuerdo, se llegó a nuevo entendimiento con el actual Ministro, señor Salas, pero que en vista de que el Ejecutivo no expresa su criterio sobre esta situación, ha renacido la inquietud en el personal, que teme ser postergado largamente en sus necesidades.

Sabe el señor Senador que el Ministro de Hacienda, señor Alessandri estima conveniente estudiar en conjunto las situaciones similares, para resolver en forma integral el problema de las remuneraciones, pero recuerda que en el caso de los funcionarios de Beneficencia han existido acuerdos clarísimos y promesas que no merecieron dudas.

En cuanto a materiales y elementos de trabajo, dice que jefes de servicios le han informado que desde hacía muchos años, los hospitales no pasaban por una situación de mayor miseria.

Pide que se oficie al Ejecutivo para solicitar el pronto envío de un proyecto de ley que contenga las medidas que han de remediar esta situación.

Se levantó la sesión.

**GUILLERMO RIVADENEIRA R.**

Jefe de la Redacción

AGOSTO
14
JUEVES

SANTOS DE HOY
S. Eusebio

SANTOS DE MAÑANA
As. de la S. V.

## Boletín del tiempo

(Redactado a las 20 horas del día 13 de agosto de 1947)
Por la Oficina Meteorológica de Chile

Se ha observado mal tiempo con lluvias de cierta intensidad en la parte sur del país. En la zona central el estado general nuboso se mantuvo dominando durante el día de hoy.

APRECIACION GENERAL

El mal tiempo seguirá predominando en la parte sur del territorio y en la zona central la nubosidad abundante y el estado general variable.

ARICA A COQUIMBO: Bueno Nublados matinales. Vientos del Este.

ACONCAGUA A MAULE: Nuboso y variable. Vientos del Noroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Lluvia y chubascos. Vientos del Norte.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Vientos del Norte.

PUNTA ARENAS: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 13).— Máxima: 16,9º C a las 16.30 horas.

Mínima: 8,6º C, a las 7.45 horas

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 13).— Máxima: 86 o|o a las 8.55 horas.

Mínima: 41 o|o a las 16.50 horas

SOL.— (Día 14).— Sale: a las 7.23 horas.

Puesta: a las 18.13 horas.

LUNA.— (Día 14).— Sale: a las 6.07 horas.

Puesta: a las 16.06 horas.

Fase: Luna Nueva el 16 del presente.





# TARZAN (1821) Promesa arriesgada Por Edgar Rice Burroughs




# TERRY Y LOS PIRATAS

Por Milton Caniff







# ANITA, la huerfanita

Por George Whim

# TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 9 AL 16 DE AGOSTO DE 1947

| FARMACIA: | PROPIETARIO: | UBICACION: |
|---|---|---|
| Bentjerodt | E. Bentjerodt | Alameda B. O'Higgins 2801 |
| San Luis | F. Lehuedé | Blanco Encalada 2199 |
| El Mercurio | A. Linetzky | San Diego 30 |
| Manuel Matta | Suc. C. Madariaga | Santa Rosa - Av. Matta |
| Royal | I. Macaya | Portugal 201 |
| San Miguel | P. Toledo | Portugal 1980 |
| La República | S. Martí | San Diego 1796 |
| Venegas | E. Venegas | Conferencia - Antofagasta |
| Sagüés | B. Sagüés | Gran Avenida 2730 |
| Carmen Mena | A. Aburto | Carmen Mena 415 |
| Lo Ovalle | Navarro y Cía. | Fuenzalida Urrejola 432 |
| La Granja | Germán Oxman | Santa Rosa 6567 |
| Villegas | Schwarzberg y Cía. | Gran Avenida 8030 |
| Gelrose | L. Rosembluth | Malaquías Concha 0195 |
| Irarrázaval | D. Avendaño | Irarrázaval 1864 |
| Santa Marta | E. Aranda | Irarrázaval 4291 |
| Bilbao | C. Abusleme | Avenida F. Bilbao 1292 |
| Oriente | L. Soza | Avenida Bilbao 2415 |
| Noli | Chiglino y Cía. | Providencia 1312 |
| Apoquindo | A. Castellanos | Avenida Apoquindo 789 |
| Central de Macul | H. Santander | Avda. J. P. Alessandri 3120 |
| Bellavista | L. Espinoza | Av. Vicuña Mackenna 7193 |
| Esmeralda | D. Gil | San Dionisio 2402 |
| Brand | E. Selman y Cía. | Portal Bulnes 4434 |
| Francesa | Donoso y Cía. | San Pablo 2002 |
| Londres | L. Oyanedel | San Pablo 4101 |
| Maipú | M. Stulzel y Cía. | Santo Domingo 3003 |
| Iglesias | P. Iglesias | Alameda B. O'Higgins 1707 |
| Roma | P. Pace | Alameda B. O'Higgins 3702 |
| Iquique | O. Méndez M. | Dolores - Iquique |
| Mendoza | V. Rezczynski | Carrascal 4220 |
| Bremen | E. Pinto | J. J. Pérez 5273 |
| Prieto | Arias y Cía. | Prieto 1806 |
| O'Higgins | Corbalán y Cía. | F. Vivaceta 899 |
| Francesa | J. Bouille | Buenos Aires 290 |
| Modelo | Suc. Waisman y Cía. | Recoleta 2110 |
| El Salto | G. Vergara | Recoleta 1307 |
| Recoleta | F. M. Contreras | Recoleta 237 |
| Simón | I. Gil | Independencia 895 |
| Oehrens | A. Oehrens | Independencia 3129 |
| Santa Elena | G. García | Nueva de Matte 332 |
| Carrera | J. Carrera | Avenida Ecuador 5142 |
| Meléndez | G. Meléndez | Avenida Buzeta 497 |
| Santa María | P. Escobar y Guerra | Domingo Santa María 1140 |

## 1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡¡¡ANTIGÜEDADES COMpro!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. agosto 31.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. agosto 31.

RELOJERIA - JOYERIA Octavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos agosto 31.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114. Teléfono 81827. agosto 31.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. agosto 31.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. Agosto 31

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. septiembre 7.

BOLETOS, JOYAS, BRIllantes, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121.

BRILLANTES, JOyas, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88 esquina Nueva York. agosto 31.

## 2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. agosto 31.

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Agosto 31

EUCALIPTOS GLOBULOS $ 500 el mil criadero Villa Elvira. Gran Avenida 2435. Teléfono 50365. Casilla 5587. Se manda contra reembolso. agosto 19.

## 7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. agosto 31.

COCHECUNAS, SILLAS DE paseo. Colchones de lana y algodón. Marquesas cromadas. Somieres metálicos. Catres plegables. Estante camas. Refrigeradores a hielo. Facilidades sin pie. Metalux. Monjitas 843, entrepiso. agosto 31.

¡¡HOTELES, RESIDENCIAles!! Colchones desde $ 200.— Somieres, $ 250.—. Fábrica colchones, somieres, sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813, fono 68377. Agosto 31

## 7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. agosto 31.

"VIÑA SAN AGUSTín", ofrece los mejores aguardientes, vino añejo y licores. Depósito: Puente 832 agosto 16.

## 8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

## 9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

## 10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. Agosto 31

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35, Fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. Agosto 31

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. OHiggins 1340 agosto 31.

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. Agosto 31

OCASION UNICA. CAMIOneta del sur, flamante estado, precio bajo. Prat 389. 1340. Agosto 31

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica de automóviles. Profesor autorizado, Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso) ahora Manuel Rodríguez 740), fono 80593. Agosto 31

## 11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COMPRO TODA CLASE ANImales. Pájaros finos. Zoológico. Eleuterio Ramírez 333. Valparaíso. agosto 31.

## 13.—COMPRAVENTA.

MOSTRADOR Y ESTANTEría, vendo con patente. Baquedano 1127. agosto 14.

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas Huérfanos 1349. Teléfono 81586. agosto 31.

## 17.—DIVERSOS.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. agosto 31.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 86. Agosto 31

PARA EXITO EN EMPREsas, lotería, pida folleto gratis. Benfuid. Casilla 2523. Agosto 14

## 18.—EDUCACION.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

MODAS, CORTE, CONFECción, nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes, primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). Agosto 16

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Matricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne. Santo Domingo 670. agosto 31.

NUEVO CURSO PREPARAción comercial y oficinistas; enseñanza especial para alumnos sin humanidades. Comprende: Contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina. Cursos taquígrafos, dactilógrafos, contabilidad. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Agosto 16

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. agosto 30.



## 20.—FOTOGRAFIA.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

## 21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. agosto 31.

## 22.—IMPRENTAS. LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENdedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. agosto 31.

## 24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones.

PUERTAS, VENTANAS, POStigos, galerías, mamparas Gran surtido. Entrega inmediata. San Diego 743. agosto 16.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pinos, Fierro T T. Tablas piso. Planchas Zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. Agosto 29

PINTURAS PASTA SACK. agosto 31.

TABLAS PISOS. ROBLES surtido. Precios ocasión. San Diego 743. agosto 16.

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack. agosto 31.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. agosto 31.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. agosto 31.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. agosto 31.

## 25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575. agosto 31.

## 26.—MAQUINAS DE COSER

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta, Reparaciones. agosto 31.

## 27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRAMOS MAQUINAS escribir, sumar, calcular, boletos empeño. Compañía 1271. Fono 80052. Casilla 9662. agosto 31.

## 27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. agosto 31.

## 28.—MUSICA.

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. agosto 31.

## 29.—MODAS Y CONFECCIONES.

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! agosto 31

MALETERIA MUNDIAL. FAbrica de Maletas, Portadocumentos, etc. Ventas mayormenor. 21 de Mayo 671. Precios económicos. agosto 31.

## 29.—MODAS Y CONFECCIONES.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego, S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! agosto 31.

¡¡PIELES!! CONFECCIONES hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. Agost. 20

CONFECCIONES DE PIELES, transformaciones, teñidos, Copiapó 1130. agosto 24.

## 30.—MUEBLES y MENAJES

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. agosto 31.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. agosto 31.

MUEBLES, CON POCO PIE, hasta 30 meses plazo. Serrano 283. agosto 26.



## 30.—MUEBLES y MENA[JES]

¡¡OCASION!! VENDO A[MUE]blados dormitorio, com[edor] hall y muebles sueltos. D[eli]cias 2456. Septiemb[re]

FABRICA DE MUEBLES "[El] Progreso". San Diego [...] Teléfono 67435. Amobla[dos] Muebles toda clase. ¡Am[plios] créditos! agosto [...]

¡¡SOMIERES!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego. 9.— Teléfono: 86259. 26 Agosto.

¡¡MUEBLES!! COMEDO[RES] dormitorios, livings. Poco [pie] largo plazo. Siempre g[ran] surtido. San Diego 620. agosto [...]

FABRICACION, TRANSFOR[MA]ción y arreglo de mue[bles] Moneda 2858, casa 6. Ag. [...]

MUEBLES MODERN[OS] precios bajos, hasta tre[inta] meses plazos. Mueblería "[Ho]llywood". Rosas 1080 y S[e]rrano 33. agosto [...]

## 34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

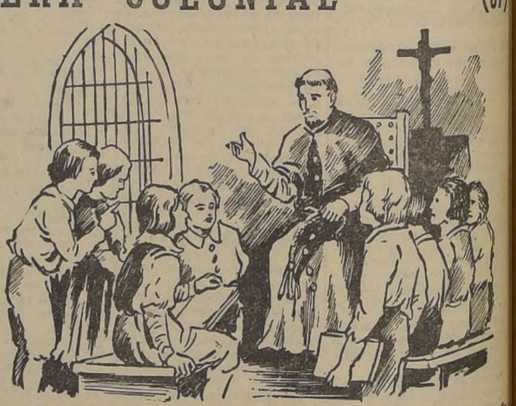
EN SANTIAGO DE CHILE, 11 de agosto de 1947, sie[ndo] las 9.30 horas, ante el I[ns]pector del Trabajo señor [Ri]cardo Oñate Urrutia, en [su] oficina ubicada en el kilóm[e]tro 16, camino a Melipilla, [se] procedió a la elección de [un] Director del Sindicato Pr[ofe]sional de EE. PP. de la I[n]dustria Nacional de Neum[á]ticos S. A., en reemplazo d[el] señor Arturo Pérez de A[...] quien renunció a su car[go]. Resultó elegido el señor V[i]cente Ramírez Ramír[ez] constituyéndose en seguida [la] siguiente mesa direct[iva]: Presidente, Tomás Muñoz [...]; Secretario: Carlos Mc D[er]mott A.; Tesorero: Otto K[...] G.; Directores: Hugo L[ópez] y Vicente Ramírez. — El S[e]cretario. — Maipú, 9 de ag[os]to de 1947. Ag. [...]

SINDICATO PROFESION[AL] de Empleados de la Caja [de] Seguro Obligatorio-Santia[go] — Cumpliendo con las dis[po]siciones del Código del Trab[a]jo, referentes a las eleccio[nes] de mesa definitiva de e[ste] Sindicato, se comunica a l[os] socios que hoy jueves 14, de[sde] de las 15 a 21 horas en el l[o]cal de Amunátegui N.o 253, [se] llevará a efecto su elecció[n]. El Directorio. — Santiago, [...] de agosto de 1947. 14-[...]

# KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

## ERA COLONIAL (97)



La precaria enseñanza que se daba en las escuelas —nociones de gramática, aritmética y principalmente catecismo— era pagada por los alumnos, y los maestros eran, por lo general, sacerdotes. Pero se admitía a algunos gratuitamente cuando comprobaban su pobreza y sus buenas costumbres. En la clase se les separaba en dos grupos: uno formado por los ricos, a quienes el profesor daba el título de "don" y el tratamiento de "usted", y otro que formaban los pobres, a quienes el profesor trataba simplemente de "tú".

Dos veces por semana, los miércoles y los sábados, se les hacían pruebas de aprovechamiento, por lo que se las llamaba "mercolinas" y "sabatinas". El curso se dividía en dos bandos, que solían designarse con los nombres de "cartagineses y romanos" o de "colorados y azules", y se interrogaban entre sí, siendo castigado por el interrogante con unos cuantos guantes o palmetazos aquel que no contestaba la pregunta.

El "guante" era un cordel que en un extremo tenía varios ramales anudados, con los que se aplicaba el castigo en la palma de la mano. La "palmeta" era una tablilla ovalada en un extremo, agujereada a barreno, con la que se golpeaba la palma de las manos también. El profesor usaba estos instrumentos, y, además, un chicote de cuero trenzado, que aplicaba a las piernas o a la espalda de los alumnos cuando no sabían la lección. A veces manaba la sangre; de aquí el dicho que "la letra con sangre entra".—(Sigue).

## 34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MERCED DE AGUA. — POR resolución de la Intendencia de Santiago, de fecha 6 del actual, se ha ordenado publicar por tres veces consecutivas en el diario LA NACION, una solicitud de la Caja de Colonización Agrícola, en que pide una merced de agua de 200 litros por segundo del estero "El Membrillo", para regadío de 150 hectáreas del fundo "El Noviciado", que se encuentra ubicado en la subdelegación y comuna de Barrancas del departamento de Santiago. El agua se extraerá por medio de una bomba de 12 pulgadas, y la captación se hará en el deslinde nor-oriente del fundo "El Noviciado" al lado sur del puente sobre el estero "El Membrillo", en el camino público de Santiago-El Noviciado-Lampa. No existe ningún canal que extraiga aguas del estero "El Membrillo" aguas abajo del punto en que se va a ubicar la bocatoma de esta merced.— Santiago, 11 de agosto de 1947.—Jacobo Schaulshon N., Secretario-abogado de la Intendencia. Ag. 14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados del Instituto de Crédito Industrial. Cítase a elección de Directorio, por haber cumplido su período el actual, para el jueves 14 de agosto a las 16.30 horas, en Huérfanos N.o 1234. 14-Ag.

COMPAÑIA AURIFERA PORVENIR de Tierra del Fuego S. A.— Cítase a junta general ordinaria de Accionistas de la Compañía Aurífera PORVENIR, de Tierra del Fuego S. A., para el 19 de agosto a las 16 horas en Huérfanos 972, Of. 518.— Tratándose de segunda citación, se celebrará la Junta con el número de accionistas que asista.— El Directorio. Agosto 18.

## 37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

COMPOSTURERAS SASTRE, embolsilladores vestón, pantaloneras confección, necesitamos. Pagamos muy bien. San Diego 1237. Ocariz. Agosto 19

## 38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320.— Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. agosto 31.

## 40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

## 41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

GRAN YERBERIA NATURISta. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor. agosto 31.

## 42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

# EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells



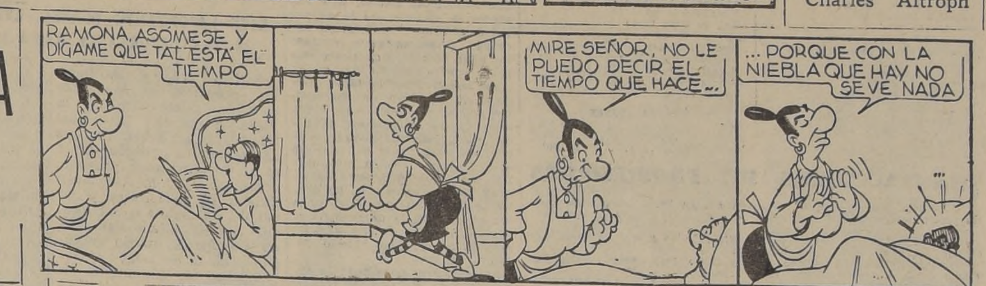

# DICK TRACY

Por Charles Altroph




# RAMONA

Por Lino Palacio




## 42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

NECESITO CASA TRASPASO EE. PP. y PP., barrio Independencia. Tratar: Bezanilla 1263, de 13.30 adelante. Ag. 14

## 43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 5.000 PIE, Y CUARENTA meses plazo, sitios en Población José Joaquín Pérez. Urbanización terminada. Micros a la puerta. Tratar: San Martín 375. agosto 31.

VENDO CASITAS, CALLE Jotabeche N.os 385, 399, 427, 401. Tratar: Delicias 2820. 19-Ag.

VENDO CASA-QUINTA EN Renca (Perejil, calle Esmeralda s|n.) la mejor situación, micros a la puerta. Superficie 3|4 hectárea, totalmente plantada, frutales nuevos plena producción, abundante agua regadío, tierras de primera clase, pequeña casa habitación. Precio: $ 150.000, sin corredor. Tratar: Luis Celedón, Santo Domingo 1029, de 5 a 6 P. M. 14-Ag.

## 45.—RADIOS.

RADIOS. COMPRO BOLEtos empeño. Pago bien. San Diego 138. Agosto 22

RADIOS R. C. A Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario. Condell, fono 44420. Facilidades. Agosto 31

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. agosto 31.

## 45.—RADIOS.

RAMON RODRIGO V., SERvicio "Philips". Autorizado. Arturo Prat 30. Fono: 63033. Receptores, Tubos, Repuestos, Reparaciones, Garantía, Seriedad, Rapidez. agosto 31.

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. agosto 31.

INSTRUMENTOS PARA RAdiotécnicos. Tubos para Radios. Cambiadores automáticos de discos. Roberto Santelices Pacheco. Estado 260, oficina 511. 31 Ag.

ALEJANDRO EBNER G. RAdiotécnico autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos. Servicio Técnico. Serrano 712, casi esq. 10 de Julio Fono: 83959. 31-Ag.

## 47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. agosto 31.



# GUIA PROFESIONAL

### ABOGADOS

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350
Oficina 570

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Huérfanos 1142, Oficina 27
6 Sep.

### CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador, Consultas gratis San Diego 1621 y Franklin 1079. agosto 31.

OSCAR CEBALLOS O'RYAN
Contador registrado, Casilla 9-D, Santiago. Ofrece sus servicios al comercio minorista y a los señores profesionales.

### TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 — 3.er piso
Oficina 308 — Teléf. 31829
agosto 31.

LABORATORIO DENTAL
Humberto Maulen
B. O'Higgins 773. Oficina 6
Teléfono 60784. Composturas rapidísimas.
agosto 31.

### MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes
Almirante Barroso 57
3 a 5.
10 octubre.

### MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología, impotencia.
Monjitas 843, Dep. 44
agosto 22.

DR. WORTZMAN
Medicina interna
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso
Oficina 705 — Tel. 62458

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 468-A.—Fono 33788. Sep. 2.

DR. A. WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías
Pedir hora fono 64651.
San Isidro 87-A.

Doctor GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia). Sep. 2.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Corazón, Rayos X. Agustinas 681, 3-6. 32521-46405.
agosto 31.

DR. HERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas.
Arturo Prat 177. Teléfono 89693. Consulta de 3 a 7.
septiembre 22.

### MEDICOS

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras
Cirugía 2-5 P. M.
Brasil 47.— Fono 69823.
agosto 22.

### MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas. Serrano 161. Fono 87202.
5-IX

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463. Sep. 2.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259.
Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931.
agosto 31.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
San Diego 267
agosto 31.

### OPTICA.

OPTICA "LUZ"
146 —Arturo Prat— 146
Teléfono: 83953
agosto 31.

### PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757.
Oficina 207
agosto 31.

REYES
Tratamientos — Atención permanente.
A. Prat 763. — Teléfono 66532. Sept. 10

## 48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! agosto 31.

¡¡¡COMPOSTURAS GARANtidas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. agosto 31.

RODOLFO OLDHAVER F.— Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad agosto 31.

RELOJERIA Y JOYERIA Prieto. Reparaciones de relojes y joyas. Todo trabajo garantido por su propio dueño. Sep. 16

## 49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "SEWELL", ESmeralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con forro seda. $ 600. Abrigos. ternos, ambos. Enorme surtido. Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! agosto 31.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. — agosto 31.

TERNOS TRAJES SASTRE medida, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección muebles, catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. agosto 31.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! agosto 31.

SE INICIO NUESTRA única liquidación anual. "Casa Salazar", Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. Todo por la mitad de su valor. agosto 16.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. agosto 31.

SASTRERIAS ANDREU, PAra vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfonos 50755 Casilla 7009. agosto 31.

GUENDELMAN, SASTRE hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. agosto 31.

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. agosto 31.

SASTRERIA "OCARIZ". Confecciones. Hechuras finas. Santiago: San Diego 1237. Viña del Mar: calle Valparaíso 536. Rancagua. Independencia 771. Agosto 31

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Matucana 862. agosto 31.



## 49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES NACIONALES desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. agosto 31.

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. agosto 31.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. agosto 31.

SASTRERIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. Agosto

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. agosto 31.

## 50.—SUELERIAS.

TALABARTERIA "MALLOL". San Pablo 2720. Sillas inglesas, Monturas chilenas. Aperos, Arneses. Precios sin competencia. Ag. 31

## 51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados. Cromados, Desabolladuras, Soldaduras. Garantía. agosto 31.

## 53.—JUDICIALES.

QUIEBRA PAULINO GONZALEZ Ibáñez.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 2 de agosto de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Luis A. Pérez Góngora, por la cantidad de $ 24.031.— valista.— El Secretario. 13 Agost.

QUIEBRA LUIS TAPIA GATICA. Primer Juzgado Civil. Por resolución de 6 de agosto de 1947, fíjose como fecha cesación pagos fallidos el 20 de enero de 1947.— El Secretario. 14 Agost.

## 53.—JUDICIALES.

QUIEBRA LUIS TAPIA SALAMANca. (Tercer Juzgado Civil). Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presenta al juicio en conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la ley 4.558: CREDITOS VALISTAS RECONOCIDOS: Gómez, López y Cía. Ltda., $ 8.797.74; Ramiro Beltrán, $ 39.417.40; Cía. de Seguros "La Patria", $ 1.391.80 e intereses; Cía. de Seguros "Sol de Chile", $ 1.928.51 e intereses; Samuel Estrada Riquelme, $ 248.983.60; Gustavo Núñez Alvarez, $ 17.129.88; Rafael Giacamán Giacamán, $ 59.967.60; Soc. Anónima Comercial Saavedra Benard, $ 5.131.25; Consorcio Nacional de Productores de Madera S. A., $ 50.020.05. CREDITOS PREFERENTES RECONOCIDOS: No hubo. CREDITOS VALISTAS IMPUGNADOS: El Fisco, $ 2.509.—; Consorcio Nacional de Productores de Madera, $ 29.690.70. CREDITOS PREFERENTES IMPUGNADOS: Caja de Seguro Obligatorio, $ 23.637.44 y $ 5.473.91 intereses y costas. 1.er grado, artículo 9, ley 4.054 y N.o 3, artículo 2472 C. C.; María Hernández vda. de Hidalgo, $ 20.502.50, 2.o grado, artículo 546 del C. de P. C. y artículo 2474 C. C.; El Fisco, $ 65.319.—, 1.er grado, N.o 6, artículo 2472 C. C.— El Secretario. 14 Agost.

AVISO.— EN AUTOS NUMERO 9472, Quinto Juzgado, sobre privilegio de pobreza, ha presentádose Carlos Egidio Puga, obrero, Nueva Maruri 1885, esta ciudad, solicitando privilegio pobreza litigar en juicio nulidad matrimonio contra su mujer María Rufina Uribe, sin profesión, ignora paradero, residencia o domicilio, por carecer medios económicos costear juicio. Juzgado ordenó recibir información sumaria, previas averiguaciones ubicar señora Uribe y publicaciones avisos legales extractados.— El Secretario. 14 Agost.

QUIEBRA EMILIO FACUSE.— EN solicitud de verificación extraordinaria de $ 11.782.70, en lo principal por Aycaguer y Co. Ltda., y en los otrosíes solicitando por cédula y avisos, oficio y devolución documento, Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, proveyó: "Santiago, agosto 1.o de 1947: A lo principal téngase presente y notifíquese por cédula al Síndico, y por avisos, a los demás acreedores a costa del solicitante; al primer otrosí, estése a lo proveído en lo principal; al segundo, como se solicita.— Román de Amesti.— Luis Manterola, secretario". 14 Agost.

## 53.—JUDICIALES.

QUIEBRA DEGLANE Y CIA. LTDA. Por resolución Primer Juzgado Civil 17 marzo último, ordenóse tener por verificado extraordinariamente crédito por $ 30.698.40 de Weir Scott y Cía.— El Secretario. 14 Agost.

REMATE JUDICIAL.— EL CUAtro de septiembre de 1947, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematarán los derechos de doña Uberlinda Rodríguez viuda de Compiano, de doña Angelina Uberlinda; de doña Elda Josefina, de doña Sara Victoria y Yolanda Compiano Rodríguez.— Mínimum $ 460.000. Boleta $ 46.000. Bases y antecedentes secretaría Juzgado, autos Núñez con Rodríguez. 16 Agosto

REMATE JUDICIAL.— ORDEN Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el 29 de agosto a las 15 horas, se rematará propiedad Martínez de Rozas 3939, Quinta Normal. Mínimo: $ 53.335, debiendo pagarse contado: $ 32.000, y resto por mitad, a seis meses y un año. Garantía: $ 8.000. Antecedentes: juicio "Norero con Mantero". — El Secretario. 14 Agosto

EN EXPEDIENTE SOBRE LIQUIdación "Sociedad Productos Químicos Inorgánicos Limitada" y partición sus bienes entre interesados, tramitado ante liquidador y árbitro don Edgardo Gundián, con oficina calle Bandera 172, séptimo piso, ha ordenádose notificar por avisos a don Rafael Martínez Iribarren, Ingeniero, domiciliado calle San Ignacio 854 de Santiago, resoluciones dos de mayo y veintinueve julio últimos, que disponen tener por constituído juicio compromiso, nombra Actuario al suscrito, cita a comparendo interesados para día veinte agosto, a diecisiete horas, en estudio árbitro, y ordena citado señor Martínez señalar domicilio urbano dentro diez días bajo apercibimiento notificarle resoluciones posteriores, incluso sentencia definitiva, por medio carta certificada al domicilio indicado de San Ignacio 854. — Aníbal Muñoz A., Actuario. 16 Agosto

QUIEBRA RICARDO VARAS Raytt. Segundo Juzgado Civil. — En solicitud Manuel Maturana A., por Carlos Contreras Olivares, expresando que convenio propuesto por fallido y acreedores fué aceptado unanimidad acreedores concurrentes Junta celebrada el 22 de julio próximo pasado, con las modificacions allí acordadas; que avisos legales se publicaron diario LA NACION el 25, 26 y 28 julio último y que no se ha objetado convenio dentro plazo legal, por lo que viene en solicitar se declare aprobado el convenio, certificándose Secretario concurrencia mayorías legales y que resolución aprobatoria convenio se notifique diario LA NACION. Secretario certificó en autos concurrencia mayorías legales. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de agosto de 1947.—Se declara aprobado el convenio. Notifíquese. José Alcérreca. Carlos Letelier.— El Secretario. 16 Agosto

QUIEBRA RICARDO VARAS. — Segundo Juzgado Civil.— En verificación crédito Ana Moggia Cairet, ascendente a $ 45.000, proveniente de mutuos hipotecarios, y alega preferencia, Juzgado proveyó: "Santiago, 11 agosto 1947.— A lo principal y primer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia. Notifíquese en forma legal. Segundo otrosí, téngase presente.— Letelier. Henríquez. Secretario. 16 Agosto

EN EL EXPEDIENTE SOBRE expropiación del inmueble de la calle San Diego N.o 460, que sigue el Fisco con doña Emeteria Brizuela vda. de Ezquerra, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha fijado en $ 2.760.751.60, el valor del bien expropiado. Se hacen las publicaciones a fin de que los terceros a que se refieren los artículos 923 y 924 del Código de Procedimiento Civil, puedan ejercitar sus derechos.— Secretario. 14 Sep.

REMATE.— EL 3 DE SETIEMbre próximo, a las quince horas, se rematará ante el Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, propiedad ubicada en calle Juárez Corta N.o 555 al 563. Mínimum $ 38.866.66. Boleta $ 3.866.66.— Demás bases y antecedentes juicio "Walter Albertina con Dulbora Alfonso".— Secretario. Agosto 14

NOTIFICACION.— EN EXPEdiente N.o 92.395 "Bustamante Juan, Autorización" del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 12 del actual, se ha ordenado citar a los parientes de la menor Adriana del Carmen Vásquez, para la audiencia del 22 del presente, a las 15 horas.— Puyó, Secretario. Agosto 13.

SEGUNDO JUGADO, CONCEDIO posesión efectiva de Emilio Gómez Ríos a Rosa Amelia Gómez Ríos.— Secretario. Agosto 18.

## 53.—JUDICIALES.

REMATE POR ORDEN QUINTO Juzgado Mayor Cuantía, juicio "Baker con Reyes", remataré, 22 agosto, 11 horas, Sazié 2927, camión G. M. C. modelo 1930. Mínimum $ 23.695,72. Mario Vicuña, Martillero. Agosto 18.

QUIEBRA ANTONIO RADA SEnosiain.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 8 de agosto de 1947, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito de don Andrés Pardo de la Cortina por $ 10.785 (valista).— El Secretario. Agosto 18.

QUIEBRA: ALBERTO NASSIF Chain (Segundo Juzgado Civil).— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presenta al juicio de conformidad con el artículo 113 de la ley 4558: Créditos valistas reconocidos: Gebert y Cía., $ 4.360.10; Julio Dragón Arcos, $ 108.255.33; Enrique Oertly, $ 23.372.80; Kovacs y Cía. Ltda., $ 8.081.80; Moletto Hnos. S. A., $ 2.644; S. A. Establecimientos Americanos Gratry, $ 14.837.80; Jorge Chateau Aguayo, $ 8.205; Imprenta y Litografía Universo S. A., $ 7.671.20; Zacarías Rapaport, $ 24.041.97; gastos de protesto intereses; Alfredo Esguep, $ 7.810; Jorge Facuse, $ 30.070; Melcon Kerestegian Roboly, $ 15.144; Dzadour M. Kerestegian, $ 13.369.80; Juan Bautista Meneses Lorca, 32.566 pesos 15 centavos. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos valistas impugnados: Ricardo Pastor Plaza, $ 7.998.88; Enrique Oertly, $ 9.447.60.— El Secretario. Agosto 18.

REMATE POR ORDEN TERCER Juzgado Menor Cuantía, juicio "Palma con Thompson", remataré, 22 Agosto, 15 horas, Huérfanos 1428, Radio-Electrola RCA. Victor, modelo QU. 88, mínimum $ 9.225. Mario Vicuña Martillero. Agosto 18.

REMATE POR ORDEN TERCER Juzgado Menor Cuantía, juicio "Soc. E. Yáñez con Guzmán", remataré 22 agosto, 15 horas, Huérfanos 1428, radio Westinghouse modelo 108, mínimum $ 1.607,80. Mario Vicuña, Martillero. Agosto 18.

REMATE ORDEN TERCER JUZ gaod Menor Cuantía, juicio Baudet y Bonefoy con Puga Alvaro, remataré, 22 agosto, 15 horas, Huérfanos 1428, radio Emerson modelo 510. Mínimum $ 2.894.35. Mario Vicuña, Martillero. Agosto 18.

## BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 15, a las 10.45 horas. Uniforme de trabajo con pantalón blanco. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante. 15 Agosto

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa. "La Vida por la Humanidad". De orden del Director, cito a sesión extraordinaria de Compañía, para el jueves 14 del presente a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y otros asuntos de interés.— El Secretario. 14 Agost.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHIle Excelsior".— De orden de mi capitán, cito a ejercicio para el viernes 15 del presente a las 10.30 horas en plazuela del Teatro Municipal, uniforme: Pantalón blanco, coton ade cuero y cinturón blanco.— El Ayudante. Agosto 15.

JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

# LA NACION

EDICION DE 24 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

## MERCADO DE VALORES

11 fluctuaciones de alza y 24 de baja que marcaron alza del oro; 1 alza y 1 baja en bonos; 1 alza y 3 bajas en títulos mineros; 3 alzas y 1 baja en agrícolas y ganaderos; 1 baja en salitreros; 1 alza y 3 bajas en textiles, y 4 alzas y 15 bajas en industriales y varias, se registraron ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago.

6 puntos de alza en la cotización del oro y 2 3|4 en Champagne Valdivieso; 3 de baja en Yarur; 3 en Cemento El Melón, y 2 en La Rural, fueron las variaciones de precios más importantes del día.

El volumen de negocios alcanzó a $ 245.000 oro, a $ 3.252.000 nominales en bonos y a 191.201 acciones, realizándose como en días anteriores el movimiento a base de los valores, hipotecarios, bancarios e industriales, destacándose entre estos últimos los títulos Madeco y Mademsa.

El mercado acusó actividad y cerró con tendencia de baja.

## FLUCTUACIONES

### BAJARON

**BONOS**

Hipotecario 6-1 62 v a 61 3|4 t

**MINERAS**

C. Grande 29 1|2 vm a 29 vm
Punitaqui 21 1|2 tp a 21 tp
Tocopilla 75 vp a 74 tp

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Viña C. y Toro 45 vc a 44 1|2 tc

**SALITRERAS**

Tarapacá 50 tc a 49 tm

**TEXTILES**

V. P. Alto B 35 tp a 34 1|2 cp
Fiap 75 n a 72 tc
Yarur 181 cp a 178 vm

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

C. Melón 157 tp a 154 tc
Cervecerías 113 vm a 111 1|2 tc
C. Industrial 63 n a 62 cm
Copec 24 1|2 tc a 24 tc
Cristalerías 40 n a 39 1|2 tm
Lamifún 50 1|2 tp a 49 1|2 tc
La Rural 102 n a 100 cc
L. Penco 48 1|4 tm a 48 tm
Mademsa 30 1|4 tp a 29 1|4 cp
P. y Cartones 56 n a 55 1|2 tc
Pizarreño 53 1|2 tm a 53 tm
Ref. Viña 74 1|2 tc a 74 tc
Teléfonos 75 tc a 74 1|2 tc
Vapores 180 tm a 179 tp
Vidrios 40 tp a 39 1|2 cp

### SUBIERON

Oro 999, t a 1.005 t

**BONOS**

Caja 6 3|4 62 t a 62 1|2 c

**MINERAS**

Condoriaco 2 1|4 c a 2 1|2 t

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Ch. Valdivieso 50 n a 52 3|4 t
Rupanco 131 n a 131 1|2 tc
T. del Fuego 459 n a 460 cc

**TEXTILES**

P. Tomé 75 1|2 cc a 77 cc

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

Fósforos 70 n a 71 tc
Gas Stgo. 54 1|2 cc a 54 3|4 tc
Indac 31 1|2 tp a 32 tp
Sanitas 72 tm a 73 cp

### MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

| Monedas | Comp. | Vend. |
|---|---|---|
| Dólar D. P. | 31.— | 31.10 |
| Libra D. P. | 124.70 | 125.70 |
| Nacional Exp. | 9.15 | 9.20 |
| Dólar libre | 51.— | 52.— |
| Libra billete | —.— | 180.— |
| Libra Ch. libre | 180.— | —.— |
| Nacional billete | —.— | 11.40 |
| Soles billete | —.— | 3.60 |
| Franco suizo | —.— | 14.— |
| Franco francés | —.— | 0.22 |
| Lira | —.— | 0.09 |

## LOS REMATES DE HOY

Mercaderías diversas, máquinas de coser y varios, a las 10 horas, en Pío Nono 348. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de muebles, menajes de casa, etc., de 10 a 12 y de 14.30 horas adelante, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa por orden de la Sucesión Cordovez Madariaga, de 11 a 12 y de 15 horas adelante, en Almirante Barroso 49. Martillero, señor Miguel Herrera.

Maderas en bruto, a las 15 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 3418. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Rosa de Zurich, a las 15 horas, en Santos Dumont 470. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Maquinarias para frigidaire, para fuentes de soda, para juguetes, muebles, cajas registradoras, etc., a las 15.30 horas, en Huérfanos 1349. Martillero, señor Hernán Morales.





## COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.005 t
**BONOS:**
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Paviment. 7-1 83 1|2 c
Mun. Santiago 7-1 64 n
Mun. Santiago 8-1 73 t
Caja 6-3|4 62 1|2 c
Hip. 6-1 61 3|4 t
Valpo. 6-1 60 1|2 n
B. Eléctricos 55 t
**BANCOS:**
Chile 455 v
Crédito 75 v
Español 206 n
Hipotecario 320 t
Italiano 135 n
Osorno 120 n
Sud Americano 107 c
**MINERAS:**
Amigos 1.90 v
Carmen 3 1|4 t
Cerro Grande 29 vm
Condoriaco 2 1|2 t
Chañaral 2 1|4 c
Disputada 40 n
Lota 79 n
Manganesos A. 14 vc
Oploca 75 vp
Oruro 70 cm
Patiño 510 n
Punitaqui 21 tp
Schwager 216 n
Tocopilla 74 tp
**AGRICOLAS Y GANADERAS:**
Colcura 43 1|2 n
Champagne V. 52 3|4 t
Gente Grande 215 vc
Laguna Blanca 104 n
Rupanco 131 1|2 tc
Sofruco 23 n
Tierra del Fuego 460 cc
Viña Concha y Toro 44 1|2 tc
Viña La Rosa 25 vc
Viñas Unidas 42 n
**SALITRERAS:**
Anglo Chilena 440 cc
Iquique 400 tp
Lautaro 220 n
Tarapacá 49 tm
**TEXTILES:**
Caupolicán 85 tc
Chiteco 136 n
Fiap 72 tc
Lino 120 n
P. Concepción 56 cc
Paños Tomé 77 cc
Sumar (A) 150 n
Sumar (B) 144 n
Tej. Salto 59 1|2 tc
Tex. Progreso 26 vc
Vestex 25 1|4 tm
Vict. P. Alto (A) 42 cc
Vict. P. Alto (B) 34 1|2 cp
Yarur 178 vm
**IND. Y VARIAS:**
Arrocera 28 vc
Cemento Melón 154 tc
Cervecerías 111 1|2 tc
Cic 56 tp
Cintolesi 17 1|2 tc
Club Hípico 72.000 t
Codina 45 cc
C. Industrial 62 cm
Copec 24 tc
Cristales 39 1|2 tm
Elect. Ind. 52 1|2 cm
Electro Met. 8 1|2 cc
Fósforos 71 tc
Gas Santiago 54 3|4 tc
Ind. Varias 52 tm
Indac 32 tp
Ind. Vera 30 cc
Lamifún 49 1|2 tc
La Rural 100 cc
Lozas Penco 48 tm
Madeco 65 cp
Mademsa 29 1|4 cp
Mecánica 64 tm
Muelles 22 vc
Papeles y Cartones 55 1|2 tc
Pizarreño 53 tm
Ref. de Viña 74 tc
Sanitas 73 cp
Sonavela 21 tm
Teléfonos 74 1|2 tc
Vapores 179 tp
Vidrios Pls. 39 1|2 cp
Volcán 55 tc

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| ORO | 245.400 |
| BONOS | 3.232.000 |
| ACCIONES | 191.201 |

## TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Doña Inés Escobar y otros compraron a doña Berta Rivera; tres cuartas partes Rosal 312, en $ 2.625.000.

Don Jorge Figueroa compró a don Sergio Maino y otra; Avenida Concepción 356, Providencia, en $ 2.200.000.

Don Daniel Bernales compró a doña Silvia Balmaceda; Avenida Luis Thayer Ojeda 1626, Providencia, en $ 1.500.000.

Don Carlos García de la Huerta legado de don Manuel García de la Huerta; Alameda Bernardo O'Higgins 2621, su avalúo $ 1.075.000.

Don Nicasio Ramírez se adjudicó de Sociedad Ramírez y Riveros Ltda.; Santa Rosa 4645, su avalúo $ 990.000.

Compañía de Seguros La Hebraica S. A., compró a doña Amelia Laurel; Santa Rosa 248|52, en $ 830.000.

Don Guillermo Mena y otra compraron a don Miguel R. Mascaró y otra; Reyes Lavalle 646, Las Condes, en $ 800.000.

Doña María Guzmán se adjudicó de doña Lucila Guzmán; Nataniel 403|5 y Cóndor 1302|10, en $ 800.000.

Sociedad Inmobiliaria Carmona Barrios Ltda., aporte de doña Sara Barrios; Avenida Manuel Montt 1273|5, en $ 750.000.

Don Julio Pertuiset compró a don Camilo Bravo; Avenida Simón Bolívar 3937, Ñuñoa, en $ 600.000.

Don Alberto Merino compró a doña Mercedes Lagos; Compañía 1921, en $ 500.000.

Don Heradio Moraga compró a don Guillermo Calderón; Baden 4871, Ñuñoa, en $ 460.000.

Don Jesús Ruiz compró a doña María Arizmendi; Santa Rosa 1650, en $ 280.000.

Don Alfonso Moraga compró a don Felipe Fraimovich, un departamento s|n, Gran Avenida 5852|8, San Miguel, en $ 241.000.

Sociedad Inmobiliaria Carmona Barrios Ltda., aporte de doña Sara Barrios, Marín 158, en $ 230.000.

Sociedad Inmobiliaria Carmona Barrios Ltda., aporte de doña Inés Carmona, Marín 160, en $ 230.000.

Sociedad Inmobiliaria Carmona Barrios Ltda., aporte de doña Marta Carmona, Marín 168, en $ 230.000.

Don Miguel Ochoa compró a doña Carmela Herreros y otros; Diagonal Nueva Ñuñoa, correspondiente al sitio 10, manzana S, sector Nueva Ñuñoa, en $ 200.000.

Don Kust Münzel compró a doña Natalia y doña Bonta; Las Dalias s|n, en $ 200.000.

Don Guillermo Muñoz compró a doña Rebeca Catalán; Castillo 2757, en $ 190.000.

Don Israel Friedman compró a don Humberto Herrera; Camino a Melipilla esquina San José (paradero 51), Maipú, en $ 185.000.

Don Augusto Márquez compró a don Felipe Dablé; Avenida Diez de Julio 728, en $ 180.000.

## BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

**PRIMERA RUEDA**

| | |
|---|---|
| 500 Mecánica Ag. 21 | 63 |
| 500 Madeco Ag. 21 | 63 |
| 600 Cic Ag. 21 | 55 |
| 500 Emu Ag. 21 | 43 |
| 100 Yarur | 180 |
| 100 P. Alto (B) | 35 |
| 700 P. Alto (B) Ag. 21 | 35 |
| 100 Enlozados | 18 3\|4 |
| 50 Madeco Ag. 21 | 61 |
| 100 C. Indust. Ag. 21 | 63 |
| 500 Enlozados Ag. 21 | 18 3\|4 |
| 100 Enlozados | 18 5\|8 |
| 500 Enlozados | 18 5\|8 |
| 1000 Oro | 990 |
| 2000 Emu Ag. 21 | 43 |
| 900 Copec St. 11 | 24 3\|4 |
| 1000 Viña Ag. 21 | 74 |
| 500 Emu St. 11 | 43 |
| 300 Melón St. 11 | 154 1\|2 |
| 95000 Caja OD | 61 3\|4 |
| 1500 Copec St. 11 | 24 5\|8 |
| 1200 Ast. Habas St. 11 | 43 |
| 500 Ast. Habas Ag. 21 | 42 1\|2 |
| 200 B. Español St. 11 | 206 |
| 2000 Vidrios Pls. | 39 1\|2 |
| 2000 Vidrios Pls. Ag. 21 | 39 3\|4 |
| 500 Punitaqui Ag. 21 | 21 1\|2 |
| 500 Envases | 16 1\|4 |
| 1000 Vidrios Pls. St. 11 | 40 |
| 500 Cervecerías Ag. 21 | 113 |
| 300 Madeco Ag. 21 | 63 1\|2 |
| 500 Cervecerías St. 11 | 114 |

**SEGUNDA RUEDA**

| | |
|---|---|
| 400 F. Química Ag. 21 | 86 1\|2 |

## BOLSA DE NUEVA YORK

**ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY**

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate and Company, del 4 1|2 por ciento, de emisión de 1967, no se cotizaron.

**ASPECTO DE LA PLAZA**

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). — El Mercado de Valores cerró irregular como asimismo los bonos, en tanto que los del Gobierno de Estados Unidos no se transaban.

Las ventas sumaron 690.000 acciones y 2.290.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 179.80 para las acciones de compañías industriales; 48.30 para las de empresas ferroviarias, y 35.47 para las de servicios públicos.

En general, las acciones cerraron irregulares, mientras que las de minas de oro lo hicieron firmes al circular rumores, que fueron desmentidos oficialmente, de que es inminente un aumento de precio en Estados Unidos. Tales rumores llegaron de Londres, pero fueron inmediatamente desmentidos por Washington y los círculos bancarios autorizados de Nueva York.

El alza en las acciones de minas de oro, alcanzó a más de dos puntos; las industriales también subieron más de un punto; entre las de acero, las de Bethlehem Steel acusaron alzas de fracción; las obligaciones estuvieron irregulares.

Los títulos noruegos del 4 1|2 por ciento de emisión, con vencimiento en 1956, subieron más de un punto.

### BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Chile Bonds del 6 o|o, con vencimiento en 1960, que se transó a 22, fué el único valor chileno cotizado ayer en Nueva York.



AGRICULTURA

## La preparación de terrenos vírgenes

La preparación adecuada del campo virgen, de potreros dedicados a la ganadería, o de los rastrojos, exigen una técnica en razón de las dificultades que se presentan en cada caso.

**Campo virgen:** Generalmente es una llanura de suelo asentado a través de millares de años, al que se ha agregado la acción del pisoteo del ganado y el endurecimiento de las materias coloidales: la arcilla, que al evaporarse la humedad forma un bloque único, que a veces alcanza gran dureza. En estos casos el resultado de la primera labor es reducido, porque el costo resulta demasiado elevado. La caballada se agota y, tratándose de grandes extensiones, el problema puede representar un serio inconveniente económico cuando tienen que ararse 4.000 o 5.000 hectáreas, como no es raro que se presente en grandes establecimientos agrícola-ganaderos.

Para tener la absoluta seguridad de que la tierra estará lista para una fecha determinada hay que recurrir al tractor, pero entonces se tropieza con la dificultad de obtener el combustible necesario, problema grave durante los años pasados, que ahora empieza a solucionarse.

Se necesita, por lo tanto, asegurar la provisión de combustible, aceite, los repuestos indispensables y los trabajadores prácticos y con conocimientos mecánicos suficientes. Esto no impedirá arar al mismo tiempo con caballos; éstos son los mejores tractores y los más baratos, de los cuales se ha dicho que entre otras ventajas tienen la de reproducirse; cada yegua da su cría, pero los motores no dan sino "hierro viejo".

Sin embargo, estos posibles inconvenientes, de hallarse ante el serio y urgente problema de tener que poner en condiciones de siembra una extensión de varios miles de hectáreas, pueden ser evitados. Lo hemos dicho en otras oportunidades y lo repetiremos: el secreto consiste en evitar que los rastrojos se endurezcan, sea por la acción de la sequía o por la del ganado que lo pisotea en tiempo húmedo, haciendo que con la salida del sol se convierta luego en un inmenso adobe que sólo abundantes lluvias pueden ablandar. Agréguese a esto la acción de los yuyos que se desarrollan y que extraen la humedad, contribuyendo a endurecer el suelo.

En el caso del campo virgen es conveniente quemarlo, pues la arada sin esa operación generalmente no permitirá sino una renovación imperfecta del campo, lo que ya es bastante. No es posible esperar más de la primera labranza; no conviene tampoco pretender profundizar el arado; bastaría en el peor de los casos dar una profundidad de tres a cinco o seis centímetros a la palanca de profundidad, y con eso se habrá destruído la cubierta, más o menos compacta si se trata de la región húmeda, donde el césped es denso. En cambio, en las semiáridas sólo se hallan las punas, matas de pasto y otros pastos duros que conviene quemar, pues las heladas ya los han dejado en condiciones de arder fácilmente, procurándose que el fuego pueda correrse, sin lo cual sería prácticamente antieconómico.

Se aconseja en estos casos disponer de peones, cada uno con un tarro al costado del "recado", donde llevará grasa ordinaria o fuel oil, y provistos de una caña de un metro y medio, con una mecha a la que se da fuego. Así el trabajo se hará rápidamente. También conviene recargar el campo durante un tiempo siempre que no sea en el período de lluvias, para reducir el pasto. Conviene asimismo rastrear para permitir que la tierra disgregada rellene los espacios intermedios y facilite la putrefacción de las malezas; ambas operaciones deben hacerse simultáneamente.

Estas aradas necesitan ... guidas por otras más ... una vez que la tierra ... oreado. La segunda arada ... profundizar más y al mismo ... po se usará la rastra, ... cir, en el mismo día y, ... sible, se agrega un cuerpo ... tra al costado del mismo ... reja.

Los campos vírgenes ... parados tienen un inconveniente ... por lo general presentan una ... proporción de larvas de ... sobre todo de isocas, gatas ... gartas, de las cuales existen ... rosas especies que atacan ... reales de invierno, especialmente ... el lino y el maíz, produciendo ... grandes pérdidas año tras año.

## CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" S. A.

### CIERRE DE REGISTRO

Con motivo de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de Accionistas, que se efectuará el Jueves 28 del presente, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 19 al 28 de agosto, ambas fechas inclusive.

ALBERTO SMITS L.
Director - Gerente

### SE ORGANIZA SINDICATO PROFESIONAL

Con fecha 8 de agosto de 1947, se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes del Mercado de Providencia, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Julio Mery Aguirre, quedando compuesta la Mesa Directiva de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Don Pedro Chiminelli Chiminelli.
SECRETARIO: Don Eliseo Garrido Fuentes.
TESORERO: Don Froilán Vilches Bórquez.
DIRECTORES: Señorita Ofelia Rojas Vásquez y don Diego Bruce Ottone.

Esta Mesa Directiva es provisoria.

**Hace más de 50 años que los primeros Misioneros Capuchinos bávaros se internaron en las selvas de la Araucanía para salvar a un pueblo. 180.000 mil alumnos han pasado por sus Colegios. Ayúdelos generosamente en la COLECTA NACIONAL DEL SABADO 23 DE AGOSTO, para que puedan terminar esta grandiosa obra cultural.**

## LA VIGESIMA SEXTA EXPOSICION NACIONAL DE AVICULTURA SE EFECTUARA ENTRE EL 16 Y 21 DE SEPTIEMBRE PROXIMO

### ESTE IMPORTANTE TORNEO, EVIDENCIARA LOS PROGRESOS QUE HA ALCANZADO TAN IMPORTANTE RAMA DE LA PRODUCCION EN LOS ULTIMOS AÑOS

Se han llevado a cabo todos los preparativos necesarios para la celebración de la Vigésima Sexta Exposición Nacional de Avicultura que se desarrollará desde el 16 al 21 de septiembre próximo, organizada por la Asociación Chilena de Avicultores, y como de costumbre en el local del Instituto Luis Campino, en Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Lira.

A pesar de que por la situación de todos conocida, de los precios de pérdida que se fijaron al huevo, la industria avícola ha atravesado por uno de los períodos más críticos de su desarrollo, sobreponiéndose a tan rudo quebranto, los avicultores que lograron seguir adelante en sus actividades, se han dispuesto a no escatimar esfuerzo alguno con el objeto de que la Exposición del presente año adquiera relieves semejantes a los de los años anteriores.

Al efecto, dispondrán para la presente Exposición de lo mejor que posean en gallinas, pavos, patos, gansos, conejos, faisanes, palomas, etc., de modo de poder dar una demostración del derecho que tiene a subsistir y del que existe de fomentar industrias que, como éstas, contribuyen de un modo preciso y efectivo a la economía nacional, hoy destruída por las incomprensiones e improvisaciones. Como siempre, la Exposición contará con una Sección Industrial demostrativa de los progresos que va alcanzando la técnica avícola por medio de maquinarias e implementos.

Conforme se indica en el programa, por el cual se regirá esta Exposición, y que a continuación insertamos, las inscripciones permanecerán abiertas desde el 1.o al 30 de agosto, y las boletas de inscripción los interesados pueden solicitarlas al local de la Asociación Chilena de Avicultores, Avenida Balmaceda N.o 2290, o al Establecimiento Avícola "La Granja", en San Antonio 455, de esta ciudad.

Para la recepción de las aves, animales, maquinarias, etc., se ha fijado el día 15 de septiembre, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, día y horas que no podrán ser alterados, por la circunstancia de que el mismo día deberá quedar completada la distribución, con el objeto de que el juzgamiento pueda iniciarse en las primeras horas del día 16, en que tendrá lugar la inauguración oficial, a las 3.30 de la tarde.

Artículo 1.o— La 26.a Exposición Clásica de Aves, Palomas, Conejos, Abejas, Animales de pieles e Implementos Avícolas y Apícolas, se celebrará en Santiago del 16 al 21 de septiembre de 1947 en el local del Instituto Luis Campino, de la Universidad Católica, quedando fijado el día 16, a las 3.30 P. M., para la inauguración del certamen, y el día 21 del mismo mes, a las 7 P. M., para la clausura. Las aves deberán estar en el local de la Exposición el día 15 entre las 10.30 A. M. y las 6.30 P. M.

Artículo 2o— La Exposición se dividirá en las siguientes secciones:

a) Avicultura;
b) Colombicultura;
c) Cunicultura;
d) Animales de Peletería, y
e) Industrias Avícola y Apícola.

Artículo 3.o— Los pedidos de local se harán en la Asociación Chilena de Avicultores, en su local de Avenida Balmaceda N.o 2290, o en San Antonio N.o 455, hasta el día 31 de agosto, a las 7 P. M., en los formularios que al efecto se facilitarán.

### SECCION AVES NACIDAS EN EL PAIS O IMPORTADAS

Artículo 4.o — Comprende Gallináceas, Pavos, Patos, Gansos, Gallinetas y Faisanes.

Artículo 5.o— Las aves se presentarán individualmente, salvo los planteles que estarán formados por un macho y cuatro hembras, de acuerdo con lo que establece el Standard Argentino de Perfección, y las Gallinetas y Faisanes que se presentarán por parejas.

Artículo 6.o— Para los efectos de división de categoría dentro de cada raza y variedad, se procederá con arreglo a la siguiente clasificación:

**Gallinas.** — Macho adulto; macho joven; hembra adulta; hembra joven; plantel adulto. plantel joven. Los pollos y pollas deben tener entre 7 y 12 meses de edad, y los adultos más de un año.

**Pavos, Ganzos y Patos.** — Macho adulto; macho joven; hembra adulta; hembra joven.

Artículo 7.o— En cada una de las categorías de Gallináceas, Pavos, Gansos y Patos, se acuerdan los siguientes premios:

**Primer premio.:** $ 80, en efectivo y diploma.
**Segundo premio:** $ 40, en efectivo y diploma.
**Menciones:** Diplomas.
**Nota:** Las aves importadas se juzgarán por separado y competirán entre sí.

Artículo 9.o— Además de los premios designados en los artículos 7.o y 8.o, habrá un premio Champion para el mejor macho, y para la mejor hembra, en cada una de las razas siguientes: Plymouth Rock, Rhode Island, Wyandottes, Orpingtons, Sussex, Leghorn, Minorcas y Catalanas. El premio para cada uno de estos Champion será de $ 200 cada uno.

Artículo 10.o— Además de los premios Champion en cada una de las razas indicadas en el artículo 9.o, habrá dos premios Gran Champion, uno para el mejor macho, y uno para la mejor hembra, presentados a la Exposición; el premio para cada Gran Champion será de una Copa y Diploma.

Artículo 11.o— Los premios Champion como asimismo, cualquier otro premio en que a juicio del Jurado no haya calidad suficiente para darlos serán declarados desiertos.

### SECCION DE PLANTELES REPRODUCTORES

Artículo 12.o— Además de las secciones anteriormente indicadas habrá una sección destinada a la presentación de planteles de reproductores, que se exhibirán en gallineritos especiales; cada plantel se compondrá de un macho y 8 hembras, pero en todo caso con un mínimum de un año de edad y tener las características de la raza y sin defectos de descalcificación; se ... garán también por las ... ciones exigidas para los ... males destinados a ser ... nos reproductores.

En esta sección se p... presentar solamente por ... expositor un plantel de ... raza o variedad, y sola... en las razas consideradas ... producto.

Para cada plantel habrá ... primer premio en efectivo ... $ 150, un segundo premio ... $ 100, y un tercero en D... ma.

### SECCION COLOMBICULTURA

Artículo 13.o— Podrán ... sentarse palomas de todas ... razas reconocidas y de ... quiera edad, las que serán ... gadas por los Standards ... pectivos, siempre que lo ... biere.

Artículo 14.o— En cada ... de las categorías, las pal... se presentarán por pareja...

Para cada raza habrá ... primer premio, un segundo ... un tercero, que se adjud... rán solamente cuando el ... mero de parejas de cada ... za sea superior a 8, y en ... contrario se juzgarán ... pándolas a otras razas.

Artículo 15.o— En cada ... de las categorías de m... y hembras, se acuerdan los ... guientes premios:

**Primer Premio:** $ 50 ... efectivo, y diploma.
**Segundo premio:** $ 30 ... efectivo, y diploma.
**Tercer premio:** Diploma.

### SECCION CUNICULTURA

Artículo 16.o— Podrán p... sentarse animales de todas ... razas reconocidas, los que ... rán juzgados por los S... dards de su origen.

Artículo 17.o— Los animales ... se presentarán individualmen... te.

Artículo 18.o — Dentro ... cada raza y variedad se ... rán dos categorías, una ... machos y otra para hembras ... de cualquier edad.

Artículo 19.o—En cada ... de las categorías se acuer... los siguientes premios:

**Primer premio:** $ 80 ... efectivo, y diploma.
**Segundo premio:** $ 40 ... efectivo, y diploma.
**Tercer premio:** Diploma.

Artículo 20.o— Además ... los premios asignados en ... artículo N.o 19, habrá dos p... mios Champion, para el m... macho de la Exposición, y ... para la mejor hembra en ... razas consideradas de ca... y en las razas consideradas ... de peletería y que será ... $ 200 cada uno, y Diploma.

### SECCION INDUSTRIAL AVICOLA Y APICOLA

Artículo 21o— En la Sección Industrial de Avicultura ... premiará a las mejores ... sentaciones comerciales ... un Primer Premio, consistente en $ 200, en efectivo, y ... ploma; un segundo, consistente en $ 100, en dinero efectivo y Diploma; y un tercer p... mio, consistente en Diploma.

Artículo 22.o— En la Sección Industrial de Apicultura habrá dos premios, en idénticas condiciones que para la Sección Industrial de Avicultura.